

MALOQUEROS Y CONCHAVADORES

en Araucanía y las Pampas, 1700-1800

LEONARDO LEON SOLIS

Prólogo de John Lynch

Ediciones Universidad de La Frontera
Serie Quinto Centenario

MALOQUEROS Y CONCHAVADORES

en Araucanía y las Pampas, 1700 - 1800

Leonardo León Solis

Prólogo de John Lynch

EDICIONES UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA
Serie Quinto Centenario

Inscripción Nº 76.500
ISBN 956-236-029-5

Universidad de la Frontera
Maloqueros y conchavadores,
Serie Quinto Centenario, vol. 7
Avenida Francisco Salazar 01145, Casilla 54-D,
Temuco (Chile)
500 ejemplares

Colaboró en la edición de este libro Juan Manuel Fierro.

Esta es una publicación del Proyecto de la Investigación Misioneros y Mapuches 1550 - 1900, auspiciado por Conicyt. (Proyecto 89-0215)

Motivo de la Portada
Pehuenches saqueando una aldea. Grabado de la Colección de viajes, publicados bajo la dirección de MM D'Urville, D'Orbigny y J.B. Eyries, Tomo IV, Imprenta y Librería de Juan Oliveres, Barcelona, 1842. Fotografía de Juan Contreras de un ejemplar de Biblioteca Nacional de Santiago.

Imprenta Kolping
Villa Alegre 896 - Fono 210732
P. Las Casas - Temuco
1991

A mis hijos Alvaro Cristóbal y Sebastián Gabriel;

espero que su lectura les enseñe a amar

y respetar la patria de sus ancestros.

INDICE

ABREVIATURAS

AIEHS	Anuario del Instituto de Estudios Históricos (Tandil).
Acuerdos	Acuerdos del Extinguido Cabildo de Buenos Aires.
AEA	Anuario de Estudios Americanos.
AGI, ACh	Archivo General de Indias, Audiencia de Chile.
AGI, ABA	Archivo General de Indias, Audiencia de Buenos Aires.
BL., Add. Mss.	British Library, Additional Manuscripts.
CH	Cuadernos de Historia (Santiago).
CDIHCh	Colección de Documentos Inéditos para la Historia de Chile desde el viaje de Magallanes hasta la batalla de Maipo (Primera Serie, 30 Vols., Santiago).
CHDHN	Colección de Historiadores y de Documentos relativos a la Historia Nacional, (Santiago).
GAY	Documentos (2 vols., París, 1846)
HAHR	The Hispanic American Historical Review (Durham).
NH	Nueva Historia. Revista de Historia de Chile (Londres).
RJEHM	Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza.
RAH	Real Academia de la Historia, (Madrid), Colección Mata Linares.
RChHG	Revista Chilena de Historia y Geografía.

GLOSARIO DE TERMINOS MAPUCHES

Admapu	Preceptos morales de los mapuches basados en la tradición.
Butalmapus	Jurisdicciones en que se subdividía el territorio indígena.
Cimarrón	Ganado salvaje de las Pampas.
Cacique Gobernador	Cacique, cabeza de un linaje
Cona	*Guerrero, soldado, mozetón.*
Conchavo	Comercio, trueque.
Conchavador	Comerciante.
Guillacán	Comercio, conchavo, trueque.
Huerquén	Mensajero, emisario.
Lonko	Jefe de familia, cabeza principal. Se ha usado para distinguirlo del cacique tradicional, de los ulmenes y capitanejos.
Machi	Shamán, curandera, médica.
Malal	Fuerte, fortaleza, pukará.
Maloca	Malón, invasión indígena, "raid", empresa depredatoria de corta duración destinada a capturar prisioneros o propiedades.
Maloquero	El guerrero del malón.
Mapu	Tierra, el país, territorio.
Mapuche	Gente de la tierra.
Mapuche-dungun	Lengua de los mapuches.
Mozetón	Guerrero, hombre joven.
Pehuén	Fruto de la Araucaria que recolectaban los Pehuenches.
Rehue	Aldea, asentamiento.
Ruca	Habitación.
Toquis	Jefes militares, pan-tribales, en tiempos de guerra.
Ulmen	Hombre rico.

PRESENTACION

Maloqueros y Conchavadores en Araucanía y las Pampas, 1700 - 1800, se publica en el marco del Proyecto de Investigación **Misioneros y Mapuches, 1550 - 1900**, que dirijimos en la Universidad de la Frontera y que ha sido financiado por el Fondo de Desarrollo Científico y Tecnológico (FONDECYT).

Una permanencia en Londres como Investigador Asociado del Instituto de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Londres nos permitió, el año recién pasado, discutir largamente con su autor una serie de problemas relativos a la Araucanía y de esos debates surgió la idea de publicar este libro.

La seriedad del trabajo de Leonardo León, su capacidad para vincular fenómenos que ocurren en las pampas y en la Araucanía y la amplia variedad de sus fuentes documentales y bibliográficas que emplea, nos hacen pensar que su publicación llenará vacíos y abrirá nuevas perspectivas para analizar la historia fronteriza.

Al presentar este libro, agradecemos al Fondo de Desarrollo Científico y Tecnológico de Chile, el amplio apoyo que ha prestado a nuestras investigaciones; al Instituto de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Londres y a su profesor John Lynch, el habernos ofrecido un espacio donde discutir importantes puntos de esta obra; al Consejo Británico por su ayuda financiera y a la Universidad de la Frontera por haberse convertido en nuestra propia casa. Un agradecimiento especial debemos a Camilo Salvo, Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Temuco, por el auspicio de esta publicación. Sin su ayuda, nuestro esfuerzo editorial tendría que haber sorteado graves dificultades.

Jorge Pinto.

Temuco, otoño de 1991.

PROLOGO

Leonardo León ha dado a su libro un original y prometedor comienzo; un título muy apropiado que es la imagen de su contenido. Ambos le aseguran un lugar destacado en la historiografía de la Araucanía. Todo historiador joven trata de hacer una contribución original en el tema de su estudio, pero nadie trabaja en pleno aislamiento. Si bien la obra histórica es esencialmente el producto de la investigación personal y de la habilidad creadora de su autor, también refleja el contexto, eventos y condiciones en que fue pensada, desarrollada y completada.

El contexto en que creció este libro es interesante en sí mismo. En 1980, un grupo de jóvenes historiadores e investigadores chilenos residentes en el Reino Unido se reunieron para formar una asociación profesional, la Asociación de Historiadores Chilenos (UK), destinada a reflejar sus intereses y unirlos en un propósito común. El objetivo de la Asociación, discutidos ampliamente por sus miembros fundadores, fue promover el estudio de la historia de Chile a través de la investigación y de publicaciones, y preservar de ese modo una tradición académica que es parte del acervo cultural de los chilenos reconocida por su excelencia más allá de sus fronteras.

La Asociación tuvo su base en el Instituto de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Londres, del cual yo era entonces Director, y con el que mantuvieron fructíferas y amistosas relaciones. La Asociación disfrutó de las facilidades y amenidades del Instituto para realizar sus reuniones, seminarios y conferencias, mientras que la escuela se benefició con su presencia y actividades. La Asociación siempre contó con mi apoyo y estímulo. Me impresionó por su sentido y propósito y por los excelentes standares profesionales que el grupo y sus miembros perseguían, algunos de los cuales eran estudiantes de doctorado en el Instituto o ya habían recibido su Ph. D.

Entre los diversos frutos de esta iniciativa uno de los más valiosos fue la fundación de **Nueva Historia**, bajo la dirección editorial de Leonardo León, Luis Ortega y Gabriel Salazar. Su primer número apareció en

Londres en 1981. La revista fue muy bien recibida entre los latinoamericanos de Gran Bretaña, Europa y las Américas, y pronto comenzó a encontrar su camino hacia Chile contribuyendo al establecimiento de vínculos entre los historiadores chilenos residentes en el Reino Unido y sus colegas en la patria. El éxito de **Nueva Historia** no fue sorpresa porque hizo honor al propósito enunciado de su título. La revista presentó nuevos temas y nuevas rutas de investigación en las áreas de la historia económica, social e indígena; también permitió presentar al público académico una nueva generación de historiadores doctorados y de postgrado de innegable profesionalismo que residían fuera y dentro del país. La revista no descansaba en un prestigio previo sino en la calidad de la investigación pura que enseña la historia por vía del ejemplo. Con la ayuda del Servicio Universitario Mundial (UK) y la incansable labor de sus jovenes editores, **Nueva Historia** ha mostrado una increíble constancia y perseverancia que le han ayudado a superar obstáculos y cumplir con sus compromisos.

Nueva Historia también se vinculó con el trabajo de otros grupos en el Instituto de Estados Latinoamericanos. Una de las actividades señeras del Instituto, más antigua incluso que el Instituto mismo, fue el Seminario de Historia Latinoamericana fundado por el Profesor R. A. Humphre yas alrededor de 40 años atrás, heredado por mí y continuado más tarde por mi sucesor, el Profesor Leslie Bethell. El Seminario, reflejando el interés de sus miembros, trató diversos aspectos históricos desde la Colonia hasta el siglo XX. En los años 60s, el seminario contó con un formidable grupo de estudiantes de doctorado que se especializaron en la historia colonial y que más tarde se convirtieron en historiadores de nota en sus respectivos campos de investigación.

A fines de los 70s y comienzos de los 80s, el seminario reunió nuevamente bajo su alero una segunda generación de colonialistas, esta vez proveniente del Nuevo Mundo; Enrique Tandeter, Scarlett O'Phelan, Jorge Hidalgo, Rafael Varón, Margarita Suárez y Leonardo León. La mayoría de ellos se dedicaban al estudio de la historia indígena y estaban bien concientes del valor de las fuentes y de los problemas que plantean los estudios andinos; asimismo, sus trabajos reflejaban la contribución que puede hacer el historiador, en medio de otras disciplinas, en el desarrollo de nuestro conocimiento del pasado indígena americano. El Seminario generó su propio ***momentum*** y se benefició de los aportes que hicieron antropólo-

gos y distinguidos colegas franceses. En los últimos años, bajo mi dirección y con el apoyo de Leonardo León, el Seminario ha organizado varias conferencias sobre historia colonial que han servido para renovar el interés respecto al tema y que han sido un punto de reunión de los "colonialistas" del Reino Unido.

Todos estos afluentes -la historia de Chile, la historia colonial y la historia indígena- convergen en el trabajo de Leonardo León. Su propio programa de investigación comenzó mientras completaba sus estudios en el curso de Master en el Instituto, período en que mostró su instinto por la investigación histórica y que culminó con su documentada disertación sobre las rebeliones araucanas en Argentina y Chile durante el siglo XIX. En el desarrollo de su investigación se le hizo claro que estos movimientos bélicos tenían sus raíces en el siglo XVIII y que la historia de los araucanos debía ser tratada no como una historia de grupos fragmentados sino como una unidad, por sobre las barreras geográficas o administrativas. También se le hizo claro que la organización social y política de los araucanos no estaba dividida por las fronteras de Argentina o Chile sino que tenía una estructura común, incluyendo un aparato militar que operaba a través de los territorios de las dos colonias y, después de la Independencia, de las dos repúblicas. Esta fue la dirección que asumió su investigación doctoral posterior, que estudia la historia araucana como una sola entidad en Chile y Argentina. El tema de este estudio cubre la política indígena de Chile y Argentina y la reacción, común y casi siempre combinada, de los araucanos del cono sur americano.

Una segunda característica de la investigación realizada por Leonardo León es que estudia a los indios araucanos "desde dentro", como una sociedad que no respondió simplemente a las presiones externas sino que también desarrolló su propia estrategia para vivir y sobrevivir. Estas dos características están reflejadas en el presente libro, un estudio original de los maloqueros, que analiza el desarrollo simultáneo de las acciones militares de los araucanos en el Río de la Plata y su contrapartida pacífica en las fronteras del río Biobío. Esta situación de maloqueros y conchavadores no se presenta como una mera respuesta de los araucanos a la presión hispana sino como el resultado de la iniciativa tribal, basada en la percepción indígena del poder colonial y en su habilidad para explotar la fuerza o flaquezas del imperio.

Los indios no fueron ignorados por la historiografía tradicional; muchas de las fuentes y técnicas para su estudio fueron compiladas o desarrolladas por previas generaciones de historiadores argentinos y chilenos. Leonardo León ha constituído su obra sobre estos cimientos y ha hecho su propia contribución incorporando nuevas fuentes, proveyendo interpretaciones originales y generando nuevas percepciones de un problema que por décadas ha ocupado la atención de los historiadores. El resultado es un libro que ilumina el mundo de los araucanos y el de sus vecinos españoles, y que revela que el siglo XVIII fue tanto un período de iniciativas indígenas como de reformas de los borbones.

John Lynch
Instituto de Estudios Latinoamericanos,
Universidad de Londres.

Marzo, 1991.

INTRODUCCION

La historiografía más reciente sobre las relaciones hispano-indígenas en la Araucanía durante el siglo XVIII ha enfatizado el carácter pacífico que adquirieron los intercambios fronterizos y ha subrayado la decadencia de la Guerra de Arauco. Sergio Villalobos manifestó al respecto en 1961: "Tanto la guerra de Arauco como las demás calamidades apenas si tienen significación en el siglo XVIII...las batallas campales, los asaltos y las griterías de los araucanos, lentamente se han ido extinguiendo."(1) En otro trabajo más reciente el mismo autor ha subrayado "que el énfasis tradicional puesto en la lucha armada era equivocado" y que constituía uno de los mitos de nuestra historiografía.(2) En un libro publicado en 1987 sobre las rebeliones araucanas durante el siglo XVIII, Holdenis Casanova escribió en una vena similar: "Consideramos que durante el siglo XVIII, tanto en lo cotidiano como en aquellos aspectos de carácter oficial, las relaciones entre los grupos humanos involucrados en el contacto fronterizo se desarrollaron en un marco complejo y dinámico, propicio a la estabilidad y la paz. La guerra no desapareció por completo en la Araucanía; continuaron produciéndose estallidos locales y esporádicos, pero la convivencia llegó a constituir la tónica general del acontecer."(3)

Esta nueva visión de los eventos está inspirada por el creciente flujo de productos y oficiales, parlamentos y reuniones, colonos, misioneros y bandidos que se registra desde Concepción hacia la Araucanía desde mediados del siglo XVII y que tuvo su paralelo en una lenta penetración del modo de vida, hábitos y costumbres tribales en la sociedad colonial. La antigua situación de frontera puramente militar se habría convertido en una zona de "espacio fronterizo" y convivencia. No menos relevante en esta interpretación es el interés que se registra entre los historiadores de minimizar la importancia del antiguo "mito de la Guerra de Arauco" que fue subra-

---

(1) Sergio Villalobos, *Tradición y Reforma en 1810* (Santiago, 1961), p. 28. La visión opuesta fue postulada con exageración por Luis Vitale, *Interpretación marxista de la historia de Chile* (5 vols., 1969-1980), vol. 2, p. 129, quien describe la guerra de Arauco como una "guerra social de carácter total y generalizada".

(2) Sergio Villalobos, "Guerra y Paz en la Araucanía: Periodificación", en Sergio Villalobos et al, *Araucanía. Temas de historia fronteriza* (Temuco, 1989), p. 8

(3) Holdenis Casanova, *Las rebeliones araucanas del siglo XVIII* (Temuco, 1987), p. 11.

yado por los testigos de la época y que ha monopolizado en gran parte el estudio de la historia araucana. Cualquiera que sean las discrepancias con la importancia que se ha atribuído al concepto, no se puede negar que el estudio de las relaciones fronterizas ha abierto nuevas vetas de investigación, especialmente en lo que dice relación al complejo mundo rural que se desarrolló en la región penquista, y que se ha introducido una nueva cronología en el estudio de la historia regional.(4)

Sin embargo, la historia de las relaciones fronterizas en la Araucanía requiere algunas clarificaciones en lo que respecta al siglo XVIII. En primer lugar, es necesario identificar el ámbito geográfico específico que se envuelve bajo el concepto de frontera. En este caso, la historia que se ha hecho está limitada fundamentalmente a los eventos que tuvieron lugar en la región del Bíobío y, en menor medida, el presidio-ciudad de Valdivia. Pero se sabe bien que el ámbito operacional de los araucanos no se restringió a estas dos regiones. Desde fines del siglo XVI existen numerosos testimonios que describen la expansión de las tribus araucanas hacia las Pampas para cazar los ganados cimarrones y robar las estancias que surgían en Mendoza, San Luis, Córdoba y Buenos Aires. En segundo lugar, es necesario enfatizar que, desde comienzos del siglo XVII, los guerreros indígenas abandonaron el antiguo sistema de guerra fortificada y adoptaron nuevas tácticas de confrontación. La Guerra de Arauco comenzó a extinguirse, pero el conflicto hispano-indígena no desapareció, solamente fue reemplazado por la furia del guerrero del malón que, montado en excelentes caballos, cubierto de coseletes y armado de cuchillo, asolaba las haciendas y villas. Así, la paulatina decadencia de la confrontación formal y el aparente estado de paz que prevaleció en la región del Bíobío, fueron eventos locales que influyeron pero no constituyeron el único factor que configuró las relaciones hispano-araucanas. En tercer lugar, se debe tener presente que el territorio indígena del siglo XVIII era más grande que la Arau-

---

(4) Jorge Pinto R., "Fronteras, misiones y misioneros en Chile. La Araucanía (1600-1900)", en Jorge Pinto R. et al. Misioneros en la Araucanía, 1600-1900 (Temuco, 1988), p. 20 y ss.; Raúl Mandrini, "La agricultura indígena en la región pampeana y sus adyacencias (siglos XVIII y XIX). AIEHS 1 (Tandil, 1986), y Miguel A. Palermo, "La innovación agropecuaria entre los indígenas pampeano-patagónicos. Génesis y procesos.", AIEHS, 3 (Tandil, 1988), pp. 43 y ss.

canía histórica y que comprendía no solo un espacio más amplio, sino que estaba ocupada por un mundo tribal más complejo. Por estas razones, no se puede argumentar que la historia de las relaciones fronterizas en la región penquista agota la historia de las relaciones hispano-araucanas durante el siglo XVIII.

En la medida que la evidencia testimonial aclara nuestra visión del pasado es necesario superar los conceptos tradicionales y formular nuevas ideas que reflejen los cambios que tomaron lugar y que den cuenta de la compleja trama de relaciones sociales y políticas que surgieron en la periferia de la monarquía. La historia de las relaciones fronterizas es un buen paso, pero, por sí sola no agota todas las facetas del problema indígena en el cono sur. En este libro propongo que se entienda la coexistencia del maloquero y del conchavador, desde una perspectiva étnico-geográfica más amplia que incluya tanto la Araucanía histórica como los territorios transandinos.

Las tribus que aparecen envueltas en los intercambios fronterizos de Concepción durante el siglo XVIII son los pehuenches de la montaña, que comerciaban y transaban con los hispanos criollos de Los Angeles, Laja y Chillán, los costinos que visitaban los fuertes, reducciones y misiones de la región de Arauco y Concepción y algunos linajes llanistas asentados en el valle central, al sur del río Biobio. Los huilliches transitaban por las fronteras de Valdivia y llegaron hasta los nuevos establecimientos españoles del río Negro a partir de la década del 70. El mapa étnico incluía además a los chiquillanes, aucas, tehuelches, serranos, pampas, puelches y ranquelches, naupaches, moluches y cuncos. Algunas de estas tribus habían sido araucanizadas o estaban en proceso de araucanizarse y no siempre participaban de la convivencia pacífica. La oposición de intereses entre las diversas etnias produjo disensiones y guerras que los hispano-criollos manipularon con habilidad hasta transformar algunos segmentos tribales en valiosos aliados de las armas imperiales. En este sentido, los pehuenches y costinos fueron desde principios del siglo XVIII los más fieles auxiliares del ejército del rey y se convirtieron rápidamente en expertos del intercambio fronterizo.

La transformación de algunas tribus o linajes en aliados de la corona no eliminó la confrontación ni tampoco fue un evento que tuvo consistencia en la geografía ni en el tiempo. Los pehuenches, descritos en 1770 por las autoridades de Chile como el "más firme ante mural" contra las tribus de guerra, fueron en esos mismos años los más terribles enemigos de los criollos en las fronteras de Mendoza, San Luis y Buenos Aires. La imagen del "indio amigo" de Chile se fundía con la del "indio Infiel y Bárbaro" transandino. Así se desprende de la evidencia documental. En este sentido, es interesante la observación hecha por un oficial español de la época respecto al doble juego de algunos caciques araucanos que aparecían como promotores de la paz en sus respectivos distritos y eran al mismo tiempo los principales responsables de la violencia maloquera en los distritos rurales transandinos y bonaerenses. Describiendo las acciones del poderoso Cacique Gobernador llanista Juan Antivilu, del asentamiento de Maquegua, en el establecimiento de la paz entre españoles e indios después de la guerra protagonizada por el lonko Curiñamcu en 1766-1767, el observador señalaba: "Nadie ignora las imbasiones continuas y hostilidades execrables que se cometían en las Pampas y Camino que va desde Mendoza a Buenos Aires, asaltando las carretas de los Pasageros, y matando a quantos encuentran si no ban bien prebenidos y armados...y si se pregunta por los autores de estas hostilidades tan estupendas se responde ser los Yndios Puelches o Guilliches es que estos van siempre auxiliados de los Llanos y es forma comun ser el Cacique Gobernador de Maquegua Antivilu su principal auxiliante."(5) El conchavador pacífico de la frontera penquista era muchas veces el maloquero que asolaba las estancias y villorrios de Cuyo y Buenos Aires.

En las páginas que siguen daremos cuenta del surgimiento de los maloqueros y conchavadores fronterizos, tipos que caracterizan la esencia del "problema indígena" en el cono sur durante el siglo XVIII. No se pretende cubrir todos los aspectos de la violencia y del intercambio pacífico sino presentar, con las fuentes disponibles, dos de los procesos históricos ma-

---

(5) "Relación Anónima de los levantamientos de Indios", con nota introductoria de Luz María Méndez, CH, 4 (Santiago, 1984), p. 190. Los textos se citan sin alteraciones.

yores que configuraron el mundo tribal en la segunda mitad del siglo XVIII. El análisis ha sido inserto en el nuevo universo político que creó el afán centralizador de la administración de los borbones.

Mis agradecimientos a los editores del **Boletín Americanista,** (Barcelona), del **Anuario de Estudios Americanos** (Sevilla), del **Jarbuch** (Colonia) y de **Runa** (Buenos Aires) que publicaron versiones preliminares de algunos capítulos de este libro. Asimismo, mis agradecimientos al personal del Archivo General de Indias, British Library y Public Record Office (Londres), Biblioteca de Palacio y Academia de la Historia (Madrid); especiales agradecimientos a la Sra. María Belén García, del Archivo de Indias, y Alan Biggins, bibliotecario del Instituto de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Londres.

Los historiadores están siempre endeudados con aquéllos que de un modo u otro influyeron en la formulación de conceptos que constituyen la médula central de sus trabajos. Cada uno es citado en las notas, pero debo mencionar muy especialmente al profesor Néstor Meza, que me inició en el estudio de la historia indígena, y al Profesor John Lynch, que me ha brindado su valiosa enseñanza, apoyo y amistad en estos años de exilio.

Me comprometen también Sergio Villalobos, Raúl Mandrini, Luz María Méndez, Jorge Hidalgo, Luis Ortega, Gabriel Salazar y el profesor Leslie Bethell, actual Director del Instituto de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Londres, por haberme brindado un alero en estos largos años fuera de Chile. Algunas páginas de este libro fueron inspiradas por las discusiones que sostuve con Jorge Pinto Rodríguez en Londres sobre la historia indígena. Le agradezco sus opiniones y su generoso estímulo para que publicara este libro. Espero que las páginas que siguen beneficien a los colegas que en Chile se dedican al estudio del pasado mapuche y que contribuya a un mejor entendimiento de la historia de nuestras minorías nacionales.

Agradezco a la Universidad de la Frontera y a su Comité Editor por esta publicación. Al final quiero agradecer a mis amigos de Broadwater

Farm Estate, especialmente a Dolly Kiffin, Bernie Grant MP, Sister Helena Brennan (SHCJ), Father Patrick Towe (OMI), Dolores Easton, Nigel Norie y Elizabeth Hempstead, por el apoyo que me han dado en estos años. Mi mayor deuda es con mi esposa Leticia Silva, que me ayudó con la investigación en España y que me ha acompañado en el destierro.

Leonardo León Solís,
Institute of Latin American Studies,
University of London, 1990.

1

MALOQUEROS ARAUCANOS EN LAS FRONTERAS DE BUENOS AIRES, CUYO Y CHILE, 1700-1800. (1)

Las invasiones que protagonizaron durante el siglo XVIII las tribus libres de Araucanía y las pampas contra las estancias hispano-criollas de Buenos Aires, Córdoba, San Luis, Mendoza, y en menor medida, contra Chillán, Concepción y Valdivia, fueron un evento de larga duración cuyas raíces se extendían a las primeras décadas de la conquista europea.

Las malocas se diferenciaban de las guerras hispano-indígenas, tanto por el número reducido de conas que participaban de ellas, como por el carácter selectivo de sus objetivos: los ataques de los maloqueros no estaban dirigidos contra los fuertes o guarniciones fronterizas, sino contra las estancias ganaderas. Otros rasgos distintivos fueron su corta duración, su intensidad logística y su periodicidad. A diferencia de las guerras ordinarias, las malocas eran ataques sorpresivos durante los cuales los guerreros se dedicaban al saqueo, al robo y a la destrucción, capturando mujeres, niños y, sobre todo, ganados y caballos para huir más tarde dejando tras sí un rastro de desolación y muerte. En más de un sentido, las malocas eran una forma de guerra chica, sin los rasgos épicos de la Gran Guerra de Arauco, pero mucho más feroz y brutal.

Para los maloqueros, la lucha contra los españoles era una actividad casual e irregular que no estaba regida por los preceptos ancestrales del admapu y cuyo ethos era el oportunismo del ladrón. Después de concluída la invasión, los conas retornaban a la paz de sus rehues para reasumir la vida de conchavadores, plateros guerreros en los ejércitos araucanos: el lonko maloquero retornaba con suficientes riquezas y prestigio que le permitían asumir status de ulmen o de Cacique Gobernador. Por sobre

---

(1) Publicado originalmente con el título "Las invasiones indígenas contra las localidades fronterizas de Buenos Aires, Cuyo y Chile, 1700-1800", en Boletín Americanista (Barcelona, 1987), pp. 75-104; una versión revisada se publicó con el título "Malocas araucanas en las fronteras de Chile, Cuyo y Buenos Aires, 1700-1800", en Anuario de Estudios Americanos (Sevilla, 1987), pp. 281-324. Mis agradecimientos a Sonia Vivancos por sus valiosos consejos. La investigación en Sevilla y Madrid fue financiada con fondos del Central Research Fund de la Universidad de Londres.

todo, la maloca era una aventura personal, que de empresa de solidaridad militar en sus primeros tiempos, se transformó en una actividad económica regular.

Las invasiones militares.

Las malocas de corte militar tomaron lugar a partir del siglo XVI hasta fines del siglo XVII. Su principal objetivo era proveer recursos humanos y apoyo material a las tribus que resistían contra el expansionismo español en los valles de la Araucanía histórica. Como tal, estas empresas de cooperación y solidaridad militar precedieron a las invasiones de índole económica. Durante este período, el flujo de guerreros a través de los pasos andinos consistió en un movimiento periódico desde las pampas del este y la Patagonia septentrional hacia los fuertes y malales construídos en las laderas occidentales de los Andes. Una de las primeras referencias sobre el desplazamiento de guerreros transandinos fue dejada por el poeta Alonso de Ercilla en La Araucana. Al describir una procesión militar de las principales tribus araucanas, el poeta manifestaba: "Venía tras él Tomé, que sus pisadas/ seguían los Puelches, gentes banderizas..."(2). A raíz de este flujo, los Puelches, o gente del Este de acuerdo a su denominación mapuche, y los Serranos (pehuenches?), fueron en pocos años identificados en Chile como uno de los principales agentes de las invasiones que se registraban en sus fronteras.(3) Esta situación se agravó a raíz de la guerra huilliche de 1575, época en que los puelches defendieron algunos malales en la

---

(2) Alonso de Ercilla y Zúñiga, La Araucana (Santiago, 1977), Canto 21, v. 321. Un enfoque general del proceso de araucanización de las Pampas lo proporciona el trabajo clásico en este tema de Salvador Canals Frau, "Expansion of the Araucanians in the Argentina", HSAI (Washington, 1946), Vol. 2, passim; más recientemente Leonardo León Solís, "Alianzas militares entre los indios de Argentina y Chile. La rebelión araucana de 1867-1872", NH, Nº 1 (Londres, 1981); Horacio Zapater E., "La expansión araucana en los siglos XVIII y XIX" en Sergio Villalobos et al., Relaciones fronterizas en la Araucanía (Santiago, 1982); José Bengoa, Historia del pueblo Mapuche (Santiago, 1985).

(3) Declaración de Baltazar León en "Proceso contra Francisco de Villagra (1558)", publicado por José Toribio Medina, CDIHCh, vol. 22, p. 614.

región de Ranco, Riñihue y Villarrica.(4)

El desplazamiento de los guerreros puelches hacia Chile fue acompañado de un movimiento similar de conas araucanos hacia las pampas, proceso que produjo una temprana militarización de las localidades fronterizas de Buenos Aires y Cuyo. Al respecto, el cabildo de Cuyo urgía en 1563 a los vecinos de la provincia que se integraran a las milicias para evitar los riesgos de una invasión "por cabsa de los que los naturales dellas se podrían alcar y Rebelar qa. (contra) el serbicio de Magt como lo an hecho en otras partes deste Reyno..."(5) Cuatro años más tarde el cabildo expresó similares preocupaciones con motivo del "alcamiento y rrebelion de los naturales de Arauco..." a cuya represión habían acudido algunos vecinos acompañando al gobernador de Chile.(6) En 1609 el gobernador de Chile decidió crear el cargo de Lugarteniente de Gobernador para la provincia citando el estado de necesidad en que se encontraban los vecinos "por la nueva que se tiene de los Yos. R.lados de la gua. (guerra) deste Reyno de Arauco e Tecapel la quieren venir a i(n)festar..."(7)

La amenaza de una maloca araucana contra las localidades transandinas se hizo más regular a partir de las primeras décadas del siglo XVII. En 1620 el gobernador de Chile envió dos mensajeros al corregidor de Cuyo, anunciándole que "tenía aviso del ejército que los indios de guerra hacían dos juntas grandes para dar sobre ciertos campos de españoles que dicen andan de esa otra parte de la cordillera haciendo malocas..."(8) En 1658, en una nota enviada desde Santiago se anunciaba "que el ene-

(4) Alonso de Ovalle, Histórica relación del reino de Chile (Santiago, 1969), p. 89; Leonardo León Solís, "La alianza puelche-huilliche y las fortificaciones indígenas de Libén, Riñihue y Villarrica, 1552-1583", NH, 17 (Londres, 1989), p. 13 y ss.

(5) Actas Capitulares de Mendoza, 1566-1609 (Buenos Aires, 1945), Vol. 1, p. 14.

(6) Ibidem, Sesión del Cabildo de Mendoza, 26 de febrero de 1567, p. 78.

(7) Ibidem, Sesión del Cabildo de Mendoza, 2 de enero de 1609, p. 16.

(8) Juan Luis Espejo, La provincia de Cuyo del Reino de Chile (2 vols., Santiago, 1954), vol. 1, p. 57; veáse *del mismo autor*, "La provincia de Cuyo invadida por los indios en 1658", en RChHG), 6, (Santiago, 1913), pp. 209-224..

migo del Reino de Chile estaba por pasar a la Provincia de Cuyo a destruirla, y que de ella, ayer tarde, vino nueva de cómo han pasado y vienen al dicho efecto caminando dos mil indios con sus armas..."(9) En septiembre del mismo año, el cabildo de Mendoza notificó al de Santiago "del peligro en que se encuentra la ciudad con la venida de los pehuenches al mando del cacique Don Bartolo, los cuales llegaron a veinte leguas de las estancias con los despojos cogidos en la maloca del Maule..."(10) Frente a la amenaza de un ataque, continuaba la comunicación del cabildo, el corregidor organizó una columna de 45 milicianos con los cuales se dirigió contra los asentamientos del enemigo. Después de un corto combate se capturó a Don Bartolo y se tuvo noticia que el grueso del contingente Pehuenche "entre los que hay algunos que hicieron el saqueo de Maule, se separaron de Don Bartolo por el recelo que les dió la fuga del cautivo, y se retiraron después de una junta a que asistieron 2.000 indios..."(11) El saldo de la batalla fue de 70 conas muertos y los principales líderes capturados.

La movilización masiva de los pehuenches y sus aliados contra Cuyo y su habilidad para llevar a cabo acciones coordinadas en las fronteras de Chile central provocaron serios temores entre los oficiales coloniales. Según ellos, no sólo era posible que los "Infieles" repitieran sus ataques con renovado vigor, sino que también existía el peligro que se aliaran con los aborígenes del Chaco y Calchaquíes. El gobernador de Mendoza escribió al respecto: "los pehuenches se han retirado al interior para convocar más gente; que hay peligro de que estos indios se comuniquen con los Calchaquíes por el valle de Jaurua, lo que puede remediarse poniendo cien hombres en el Cerro Nevado, para amedrentarlos..."(13) Los temores expresados por el corregidor no eran totalmente infundados. De acuerdo a las

(9) "Actas capitulares del Cabildo de Santiago, sesión de 21 de marzo de 1658", Espejo, op. cit., vol. 1, p. 194.

(10) "Carta del Cabildo de Mendoza al Cabildo de Santiago, 24 de septiembre de 1658", Espejo, p. 196.

(11) Ibidem.

(12) Ibidem.

(13) "Carta del corregidor de la provincia de Cuyo al gobernador de Chile, 25 de septiembre de 1658", Espejo, p. 197.

noticias enviadas por el cabildo de San Juan, los Calchaquíes se habían alzado y sus jefes averiguaban "si los Puelches y Pehuenchès iban a dar el asalto para que los Calchaquíes a su vez, se dejaran caer por el otro lado..."(14)

El flujo de guerreros a través de los pasos andinos y la estrecha colaboración militar que se estableció entre las tribus de la Araucanía y las pampas, constituyeron por más de un siglo una de las bases sobre las cuales descansó la resistencia anti-española en el cono sur de América. No obstante, a medida que la guerra palidecía en Chile y se consolidaban las fronteras del territorio indígena, el tráfico a través de los Andes comenzó a perder su carácter puramente militar y adquirió una faz principalmente económica. Si bien los aborígenes continuaban cruzando las montañas, el objetivo de sus ataques ya no eran los fuertes sino las estancias; lo que buscaban no eran glorias militares sino ganados, cautivos y manufacturas europeas. Los guerreros de antaño se convirtieron en cazadores pampinos.

Las expediciones de caza hacia las pampas.

Diversos eventos contribuyeron a la transformación de los guerreros araucanos en cazadores. En el seno de la sociedad indígena, la persistencia de la guerra de Arauco obligaba a conseguir nuevos recursos económicos con que mantener a los guerreros y sus familias.(15) Cuando la paz comenzó a reemplazar la guerra, los cazadores no fueron relevados de sus tareas, pues el crecimiento demográfico que siguió les forzó a continuar cruzando los Andes en busca de caballos y vacunos.(16) El desarrollo de

(14) "Carta del Cabildo de San Juan al gobernador de Chile, 25 de septiembre de 1658", Espejo, p. 199.

(15) Roberto H. Marfany, "La lucha contra el indio en la época colonial", en Ricardo Levene, Historia de la Provincia de Buenos Aires y Formación de sus pueblos (2 vols., La Plata, 1940), vol. 1, p. 124.

(16) No hay un estudio de la demografía mapuche durante el siglo XVIII, pero los testimonios de la época indican una notable recuperación poblacional; veáse Miguel Ascasubi, "Informe cronológico sobre las misiones del Reino de Chile hasta 1789", en Claudio Gay, Documentos, (2 Vols., Paris, 1846), vol. 1, p. 311; Jerónimo de Amberga, "Agricultura araucana", RChHG, XX, no. 24 (Santiago, 1916), p. 62.

las relaciones de convivencia actuó como un factor adicional que invitaba a los cazadores a viajar a las pampas y retornar a la Araucanía para trocar el botín por las manufacturas europeas que internaban los conchavadores. Finalmente, la emergencia de los ulmenes, cuyo status de hombres ricos dependía fundamentalmente de la posesión de riquezas materiales, tales como caballos, ganados, manufacturas y mujeres blancas, proveyó a los cazadores de un marco institucional sólido que les permitía emprender sus largos viajes hacia el oriente. Lo que perseguían los cazadores no era provocar hostilidades contra los peninsulares, sino dedicarse a la caza y al tráfico de ganados cimarrones.

Las expediciones de caza -realizadas durante la primavera y el verano- eran sólo posibles gracias al extraordinario aumento que experimentó el ganado cimarrón o salvaje desde los días que fue introducido por los españoles y perduraron mientras se mantuvo la abundancia de los stocks.(17) Sin embargo, a fines del siglo XVII y comienzos del XVIII, las actividades de los cazadores pampinos comenzaron a adquirir un nuevo carácter, pues se dirigían simultáneamente contra los ganados que vagaban por las Pampas y contra los que tenían los hispano-criollos en las estancias de Buenos Aires, San Luis, Córdoba y Mendoza.(18) Esporádicamente, las nuevas invasiones estaban también dirigidas contra las haciendas ganaderas de la frontera de Chile.(19) La causa de este cambio fue el paulatino exterminio del ganado cimarrón.

---

(17) Ricardo E. Latcham, 'Los indios de la cordillera y la pampa en el siglo XVI", RChHG. LXIII, Nº 67 (1929), p. 141; Emilio A. Coni, Historia de las vaquerías del Río de la Plata, 1555-1750 (Buenos Aires), p. 86.

(18) Jorge Comadrán Ruiz, "En torno al problema del indio en el Río de la Plata", AAE, 12 (Sevilla, 1955) pp. 3-22, hace un recuento global de los ataques realizados durante el siglo. Información adicional en Alfred J. Tapson, "Indian warfare on the Pampas during the Colonial Period", The HAHR, 42 (Durham, 1962), pp. 1-28; Rómulo Muniz, Los Indios Pampas (Buenos Aires, 1960), pp. 100 y ss.; R.H. Marfany, "Las fronteras coloniales de San Luis y Mendoza", RJEHM), XIII, (Mendoza, 1938), pp. 275 y ss.; R. H. Marfany, "El fuerte del Zanjón", Trabajos y Comunicaciones, 3 (Buenos Aires, 1954), p. 87; Feud G. Nellar, Política seguida con el aborigen (2 vols., B. Aires, 1973), vol. 1, p. 119; Vicente Sierra, Historia de la Argentina (5 vols., Buenos Aires, 1959), vol. 3, pp. 46, 121, 562 y 564.

(19) Diego Barros Arana, Historia Jeneral de Chile (16 vols., Santiago, 1884-1902), en particular el Vol. 6; Ricardo Donoso, El Marqués de Osorno (Santiago, 1941), pp. 94 y ss.

Refiriéndose a los factores que provocaban este fenómeno, los miembros del Cabildo de Buenos Aires declaraban en un acuerdo en 1746 que era causado por "las cresidas cantidades que an salido fuera de la jurisdicción y El gran desorden que ai en las matanzas de los dhos. ganadoz y grande consumo que huvo En ser las porsionez de corambre para la carga de los navíos, y las crezidas cantidades que se an llevado los Yndios Ynfieles en el partido de la Magdalena y Luján y Arreşifez..."(20) En la medida que no era posible evaluar el impacto que tenían las expediciones de caza indígena, las autoridades edilicias juzgaron que el principal factor de la desaparición del ganado salvaje eran el derroche y la matanza indiscriminada de animales que hacían los españoles dedicados al comercio de cuero, sebos y grasas.(21) Sobre los efectos de estas actividades, el misionero jesuita Thomas Falkner señalaba a mediados del siglo XVIII que "la connivencia y negligencia de los españoles ha destruido tan grandes números de ganado cimarrón..."(22) Esta opinión fue reiterada por el fraile Parras quien manifestó en 1753: "Todo el ganado montés se haya concluido, y sólo han quedado algunas manadas de yeguas y caballos. Todo lo demás está reducido a rodeos y haciendas..."(23) En 1773, el pintoresco viajero Alonso Carrió de la Vandera -mejor conocido como Concolorcorvo- describiendo el mismo derroche anotaba en su diario: "a la oración se dá muchas veces la carne de valde...porque todos los días se matan muchas reses, más de las que necesita el pueblo, sólo por el interés del cuero..."(24) Empleando un tono amonestador similar, el navegante Alejandro Malaspina apuntaba a fines del siglo que aún persistía el desperdicio, "pues ni los habitantes con-

(20) Acuerdos, 2da. serie (9 vols., Buenos Aires, 1929), Sesión del 5 de septiembre de 1746, vol. 9, p. 205.

(21) Sierra, vol. 3, p. 128; Guillermo Céspedes del Castillo, Lima y Buenos Aires (Sevilla, 1947), p. 126; Rodolfo Puigrós, De la Colonia a la Revolución (Buenos Aires, 1957), p. 187.

(22) Thomas Falkner, A decription of Patagonia and its adjoining parts (Hereford, 1776), p. 38.

(23) *Fray Pedro José de Parras, Diario y Derrotero de sus Viajes, 1749-1753* (Buenos Aires, 1943), p. 112.

(24) Alonso Carrió de la Vandera (Concolorcorvo), Lazarillo de Ciegos Caminantes (1773), (Buenos Aires, 1942), p. 48.

sumen las carnes de los muchos toros que matan, ni los que se extraen equivalen a las muchas cantidades de comidas que se abandonan..."(25)

Pero no eran solamente los españoles los principales culpables de la extinción del ganado cimarrón. Otra causa era el incesante crecimiento del comercio en el Río de la Plata y particularmente la demanda de ganados que produjo la concesión del Asiento de Negros a los británicos. En 1795, el notorio aumento de la exportación de ganados a través de los británicos llevó al Procurador del Consulado de Buenos Aires a solicitar a la corte que se prohibiera dicho tráfico, pues los ingleses "contrabiniendo a los tratos cargaron sus buques de cueros; al principio de esta novedad abundaba tanto el ganado en la vasta campaña de la otra vanda, que desde los barcos mataban los toros; pero la continuación y concurrencia a hacer extracciones produjo el exterminio de dhos. ganados..."(26) Pocos años antes, el virrey Cevallos, sin acusar directamente a los ingleses, describió la situación en términos similares señalando que "siendo el principal nervio del comercio de este vecindario se recela con justissimo fundamento que continuando el desorden con que se ha procedido en las matanzas de estas especies haya de llegar el caso no sólo de enflaquecerse sino de arruinarse enteramente este renglón."(27)

De acuerdo a los vecinos de Buenos Aires otro factor que causaba la visible disminución del ganado cimarrón eran las vaquerías que realizaban los vecinos de las ciudades y villas del interior. En un acuerdo del cabildo de 1706 se apuntaba que los vecinos de Córdoba y la provincia de Cuyo eran los autores de "los exesos qe. se cometen en las campa-

(25) Alejandro Malaspina, Viaje al Río de la Plata en el siglo XVIII. Reedición de los documentos relativos al viaje de las corbetas Descubierta y Atrevida e informes de sus oficiales sobre el Virreinato, extraídos de la obra de Novo y Colson, con prólogo y notas de Héctor R. Ratto (Buenos Aires, 1938), p. 309.

(26) "Expediente presentado por Don Diego Paniagua a la Corte, 21 de enero de 1795". Archivo General de la Nación, Consulado de Buenos Aires (Cartas, Antecedentes, Documentos, años 1785-1795), (Buenos Aires, 1936), p. 295.

(27) "Bando del virrey P. Cevallos, 12 de marzo de 1778", citado por Enrique M. Barba, Don Pedro de Cevallos, Gobernador de Buenos Aires y Virrey del Río de la Plata (La Plata, 1937), p. 220.

ñas..."(28) Para detenerlos, los miembros del cabildo solicitaban que se organizara una expedición mensual con el objeto de "correr las dhas. campañas a explotarlas y rexistrarlas y qe. hallando en ellas tropas de las dhas. ciudades los aprehendan y traigan..."(29)

Enfrentadas a la desaparición definitiva de los ganados que vagaban por las campiñas aledañas, las autoridades de Buenos Aires introdujeron una serie de medidas administrativas -tales como licencias para realizar *vaquerías* o impuestos adicionales a los animales que se extraían de la ciudad- destinadas a poner fin al derroche y proteger el stock cimarrón.(30) Sin embargo, estas medidas tuvieron solamente un efecto limitado, pues eran introducidas en períodos de extrema crisis y con el ánimo preciso de permitir una recuperación parcial de los rebaños.(31) A pesar de su carácter temporal, cada vez que se introducían restricciones los vecinos bonaerenses protestaban alegando que sin licencia para realizar vaquerías, los ganados corrían el riesgo de "que los Yndios Ynfieles, se lo lleven siendo en grave perjuicio del bien público..."(32) En 1774, luego de un período de veda, el Apoderado de los Hacendados solicitaba autorización para llevar a cabo una vaquería pues ése era el único remedio para poner fin "a los desordenes que se están Esperimentando de los mismos compatriotas y fronteros, pues me aseguran que han llegado a poner el ganado robado del campo, en la misma cordillera de Chile, en una de sus laderas a presio de Diez y ocho rreales la caveza. Los Yndios están llevando en porsión..."(33) En medio de las contradicciones de intereses que se iban configurando en el mundo semi-anárquico de las fronteras, las autoridades

(28) Acuerdos. Sesión del 3 de septiembre de 1706, 2.a Serie, vol. 1, p. 470.

(29) Acuerdos, Sesión del 18 de septiembre de 1706, 2.a Serie, vol. 1, p. 476.

(30) Marcos P. Rivas, "Historia de la Guardia de la Esquina", Anuario del Instituto de Investigaciones Históricas, 3 (*Rosario, 1958*), *pp.* 19-40, passim; Puiggrós, op. cit., 208; Levene, Historia de la Provincia..., vol. 1, p. 63.

(31) Acuerdos, Sesión del 5 de septiembre de 1746, 2.a Serie, vol. 9, p. 205.

(32) Acuerdos, Sesión del 14 de junio de 1747, 2.a Serie, vol. 1, p. 252.

(33) Acuerdos. Sesión del 7 de junio de 1774, 3.a Serie, (11 vols. Buenos Aires, 1926), vol. 5, p. 96.

de Buenos Aires cedían ante este tipo de presiones y permitían que se llevaran a cabo nuevas expediciones de caza. Por sobre los indígenas del sur y los habitantes de otras provincias, se trataba de favorecer a los vecinos de la ciudad.

Si las restricciones administrativas solamente demoraban el proceso de agotamiento que sufrían los ganados cimarrones en manos de los europeos, la sobrevivencia de los ganados salvajes era también ayudada por las migraciones naturales de los animales en busca de aguas y pastos durante los períodos de sequías.(34) Estas migraciones muchas veces alejaban los ganados de las fronteras y los empujaban hacia el interior donde, como señalara a principios del siglo el viajero José Cipriano de Herrera, había "yndios muy belicoso que matan a los españoles en viéndolos baquear..."(35) La transformación del indio en protector de ios cimarrones, situación que no dejaba de ser peculiar, fue especialmente importante en 1767 y 1773, fechas en que la renovación de las hostilidades en la Araucanía actuaron como un dispositivo defensivo adicional.(36) La ausencia de armas de fuego entre los cazadores indígenas y la presencia de campos abiertos no permitían las matanzas excesivas que se registraban en las localidades rioplatenses; asimismo, los araucanos y sus aliados no buscaban liquidar sus presas sino transportarlas hacia los rehues por medio de largas travesías que brindaban abundantes oportunidades de fuga a los ganados capturados.

La combinación de la legislación colonial restrictiva con las migraciones naturales de los ganados contribuyó a la recuperación parcial de los stocks pampinos. Este fenómeno llamó la atención de los viajeros que

(34) Juan Francisco de Aguirre, "Diario del capitán de fragata de la Real Armada don Juan Francisco de Aguirre, en la demarcación de límites de España y Portugal en la América meridional, Asunción, 1793", Revistas de la Biblioteca Nacional, 43 y 44 (Buenos Aires, 1949), p. 305.

(35) José Cipriano de Herrera, "Viajes de Buenos Ayres, etc., 1712", BL., Add. Mss., 17.607, f. 34.

(36) Acuerdos, Sesión del 3 de junio de 1767, 3.a Serie, vol. 3, p. 483; Sesión del 26 de marzo de 1773, 3a. Serie, vol. 4, p. 561.

cruzaron la región durante sus períodos de prosperidad. "La cantidad de caballos y jumentos que todavía se encuentran -anotó en su diario el misionero Fanelli- supera sin comparación ninguna el número de vacas y toros ya dichos, y durante el camino (de Buenos Aires a Santiago) fuimos obligados por más de dos veces a detenernos con las carretas para darles el paso libre..."(37) Refiriéndose a los indígenas que cazaban estos animales, Fanelli añadió: "los cogen con lazos y después de matarlos los dan a los pasajeros por un vaso de vino, por un cuchillo o, a lo más, por un freno..."(38) La misma abundancia hizo decir a Falkner que esa era una de las causas "por la cual los españoles y los indios no cultiven sus tierras...y el que la flojera reine tanto entre ellos."(39) De acuerdo a los informes de Malaspina (40) y Luis de la Cruz (41), la presencia de masivos rebaños cimarrones en las pampas persistió hasta fines del siglo XVIII y comienzos del XIX.

La recuperación de los ganados cimarrones era ciertamente un fenómeno estacional, restringido a ciertas regiones de las pampas. El cuadro global mostraba su paulatino desaparecimiento, acosado por europeos e indígenas. Estos últimos no sólo habían perfeccionado sus técnicas de caza y transporte sino que también dependían de su caza para subsistir independientes al sur del río Biobio. Incapaces de obtenerlos en las Pampas, los guerreros araucanos se vieron obligados a incursionar contra las haciendas fronterizas. De cazador pampino, el indígena fronterizo se transformó en maloquero.

(37) Antonio María Fanelli, "Relación de un viaje hecho a Chile en 1698, desde Cádiz por mar y por tierra", RChHG, no. 65, p. 135.

(38) Ibidem.

(39) Falkner, p. 39.

(40) Malaspina, Viaje... op. cit. p. 297.

(41) Luis de la Cruz, "Viaje a su costa del Alcalde Provincial del muy Ilustre Cabildo de la Concepción de Chile desde el fuerte de Ballenar, frontera de dicha Concepción, por tierras desconocidas y habitadas por Indios Bárbaros, hasta la ciudad de Buenos Aires", edt. por Pedro de Angelis. Colección de Obras y Documentos relativos a la historia del Río de la Plata (5 vols. Buenos Aires, 1910), vol. 1, p. 247.

La era de las malocas.

Diferentes autores coinciden en señalar que las invasiones araucanas contra las estancias de Mendoza y Buenos Aires aumentaron considerablemente a partir de los últimos años del siglo XVII y las primeras décadas del siglo XVIII. En efecto, a partir de esa época es posible reconstruir a través de los testimonios, la trayectoria casi ininterrumpida de las malocas, que de un evento esporádico se convirtieron en un fenómeno periódico a partir de 1750.(42)

Las referencias más tempranas sobre las invasiones durante el siglo XVIII se remontan a 1702, fecha en que el cabildo de San Juan de la Frontera solicitó que se concedieran ciertos privilegios a los vecinos de la ciudad en consideración a los servicios que habían prestado en la guerra contra los "Yndios de la parte del sur...con los Puelches y Pehuenches que confinan con los enemigos del Reyno de Chile..."(43) Una solicitud similar fue presentada por el cabildo de Mendoza, en la que se argumentaba que los fundadores de la ciudad y sus descendientes la habían defendido "continuamente, de los enemigos Reveldes Yndios Puelches y Peguenches que a la vista infestaban estas sierras, campañas y caminos..."(44) Mientras los vecinos de San Juan y Mendoza se podían congratular por el éxito que habían tenido en repeler a los maloqueros, los vecinos de Buenos Aires vivían el proceso opuesto. En 1711, el cabildo fue notificado por el gobernador de la provincia que "los Yndios Aucaces confederados avían pazado a despojar una tropa que se hallaba en las campañas de esta ciudad."(45) El ímpetu de los maloqueros parecía haber cambiado solamente de dirección, orientándose hacia "los pagos más pingues" del este.

(42) Marfany, Las fronteras..., p. 275; Félix Best, Historia de las Guerras Argentinas (2 vols., Buenos Aires, 1960), vol. 1, p. 88; P. Cabrera, "Los araucanos en territorio argentino", Actas y Trabajos Científicos del XXV Congreso de Americanistas (Buenos Aires, 1934), vol. 1, pp. 105 y ss.; Salvador Canals Frau, "Los aborígenes de la Pampa", Anuario del Instituto de Etnología Americana (Mendoza, s.f.), p. 230 y ss.; John M. Cooper, "The Araucanians", HSAI, vol. 2, p. 689.

(43) "Informe del Cabildo de San Juan de la Frontera, 10 de marzo de 1702", AGI, ACh, 107.

(44) "Acuerdos del cabildo de Mendoza, 14 de septiembre de 1703", AGI, ACh, 107.

(45) Acuerdos, Sesión del 5 de octubre de 1711, 2.a Serie, vol. 2, p. 458.

Al tanto de los ataques protagonizados por los aucas, el cabildo de Buenos Aires solicitó al gobernador que enviara una partida de milicianos a reprimirlos, petición que fue reiterada en 1714 demandando que "se contengan los Yndios Aucas...que lastimosamente han ocasionado y ocasionan, y anualmente están executando los Yndios de la jurisdicción del Reyno de Chile, en las tierras realengas Juridiz.on de esta ciudad..."(46) En 1715 el cabildo repitió sus demandas para que se repeliera "a los Yndios Aucas *que han invadido la jurisdicción de la provincia y asolado los campos*."(47) El gobernador acogió esta demanda y dispuso que salieran tres compañías de milicianos a "requerir a los Yndios Aucas, procurándolos atraer a la paz y a la buena correspondencia..."(48) Tiempo más tarde, el cabildo se reunió para evaluar "las muchas y varias ostilidades de rovos, muertes e ynsultos que tenían executando en los vezinos de esta ciudad y de las comarcanas de los Yndios Aucaes, de más tiempo de tres años..."(49)

La tensión que crearon los aucas o "indios de Chile" en las fronteras bonaerenses se extendió desde mediados de 1720 hacia las localidades de San Luis y los distritos de Las Pulgas, Morros y Santa Bárbara.(50) Los ataques contra estas localidades coincidieron con un proceso de deterioro de las relaciones hispano-araucanas en Chile y que eventualmente explotaron en la guerra de 1723. Con motivo de estas hostilidades, el gobernador de Chile envió un destacamento de 100 soldados a las fronteras de Mendoza que, según los informes que se tenían, "también estaría amenazada de los Yndios". (51) Esta decisión del gobernador fue duramente criticada por el cabildo de Santiago, que señaló que la medida dejaba indefensa

(46) Acuerdos, Presentación hecha por el Procurador de la ciudad, Sesión del 19 de septiembre de 1714, 2.a Serie, vol. 3, p. 93.

(47) Acuerdos, Sesión del 18 de enero de 1715, 2.a Serie, vol. 3, p. 165.

(48) Acuerdos, Sesión del 4 de febrero de 1715, 2.a Serie, vol. 3, p. 172.

(49) Acuerdos, Sesión del 6 de agosto de 1715, 2.a Serie, vol. 3, p. 216.

(50) Nellar, vol. 1, p. 115; Reynaldo A. Pastor, La guerra con el indio en la jurisdicción de San Luis (Buenos Aires, 1942), pp. 341-342.

(51) "El Cabildo de Santiago al Rey, 22 de diciembre de 1723", AGI, ACh, 142.

a la ciudad en momentos en que los indios de guerra podían pedir a "los Yndios de la otra vanda de la cordillera se transporten a ella en fuerza de la confederación que tenían..."(52) En los mismos días en que se expresaban estas críticas, el corregidor de Mendoza escribió a Santiago dando cuenta que varias haciendas habían sido atacadas por los "Yndios Aucaces que transportaron la cordillera pretendiendo ejecutar algunas hostilidades..."(53) Por primera vez, los informes que se tenían de los movimientos de los maloqueros a través de los Andes probaron ser precisos. Más tarde, con motivo del parlamento celebrado en Concepción con los indios de guerra, se confirmó el paso de los aucas a través de las montañas.(54)

El ciclo de invasiones de 1730-1765.

El tratado de paz firmado por las autoridades españolas con los indios de guerra en 1726, puso fin temporalmente a las tensiones fronterizas y actuó como un poderoso freno a las invasiones que los indios realizaban contra las estancias hispanas. La tregua se extendió hasta los últimos años de la década del 30, fecha en que nuevamente reaparecieron los signos de tensión a ambos lados de los Andes. En agosto de 1737 una partida de Serranos atacó las estancias situadas en Arrecifes "robando caballos y demás haciendas" con lo que se inició un nuevo ciclo maloquero que se extendió hasta 1765.(55)

Durante este ciclo maloquero, los "indios de Chile" nuevamente actuaron como los principales protagonistas de las depredaciones que ocurrían en las zonas fronterizas. Como se señalara en un acuerdo del cabildo

(52) Ibidem.

(53) "Carta del corregidor de Mendoza Thomas de la Hava al gobernador de Chile Cano de Aponte, 28 de septiembre de 1723", AGI, ACh, 142.

(54) "Carta del maestre de campo Manuel de Salamanca al gobernador de Chile Cano de Aponte, 19 de diciembre de 1724", AGI, ACh, 142.

(55) Acuerdos, Sesión del 31 de agosto de 1737, 2.a Serie, vol. 7, p. 409; Nellar, Política..., vol. 1, pp. 111, 115 y 124.

de Buenos Aires en 1738, los Pampas habían convocado "dos mill Aucaces q. ya caminaban sobre la Punta, Río Quarto y estas estancias..."(56) Días más tarde, el grueso del contingente de aucas atacó Areco y Arrecifes, provocando una ola de represión hispana en las Pampas de proporciones hasta allí no vistas y cuyos frutos fueron, paradojalmente, empeorar la situación de inseguridad en que se hallaban los habitantes de las localidades que bordeaban la Pampa.

El primer eslabón de la larga cadena de malocas y contra-malocas que se registraron a partir de 1738, lo constituyó la represión desatada por las autoridades de Buenos Aires contra los toldos del cacique pampa Calelián, a quien acusaron de ser el principal culpable del ataque contra Areco y Arrecifes. Los guerreros pampinos liderados por el hijo de Calelián reaccionaron atacando las estancias de Luján, donde mataron "un gran número de españoles, tomaron algunos cautivos y robaron miles de ganados..."(57) La gran maloca contra Luján forzó a los bonaerenses a organizar una columna compuesta por 600 hombres, destinada a castigar a los pampinos.(58) Después de vagar por el 'Desierto', los milicianos desataron su frustración contra un asentamiento indígena indefenso que al parecer no había participado en las malocas pasadas. Este ataque injustificado, de acuerdo a Falkner, "*exasperó tanto a las naciones indias Puelches y Moluches que todos ellos tomaron armas contra los españoles...*"(59)

Por primera vez se formaba en la Pampa una confederación maloquera que integrara a los guerreros provenientes de los tehuelches, huilliches, pehuenches, araucanos y pampas.(60) En total, se calcula que la confederación estuvo formada por más de 4.000 guerreros dirigidos por

(56) Acuerdos, Sesión del 28 de agosto de 1738, 2.a Serie, vol. 7, p. 496.

(57) Falkner, A Description..., pp. 105 y ss.

(58) Acuerdos, Sesión del 8 de junio de 1739, 2.a Serie, vol. 8, p. 64.

(59) Falkner, A description..., op. cit., pp. 105-106.

(60) Ibidem.

el cacique pampa Cangapol.(61) Las acciones militares estuvieron dirigidas contra Cordoba, Santa Fé, Arrecifes, Luján y principalmente el pago de Magdalena donde mataron un alto número de españoles y escaparon con mujeres y niños cautivos además de 20.000 cabezas de ganado. Una vez concluída la maloca, Cangapol puso fin a las hostilidades y aceptó negociar la paz con las autoridades de Buenos Aires.(62) En febrero de 1741, en un acuerdo del cabildo se describió la invasión como "un estrago nunca visto ni experimentado."(63) La maloca combinada de las principales tribus de las Pampas, Araucanía y Patagonia cambió radicalmente la situación militar en las fronteras de Buenos Aires. La Guerra de Arauco se había desplazado hacia el oriente.

El acuerdo de paz suscrito entre Cangapol y los peninsulares no impidió que el hijo de Calelián asaltara, a principios de 1745, las estancias de Luján. Capturado pocos días después, el cacique rebelde fue condenado al destierro en Uruguay en "castigo de las Ymbasiones que tienen ejecutadas Así en esta ciudad como por caminos y en las tropas de carretas que se transportan de la ciudad de Mendoza y de San Juan..."(64) A pesar de la intervención en su favor de los principales caciques pampinos, Calelián murió camino al exilio.

Después de un corto período de tranquilidad, los villorrios españoles fueron nuevamente sacudidos por las malocas. En 1750, los caciques Cangapol y Felipe Yahati atacaron las reducciones jesuitas fundadas entre los pampas y redujeron a cenizas la misión de Nuestra Señora de los Desamparados y Nuestra Señora de la Concepción. Ese mismo año, el gobernador de Chile describió "los robos y hostilidades que cometen (los indios) así en las carretas de comercio como en las Haciendas de la Punta,

(61) Sierra, Historia..., vol. 3, p. 124

(62) Ibidem, p. 125.

(63) Acuerdos, Sesión del 15 de febrero de 1741, 2.a Serie, vol. 8, p. 259.

(64) Acuerdos, Sesión del 13 de julio de 1745, 2.a Serie, vol. 9, p. 68.

Cordova y Buenos Aires y hasta las de Santa Fé."(65)

El aspecto más grave de las invasiones era la creciente presencia de contingentes maloqueros provenientes de la Araucanía. Este hecho era grave, porque dejaba en evidencia el alto grado de influencia que comenzaban a ejercer los indios del oeste sobre sus vecinos de las Pampas y demostraba la impunidad que gozaban los araucanos cuando se internaban en sus tierras. En la medida que los maloqueros provenían de tierras lejanas y su estadía en los rehues fronterizos era solamente temporal, sus acciones contra los habitantes de las estancias y villorrios eran más brutales, audaces y sangrientas. La fuerza represiva del ejército del rey, de otra parte, solamente podía ser descargada sobre los asentamientos que, voluntariamente o por la fuerza, daban refugio a los maloqueros. Así, los pampas y pehuenches fronterizos quedaban expuesto al doble fuego de la presión de los belicosos contingentes de invasores y la furia de la represión criolla.

Cangapol, el viejo cacique pampa de la confederación indígena de 1741, decidió romper este círculo vicioso y comenzó a colaborar con las autoridades de Buenos Aires. A cambio de la paz, el cacique pampino ofreció avisar cada vez que las partidas maloqueras cruzaran sus tierras, lo que efectivamente hizo en 1753. En esa oportunidad solicitó además que se le auxiliara con un contingente de 100 hombres y 40 lanzas para detener el avance de los guerreros del interior.(66) El aviso dado por Cangapol coincidió con noticias similares enviadas por el gobernador de Chile al cabildo de la ciudad. En su comunicación, el gobernador señalaba que Don Miguel Gómez, "persona de satisfacción entre los Yndios Peguenchez, le informó cómo éstos quedaban asiendo una mui numerosa convocación para ostilizar por el Mez de Abril las aziendas ynmediatas a esta ciudad, Aviendo llegado a Decir los referidos Yndios que si se les proporsionan sus ydeaz

(65) Manuel de Amat y Junient, "Historia geográphica e hidrográphica con derrotero general correlativo al Plan del Reyno de Chile que remite a Nuestro Monarca el Sr. Don Carlos III, que Dios Guarde, Rey de las Españas y de las Indias, su gobernador y Capitán General", RChHG, 52, (1927), p. 405.

(66) Acuerdos, Sesión del 8 de agosto de 1753, 3.a Serie, vol. 1, p. 326.

an de entrar Asta la misma Ciudad."(67) Estas noticias llevaron al maestre de campo de la provincia de Buenos Aires a solicitar al cabildo, reunido en Cabildo Abierto por la gravedad de la situación, que se organizara una expedición para detener a los maloqueros "en la campaña atendiendo a que vienen dichos Yndios ymposibilitados de Cavalgaduras, y a no darles tiempo a que se internen, y Roben Caballos, y de esta suerte, Ymbada..."(68)

De acuerdo a informes que llegaron en los meses siguientes, las autoridades de Buenos Aires se enteraron que los invasores, encabezados por el cacique Huelquín, se había instalado con 60 toldos en El Tordillo, en las cercanías del asentamiento pampa del cacique Nicolás Bravo. Este cacique, al igual que Cangapol, comunicó en agosto a las autoridades hispanas sus deseos de colaborar con ellas para deshacerse de los recién llegados, quienes, según el acta del cabildo, "an muerto mucha de su xente, y le an llevado las familias..."(69) El cabildo reaccionó facilitando un destacamento de milicianos que se dirigió a los toldos a fines de octubre. A principios de noviembre los maloqueros asaltaron el fuerte de Arrecifes, donde dejaron 10 guerreros muertos. Después de este incidente, no se volvió a hacer mención de Huelquín y sus conas.

No obstante, la invasión de Huelquín fue sólo una de una serie de asaltos llevados a cabo por los maloqueros en las fronteras bonaerenses durante la década de 1750. (Véase Cuadro I) Estas invasiones, dirigidas contra los distritos ganaderos de Buenos Aires, fueron acompañadas de malocas contra otras provincias. En 1762 el cabildo de Córdoba elevó una representación a la corte, quejándose del estado miserable en que se encontraban sus vecinos "experimentando frequentes invasiones de los Yndios Barbaros de sus fronteras, que con muerte de los christianos que las avitan, talan sus campos y roban sus ganados..."(70) En 1764, los caciques

(67) Acuerdos, Sesión del 19 de febrero de 1754, 3.a Serie, vol. 1, p. 376.

(68) Acuerdos, Sesión del 7 de abril de 1754, 3.a Serie, vol. 1, p. 397.

(69) Acuerdos, Sesión del 22 de julio de 1754, 3.a Serie, vol. 1, p. 437; Acuerdos, Sesión del 27 de agosto de 1754, 3.a Serie, vol. 1, p. 444.

(70) "Acuerdo del cabildo de Córdoba, año 1762", AGI, ABA, 468.

pehuenches residentes en la región de Biobio Alto identificaron y acusaron a los huilliches de ser los autores de las "muertes y robos y cautiberios que de continuo hacen así a las pampas de Buenos Aires..."(71) Un mes más tarde el gobernador de Chile escribió al Consejo de Indias señalando que los huilliches "que avitan la otra parte de la cordillera", eran los autores de las "continuas ostilidades muertes y robos, a los españoles que viajan de Chile para Bs. Ayres..."(72) En febrero de 1765, luego de haber contra-maloqueado un asentamiento huilliche, el comandante de la expedición española escribió al gobernador de Chile: "se discierne que algunos Guillches avían marchado para las pampas, que en estas corredurías anduvieron hasta el día diez del presente..."(73)

CUADRO I
Invasiones indígenas contra las fronteras bonaerenses
1750-1769.

Fecha	Tribu	Area atacada
Agosto 1750	Serranos	Sanjón y Magdalena
Abril 1751	Serranos	Pergamino
Agosto 1751	Serranos	Pergamino
Diciembre 1751	Serranos	Magdalena
1752		Magdalena
Julio 1753	Infieles	Fronteras de B. Aires
Noviembre 1754	Indios de Chile	Salto, Arrecifes
1758	Serranos	Fronteras de Buenos Aires
1758	Indios de Chile	Fronteras de Buenos Aires
1760	Teguelches	Fronteras de Buenos Aires

Fuentes: Acuerdos, Serie 2, vols. 8 y 9, y serie 3, vol. 1; Nellar, op. cit., vol. 1, pp. 124 y ss.; Enrique Barba, op. cit., p. 132.

(71) "Carta de Francisco Sánchez y Juan de San Antonio al gobernador de Chile Guill y Gonzaga, 31 de diciembre de 1764", AGI, ACh, 240.

(72) "Carta del gobernador de Chile Guill y Gonzaga al Secretario del Consejo de Indias, enero de 1765", AGI, ACh, 240.

(73) "Carta de Juan Segundo López al gobernador de Chile Guill y Gonzaga, 18 de febrero de 1765", AGI, ACh, 240.

El malón de Curiñamku y las malocas transandinas.

El malón encabezado por el lonko Curiñamku en 1766 y que fue seguido por la guerra araucana de 1770, generó un nuevo ciclo de malocas contra las estancias del Este; como en los viejos tiempos, las invasiones estaban dirigidas a conseguir recursos económicos para sostener el esfuerzo bélico en Araucanía.(74) Las malocas afectaron principalmente a la provincia de Cuyo y constituyeron la primera fase de un proceso más largo de deterioro de las relaciones fronterizas en la región transandina. Los autores de las malocas provenían de las tribus pehuenches y ranquelches asentadas al sur de Mendoza y Córdoba. Sumadas a las invasiones que se registraban desde mediados de siglo contra los villorrios bonaerenses, las malocas contra Cuyo iniciaron una era en que el problema araucano trascendía el ámbito histórico tradicional del Biobio y Valdivia, para convertirse en un evento que afectaba con igual magnitud a las autoridades de Chile, Cuyo y Buenos Aires.

CUADRO II
Las malocas y la guerra de 1766-1770

Fecha	Area atacada
1769	Mendoza
Febrero 1770	Mendoza
Marzo 1770	Rancagua, Colchagua y Maule
Febrero 1770	Bebedero
Diciembre 1770	Fuerte de San Carlos (Mendoza)
Diciembre 1770	Corocorto y Uco

El último ataque realizado por los maloqueros fue protagonizado contra las estancias de Corocorto y Uco, desde donde se retiraron con "más de 1.500 cabezas de ganados."(75) Este asalto movió a las parciali-

(74) Casanova, p. 45 y ss.; Leonardo León, "El malón de Curiñamku. El surgimiento de un cacique araucano, 1765-1767", Proposiciones, 19 (Santiago, 1990)

(75) Marfany, "Las fronteras...", p. 280.

dades pehuenches asentadas en las inmediaciones del valle de Uco a negociar una tregua con las autoridades cuyanas y hacer causa común contra los maloqueros del sur.(76)

El término de la guerra araucana en Chile eliminó la causa coyuntural de las invasiones pero las malocas no desaparecieron completamente. Asimismo, quedó claro que las tribus habían establecido estrechos lazos de solidaridad militar a través de los Andes y que contaban con un excelente sistema de apoyo que permitía la realización regular de las malocas. Por sobre todo, las autoridades de Chile estuvieron en condiciones de juzgar la táctica empleada por los caciques de actuar como negociantes de la paz en una frontera y continuar en su rol de depredadores en otras. El arquetipo fue el cacique llanista Juan Antivilu de Maquegua, que abrió las negociaciones de paz con el gobernador Francisco Xavier de Morales en Chile mientras sus hombres se sumaban a las excursiones de los huilliches contra las haciendas transandinas.(77)

La confianza que ganaron los maloqueros en la realización de sus empresas se transformó eventualmente en el punto más débil de la estrategia de los lonkos. En la medida que los preparativos se llevaban a cabo en público y se fijaban de antemano la fecha de las expediciones, los informantes de las autoridades coloniales estuvieron en condiciones de entregar detalles cruciales que permitían rechazar la ola de violencia de los invasores. Así ocurrió con la maloca de 1772-1773 y el ciclo de invasiones que le siguió.

Las malocas de la década del 70.

A principios de 1773, poco tiempo después de haber concluído las negociaciones que pusieron fin a la guerra de Curiñamcu y Leviant, co-

(76) "Carta de J. S. Sotomayor al Virrey Pedro de Cevallos, 10 de noviembre de 1777", BL. Add. Mss. 13.980, f. 125. En su comunicación, Sotomayor señalaba que se habían presentado varios caciques indígenas "en nombre de las Naciones de su séquito, con proposición de paz, imitación de la que la havía dado por los indios de la otra vanda...."

(77) "Relación Anónima....".

menzaron a circular rumores en las localidades del Biobio sobre una maloca que los indios planeaban realizar en unión con los pampas contra los asentamientos criollos. Al tanto de esta situación, el gobernador de Chile Agustín de Jauregui escribió al cabildo de Buenos Aires dándoles a conocer las noticias que tenía "que los Yndios Guilliches y los de Maquegua disponían marchar unidos a robar las hasiendas de Buenos Ayres y su jurisdizión...que estuviera advertido para escarmentarlos en caso de los llegar a poner en ejecución..."(78) Estas noticias fueron confirmadas por el maestre de campo Manuel Pinazo en un informe que presentó al cabildo en mayo de 1773. Reflejando la escala y magnitud de las nuevas empresas, Jauregui escribió al Consejo de Indias, manifestando que había dado instrucciones a los corregidores de Mendoza y San Juan para que tomaran precauciones defensivas contra los maloqueros.(79)

Dos eventos, sin embargo, impidieron la realización de la temida maloca llanista-huilliche contra Buenos Aires. El primero fue el surgimiento de rivalidades entre los mozetones de Antivilu y "los Yndios de los Llanos y los de Mamuelmapu", y el segundo fue el deseo entre algunos clanes araucanos de proseguir la guerra contra los españoles. En su afán por renovar las hostilidades suspendidas por los acuerdos de los parlamentos de 1772, los rebeldes planearon asaltar la ciudad-presidio de Valdivia. Al ser descubiertos sus planes, observó Jauregui, los complotados pasaron "las cordilleras a hacer sus hostilidades en las ciudades de Mendoza, San Juan, San Luis de la Punta y haciendas adyacentes de Buenos Aires...y aunque efectivamente salió un trozo considerable de Yndios a la expresada provincia de Cuio, y se encontraron con los exploradores de campo en el paraje nombrado El Saladillo de San luis y con una de las partidas de milicias del Pergamino, no hicieron el menor movimiento antes expusieron que no hera su intensión hacer daño sino solicitar lo que necesitaban para mantener la

(78) "Carta del gobernador de Chile Jauregui a Juan José Vértiz, 1.o de mayo de 1773", Acuerdos, Sesión del 25 de mayo de 1773, 3.a Serie, vol. 4, p. 580.

(79) Acuerdos, Sesión del 25 de mayo de 1773, 3.a Serie, vol. 4, p. 578; "Carta del gobernador de Chile Jauregui a Julián de Arriaga, 1.o de agosto de 1773", B. L., Egerton, 1815, f. 38v.

vida..."(80) Efectivamente, como se apuntara en dos informes presentados al cabildo de Buenos Aires, en esos días se estaba registrando una gran cacería en las campiñas aledañas a la ciudad y se estaban sacado grandes porciones de ganado cimarrón con destino a Chile. (81) El gobierno edilicio dispuso, como medida de urgencia, que se llevara a cabo una recogida general.

Entre 1774 y 1775 las fronteras bonaerenses y mendocinas gozaron de una paz relativa que fue quebrada en agosto de 1776, fecha en que "bolbieron a sublevarse los Yndios, y en una noche acometieron el fuerte (de San Carlos en Mendoza) hasta ponerse a tiro de cañón...y habiéndose internado los Yndios a las estancias más cercanas...se dirigieron a sus tierras con la presa de ganados que hicieron y la precipitación que acostumbran."(82) De acuerdo a una carta del corregidor de la ciudad, "los indios habían pasado a la vista del fuerte, llevándose el botín recogido, sin que se les pudiera sujetar..."(83) En una presentación hecha al cabildo de Mendoza, se acusaba como líder del ataque a los caciques Guelacol y Guilletun y "otros Aucaes que viven en el río de San Agustín."(84) Según el autor del documento, las causas de la invasión habían sido diferentes de las usuales y no se debía responsabilizar solamente a los indígenas. En realidad, seguía, la mayor culpa debía caer sobre el comandante del fuerte de San Carlos, quien "mantuvo al cacique Guelacol al poniente, en la falda de la sierra, y al cacique Don Francisco, al poniente de la villa, sólo por ser sus compadres y amigos y mantener negocios con ellos; que teniendo pulpe-

(80) "Carta del gobernador de Chile Jauregui a Julián de Arriaga, 22 de julio de 1774", AGI, ACh, 189; el ataque fue confirmado por carta por Juan Martínez de Rozas a Jauregui, 23 de junio de 1774, Ibidem.

(81) Acuerdos, Sesión del 7 de junio de 1774, 3.a Serie, vol. 5, p. 96. "Informe del Sargento Mayor Manuel de Pinazo y Dictámenes del Apoderado de los Hacendados y Procurador General sobre la recogida del ganado disperso".

(82) "Carta de J. S. *Sotomayor*...", f. 125.

(83) "Carta del corregidor de Cuyo al gobernador de Chile, 21 de noviembre de 1776", en J. L. Espejo, Historia..., vol. 2, doc. 453, pp. 710 y ss.

(84) "Presentación del cabildo de Mendoza, 20 de noviembre de 1776", Ibidem, p. 710.

ría, quiso cerrarles las suyas a Morel y Sainz; que ambos indios unidos entraron por la brecha poniente de la muralla de la población y dirigiéndose a poner fuego a las pulperías de Morel y Sainz..."

Las denuncias hechas contra el comandante del fuerte de San Carlos se insertaban en el contexto más amplio del estado de miseria en que se hallaba la ciudad a causa de las malocas. El recientemente nombrado virrey Cevallos escribió en una carta dirigida a Diego Salas dando cuenta la admiración que le provocaba "de oir la paciencia con que se toleran en esa ciudad los frecuentes insultos y crueldades que impunemente están cometiendo los Ynfieles en los pobres vecinos de la campaña y no puedo menos de hacer a US sobre esta indolencia de que no lo podré llevar con paciencia en lo sucesivo."(85)

El desorden y la violencia de las invasiones cobró nuevos ímpetus en octubre de 1777, con ocasión del asalto realizado por los "Indios Bárbaros" contra la estancia de Juan Martínez de Rozas, al sur de Mendoza. Este ataque fue llevado a cabo por "más de quinientos hombres, bien equipados de armas y caballería...", los que dejaron muertos 13 soldados de una columna que se envió en su castigo.(86) Como en otras oportunidades, la maloca causó un temor generalizado a través de los villorrios fronterizos, que eran cogidos por una psicosis en que se mezclaban el temor y la ansiedad de verse capturados por los indios con nuevos rumores de invasión. En una carta enviada por el comandante del fuerte del Sauce, a fines de octubre, se notificó al gobernador de la provincia que de acuerdo a informaciones entregadas por una cautiva fugitiva el "Cacique Gobernador Pinalefi...está aprontándose para venir a dar en El Sauce...vienen con él el cacique Curruibilu y Geunocal, y que Yanquelemus ha prestado los coletos de su gente para que trahigan estos..."(87) Los rumores fueron esta vez jus-

(85) "Carta del virrey Cevallos a Diego de Salas, 20 de junio de 1777", citado en Sierra, vol. 3, p. 264-265.

(86) "Carta de J. S. Sotomayor...", f. 120.

(87) Carta de Bautista Echevarría a Antonio Arriaga, 30 de octubre de 1777", BL. Add. Mss. 13980, f. 128.

tificados. Pocos días más tarde "seiscientos o setecientos indios" invadieron el distrito del Saladillo, capturaron un gran número de cabezas de ganados y algunas mujeres blancas y asaltaron dos caravanas de carretas.(88)

Noticias de ambos ataques fueron conocidas en Chile a principios de diciembre; según el gobernador Jauregui, los autores de las malocas eran los pehuenches de la otra banda "en número de más de quinientos inclusos Pampas y Aucaes..."(89) Ante la posibilidad de que los maloqueros atacaran las villas de Chile central, el gobernador dispuso que las guarniciones locales se mantuvieran en estado de alerta para evitar los robos "que pudieran intentar los Indios Pehuenches de la otra banda de la cordillera por los boquetes de ella..."(90) Además se dispuso el retiro de los ganados que transhumaban en las laderas cordilleranas, medida que fue resistida por los hacendados locales.(91) Ordenes similares fueron remitidas a la provincia de Cuyo "para que no caminasen descuidados los que viajan a Buenos Aires..."(92) Las precausiones adoptadas por Jáuregui fueron justificadas en febrero de 1778, en que con motivo de un informe enviado por Ambrosio Higgins, se señalaba que los indios amigos habían informado que los maloqueros del fuerte de San Carlos, probablemente "Pehuenches de aquel lado que jamás han salido a parlamento", se hallaban aún "apostados de seiscientos a ochocientos bien montados en un paraje llamado Malalhue..."(93) Si bien el número de los maloqueros era más bien reducido como para que intentaran atacar Chile central, ello no impedía

(88) Ibidem, ff. 129-130; veáse también "Acuerdo del Cabildo de Córdoba del 12 de noviembre de 1777", BL. Add. Mss. 13.980. f. 133; *Aguirre*, *p*. 335.

(89) "Carta del gobernador de Chile A. de Jauregui a José de Gálvez, 2 de diciembre de 1777", AGI, ACh., 190.

(90) Ibidem.

(91) "Carta del gobernador de Chile A. Jauregui a José de Gálvez, 30 de noviembre de 1777", AGI, ACh., 190.

(92) "Carta del gobernador de Chile A. de Jauregui a José de Gálvez, 2 de febrero de 1778", AGI, ACh., 190.

(93) Ibidem.

que repitieran sus andanzas en Mendoza o Córdoba, motivo por el cual se remitieron noticias de estos eventos al corregidor de Mendoza "para su inteligencia y gobierno, pués sólo en aquella provincia pueden repetir sus insultos..."(94)

En octubre de 1778 los maloqueros invadieron la frontera de Mendoza, atacando las localidades de Potrerillos, Capri y Zapata, donde mataron seis vecinos y capturaron un considerable botín ganadero además de algunas armas de fuego.(95) Las autoridades enviaron una columna de castigo pero, al igual que en otras ocasiones, los milicianos retornaron con las manos vacías.

La cronología de las malocas e intentos de invasiones realizados por los indios de Araucanía, Patagonia y las Pampas permite afirmar que durante el período posterior a la guerra de 1765-1770, que afectó principalmente a la frontera del Biobio, los asaltos de los maloqueros recrudecieron y crecieron geográficamente. Ya no se trataba de ataques aislados y esporádicos, sino de empresas cuidadosamente planeadas dirigidas contra los distritos ganaderos más ricos del recientemente creado virreinato del Río de la Plata. Las campiñas de Buenos Aires, San Luis, Córdoba y Mendoza eran objeto de continuos ataques y sus vecinos vivían bajo el imperio del terror maloquero. A principios de 1779 esta situación se extendió hacia las haciendas del valle central de Chile.

El intento de maloca contra las haciendas de Chile central.

A fines de la década del 70 los acuerdos de paz suscritos por las autoridades de Chile con los principales butalmapus araucanos anunciaron el comienzo de una nueva era de paz y estabilidad en las fronteras. Los

(94) Marfany, Las fronteras...op. cit., p. 283; Nellar, vol. 2, p. 34.

(95) "Carta del gobernador de Chile A. de Jauregui a José de Gálvez, 2 de febrero de 1779", B.L. Egerton 1815, f. 52.

únicos obstáculos que aún persistían para la consolidación de la convivencia fronteriza eran las guerras inter-tribales y la amenaza de invasiones maloqueras desde las Pampas. Si bien la posibilidad de una maloca transandina era bastante remota, el fortalecimiento de los lazos militares entre los maloqueros de ambos lados de la cordillera y la exitosa penetración araucana en el universo tribal pampino anunciaban el surgimiento de nuevos problemas que debían ser tomados con seriedad. Como había quedado en evidencia a raíz de la guerra de 1765-1770, los araucanos habían refinado sus tácticas militares y consolidado los contactos que mantenían con los guerreros del malón. Asimismo, la integración de los ganados a la economía tribal había creado un sistema de dependencia que forzaba la búsqueda de nuevas fuentes de botín cada vez que el mayor estado de alerta en el virreinato obstaculizaba el desenvolvimiento de la invasión maloquera. Las haciendas pobremente defendidas de Chile central ofrecían en este sentido una jugosa presa.

A principios de 1779, los peores temores que podían abrigar las autoridades de Santiago comenzaron a cristalizarse cuando empezaron a llegar noticias a la ciudad de una invasión a gran escala desde las Pampas. Según una carta del gobernador Jauregui, cada vez circulaban con más fuerza rumores en la frontera de Concepción de "las intenziones de los Indios Bárbaros, Pehuenches, Huilliches y Pampas de la otra Vanda de la cordillera, y distrito del Virreynato de Buenos Ayres que se dirigiesen a hostilidades (sic) sobre las haciendas de este lado..."(96) De acuerdo a los mismos informes, los indios "estaban confederados y en ánimo de trascender dicha frontera por los boquetes fronterizos a las provincias de Chillán, Cauquenes, Maule, San Fernando y Rancagua, luego que se secasen los pastos..."(97) En opinión del gobernador, la invasión era inminente y solamente se esperaba el anuncio -el incendio de los pastos- para que se iniciara una rebelión general en todo el reino. Estos planes, opinaba Jauregui, no eran del todo infundados pues "no era muy distante de su modo de pensar (de los indios), ni de los que se tenía acreditado a la experiencia de los reite-

(96) Ibidem.

(97) Ibidem.

rados robos y muertes que ha perpetrado (este enemigo) impunemente en los traficantes por el Despoblado en las referidas Pampas y las haciendas inmediatas a Mendoza, San Luis de la Punta y Buenos Ayres, extrayendo de ellas sus ganados con muerte también de los que los habitan y llevándose además las mugeres y niños que se encuentran..." Para evitar cualquier sorpresa, agregaba Jauregui, había ordenado a los corregidores de los distritos en peligro que "velasen sobre los movimientos de estos bárbaros, que tuviesen prevenidas las milicias...y que doblasen las guardias de los boquetes referidos..." Nuevamente los vecinos de las villas fueron instruidos que retiraran sus ganados y caballos "de los potreros de adentro de la cordillera, y de los inmediatos so pena de confiscación..."(98)

Los temores de las autoridades de Chile fueron exacerbados por los continuos informes que llegaban a Santiago en los cuales se describía la presencia de partidas de maloqueros acampados poco menos que en las afueras de la ciudad. En un informe de la Real Audiencia se decía al respecto: "No es tan fácil explicar el terror que infundió esta novedad (una partida de maloqueros en Portillo) y la universal consternación que se apoderó del pueblo..."(99) El cronista Pérez García observó que los rumores que circulaban en Santiago indicaban que "los indios de la frontera, quebrantando la paz en que estaban, viniendo con ejército por detrás de la cordillera para no ser sentidos, habían entrado por el Jaurine y desembocado al llano de Tango por el boquete de Maipo."(100)

Frente a los rumores, las autoridades de Santiago enviaron un contingente de milicianos del área mencionada, los que no encontraron rastros de los supuestos maloqueros. No obstante, el efecto alarmista que tenían los rumores en el ánimo de los vecinos disminuyó con el paso del tiempo. Finalmente, en junio, a consecuencia de las informaciones recibi-

(98) Ibidem.

(99) "Informe de la Real Audiencia de Santiago al Rey, 5 de febrero de 1779", en Miguel Luis Amunátegui, *Los precursores de la Independencia de Chile* (3 vols., Santiago 1909-1910), vol. 2, pp. 460-464.

(100) José Pérez García, "Historia natural, militar, civil y sagrada del Reino de Chile", CHDHN, vols. 22 y 23 (Santiago, 1900), vol. 23, p. 405.

das desde la guarnición de Valdivia sobre el proyecto que tenían los pehuenches de dirigirse a las Pampas, la inquietud pública desapareció completamente.

El espectro de la guerra de Arauco y su danza macabra de destrucción se encaminaba hacia el oriente. Sin embargo, para las autoridades bonaerenses la preocupación recién comenzaba. De acuerdo a las noticias remitidas desde Valdivia, los pehuenches y sus aliados intentaban "invernar en las pampas, para continuar sus insultos en los pagos de aquella provincia (Buenos Aires)..."(101) Según una nota enviada por el gobernador Jauregui al virrey Vértiz, la nueva empresa maloquera pretendía vengar los daños que las fuerzas del virreynato habían infligido a las partidas invasoras pehuenches, a quienes "les habían muerto las tropas de indios, con mugeres y niños que avian pasado a cuchillo..."(102) Sobre la autenticidad de las informaciones, agregaba Jauregui, y el que los pehuenches hubiesen sido los reales autores de las pasadas depredaciones en el virreinato, no se necesitaba más que observar "sus prendas de vestuario, y muebles de españoles, mas de cien bueies con uno, dos y tres yerros de vuestra nación, y muchas mulas y caballos, que habían robado en las imbaciones..." Antes de concluir su carta, Jauregui prevenía a Vértiz que los pehuenches, de llevar a cabo la empresa, procurarían "dar sus alcances e insultos en Primavera..."

A fines de la década del 70, como se desprende de las observaciones hechas en su carta por Jauregui y por el general que rodeaba la organización de las invasiones, era posible predecir la fecha en que las malocas tomarían lugar. Según se verá más adelante, el gobernador de Chile no se equivocó. Las invasiones habían adquirido un alto grado de periodicidad y regularidad que nunca antes habían tenido, drenando las pampas y las estancias fronterizas casi anualmente de una importante cuota de stocks ganaderos y caballares. La economía tribal, de otra parte, cada vez

(101) "Carta del gobernador de Chile A. de Jauregui a Juan José Vértiz, 16 de junio de 1779". AGI, ABA, 60.

(102) Ibidem.

se articulaba más en torno a los recursos ganaderos importados y al próspero comercio que seguía a su internación en el territorio indio. A lo largo de las *rutas de los maloqueros* florecían nuevos asentamientos, surgían nuevas alianzas entre los linajes, se afianzaba el proceso de araucanización de las tribus pampinas y se fortalecían los vínculos entre los segmentos tribales con gente asentada en ambos lados de los Andes. Desde un punto de vista económico, los indígenas vivían en una época de gran prosperidad.

Las invasiones contra las fronteras del virreinato en 1780.

Si durante la década del 1770 las invasiones contra las fronteras del virreinato y Chile sufrieron un considerable aumento y se extendieron geográficamente, en 1780 se puede decir que alcanzaron su climax. La invasión que Jauregui predecía a mediados de 1779, comenzó a perfilarse más claramente a mediados de octubre del mismo año. En esa fecha, el intendente de los establecimientos españoles fundados en la zona de Río Negro escribió al virrey Juan José Vértiz comunicándole que los jefes Quilmier, Francisco y otro apodado "El Capitán", todos asentados en las márgenes del río Colorado, habían convocado a los jefes Negro y Julián, del Río Negro, para que se les unieran en una empresa maloquera contra las fronteras del virreinato. Estas noticias habían sido recogidas por el capitán Antonio Aldao.(103)

El informe sobre la tensión que reinaba al sur de Buenos Aires fue confirmado algunos meses más tarde por una comunicación contenida en el diario de la exploración del Río Negro realizado por Juan de la Piedra, quien anotaba en marzo de 1780 que se registraban movimientos entre la indiada tehuelche, los que se habían sumado "con Quiliner y el cacique Negro para avanzar, por tener noticias que queriamos poblar en la selva de

(103) "Carta del capitán Antonio Aldao a Francisco de Viedma, 15 de octubre de 1779". AGI, ABA, 326.

las Manzanas y en Choleechel..."(104) Luego de haber realizado averiguaciones entre los indios -seguía de la Piedra-, había concluído que éstos no intentaban atacar la colonia recién establecida por las autoridades del virreinato en las orillas del Río Negro, pero "si los campos de Buenos Aires y el Volcán, esta noticia la envio sigilosamente el Cacique Negro..." Finalmente, el virrey era informado de similares intenciones de los maloqueros por "dos cautivos que se les escaparon a los indios", los que notificaron que los indios "intentarian dar sobre nuestras tierras".

En medio de estos anuncios y rumores que presagiaban una gran movilización de guerreros contra las fronteras bonaerenses, se produjeron una serie de ataques e invasiones contra localidades fronterizas. Una de éstas tomó lugar a fines de marzo de 1780 en el área de Río Cuarto, donde "los Yndios capturaron a mas de 40 cautivas y mucha hazienda y mataron alguna gente..."(105) Esta invasión movió a las autoridades de Tucumán a organizar una expedición punitiva al mando del gobernador de la provincia Andrés Mestre, la que a principios de mayo se dirigió contra los asentamientos Ranquelches asentados al sur de Río Cuarto con una fuerza ascendente a 1.200 milicianos.(106) Como resultado de esta expedición quedaron 60 indios muertos y 130 guerreros prisioneros en manos de la fuerza expedicionaria, la que también consiguió liberar algunas cautivas.(107)

Mientras tanto, desde el sur, Juan de la Piedra anotaba que el jefe *Chiquilani* le había comunicado que el *jefe* Chanel y sus aliados aucas "había pasado ya hacia el volcán".(108) El anuncio de la Piedra fue corrobo-

(104) Juan de la Piedra, "Diario de la exploración del Río Negro del 13 de marzo hasta el día 30 de septiembre de 1780", AGI, ABA, 326.

(105) "Relación de lo acaecido con los Yndios del Partido de Buenos Ayres, desde el 22 de noviembre hasta el 5 de diciembre del año pasado de 1780", BL. Add. Mss., 20.986, f. 146.

(106) "Carta de Andrés Mestre, gobernador del Tucumán, a José de Gálvez, 6 de septiembre de 1780", AGI, ABA, 143. Información adicional en Marfany, "Fronteras con los indios en el sur y fundación de pueblos", en Levene, *Historia*, p. 459.

(107) Edberto Acevedo, La Intendencia de Salta del Tucumán en el Virreinato del Río de la Plata (Mendoza, 1965), p. 32.

(108) De la Piedra, "Diario...16 de julio".

rado a principios de agosto, ocasión en que un gran número de maloqueros intentó llevar a cabo una invasión contra la localidad de Chascomus, donde fueron rechazados. Esta frustrada maloca fue seguida el 28 del mismo mes por un nuevo intento, esta vez contra los pagos de Luján; según un informe de Vértiz escrito en octubre, en esta expedición participaron 1.500 guerreros, "los que dejaron tras sí cerca de ciento cincuenta vasallos muertos y cautivos..."(109) Según el viajero J.F. Aguirre, ésta fue una de las invasiones más importantes de todas las que tomaron lugar durante el siglo XVIII.(110) El mismo Vértiz señalaba en su **Memoria** "una invasión de esta naturaleza, me hizo conocer el empeño con que tomaban los yndios su causa..."(111) El fiscal del Tribunal de Cuentas de Buenos Aires indicaba, por su parte, que la invasión contra Luján había sido "la más bárbara y atrevida que los Ynfieles han cometido en muchos años a esta parte..."(112)

Aparentemente, los indios no le dieron la misma importancia a la maloca contra Luján; según el jefe Chililaquin, de acuerdo a lo que comunicara a Juan de la Piedra a fines de septiembre, "se les rebatió por los nuestros con perdida de algunos indios..."(113) Con respecto a la identidad de los invasores de Luján, el mismo de la Piedra señalaba que el hijo del jefe Peinaquin le había comunicado que a su padre "lo habían convidado repetidas veces los Aucas y el cacique Negro para que con sus gentes les acompañaran a los avances de las fronteras de Buenos Ayres, pero que jamás había querido"(114) Luego, agregaba de la Piedra, "Trajeron muchos caballos y los más con marcas de dueños de Buenos Ayres..."

---

(109) " Carta del virrey J. J. Vértiz a José de Gálvez, 24 de octubre de 1780", AGI, ABA, 60.

(110) Aguirre, Diario..., op. cit., p. 335.

(111) "Memoria de Gobierno del Virrey Juan José Vértiz", Memorias de los virreyes del Río de la Plata, edit. por S. *Radaelli (Buenos Aires, 1945)*, p. 149.

(112) "Informe del Fiscal del Tribunal de Cuentas de Buenos Aires al Virrey J. J. Vértiz, 3 de octubre de 1780", AGI, ABA, 60.

(113) De la Piedra, "Diario...29 de septiembre".

(114) Juan de la Piedra, "Continuación del Diario de los acaecimientos y operaciones del establecimiento del Río Negro desde el día 6 de abril de 1781 hasta el último de su fecha", AGI, ABA, 327

El temor que produjo el ataque contra los pagos de Luján aumentó a principios de diciembre a raíz de los nuevos informes que indicaban movimientos de indios destinados a emprender una maloca contra las fronteras del virreinato. Desde Río Negro, Juan de la Piedra señalaba que cerca de los establecimientos españoles se congregaba "una numerosísima indiana de Aucaz unida con el cacique Negro a avanzar a las fronteras de Buenos Aires".(115) Días más tarde el jefe Chililaquin, contra el cual los maloqueros estaban enemistados por no haber querido participar en una expedición destinada a destruir los establecimientos del Río Negro, expresaba a Juan de la Piedra que los indios aucas habían ya emprendido su camino rumbo a Buenos Aires "que la indiada se componía de cuatro caciques llamados Chahuen, Calboner, Alcail y Guchilapen, que este último era el más poderoso".(116)

El anuncio hecho por Chililaquin y demás informes que desde el año anterior llegaban a las autoridades del virreinato presagiando una maloca a gran escala contra Buenos Aires fueron acertados. En los primeros días de diciembre, escribió el virrey, "se dejó venir un cuerpo de Yndios por el partido que llaman de Zamborombon, y recorrió nuestro campo de 8 a 9 leguas destruyendo las sementeras, matando y haciendo cautivas muchas gentes, con las demas hostilidades que acostumbran..."(117)

Tan pronto como tuvieron noticias de la presencia de los maloqueros, las autoridades de la ciudad organizaron una columna expedicionaria al mando de Juan Sardini para castigar a los invasores. Ambas fuerzas se encontraron en el paso de la Rocha, cerca de las lagunas de Esquivel; el comandante de la expedición señalaba más tarde: "esperavamos que el enemigo nos acometiera, el que por espacio de dos horas no lo hizo sino es con mucha tivieza, y a lo lejos por medio de nuestro fuego granado..."(118) Mientras esto ocurría, los maloqueros huían

(115) Ibidem, 6 de diciembre.

(116) Ibidem, 12 de diciembre.

(117) "Relación de lo sucedido...", f. 147.

(118) Ibidem, f. 151.

con el ganado robado y las cautivas, sin que los españoles pudieran hacer nada por detenerlos. Ante esta situación, común en la guerra contra los maloqueros, los bonaerenses realizaron un consejo de guerra "para determinar si combendría más abandonar nuestras cavalladas y juntando toda nuestra tropa cargar de firme al enemigo, hasta que la hueste del se deshiciese... o si mantenernos en la defensiva... al fin se determinó lo segundo..."(119)

La decisión de los oficiales de mantenerse a la defensiva, actitud que sólo puede ser explicada por la presencia de un contingente de maloqueros muy superior a los 1.200 milicianos que componían las fuerzas de la ciudad, estimuló a los maloqueros a tomar la iniciativa militar. De acuerdo al informe citado, "de repente se dividieron tomándonos el lado por donde venía el aire, y pegaron fuego a el campo por todas partes...nos hicieron varios ataques y unos arrojaron caballos con cueros atados en las colas y castigados a golpes de lanza para introducirnos el desorden, pero al fin se retiraron..." Luego agregaba: "Los enemigos que entraron en función serían de 450 a 500 hombres, sin contar los que siguieron llevándose la hacienda y cautivos que nos habían hecho".(120) Una vez que concluyó lo peor del combate, los oficiales de la columna hispano-criolla optaron por abandonar la persecución de los enemigos "con reflexión a lo cansadas de las tropas, y a que no teníamos caballos para que todos remudasen...se determinó retirarnos al fuerte de Chascomus llevando a la retaguardia la hacienda que habíamos recuperado..." El saldo del ataque fue estimado en 28 milicianos muertos, varios heridos, y más de 35 desaparecidos o cautivados por los maloqueros. Los indios dejaron en el campo 26 muertos y sólo dos prisioneros; el número de cautivas blancas rescatadas ascendió a 7, a lo que se sumó cierta porción de ganados.

La maloca contra Luján y los ataques cometidos durante 1780 contra otras localidades fronterizas, movieron al virrey Vértiz a comunicar al intendente de la provincia de Buenos Aires la autorización real para orga-

(119) Ibidem, f. 153.

(120) Ibidem, f. 154.

nizar una campaña militar a gran escala contra los invasores, por lo cual le ordenaba que hiciera los preparativos necesarios; asimismo, insistía que se cumplieran estrictamente los acuerdos de la Junta de Guerra celebrada en Montevideo, especialmente en relación a la pena de muerte dispuesta para aquéllos que realizaran comercio ilegal con los indios de las pampas y Araucanía.(121) Además, el ataque contra Luján obstruyó la firma de un tratado de paz entre las parcialidades aucas al mando del jefe Lincopagni y las autoridades del virreinato a fines de 1780. No obstante, esta medida fue revertida por la Junta de Guerra que decidió establecer una paz condicionada con Lincopagni y su gente. Dicha decisión, manifestó más tarde Vértiz, habia sido tomada teniendo en cuenta los avisos enviados por el gobernador de Chile "que por seguras noticias había entendido pasaban la cordillera crecida porción de Yndios Peguenches, y otros para formar un cuerpo, y unidos con otras naciones de estas Pampas asolar el país, y llevarse los ganados de la Matanza y Luján..."(122)

Refiriéndose a las otras naciones de las pampas que podían participar en la nueva invasión, Vértiz concluyó que ni aucas ni tehuelches eran de temer, pues se mantenían quietos y pacíficos en sus asentamientos, "haciendo algun comercio de peleteria, riendas y otras bagatelas, en cuya permuta se les dá aguardiente, tabaco, yerba, u efectos, pero no cuchillos, espada, ni genero alguno de armas por tenerlo expresamente prohibido..."(123) No obstante, continuaba Vértiz, no se podía decir lo mismo de los Ranquelches que "son los que siempre abiertamente continuan sus hostilidades unidos generalmente con porción de Yndios Infieles dispersos de las Pampas de Buenos Aires y de la frontera de Chile, dirigiendo sus bríos particularmente a los pagos de la Magdalena, Matanza, Luján, Areco y otros..."(124)

(121) "Carta del virrey Juan José Vértiz al Intendente de la provincia de Buenos Aires, 11 de junio de 1781", RAH, Colección Mata Linares, vol. 109, f. 25v.

(122) "Memoria...", pp. 153 y 181.

(123) "Carta del virrey Juan José Vértiz a José de Gálvez, 30 de abril de 1781", AGI, ABA, 61.

(124) "Memoria...", p. 153.

Noticias de nuevas malocas.

En abril de 1783 el gobernador de Chile reiteraba al virrey del Río de la Plata sus temores de que los indios de la Araucanía intentaran llevar a cabo una nueva invasión contra las estancias bonaerenses. De acuerdo a las informaciones remitidas a los corregidores de Cuyo y San Luis, además del propio virrey, los "Guilliches, y los Maquegua, disponían marchar unidos a robar las haciendas de la jurisdicción de Buenos Ayres".(125) Un año más tarde, el sargento mayor de Santiago del Estero notificaba al cabildo de la ciudad que las campiñas vecinas estaban en inminente peligro de ser invadidas y saqueadas por los "Yndios Bárbaros."(126)

En 1784, las autoridades del virreinato eran conmovidas por el asalto y muerte del intendente de los establecimientos del Río Negro -Juan de la Piedra- a manos de los conas del cacique Negro. El virrey Marqués de Loreto, que estaba interesado en mantener y asegurar la sobrevivencia de los establecimientos, vió frustrados sus esfuerzos defensivos a principios de 1785 con el arribo de nuevas noticias sobre una gran maloca. De acuerdo a estas noticias, se estaba formando una confederación de "los indios de las naciones Ranquelches y Huilliches y otras tribus, por aquellos combocadas a hacer una invasión por todas las fronteras en una misma Luna..."(127) En su carta a Gálvez, Loreto observaba que las autoridades de Córdoba, Mendoza, Santa Fé y Corrientes habían recibido noticias similares, y que temían que la nueva empresa indígena adquiriese los rasgos de un movimiento rebelde generalizado, similar al protagonizado por Tupac Amaru y sus aliados en Perú y Alto Perú.

---

(125) "Carta del gobernador de Chile Ambrosio de Benávides a José de Gálvez, 10 de agosto de 1783", AGI, ACh., 192.

(126) "Sesión del 12 de octubre de 1784", *Actas Capitulares de Santiago del Estero* (4 vols., Buenos Aires, 1946), vol. 4, p. 307.

(127) "Carta del virrey Marqués de Loreto a José de Gálvez, 16 de febrero de 1785", AGI, ABA, 328.

La nueva maloca no podía tener la magnitud que le atribuían las afiebradas mentes de los agentes imperiales, pero por lo menos reflejaban una acción coordinada de las diversas tribus pampinas contra los proyectos expansionistas de la administración borbona en la región patagónica. Los maloqueros habían observado en los años pasados como diversas columnas de castigo o exploración recorrían sus tierras, y habían observado con temor la fundación de los establecimientos españoles en Patagonia y Río Negro. Después de las masivas malocas contra Luján y las fronteras del virreinato, había llegado el momento para las tribus del sur de poner atajo al expansionismo europeo.

A fines de septiembre, los maloqueros hicieron su aparición en las fronteras de Buenos Aires a través de los parajes de Zapallar y Cruz Alta, en las cercanías del fuerte Las Tunas.(128) La escala del ataque, sin embargo, fue menor que la temida. De acuerdo a una comunicación de Loreto, la fuerza invasora sumaba más de "300 indios", de los cuales se había logrado matar "seis o siete...herir más de 14 y quitarles de 6 a 8 mil cabezas de ganados de todas especies..."(129) El mismo Loreto concluía que se había esperado que los invasores intentaran un nuevo ataque contra las localidades fronterizas, motivo por el cual se había redoblado la vigilancia, pero "no se han visto aquellos Ynfieles, ni se han descubierto por las tolderías..."(130)

En Chile, los temores de una maloca a gran escala contra los villorrios del valle central resurgieron con notable fuerza. El estado de aprensión de las autoridades era estimulado por tres eventos aparentemente inconexos. El primero lo constituía el bloqueo del paso cordillerano de Antuco, donde se instaló una pequeña guardia permanente, hecho que podía empujar a los maloqueros trasandinos a probar suerte a través de los bo-

(128) Ibidem.

(129) "Carta del Virrey Marqués de Loreto a José de Gálvez, 5 de enero de 1786", AGI, ABA 328.

(130) Ibidem.

quetes indefensos situados más al norte.(131) El segundo evento fue el intento de rebelión de los indios de Osorno quienes, en 1782, convocaron a las tribus de las Pampas a sumarse en un ataque combinado contra la guarnición de Valdivia.(132) Finalmente, se temía el impacto que podía tener en Chile el desarrollo de las guerras intestinas entre los linajes pehuenches a causa del surgimiento del lonko Llanquetur; después de haber realizado una serie de malocas contra los asentamientos pehuenches situados al sur de Mendoza, el lonko Llanquetur se convirtió en el objetivo militar de varias expediciones militares combinadas de pehuenches y mendocinos que eventualmente le obligaron a huir hacia los territorios meridionales de Antuco y Llaima.(133)

Al tanto del arribo de Llanquetur a los toldos pehuenches y consciente de las escasas defensas que contaban las localidades de Chile central, el gobernador solicitó a José de Gálvez, en Madrid, que prestara especial atención a un proyecto presentado por José Antonio Mardones a la corte en el que se contemplaba la construcción "de un fuerte a orillas del río Teno, para resguardo del Paso del Planchón contra las irrupciones de los Yndios Bárbaros por la Provincia de Colchagua..."(134) El lonko Llanquetur y sus guerreros también atemorizaban a las autoridades de Mendoza y a los caciques pehuenches asentados en su vecindad, quienes temían que Llanquetur, en alianza con los lonkos Payllatur, Laypan y Currumilla, arrasaran con más de 5.000 conas los toldos de los caciques aliados de la corona.(135)

El estado de relativa calma que prevalecía en las fronteras del virreinato terminó abruptamente con una sorpresiva maloca realizada por los

(131) Barros Arana, vol. 6, p. 364.

(132) José Toribio Medina, Cosas de la Colonia (Santiago, 1952), 2.a. serie, p. 299.

(133) "Carta de Ambrosio O'Higgins a Antonio Valdez, 3 de abril de 1789", AGI, ACh, 211.

(134) "Carta del gobernador de Chile Ambrosio de Benavides a José de Gálvez, 2 de mayo de 1786", AGI, ACh., 194.

(135) Nellar, vol. 2, p. 60.

indios de las Pampas contra el pueblo de San Luis. El botín capturado, no obstante, fue relativamente pequeño y los maloqueros fueron expulsados hacia el interior por una columna militar encabezada por el capitán Lucas Lucero.(136) De otra parte, la tan temida campaña de Llanquetur contra Chile central nunca tomó lugar. Incapaz de movilizar a los pehuenches, el lonko se desplazó con sus conas hacia el sur con el ánimo de convocar a las tribus araucanas a una guerra sin cuartel contra los hispano-criollos. Pero los caciques araucanos no estaban inclinados hacia el conflicto. Si bien recibieron sus huerquenes, una vez que las autoridades coloniales de Chile les presionaron, los jefes de la Araucanía se sumaron a las columnas hispano-criollas enviadas para castigar a Llanquetur y sus aliados y participaron en su destrucción.

El fin de las malocas durante el siglo XVIII y comienzos del XIX.

La maloca contra San Luis fue la última invasión registrada en los anales del siglo XVIII. A partir de 1786, las referencias sobre los movimientos de los maloqueros comenzaron a ser vagas y la mayoría de las veces no pasaron de ser rumores infundados. En 1792, Francisco de Amigorena, con motivo de una expedición realizada contra las tierras de los pehuenches, señalaba haber encontrado rastros de indios en las riberas del río Molun "de *Yndios Muluches que se retiraban a unas Salinas* que hay en esta parte..."(137) El mismo Amigorena agregaba que días más tarde, los jefes pehuenches que le acompañaban le informaron que habían encontrado nuevos rastros que "sin duda serían de Yndios Gulliches y Muluches que bajan a las Pampas a tomar yeguas baguales..." Al llegar a Mamuelmapu, Amigorena expresaba que ese sitio era famoso "por las juntas de indios

(136) Martany, "Fronteras con los indios..." p. 467, y "Las fronteras de San Luis", p. 278; Sierra, p. 570.

(137) "Extracto de la relación de una Expedición que de orden del Sr. Comandante de Armas y Fronteras del Distrito de Mendoza Don José Francisco de Amigorena se hizo de esta ciudad en auxilio de los Indios Amigos Pehuenches contra las Naciones enemigas Huilliches, Ranquelches y demas confederados barbaros que ostilizan las fronteras de este virreynato, 5 de mayo de 1792", BL, ADD. MSS., 17.606, f. 100.

que suele haber continuamente, así de los que van a las fronteras de Buenos Ayres como de los Serranos..."(138) En 1793, mientras cruzaba el valle central de Chile, el viajero Luis Nee manifestaba que los pasos andinos de Chillán, Maule y Ñuble estaban pobremente vigilados: "4 soldados al mando de un cabo que se mudan cada 15 días", pero que eran suficientes para impedir el paso a los "Peguenches, Hueiches (sic) y Caquines (sic), que se hallan del otro lado y suelen hacer sus salidas..."(139) El mismo año, el capitán Juan Ojeda, luego de haber realizado una visita a las plazas fronterizas de la línea de Concepción, señalaba que tanto la guarnición de Tucapel como la de Vallenar, esta última sobre el boquete de Antuco, permanecían atentas y a la "mira de sus irrupciones (de los indios), para avisar en tales sucesos a los habitantes que se hallaban repartidos en la campaña..."(140)

Las referencias que hacían de las malocas los viajeros y oficiales que penetraban hacia el territorio indígena más bien reflejaban temores basados en experiencias pasadas que el desarrollo de un nuevo ciclo de malones. Así ocurrió con el viajero Tadeus Haenke, quien señaló que los indios pampas acostumbraban a invadir las fronteras del virreinato "para hacerse de caballos y Bacas, artículos principales de sus subsistencias...se mezclaban con las Pampas otras muchas naciones..."(141) El tono empleado por Haenke daba a entender que las invasiones eran un evento del pasado. Efectivamente lo eran.

Solamente a principios del siglo XIX surgieron nuevos signos que reflejaban la persistencia de las malocas, si bien en una escala mucho más reducida. Al respecto, y consciente de la situación que había imperado has-

(138) Ibidem.

(139) "Viaje desde Talcahuano hasta Santiago de Chile, y desde Mendoza a Buenos Ayres por el mismo sujeto", B.L., Add. Mss., 17.597, f. 10.

(140) Juan de Ojeda, "Visita a las Plazas de la frontera de Chile actuada por el capitán don Juan de Ojeda por orden del muy Ilustre Señor Capitán General del Reyno, 1793", BL. Add. Mss. 17.595, f. 19.

(141) "Diario atribuido a Tadeus P. Haenke", B. L. Add. Mss., 17.592, f. 424. Existe edición impresa (Santiago, 1942).

ta fines de la década del 80, el Marqués de Sobremonte recomendó en 1802 que se destinaran permanentemente 600 blandengues a la frontera del sur de Buenos Aires, "en que avitan diversas naciones errantes de Yndios, cuyas veloces y crueles ymbaciones deven temerse..."(142) A diferencia de las observaciones hechas por los oficiales de la corona en los años previos, la recomendación de Sobremonte no era de carácter ofensivo sino preventivo. La época de las grandes malocas que amenazaban de modo simultáneo a las localidades hispano-criollas desde Buenos Aires hasta Mendoza, y desde allí hasta Chile, se había convertido en historia de fogón.

En su primera etapa, el movimiento de guerreros a través de los pasos andinos consistió en un desplazamiento esporádico desde las Pampas hacia Araucanía, destinado a reforzar las filas del ejército indígena que resistía contra el expansionismo español al sur del río Bio-Bio; de modo paralelo, se registraron los primeros esfuerzos de los estrategas aborígenes para abrir un segundo frente militar en las cercanías de Mendoza. Esta fue la época de las malocas de solidaridad militar.

Con la consolidación de las fronteras en la región del Biobío y la provincia de Cuyo, y en el contexto de la reestructuración territorial que afectó a las etnias araucanas durante la primera mitad del siglo XVII, el flujo a través de la cordillera comenzó a perder su carácter puramente militar para convertirse en un tráfico de bienes y animales. Con el inicio de la primavera, los conas araucanos cruzaban los Andes y se dedicaban a la caza de los ganados vacunos y caballares que vagaban por las Pampas. No obstante, la rápida disminución del stock ganadero cimarrón y el surgimiento de las estancias ganaderas en la periferia de las localidades hispano-criollas trasandinas, estimularon a los cazadores a convertirse en depredadores de las haciendas europeas. Se había producido la transición definitiva del pastor-agricultor al cazador y luego al maloquero. Una vez que se produjo este cambio, el ethos de los guerreros ya no estaba inspirado por la ética del épico luchador, sino que ahora primaba el afán del saqueo, del

(142) "Carta del Marqués de Sobremonte al virrey Joaquín del Pino, 9 de agosto de 1802", AGI, ABA, 522.

cautiverio de mujeres y, por sobre todo, del robo de miles de cabezas de ganados. El indio "infiel" se convirtió en un enemigo económico.

La maloca como empresa económica adquirió su forma desde las primeras décadas del siglo XVIII, pero solamente se consolidó en la segunda mitad de la centuria; de un evento esporádico que sacudía casualmente las fronteras, la invasión se convirtió en un evento periódico y regular. *A partir de 1760, los ataques indígenas se repetían casi cada año.* Geográficamente, el ámbito de las malocas también sufrió variaciones. En sus comienzos, el objetivo preferido de los "Bárbaros" fueron las haciendas y poblados de la provincia de Cuyo, especialmente Mendoza; desde 1730, sin embargo, los ataques se extendieron hacia Buenos Aires, cuyos "pagos más pingües" en ganados comenzaron a sufrir bajo el agobio de las incesantes olas de violencia que avanzaban desde las Pampas y barrían con decenas de miles de cabezas de ganados, dejando tras sí un rastro de destrucción.

Hacia 1770, el conjunto de las localidades ubicadas en las fronteras del territorio indio eran sacudidas con mayor fuerza por la furia maloquera. La antigua guerra de Arauco, que se había logrado contener por más de un siglo en la frontera del río Bío-Bío, rebalsaba sus límites históricos y se derramaba hacia el este. "Nada es tan constante -observaba un oficial imperial en 1780- como la dura guerra que sostienen los naturales de esta Provincia contra los indios infieles, comarcanos, en que tantos pierden sus vidas y haciendas, y el continuo rescate que la piedad de V. E. está proporcionando de nuestras miserables prisiones y creaturas de tierna edad, robadas incesantemente por los enemigos..." (143) En una vena similar el procurador del cabildo de la ciudad de Mendoza describía en 1781 "el deplorable estado de la continua y viva guerra que por espacio de diez años sin interrupción ha tenido que sostener a su propia costa en defensa de esta frontera, combatida tantas veces por los indios Pampas y Pehuenches..." (144) En Chile central, si bien el número de las invasiones era me-

(143) "Informe del Fiscal..."

(144) "Representación del Procurador de la ciudad de Mendoza, 31 de marzo de 1781", citada por Pedro Santos Martínez., Historia Económica de Mendoza durante el virreinato (Madrid, 1961), Apéndice IV, p. 349.

nor, no por eso dejaban de inspirar terror; cada vez que se recibían rumores de malocas, los vecinos de los corregimientos acudían al servicio de las milicias, se cerraban los pasos andinos, se recogían los ganados y se ponía al reino en pie de guerra.

La maloca echó raíces en la realidad indígena a través del siglo XVIII para alcanzar su clímax a partir de la década del 70. El número de conas que se sumaban a las empresas del saqueo y robo ya no se contaban por decenas sino por cientos o quizás miles; la organización, fecha de partida y hasta el objetivo de los ataques eran fijados de antemano y conocidos por la mayoría de los indígenas. En la medida que aumentó el interés por el botín, las malocas de hicieron más feroces y sangrientas, provocando incluso guerras intertribales.

El flujo regular de los maloqueros aceleró la migración de los linajes araucanos hacia las Pampas y Patagonia, los que se dirigían hacia el oriente para tomar posesión permanente de los paraderos provisionales, de las fuentes de agua fresca, de los pasos de montaña y vados de ríos y asegurar así el control de los principales puntos estratégicos. De este modo se eliminaban los riesgos que implicaba la travesía por el "Desierto" y se aseguraba que el producto del malón llegase a salvo a los asentamientos de Neuquén, Limay o Araucanía. Al amparo de la dinámica interna de la maloca y mientras el patrón general de la invasión se iba perfilando con nitidez, las rutas de los maloqueros se fueron cubriendo de rehues; se producía en esos momentos la síntesis de la irrupción violenta con la infiltración pacífica, ambas fases del proceso de araucanización de las Pampas.

2

MALOQUEROS Y TRAFICO GANADERO. (1)

Durante el siglo XVIII los épicos guerreros de la Araucanía se convirtieron en maloqueros. Sus acciones militares continuaron estando inspiradas por el antiguo espíritu de resistencia contra los hispano-criollos, pero también les movía el afán por adquirir el botín que les ofrecían las estancias y localidades fronterizas. El cona araucano seguía siendo un enemigo militar de consideración, solamente que en esa época adquirió la estatura de un formidable rival económico; asimismo, el radio de sus operaciones superaba el ámbito geográfico del así llamado Flandes Indiano en Araucanía, para extenderse hacia los territorios de Mendoza, Córdoba y Buenos Aires.

Lo que se presenciaba en aquellos días era la transición de la Gran Guerra de Arauco hacia la nueva guerra del malón, consistente en asaltos sorpresivos, de corta duración y altamente destructivos, destinados a capturar el ganado vacuno y caballar de las estancias y las propiedades, instrumentos de hierro y mujeres que residían en los pueblos y villorrios de las fronteras. La guerra de los maloqueros era quizás menos heroica que la antigua guerra de los toquis, pero por su magnitud y periodicidad ponía en jaque la paz de la monarquía en el cono sur.

La identidad de los maloqueros.

Uno de los problemas más difíciles de resolver respecto a las malocas protagonizadas por los indios libres contra las fronteras del cono sur, tiene que ver con la identidad de los maloqueros. Los oficiales y vecinos que especularon sobre el origen étnico de los invasores, describieron a los conas con nombres genéricos o denominaciones vagas. "Infieles", "Bárbaros", "Indios Fronterizos", "Indios de la otra Vanda", "Ultramontanos",

---

(1) Una versión más extensa de este capítulo fue publicada bajo el título "Maloqueros, tráfico ganadero y violencia en las fronteras de Buenos Aires, Cuyo y Chile, 1700-1800", Jarbuch fur Geschichte von Staat, Wirstchaft und Gesellschaft Lateinamerikas (Koln, 1989), pp. 37-83.

entre las primeras, "Aucases" (término empleado para describir indios de guerra de uso común en el cono sur y que durante el siglo XVIII se aplicó a los habitantes de los territorios situados al sur de Buenos Aires, "Serranos" (indios de las cordilleras o sierras), "Puelches" (término mapuche usado para describir a sus vecinos del Este), entre las segundas; en otras ocasiones simplemente confundían a las tribus o empleaban nombres exóticos, tales como "Rabudos", "Naupaches" o "Patagones".

Los aucas, serranos y pampas fueron sindicados en las primeras décadas del siglo XVIII como los principales autores de las malocas, como se desprende del Cuadro III. Si la información es correcta, se puede afirmar que los maloqueros provenían principalmente de las etnias asentadas al sur de Buenos Aires, con excepción de los ataques encabezados en 1740 por el cacique Cangapol que fueron llevados a cabo por una confederación pampino-araucana. Las demás malocas, en comparación, fueron realizadas por grupos aislados y carecieron de la regularidad y magnitud que adquirieron los ataques más tardíos. Desde un punto de vista geográfico, las invasiones estaban dirigidas, principalmente, contra los villorrios fronterizos bonaerenses.

CUADRO III

Malocas indígenas. Ciclo 1700-1750

1711	Aucaces	Buenos Aires
1714	Aucas	Buenos Aires
1716	Aucas	Buenos Aires
1723	Aucaces	Mendoza
1737	Serranos	Arrecifes (B. Aires)
1738	Aucas-Pampas	Areco, Arrecifes (Buenos Aires)
1739	Pampas	Luján (Buenos Aires)
1740	Tehuelches, Huilliches, Pehuenches,, Araucanos y Pampas	Arrecifes, Luján, Magdalena
1745	Pampas	Luján (Buenos Aires)

Fuente: Vid. Capítulo 1.

El desplazamiento de las malocas hacia las estancias bonaerenses fue afianzado durante la década 1750-1760. (Cuadro IV) Nuevamente los maloqueros fueron descritos con nombres genéricos, pero muy pronto se comenzó a precisar con mayor claridad la identidad étnica de los invasores. Lo más importante fue que las tradicionales tribus depredatorias fronterizas - pampas y serranos en Buenos Aires, pehuenches del norte en Mendoza y Córdoba- fueron reemplazadas por bandas maloqueras provenientes del interior o de tierras distantes. La mención de los "Indios de Chile" y de los tehuelches, sumados a la aparición de los pehuenches en Buenos Aires, reflejaban las nuevas dimensiones geográficas que asumían las invasiones y la multiplicidad de tribus que se beneficiaban del malón. Las tribus del interior o de la Araucanía ya no cazaban sus ganados o caballos en las pampas ni se limitaban a obtenerlos de sus vecinos, sino que acudían directamente a robarlos de las estancias.

CUADRO IV

Malocas indígenas - Ciclo 1750-1760.

1750	Pampas	Misiones Jesuitas en las pampas
	Serranos	Zanjón y Magdalena (B. Aires)
1751 Abril	Serranos	Pergamino (B. Aires)
Agosto	Serranos	Pergamino
Diciembre	Serranos	Magdalena
1752	Puelches y Pehuenches	La Laja (Biobio)
	Serranos	Magdalena
1753	Pehuenches	Buenos Aires
1754	Pehuenches	Arrecifes
1758	Indios de Chile	Buenos Aires
1760	Teguelches	Buenos Aires

Fuente: Vid. Capítulo 1.

El ciclo maloquero de 1760-1780 no sólo confirmó las tendencias registradas en la década previa (Cuadro V). También constituyó el climax

de la actividad maloquera en la centuria. Durante este ciclo, el nombre genérico de "indios de Chile" fue reemplazado por huilliches y llanistas, mientras en las fronteras de Cuyo surgían los ranquelches y los aucas históricos. Nuevamente algunas etnias fronterizas retomaron la iniciativa maloquera sacando ventaja de las debilidades del ejército imperial, pero este proceso fue de corta duración. Desde 1770, las autoridades coloniales reorganizaron sus fuerzas y desataron la furia del contra-malón sobre los asentamientos indígenas fronterizos vecinos, obligándoles a huir hacia el interior o bien forzándoles a convertirse en aliados militares de la corona en la guerra contra los maloqueros. (2) Los llanistas, el grupo étnico más poderoso durante este período en la Araucanía, se dedicaba al robo en las estancias de La Laja, mientras los pehuenches asolaban los territorios mendocinos y amenazaban con maloquear las haciendas de Chile central. Los huilliches aprovechaban la lenta infiltración realizada por sus linajes en las áreas de Neuquén y Limay y en las riberas de los ríos Negro y Colorado, para continuar arrasando las estancias bonaerenses o para atacar Mendoza.

A consecuencia de la araucanización de las pampas, durante este período se formaron las primeras bandas maloqueras multi-étnicas, en las cuales se agrupaban los conas de diversas tribus para emprender unidos el camino del malón. Una vez que concluía la empresa, cada linaje retornaba a sus tierras para gozar del botín. Los aucas, que provenían de los linajes araucanos que más tempranamente se asentaron en las pampas, fueron los principales agentes de estas alianzas. Ellos, más que ninguna otra etnia, explotaron al máximo las ventajas que les proporcionaban sus lazos de parentesco con los caciques de la Araucanía y se beneficiaron de la estratégica posición geográfica que capturaron en el corazón de las pampas.

---

(2) A. J. Tapson, "Indian Warfare in the Pampas...", passim; Juan C. Walter, La conquista del Desierto (Buenos Aires, 1964); Feud G. Nellar, Política seguida con el aborigen (2 Vols., B. Aires, 1973); Roberto H. Marfany, "Fronteras con los indios en el sud...", y "La lucha contra el indio...", vol. 1. En Chile veáse Diego Barros Arana, vol. 4.

CUADRO V

Malocas indígenas. Ciclo 1760-1780.

1764	Huilliches	Buenos Aires
1765	Huilliches	Buenos Aires
1766	Llanistas, costinos y segmentos pehuenches participan en el malón del lonko Curiñamcu en la frontera de Concepción.	
1769	Segunda fase del malón: se suman activamente los pehuenches meridionales en asaltos contra las fronteras de Concepción.	
	Pehuenches y ranquelches	Mendoza
1770	Pehuenches	Mendoza, Bebedero, Rancagua
Diciembre	Huilliches	San Carlos, Uco, Corocorto.
1773	Huilliches y llanistas	Buenos Aires
1775	Llanistas	La Laja
1776	Aucaes	San Carlos (Mendoza)
1777	Pehuenches, aucas y pampas	Saladillo
1778	Huilliches	Potrerillos, Capri y Zapata (Mendoza)
1779	Pehuenches, huilliches y pampas	Amenaza de invasión contra Chile Central
1780 Marzo	Ranquelches y aucas	Río Cuarto
Agosto	Aucas y tehuelches	Chascomus
Agosto	Aucas y tehuelches	Luján
Diciembre	Aucas y pampas	Luján

Fuente: Vid. Capítulo 1.

Después de los intensos ataques realizados por los maloqueros en 1780, la ola de invasiones que sacudió a los poblados y estancias de las fronteras se extinguió casi completamente. No obstante, en los primeros años de la década se mantuvo el patrón establecido en las décadas previas en el que los huilliches jugaban el papel de protagonistas prin-

cipales. Efectivamente, si bien los pehuenches, aucas y tehuelches participaron en las malocas bonaerenses, los huilliches fueron la etnia que de un modo más sistemático persistió en el robo de los ganados que pertenecían a los hispano-criollos. Sus acciones depredatorias no fueron afectadas ni por los esporádicos conflictos que aún surgían entre la corona y los naturales, ni por las guerras tribales ni tampoco por la política de pacificación implementada por los agentes imperiales borbónicos en el cono sur. Si los pehuenches se convirtieron en los más fieles aliados de la corona y en los más eficientes comerciantes en los mercados fronterizos, los huilliches emergieron como los más hábiles y audaces maloqueros. "Los Huilliches conservan en todo su porte un semblante militar y tanto su disciplina como el estado de la agricultura, y aun de las artes, indican en toda su fuerza una nación sociable y civilizada..." observó un viajero que visitó la región de Valdivia a fines del siglo XVIII. (3) Lo que el testigo parecía ignorar, es que la mera presencia de los guerreros huilliches en las campiñas del Río de la Plata llenaba de terror a los cristianos.

Sin embargo, no fueron solamente los huilliches los que jugaron el doble rol de conchavadores pacíficos en una frontera y de insaciables maloqueros en otras. Los pehuenches asentados inmediatamente al sur de Mendoza recurrieron al mismo sistema de manipulación, uniéndose a los invasores que asolaban las haciendas de Chillán, La Laja y Concepción. Otros grupos menores, tales como los tehuelches del Río Negro y los chiquillanes de los valles intra-cordilleranos se sumaban también a las expediciones maloqueras de los huilliches, pehuenches, aucas o pampas, sin que cayera sobre ellos el peso de la represión hispana.

La única tribu que no pudo sacar ventaja directa del malón transandino fueron los llanistas de la Araucanía. Asentados en el valle central y en las regiones piedmontanas occidentales de los Andes, entre los ríos Biobio y Toltén, los llanistas carecían de vías de comunicación directas con las pampas orientales. Por esta razón, tenían que conformarse con tomar

(3) Alejandro Malaspina, "Descripción Política de las Provincias del Río de la Plata", (Colección de manuscritos atribuídos a A. Malaspina), Museo Naval (Madrid), doc. no. 20, tomo 343, f. 103.

un papel menor en las malocas o bien se veían forzados a realizar expediciones autónomas contra las mejores defendidas haciendas de la frontera del Biobio. De todos modos, el apoyo militar que brindaban a los huilliches y la lenta penetración que llevaban a cabo hacia las tierras de los pehuenches, aseguró a los llanistas una participación en el botín de los maloqueros.

Como se ha señalado, es difícil resolver con precisión el problema de la identidad de los maloqueros. La formación de alianzas entre diversas etnias a partir de 1750, hicieron aún más confusa la situación. No obstante, además de las observaciones vertidas por oficiales y vecinos, otro indicador fueron las rutas empleadas por los conas para trasladar el botín ganadero. Estas rutas, conocidas más tarde por el nombre de "Camino de los chilenos" o "Rastrilladas", constituían una extensa red de surcos o zanjas que cruzaban las pampas reflejando físicamente los movimientos periódicos de los maloqueros. (4)

Las rutas y paraderos de los maloqueros.

Si bien diversos autores han expresado que las autoridades coloniales no tuvieron conocimiento de las rutas de los maloqueros, una serie de testimonios que se remontan a los primeros años del siglo XVIII prueban lo contrario. En 1729 Jerónimo Pietas manifestaba al respecto que los araucanos podían invadir las haciendas de Chile central haciendo uso de los "varios pasos y caminos en todo el reino que traspasan la cordillera... con sólo el trabajo de pasar desde sus tierras a las de los Pehuenches y por detrás de la cordillera cojer uno de ellos para internarse en las nuestras..." (5) El misionero Joseph Quiroga, interesado en la fundación de una misión en Patagonia, señalaba en 1745 que el padre Cardiel había encon-

(4) León Brodsky, "Estudio actual de las Rastrilladas de los chilenos", Primer Congreso del Area Araucana (Buenos Aires, 1963); Múniz reproduce un excelente mapa de los caminos de los maloqueros.

(5) Jerónimo Pietas, "Noticias sobre las costumbres de los Araucanos", Gay, vol. I, p. 497.

trado una de estas sendas, la cual se internaba hacia el Poniente, sin señales de poblaciones indígenas en los alrededores. Al verlas, agregaba Quiroga, el padre Cardiel había discurrido que los usuarios de aquel camino "eran Indíos Araucanos, o algunos vecinos a éstos, que habitaban en la costa de Chile, y á tiempos hacían sus viajes para llevar de las lagunas de San Julián algunas cargas de sal." (6) Treinta años más tarde, el proyectista José de Orejuela propuso a la corona la ocupación de estas rutas para inaugurar un sistema de comunicaciones entre Buenos Aires y Valdivia, utilizando el paso situado al interior de Villarrica que estaba abierto todo el año y era "camino de carretas."(7) Otro misionero, que actuó como capellán de la expedición que se envió en busca de la fabulosa Ciudad de los Césares, manifestaba en 1778 que los caciques de Osorno rehusaron entregar noticias sobre la ubicación del camino de Villarrica, porque temían que los españoles lo usaran en el futuro para "maloquearlos".(8)

Las confusas noticias que circulaban acerca de las rutas maloqueras se hicieron más precisas cuando las primeras expediciones militares o exploratorias se internaron hacia el corazón del territorio indígena. Basilio Villarino, piloto de la expedición enviada a explorar el Río Negro, dejó estampado en su **Diario** importantes observaciones sobre el uso que hacían los maloqueros de los caminos que unían las sierras del Volcán y De la Ventana en sus incursiones contra Buenos Aires.(9) Juan de la Piedra, intendente de los establecimientos colonizadores establecidos en la región, apuntó por su parte que de las riberas del Río Negro salían dos caminos

(6) Joseph Quiroga, "Relación Diaria, que hace al rey Nuestro Señor el p. Joseph Quiroga de la Compañía de Jesús, de el viage que hizo de orden de S.M. a la costa de Patagones en el navio San Antonio, mandado por Don Joaquin de Olivares, que salió del Río de la Plata siendo capitan y Gobernador General de esta Provincia Don José de Andonaegui el año de 1745", B. L., Add. Mss, 17.607, f. 132.

(7) Joseph de Orejuela, "Memorial presentado al Rey sobre la Reconquista y Descubrimiento de la ciudad de Osorno, 28 de junio de 1775", BL. Add. Mss. 15.795, f. 84.

(8) Benito Delgado, "Diario del capellán de la expedición que se hizo para el descubrimiento de la Ciudad de los Césares, 12 de marzo de 1778", Gay, vol. 1, p. 481.

(9) Basilio Villarino, "Diario de navegación escrito a bordo del bergantin Nuestra señora del Carmen y Animas, al ancla en el Río Negro, a 8 de agosto de 1781", AGI, ABA, 65.

"uno para este río Colorado y el otro para las salinas, y algunas indiadas suelen transitar sin hacer parada en el Colorado..."(10) Los indígenas usaban el segundo camino con más frecuencia, porque era más transitable y tenía aguadas y se conectaba, al parecer, con otro que salía del río de Los Sauces con dirección a Buenos Aires.

Estas informaciones sobre las rutas de los maloqueros fueron reiteradas por Francisco de Viedma en la **Disertación** que presentó en 1784 al virrey Marqués de Loreto justificando el mantenimiento de las miserables colonias patagónicas. Viedma afirmaba que el principal camino empleado por los naturales pasaba por Choele Choel, desde donde continuaban su rumbo "al Colorado, Sierras de la Ventana, Tandil, Volcán, Casuati, y fronteras de Buenos Ayres..."(11). Los maloqueros que usaban este camino pertenecían a las etnias "Tehuelchu, Wiliches, Puelches y otras naciones avitadoras del Huechuhuen, e inmediaciones de Valdivia en las cordilleras..." Al camino de Choele Choel debían agregarse otros dos, "el uno que caía a Salinas de donde se ha proveido de sal Buenos Ayres, y es transitado de los Indios Pehuenches y Aucas, cuyo cacique nombran Guchulap, y el otro más al norte, y no muy distante de la ciudad de Córdova, que frequentan los de la nación Ranquincheles." Sobre las actividades que usaban estas rutas, Viedma concluía: "Las numerosas indiadas que por ellos bajan a proveerse de ganados y cavallos es una langosta o plaga de destrucción..."

En las pampas septentrionales el capitán Francisco Esquibel Aldao tuvo oportunidad de verificar la existencia de un camino adicional, mientras se desplazaba por el área reprimiendo a los maloqueros que aso-

(10) Juan de la Piedra, "Continuación del Diario de los acaecimientos y operaciones del establecimiento del Río Negro desde el día 6 de abril de 1781 hasta el último de su fecha", AGI, ABA, 327.

(11) Francisco de Viedma, "Disertación en que al mismo tiempo que se demuestran los empeños de la corte de España para fixar poblaciones en la costa oriental llamada Patagónica y los motivos de sus desgraciados fines...que dirige el Excmo. Sr. Marqués de Loreto, Virrey y Capitán General de las Provincias del Río de la Plata, Don Francisco de Viedma, Governador e Yntendente de las Provincias de Santa Cruz de la Sierra y Cochabamba, y Comisario SuperYntendente que fue de aquellos establecimientos, Buenos Ayres, 10 de mayo de 1784", B. L., Add. Mss. 17.607, f. 262

laban Mendoza. Durante el curso de su campaña, anotó Aldao en su **Diario**, los auxiliares indígenas que le acompañaban exploraron "el camino por donde trafican los Guilliches para sus salinas..."(12) En sus operaciones la patrulla capturó seis mujeres huilliches, dejando en evidencia la ocupación paulatina que hacían los maloqueros de las tierras situadas en los puntos más estratégicos de los caminos.

Los caminos ofrecían inmunidad a los maloqueros, especialmente durante los días de las guerras tribales, haciendo posible el malón contra los blancos. Cuando las rutas cruzaban los terrenos controlados por un linaje con el cual no existían vínculos, los maloqueros debían solicitar permiso a los caciques, pagar un pequeño tributo y, con seguridad, conseguir que los guerreros locales se sumaran a la empresa en calidad de banqueros. De este modo se fue desarrollando una red de relaciones intertribales que facilitó la guerra del malón y que al mismo tiempo aceleró la araucanización de las pampas.

Además de las "rastrilladas" o caminos que usaban para cruzar las pampas, los maloqueros descansaban en el curso de sus largas travesías en los diferentes refugios o paraderos naturales que estaban diseminados a través del área. Allí se reabastecían de agua y provisiones frescas, adquirían informaciones sobre la situación militar que imperaba en las fronteras y formaban alianzas con otras bandas para emprender operaciones combinadas contra las estancias bonaerenses o mendocinas. Entre estos centros de confluencia uno de los más importantes estaba ubicado en Guamini, al cual acudían los conas provenientes de Neuquén, Araucanía y Patagonia. Según un escritor de la época, en este punto se reunían de "600 a 800 Yndios de diferentes Naciones... hazen sus paces unas con otras..."(13)

(12) Francisco Esquibel Aldao, "Relación Diaria de la expedición que ordenó el Sr. Marqués de Sobremonte Governador Intendente de la provincia de Cordova se hizo de la ciudad de Mendoza (donde dicho Señor se hallaba), en auxilio de los Yndios Pehuenches, nuestros Amigos contra las Naciones Bárbaras del Sur, que confederadas hostilizaban dicha provincia y las inmediatas por la parte del sur, fue de capitán Comandante Don Francisco Esquibel Aldao, 26 de febrero hasta el 8 de marzo de 1788", B. L. Add. Mss. 17.606, f. 93.

(13) Antonio Díaz Rojas, "Derrotero camino abierto desde la ciudad de la Santissima Trinidad Puerto de Buenos Aires, hasta la ciudad de los Españoles que vulgarmente la llaman Ciudad Encantada o césares, dada por el autor en carta al Rey Nuestro Señor, Madrid 18 de maio de 1716", B. L., Add. Mss., 17.606, f. 77.

Otro paradero importante estaba situado al sur de Mendoza, "paso de los indios que se retiran por el Cholecher en sus correrías de verano a tiempo de pasar la *cordillera*..."(14) De acuerdo al proyectista Sebastiano Undiano, era necesario establecer un fuerte con españoles en esa posición "ya por ser este punto más remoto de nuestras fronteras, ya también por oponer la mayor resistencia a las avenidas de los indios Ranqueles y Guilliches, que en caso de atacarnos habrá de ser más bien por aquel punto que por otro; por allí ha sido y es el paso de los Yndios Serranos que se dirigen a las pampas del Sud (que hoy lo hacen por Choelechel), dando la vuelta al oeste, buscando el paso del Negro frente al Payen, y cayendo luego al dicho Diamante para lograr su ingreso al país vedado..."(15) En una comunicación enviada al virrey Cevallos, un vecino de Cuyo manifestaba que en las inmediaciones del río Tunuyan y cercanías del fuerte de San Carlos de Mendoza, existía un paso estratégico a través del cual se internaban los "indios enemigos".(16) La existencia y uso que hacían los maloqueros de este paso fue corroborada en 1806 por el capitán Estevan Hernández. Según Hernández, el paso tenía el nombre de "Aucases, porque fue hecho por los Infieles, por el cual pasaban a sus malocas o malones, como ellos llaman, y sale de este paso un camino real, que gira por la costa del monte, que llaman de la Cruz Quemada, y por otro de La Miel... por cuya falda va el carril de los indios hasta Río Cuarto, todo por aguadas y terrenos firmes; pues su piso, me dicen, es como de piedras, sus pastos abundantísimos como en este, y en aquella inmediación, o montaña hay abundancia de yeguas y ganados alzados, de donde se proveen los indios de todas las haciendas..."(17) En otra parte de su Diario, Hernández agregaba datos sobre la existencia de un segundo camino "muy espacioso y de

(14) "Carta del Marqués de Loreto a Joseph de Galvez, 16 de febrero de 1785", AGI, op. cit.; también en Germán O. E. Tjarks, El Consulado de Buenos Aires y sus proyecciones en la historia del Río de la Plata (2 vols., Buenos Aires, 1962), p. 720.

(15) Sebastiano Undiano, "Proyecto de traslación de las fronteras de Buenos Ayres al Río Negro y Colorado", de Angelis, vol. 1, p. 341.

(16) "Carta de J. S. Sotomayor al Virrey Cevallos, 10 de noviembre de 1777", f. 126.

(17) Estevan Hernández, "Diario de un viaje desde el fuerte de San Rafael del Diamante hasta el de San Lorenzo de las Puntas del Río Quinto, 14 de abril de 1806", de Angelis, vol. 5, p. 16

muchas huellas. Este me dijeron hera hecho por los indios... y que llegaba dicho camino hasta el mismo fuerte de San Lorenzo de Río Quinto."

Los observadores contemporáneos tampoco ignoraban que las montañas andinas eran cruzadas por una serie de pasos que permitían el acceso de los indígenas a las localidades de Chile Central o de la Provincia de Cuyo. Los pasos situados al norte del Biobio eran usados incluso por los conchavadores hispano-criollos que se internaban a comerciar en las tierras indígenas o que, en compañía de los pehuenches, se dirigían a explotar las salinas de las pampas. Los principales pasos eran los del Planchón, Cauquenes, Curicó y Los Angeles. Luis de la Cruz manifestaba que en la localidad de Puelche se unían los caminos "de los Guilliches, Pehuenches y Malaquinos que transitan para Buenos Aires y Mamuelmapu..."(18) Otros pasos andinos utilizados por los pehuenches del norte en sus incursiones contra las haciendas de Chile Central estaban situados en Villacura y Antuco, a los que se sumaban el Boquete de Ñuble, a cuya salida las autoridades coloniales tenían apostados soldados de línea para impedir el paso de los maloqueros.(19) Más al sur se encontraban los pasos de Ranco y Riquinahue que utilizaban los huilliches y cuncos de la región osornina. En 1796, Thomás O'Higgins conminó a los caciques locales a ejercer mayor control sobre estos pasos utilizados por los maloqueros en sus expediciones hacia el oriente. El cacique que respondió a su solicitud manifestó que eran tantos los indios que cruzaban por aquel lugar, que cortar el tráfico a través de la montaña era tan imposible como "sujetar el río Bueno."(20) Un año más tarde, César Balbiani se refería al flujo de los maloqueros a través de ambos pasos quienes, con el apoyo de los pehuenches meridionales, habían abierto "deshechos o rodeos por donde comunican a caballo."(21)

(18) De la Cruz, "Viaje a su costa...", vol. 1, p. 185.

(19) Juan de Ojeda, "Visita..., f. 19; Luis Nee, "Viaje...", f. 10v.

(20) Thomas O'Higgins, "*Diario del viaje del capitán Don Thomas O'Higgins de orden del virrey de Lima, el Marqués de Osorno, 1796-1797*", RChHG, 101, p. 97.

(21) César Balbiani, "Proyecto presentado al Marqués de Aviles, 13 de abril de 1797", AGI, ACh., 316.

De todos los pasos estratégicos y paraderos utilizados por los maloqueros, Choele Choel era el más importante y se convirtió, desde mediados del siglo XVIII, en el punto de reunión de las expediciones militares y las caravanas comerciales que cruzaban las pampas y las regiones septentrionales de la Patagonia. De acuerdo a Villarino, Choele Choel era usada como refugio durante el invierno por los maloqueros, "en el cual dan descanso a sus caballos para proseguir su viaje cuando bajan a hacer sus correrías a las sierras del Bolcán y robos a Buenos Aires..."(22) En una comunicación remitida al virrey, Villarino describía la isla como "paradero presiso e invernada" y agregaba que los invasores daban desde allí "noticias de su llegada e intentos a las naciones que avitan el Colorado, los ríos de *los sauces y sierras* del *Volcan, Tandil,* Mesa y *Ventana*..."(23) Juan de la Piedra afirmaba que los maloqueros que se dirigían a asolar las estancias de Buenos Aires tenían que detenerse obligadamente en "Choleechel por ser paso presiso, pues ningun otro paraje mas arriba es transitable por falta de agua..."(24) Para fundamentar la importancia que atribuía a Choele Choel, de la Piedra agregó una extensa descripción de una partida de maloqueros araucanos encabezados por el cacique Quiilar que se dirigían hacia "el volcán en la siguiente Luna a proveerse de yeguas y caballos porque estaban muertos de hambre..." De acuerdo a de la Piedra, las autoridades bonaerenses debían estar preparadas para rechazar el inminente malón, tal como había ocurrido el año previo, fecha en que los maloqueros unidos "con los Aucas y el cacique Negro...(atacaron) las fronteras de Buenos Ayres..." En 1796 Nicolás de Azara afirmó en un Informe sobre las fronteras que a través de Choele Choel los maloqueros se comunicaban con los rehues de la Araucanía y que utilizaban este sitio para conducir los ganados robados en las estancias fronterizas. (25) Félix de Azara describió

(22) Basilio Villarino, "Diario de navegación...."

(23) Carta de Basilio Villarino al Marqués de Sobremonte, 12 de diciembre de 1781, AGI, ABA, 328.

(24) Juan de la Piedra, "Continuación...", 3 de julio.

(25) Nicolás de Azara, "Reconocimiento de las fronteras de las Pampas hecho por Don Nicolás de Azara en 1796 con el objeto de adelantar las guardias, para las crías de ganados y proyecto de fortificar el Cholochel, passo presiso de los Yndios segun Villarino, Buenos Ayres, 31 de Julio de 1796", RAH, Colección Mata Linares, Tomo XIX, f. 40. Este documento fue atruibuído a Félix de Azara en De Angelis, vol. V.

Choele Choel como una de las posiciones claves en la antigua "rastrillada" que comunicaba a Valdivia con Buenos Aires en los primeros años de la conquista y que después pasó al olvido.(26)

El valor estratégico de Choele Choel aumentó en la medida que los maloqueros comenzaron a dirigir con mayor frecuencia sus ataques contra las campiñas de Buenos Aires. Ubicada en un punto geográfico en el que confluían las rutas de los circuitos migracionales y de comercio de las tribus huilliches, tehuelches y aucas, la isla se benefició además por la creación de estrechos lazos de cooperación entre los maloqueros de Neuquén, Limay y el interior y las etnias asentadas en las sierras de Tandil, de la Ventana y el Volcán. Durante la segunda mitad del siglo XVIII Choele Choel jugó el papel que medio siglo más tarde desempeñaría Salinas Grandes. No obstante, a diferencia de Salinas Grandes, en Choele Choel no se desarrolló una jefatura indígena sólida que sacara ventaja de su posición, ya sea para extorsionar a los maloqueros o para manipular las relaciones con los cristianos. Por este motivo, Choele Choel no fue más que un paradero.

La existencia de los pasos andinos, refugios y caminos facilitó la realización de las malocas e hizo en gran parte posible los intensos ciclos de invasiones que se registraron en las fronteras de Mendoza y Buenos Aires durante el siglo XVIII. Sin embargo, el creciente uso de las rutas y pasajes también se convirtió en uno de los aspectos logísticos más débiles de la guerra del malón. Las autoridades coloniales podían seguir las huellas de los maloqueros y destruir sus paraderos o asentamientos. "Por seguimiento del enemigo que hicimos en la invasión que se registró en esta frontera del Saladillo, -escribió el comandante de una columna represiva en 1779- y la presente expedición de 12 de Junio, se ha logrado la ventaja de haberles descubierto á dichos enemigos los carriles, y desentrañadoles en parte sus habitaciones, para mejor lograr castigarles, en lo sucesivo..."(27)

(26) Félix de Azara, Viajes por la América Meridional (Buenos Aires, 1969), p. 201.

(27) Diego de las Casas, "Noticia individual de los Caciques o Capitanes peguenches y Pampas que residen al Sud...14 de agosto de 1779", De Angelis, vol. IV, p. 587.

Una vez que los nuevos conocimientos geográficos proporcionados por las expediciones fluviales y terrestres confirmaron la escala del tráfico ganadero a través de los Andes, los representantes de la monarquía los ocuparon con fuertes y guarniciones.

La venta del botín maloquero en el Reino de Chile.

La vinculación étnica de los maloqueros y la existencia de las rastrilladas que se orientaban geográficamente hacia el Oeste permite suponer que la mayor parte del ganado vacuno y caballar robado en las estancias de Buenos Aires, Córdova y Mendoza era conducida hacia los rehues de la Araucanía o hacia las localidades hispano-criollas de las fronteras de Chile. En este contexto, diversos autores han concluido que la disminución del ganado cimarrón de las pampas se produjo a raíz de este tráfico transandino.(28) También se ha argumentado que la predilección por la carne de caballo en la dieta indígena, dejaba a los maloqueros en condiciones de vender el ganado, vacuno y ovejuno a sus vecinos cristianos en los mercados chilenos.(29) Allí, señalaba recientemente un autor moderno, los hacendados no tenían escrúpulos para comprar los ganados a los indígenas, sin importarles sus orígenes.(30) De este modo, utilizando referencias documen-

(28) Sierra, vol. 3, p. 121.

(29) Dionisio Schoo Lastra, El indio del Desierto, (Buenos Aires, 1930), p. 243; Tapson, p. 6.

(30) Ignacio Juan Cocoresse, Argentina, Manual de Historia Económica y Social (2 Vols., (Buenos Aires, 1971), vol. I, p. 76. Expresiones similares en Jorge Páez, La Conquista del desierto (Buenos Aires, 1970), p. 16. Estas opiniones han sido compartidas por la mayoría de los autores dedicados al estudio de la historia indígena. Walther, uno de los historiadores de más substancia, observaba al respecto: "Por su parte, los indios también se agenciaban este ganado, no sólo para proveerse para sustento, sino preferentemente para arrearlo a través de los valles patagónicos hacia Chile, donde lo vendían.", p. 119; sus fuentes, son precisamente Villarino y Félix de Azara. En Chile, Carlos Aldunate, "El indígena y la frontera", en S. Villalobos, Relaciones fronterizas, p. 79, manifestaba: "La mayor tranquilidad de la frontera norte durante la segunda mitad del siglo XVII también constituyó un decisivo estímulo para todo este intenso tráfico de ganado y caballo de las pampas argentinas hacia Chile, a fin de abastecer los mercados urbanos septentrionales por intermedio de la plaza de Chillán". Lamentablemente, Aldunate no cita *fuentes que permitan fundamentar esta interpretación*. Horacio Zapater, "La expansión...", p. 93, observaba en el mismo sentido: "El botín recogido en las expediciones a las planicies argentinas se lo vendían a los españoles de la frontera de Chile, pese a que en sucesivos Parlamentos se prohibía." En nuestra investigación no hemos encontrado documentos que prohibieran el comercio de ganados desde la Araucanía hacia Chile.

tales muy rudimentarias, se creó el mito del maloquero araucano que asolaba las estancias bonaerenses para transformarse unos meses más tarde en comerciante de vacas en Chile, robusteciendo la economía pecuaria del país. ¿Eran realmente los mercados hispano-criollos de Chile el destino final de los ganados capturados en las estancias del Río de la Plata y Cuyo?

La historia del tráfico ganadero realizado por los maloqueros a través de los pasos andinos y con un supuesto destino en los mercados coloniales de Chile, puede reconstruirse fragmentariamente desde 1642. En esa fecha, una compañía de soldados holandeses asentados en la localidad de Valdivia, solicitaron a los naturales de la región que les suministraran ganados para mantenerse. Los caciques respondieron positivamente, pero manifestaron que la entrega sería postergada "hasta dentro de cuatro o cinco meses de la fecha..."(31) Los viajeros interpretaron esta demora como una táctica dilatoria, pero también podía ser el tiempo que necesitaban los indígenas para organizar una de sus empresas transandinas.

A partir del siglo XVIII las referencias al movimiento de ganados se hicieron más frecuentes. En 1714 el procurador del cabildo de Buenos Aires demandaba que se pusiera fin a las invasiones de los maloqueros que acudían a las campañas de la ciudad a robarse "los ganados de estos accioneros para llevarlos al reyno de Chile..."(32) Dos años más tarde, con motivo de una expedición de carretas que se internaba hacia las salinas, se discutió en el cabildo de la ciudad la conveniencia de conseguir noticias sobre los aucas que merodeaban en el campo e impedir que "se lleven las pocas vacas que an quedado de qe. pende el alivio total de esta República..."(33) Refiriéndose al destino que tenían los ganados, en agosto del año previo, los concejales afirmaban que eran sacados en "gruezas cantidades

(31) Henry Brouwer y Elias Herckmans, "Viaje al Reyno de Chile, en América, realizado por los señores H. Brower y E. Herckmans, en los años de 1642 y 1643. Traducido al inglés del original escrito en Alemán Alto e impreso en Franckfort del Maine en 1649, y el inglés al castellano, con algunas notas, por José Toribio Medina", RChHG, 52, p. 119.

(32) Acuerdos. Sesión del 19 de septiembre de 1716, 2da. serie, vol. 3, p. 93.

(33) Acuerdos. Sesión del 9 de septiembre de 1715, 2da. serie, vol. 2, p. 216.

para el Reyno de Chile."(34) En 1737, el cronista Pedro de Córdova y Figueroa manifestaba que en los años pasados los maloqueros habían robado "mas de catorce a diez y seis mil" cabezas de ganados "y com maior excesso de obejuno, empobreciendo el Reyno..."(35)

El aumento de las invasiones a partir de la segunda mitad del siglo y la guerra del contra-malón desatada por las autoridades coloniales, sumadas a las informaciones adicionales que proveían las periódicas expediciones de carretas a las salinas, proporcionaron mayores evidencias sobre el tráfico ganadero. En 1779, el presidente de la Real Audiencia de Buenos Aires argumentaba que la ciudad se veía obligada a mantener una guarnición en sus fronteras para detener las invasiones protagonizadas por "los Yndios de la Cordillera de Chile, de los que están establecidos al pie de ella, los de las serranías y las mediaciones de sus campos..."(36) En Chile, el misionero Antonio Sors manifestaba que los maloqueros causaban estragos en los ganados y caballos que los hacendados del Valle Central enviaban a pastar en los valles subandinos, "se los van llevando, dejándolos a pie y sin con que mantenerse, imposibilitándolos para la guerra cuando se ofrezca..."(37)

Sin embargo, solamente a partir de la década de 1780 surgieron las primeras referencias específicas sobre el desplazamiento de ganados hacia Chile. De acuerdo a una comunicación enviada por Basilio Villarino a Francisco de Viedma, el piloto encontró en las cercanías de Choele Choel "una partida de indios que ascendían a 3.000 (sic) y 6 chinas que venían de los campos de Buenos Ayres conduciendo hasta 80.000 (sic) cabezas de ganado caballar y vacuno para Valdivia, de cuya plaza dicen hace cerca

(34) Acuerdos, Sesión del 8 de agosto de 1715, 2da. serie, vol. 3, p. 215.

(35) Pedro de Córdova y Figueroa, "Proyecto para terminar con la Guerra de Arauco, 27 de enero de 1737", RChHG, 69, p. 105.

(36) Informe del Presidente de la Real Audiencia de Buenos Aires al Virrey, 27 de diciembre de 1779, AGI, ABA, 60.

(37) Antonio Sors, "Historia del Reyno de Chile, situado en la América meridional, 1780", RChHG, 46, p. 356.

de un año que salieron dejando ajuste hecho en ella de todo el ganado que pudieran conducir..."(38) Según Villarino, los maloqueros provenían de los asentamientos indígenas situados al interior de Valdivia, "de los que no viven en toldos sino en ranchos de paja..." Los maloqueros, agregaba Villarino, le habían expresado que en Valdivia esperaban intercambiar el botín de sus malones por tinturas para sus tejidos, espuelas, bayetas, sombreros y abalorios. Francisco Viedma reiteró esta información en su **Disertación** y argumentó sobre la necesidad que existía de establecer un fuerte de cristianos en Catapuliche a través de cuyas tierras los maloqueros internaban sus ganados. "La prueba que doy es la respuesta de los indios de aquellos parajes (Huechuhuehuen), comprobada con los descubrimientos de Villarino y con haber encontrado el ganado vacuno y caballar cerca del río Diamante, que llevaban los indios hurtados de las fronteras de Buenos Ayres para vender en Valdivia, donde habían ofrecido esta remesa un año antes..."(39) Más adelante, Viedma agregaba un detalle que, de ser cierto, confirmaba la existencia de una amplia red de conchavadores hispano-criollos e indígenas dedicados al tráfico ilegal de reses. Según Viedma, en las inmediaciones de Catapuliche se encontraba "un cristiano de Valdivia como un día de camino de donde se hallaba a tratar de ajustar la compra de el (ganado)..."

La presencia de un conchavador cristiano en los territorios indígenas del interior era un evento significativo, especialmente si se tienen en cuenta las dificultades que encontraban los oficiales fronterizos para penetrar a las tierras aborígenes. En realidad, si existía una red de contactos entre conchavadores cristianos y maloqueros, la región de Valdivia ofrecía el mejor escenario para que tal fenómeno tuviese lugar.

Desde los llanos orientales de la ciudad, a través de los boquetes andinos y las tierras de Neuquén, Limay, Río Negro y Choele Choel, los principales puntos estratégicos y pasos eran controlados por los huilliches, quienes comenzaban a hacer sentir su presencia entre los aucas y serra-

---

(38) Carta de Basilio Villarino a Francisco de Viedma, 17 de febrero de 1783, AGI, ABA, 328.

(39) Viedma, "Disertacion...", f. 261.

nos al sur y sur oeste de Buenos Aires. Los huilliches mantenían relaciones pacíficas con los habitantes del presidio valdiviano, contaban con el apoyo militar de los linajes llanistas y eran capaces de movilizar grandes cantidades de guerreros en las empresas maloqueras. La combinación de esos tres elementos, sumados al estado de relativo aislamiento en que se mantenían sus asentamientos en las regiones de Limay y Neuquén y que les permitía escapar de la furia represiva de los cristianos, permitían a los huilliches emprender sus malones con la periodicidad que requería el comercio regular. Quizás el mejor testimonio de este tráfico fueron las relativas riquezas que los huilliches comenzaron a ostentar durante este período. Thomás O'Higgins manifestaba al respecto, en 1796, que los huilliches se distinguían de las demás etnias porque usaban "frenos chapeados y espuelas de plata que compran a los españo... que conchavan a cambio de ganados y principalmente de caballos, que en grandes porciones traen de las pampas de la otra banda de la cordillera que hay en abundancia..."(40) En otra parte de su **Diario**, O'Higgins describió la muerte del cacique Lincoyán a manos de los pehuenches cuando venía "el defunto con yeguas de Buenos Aires..." Otro viajero que visitó el área apuntaba que los naturales de Puerto Deseado, en la costa patagónica, poseían tejidos manufacturados por los "Wiliches", los cuales transportaban sus productos a través de los boquetes "o abro de la cordillera, adonde se comunicaban con aquellos pueblos..."(41) El intercambio que tenía lugar entre ambas etnias suplía a los tehuelches con semillas y vestidos, productos conocidos por sus denominaciones en mapuchedungun. Juan Francisco de Aguirre afirmaba por su parte que los habitantes de Buenos Aires estaban al tanto del comercio que realizaban los huilliches a través del boquete y Choele Choel, por donde conducían los ganados robados a Chile. (42)

La presencia de un sistema organizado de comercio transandino de ganados entre cristianos e indígenas causó preocupación a las auto-

(40) T. O'Higgins, "Diario...", p. 41.

(41) *Colección de manuscritos atribuidos a Alejandro Malaspina*, "Descripción Política de las Provincias del Río de la Plata", Museo Naval (Madrid), Tomo 343, documento no. 20, f. 103.

(42) Aguirre, "Diario...", p. 325.

ridades bonaerenses. Enterados del tráfico maloquero hacias las localidades fronterizas de Chile y conscientes de los incentivos que encontraban los maloqueros en dicho comercio para proseguir sus acciones depredatorias en las estancias del Atlántico, los agentes coloniales vincularon ambos procesos y argumentaron que la actitud rebelde de los naturales era reforzada por este fluído comercio. En 1796, Nicolás de Azara afirmaba que la mera presencia del ganado cimarrón en las pampas no justificaba el movimiento transandino de los maloqueros; en su opinión, los guerreros del malón llevaban a cabo sus fechorías porque más tarde podían comerciar el producto de sus robos en los villorrios de Chile, "cuyos presidente tenían contratos de ganados con dhos. indios..."(43) Félix de Azara escribió en el mismo sentido que "el motivo de robar los indios los ganados en esta capital Buenos Aires, era el de llevarlos a Chile... que si nos establecemos en Chuelechel sera imposible que los Bárbaros puedan conducir a Chile los ganados robados..."(44) Siempre abogando por la ocupación militar de Choele Choel, Azara observaba más adelante: "seriamos dueños de las pampas, desde aquí al Río Negro: pues aunque quedarían algunos bárbaros en este espacio no habría motivo para temerlos, porque no son muchos... y además no se atreverian a insultarnos, viéndose cortados, sin poder huir para el sur a pasar el Río Negro, ni para la Cordillera tomando el paso preciso de Chuelechel. Tampoco tendrían motivo de incomodarnos, porque no hallarían a quien vender el ganado robado que ellos no necesitan, contentandose con comer baguales y quirquinchos que abundan en las Pampas. En fin, amparandonos en este paso preciso, no podrían los indios del sur del Río Negro ni los de la Cordillera y sus faldas, introducirse en estas Pampas, para unirse con sus indios y robar nuestros ganados, como hasta aqui ha sucedido."

Los testimonios demuestran que las autoridades coloniales tenían conocimiento del sistema que existía para transportar el botín maloquero hacia el Occidente. Este sistema, según denunciaba Félix de Azara

(43) Azara, "Reconocimiento...", f. 40.

(44) Félix de Azara, "Diario de un reconocimiento de la Guardia y fortines que guarnecen la línea de fronteras de Buenos Aires para ensancharla., 31 de julio de 1796", De Angelis, vol. V, p. 83.

en su **Viajes por la América Meridional**, envolvía a la mayoría de las tribus y contaba con la complicidad de los hispano-criollos "y aun de los presidentes de aquella audiencia que hacían este especie de comercio..."(45) Esta acusación fue repetida por el virrey de Buenos Aires Juan José Vértiz quien se refirió a la actitud complaciente que asumían los gobernantes de Chile frente al comercio de los maloqueros. Al respecto, Vértiz manifestó en su **Memoria** que con motivo de las malocas de 1780 había escrito al presidente de Chile, Ambrosio Benavides, urgiéndole que pusiera fin "a esta mala política e injusto incentivo..." y demandándole que interviniera para poner fin al tráfico de los maloqueros en Valdivia "y otras poblaciones de Chile... por ser sujeto razonable y justificado..."(46)

En síntesis, a fines del siglo XVIII las autoridades y vecinos de Buenos Aires coincidieron en afirmar que el ganado robado en las estancias era posteriormente vendido en los mercados coloniales de Chile. El uso de términos tan vagos como "reino de Chile" no implicaban necesariamente una vinculación entre el tráfico maloquero y las ventas de ganados a los hispano-criollos del país; tampoco dejan en claro si la Araucanía era considerada como parte integral del "reino de Chile". De todos modos, a fines de la década del 80, las referencias se hicieron más precisas, apuntando el dedo acusador contra los hispano-criollos del presidio de Valdivia. ¿Necesitaban los vecinos de Valdivia comprar ganados a los maloqueros transandinos?

La historia del presidio-fortaleza de Valdivia es excepcional. Fundado para impedir la ocupación del área por los enemigos de ultramar -Holanda en el siglo XVII e Inglaterra en el siglo XVIII-, Valdivia era la expresión física del poder imperial español en el cono sur. Su situación logística, sin embargo, no podía ser más precaria, rodeada de tribus enemigas, aislada de los asentamientos hispanos del Biobío y dependiente de los abastecimientos que se le hacían llegar directamente desde el Perú. Esta si-

(45) Azara, Viajes..., p. 198.

(46) "Memoria de Gobierno del Virrey Juan José Vértiz", p. 153.

tuación forzó a sus vecinos a adquirir parte de los víveres que necesitaban de las tribus vecinas.

Las observaciones hechas por oficiales y cronistas demuestran que este evento tuvo lugar durante el siglo XVII, pero fue muy pronto opacado por el desarrollo de una sólida economía agro-ganadera destinada a reemplazar los embarques del Real Situado limeño. Como manifestara recientemente un historiador, *a partir de 1750 comenzaron a surgir en Valdivia* las primeras haciendas ganaderas bajo el control de los jesuitas.(47) Al respecto, el autor cita un interesante testimonio, fechado en 1761, que vale la pena reproducir: "Algunos vecinos de más posibilidad han logrado y poseen hoy estancias...en las que tienen crías de ganados que no solo abastecen al pueblo, sino que prometen para el futuro el total alivio de esta población..."(48) Este testimonio no era único. "La Plaza de Valdivia, observaba su gobernador en 1775, en todo tiempo se ha abastecido de carnes y ganados de aquellos y demás paraxes de su jurisdicción..."(49) Otro oficial manifestaba a fines de siglo: "Hay en el momento ganado bastante para el abasto de la Plaza, guarnición y territorio..."(50) Thomás O'Higgins agregaba detalles que confirmaban, a fines de siglo, la consolidación de la economía regional y la escasa dependencia que existía en esa época respecto a las importaciones. "La ventajosa situación del fuerte de Alcudia no permite que los indios se muevan más. Por el contrario, se ve que hoy ellos bus-

---

(47) Gabriel Guarda, "El virrey Amat y los jesuitas", Historia, 6 (Santiago, 1967), pp. 267-268. Veáse también Arnold Bauer, "Expansión económica en una sociedad tradicional: Chile Central en el siglo XIX", Historia, no. 8 (Santiago, 1970), p. 145. Mario Góngora, "Vagabundaje y sociedad fronteriza en Chile (Siglos XVIII a XIX)", Cuadernos del Centro de Estudios Socio-Económicos (Santiago, 1966), no. 19, pp. 22 y ss., describe la sociedad ganadera que surgió en la región norte del río Biobio. S. Villalobos, "Tres siglos y medio de vida fronteriza", en S. Villalobos, Relaciones fronterizas..., p. 33, describe las dificultades que existían en Chile para proveer de ganados al ejército fronterizo. Según el autor, solamente en periodos de crisis se recurría al ganado transandino, que se compraba en Mendoza o San Luis.

(48) Gabriel Guarda, "La economía austral antes de la colonización alemana", Historia, no. 10 (Santiago, 1971), p. 223.

(49) Citado por Guarda, "La economía....", p. 268.

(50) Ibidem, p. 239.

can a los españoles, que en diversas haciendas se encuentran gran número de estos con porción de ganados, que diariamente estan trasladando desde la frontera de Chile a estas partes. Por noticias que se han tomado pasan de mil las vacas que en dichas haciendas se mantienen y no admite duda que aumentarán estas en breve tiempo tanto que la guarnición de Valdivia no tendra necesidad del Situado anual de víveres que le viene de Valparaíso..."(51)

La evidencia documental es fragmentaria pero apunta hacia el desarrollo de una sólida economía regional autónoma en Valdivia, cuyo objetivo era satisfacer las necesidades de los habitantes de la ciudad. Este proceso fue afianzado a fines de siglo con el descubrimiento y repoblación de la villa de Osorno.(52) En cuanto al comercio ilegal con los maloqueros el cronista Carvallo y Goyeneche observaba que los vecinos del presidio "que tienen estancias y chacras no carecen de vacas y carneros, aunque no los tienen en grandes cantidades, pero no faltan para el regular abasto de la ciudad, mayormente si se compran algunas reses a los indios de Río Bueno..."(53) Pocos años antes, otro observador anotaba que el comercio con los indígenas incluía "ganado, vacuno y ovejas con harta escasez..."(54) Aún más significativo es el testimonio del Prefecto de las Misiones quien, en 1789, afirmaba que los naturales de la región se dedicaban a la siembra de granos y frutas y a la recolección de mariscos, "de todo lo cual, como también de los ponchos que labran los Yndios, venden mucha parte en el fuerte, y a los españoles conchavadores a trueque de ganados, vino, aguardiente, frenos, espuelas, hachas y otras cosas que carecen en sus tierras..."(55)

---

(51) T. O'Higgins, p. 97.

(52) Luis A. Carreño Palma, "La repoblación de Osorno: un aporte a la autonomía económica de la región", en Villalobos, Temas... p. 83-99.

(53) Vicente Carvallo y Goyeneche, "Descripción histórico-geográfica del Reino de Chile", CHDHN, XI, p. 183.

(54) Phelix Berroeta, "Estado de la Provincia de Valdivia, 23 de agosto de 1766", AGI, ACh., 245.

(55) Ascasubi, "Informe...", vol. 1, p. 330.

Paradojalmente, la venta de ganados a los maloqueros coincidió con el climax de las invasiones que los huilliches protagonizaban contra las estancias bonaerenses y corresponde a la época en que las autoridades de Buenos Aires denunciaban a los gobernantes de Chile de complicidad en el Tráfico del botín robado. Si efectivamente existía un comercio periódico estimulado por los mercados fronterizos de la Capitanía, ¿Cómo se pueden reconciliar ambos eventos? Por lo menos se puede decir que el comercio de los maloqueros en Valdivia no tenía las dimensiones ni la magnitud que le atribuyeron Villarino, los Azara y el virrey Vértiz. No obstante, si los maloqueros no vendían su botín en Valdivia, ¿Es posible que lo vendieran en la frontera de Concepción o en las localidades de Chile Central?

El comercio ganadero de Chile hacia la Araucanía.

En la segunda mitad del siglo XVIII el comercio fronterizo entre los habitantes de Chile y los araucanos floreció con una fuerza que no tenía precedente en los siglos previos. Sin embargo, y contrario a lo que suponían las autoridades bonaerenses, el flujo de ganados no era de la Araucanía hacia Chile, sino de Chile hacia los territorios indígenas. En una palabra, los que compraban ganados eran los naturales.

A pesar de que durante el siglo XVIII las relaciones con los araucanos en la región penquista fueron perdiendo sus tonos de violencia, el fantasma de la antigua Guerra de Arauco que había angustiado en más de una ocasión las poblaciones de la región de Concepción, continuaba estando presente en el ánimo de los cristianos. El peligro siempre vivo de una nueva guerra, sumado a los deseos de conquista que nunca murieron en el pecho de los beneméritos descendientes de los antiguos conquistadores, llevaron a diveros sujetos a denunciar el comercio de ganados y caballos con los indígenas como un acto de insanidad que conducía solamente al fortalecimiento de los conas y que aseguraba su soberbia y deslealtad. Al respecto, los miembros del Sínodo convocado por el obispo de Concepción Felipe de Azúa, en 1744, criticaron la transferencia de "armas y caballos, principalmente a los Pehuenches en cambio de las más selectas man-

tas que permutan... ser notorio que los caballos de grande redundancia, espadas, frenos, espuelas, estribos de bronce, y todo el demás equipaje de montar, y armarse, es la mercadería usual, fuera del vino, con que se rescatan de los Yndios dichas mantas... siendo en conocido exceso, ha enflaquecido y minorado la cría de los españoles, en grave detrimento de los diezmos, al paso que han engrosado los de los Yndios, trasladándose al centro de la barbaridad..."(56) Sobre la magnitud que había adquirido el flujo de animales hacia la Araucanía, los curas manifestaban que las haciendas cristianas estaban "exhautas de todo ganado y que los caballos (que no sólo son de equipaje, sino alimentos el más preciable para los Pehuenches y Puelches) sólo los adquieren por el comercio con los españoles en tal abundancia, que después de dejar muy escasas las crianzas de los nuestros, son el asunto de sus guerras entre sí..."

Las ventas de ganados a los araucanos llevó a algunos miembros de la administración a pensar que el comercio mismo podría ser utilizado como un instrumento de pacificación de los antiguos rebeldes. El jesuita Joaquín Villareal, en un **Informe** sobre la defensa de las fronteras y la eventual conquista de los naturales, escribió en 1752 que la eliminación del comercio ganadero destruiría el poder de los araucanos y causaría nuevas guerras tribales. Villareal entregaba mayores datos sobre la internación de ganados a los indígenas: "de nuestro comercio sacan crecidas cantidades de ganado mayor y menor para su manutención y para la fábrica de ponchos, que es el único género que nos venden..."(57) En una descripción del comercio de caballos que se mantenía con los pehuenches y llanistas, el comandante del fuerte de Nacimiento observaba en 1755: "Las negosiasiones que estos vecinos tienen son con los indios que llaman de Llanos, y con los Peguenches y otros que salen en tropillas por el verano. De los primeros saldran un año con otro tresiento; traen poncho y cossa de barro muy rica que cambian por granos y caballos... y de los Peguenches sal-

(56) Carlos Oviedo Cavada, "La defensa del indio en el Sínodo del Obispo Azúa de 1744", Historia, 17 (Santiago, 1982), p. 312.

(57) "Informe del R.P. Joaquín Villareal sobre la defensa de las fronteras de Chile, fomento de la población y opulencia de aquel Reyno y Reduccion de los Yndios Rebeldes que lo hostilizan, Madrid, 22 de febrero de 1752", AGI, ACh., 316.

dran doscientos, con más de quatrocientas fanegas de sal y mucha cossa de Madera, que cambian por trigo, cevada y otros granos y principalmente yeguas..."(58)

Las más altas autoridades del reino estaban conscientes de la escala que asumía el tráfico de animales hacia la Araucanía y los graves efectos que tenía en la actitud rebelde que asumían los aborígenes. En una carta enviada en 1767 al Secretario del Consejo de Indias Julián de Arriaga, el gobernador argumentaba a favor de la prohibición del intercambio pacífico con los araucanos señalando: "Mueveme Señor a este pensamiento que tengo bien premeditado y refleccionando, el ver que há tantos años se mantiene esta gente indomita sin obediencia y sin fuero, y que cada día va tomando aumento en sus individuos y mayores fuerzas en armas y caballos que adquieren de los nuestros por medio de sus conchavos..."(59) En esos mismos días se presentaron a la frontera los "Yndios Antemilla, hermano del cacique Antivilu y Lavimanque, con mensaje del cacique de Boroa Namcuvilu solicitando se le conceda pasar ciento y treinta cabezas de ganado vacuno (que se le tienen embargadas y depositadas) en virtud de la licencia que se le tenía concedida por el Superior Gobierno, para internarlas en sus tierras..."(60) Antivilu, del asentamiento llanista de Maquegua, prestaba en ese tiempo su apoyo militar a los huilliches y era considerado uno de los caciques araucanos que más provecho sacaba de las malocas transandinas. Sin embargo, como se desprende de estos eventos, por lo menos en lo que decía relación a los ganados, los llanistas continuaban adquiriéndolos de sus vecinos de Chile.

El quiebre de la coexistencia fronteriza causado por el malón de Curiñamcu en 1766 y la guerra hispano-indígena de 1769-1771 demostraron que los araucanos renovaban sus energías militares adquiriendo pro-

(58) "Informe sobre el comercio del fuerte de Nacimiento" (1755), Informe de los Corregidores, Biblioteca del Palacio Real (Madrid), vol. 2424.

(59) Carta del gobernador de Chile Antonio de Guill y Gonzaga a Julián de Arriaga, 1o. de mayo de 1767, AGI, ACh., 257.

(60) "Acta de la reunión celebrada entre el Obispo Espiñeira y el Maestre de Campo Salvador Cabrito, Concepción, 22 de mayo de 1767", AGI, ACh., 257.

ductos europeos y conchavando sus productos por animales. En este contexto, y siempre deseosos de minar el poderío militar de los 'indios infieles', los agentes imperiales que llegaron a Chile a partir de 1770 trataron de limitar las dimensiones que iba adquiriendo el sistema informal de intercambios pacíficos con los naturales. Al respecto, en un manual de instrucciones enviados a los jefes militares de la frontera de Concepción, los representantes del monarca ordenaron a los comandantes de los fuertes que informaran "con sagacidad si los comandantes han permitido, o desimulado la internación de españoles a tierras de Yndios, y si han pasado especies de conchavo lícitos o prohibidos, y si ellos los han despachado y mantienen comercio con los mismos Yndios, o consentido que estos lleven por retorno de sus frutos o efectos, o servicio personal, armas, caballos o ganados, sin las guias y licencias correspondientes."(61)

Las disposiciones legales y administrativas que implementaban los oficiales de la corona, estaban orientadas a detener el tráfico de aguardientes, vinos e instrumentos de hierro y, como anotara el Obispo de Concepción en 1784, "yeguas y aun caballos con otros efectos prohibidos, con que arman y pertrechan a estos enemigos y les dan fomento para crias de caballos y fábricas de lanzas y machetes o medios sables..."(62)

Los administradores coloniales, inspirados por la nueva ideología fiscalizadora que animaba a la corona borbona, no se limitaron solamente a ejercer mayor control sobre el tráfico de ganados desde Chile hacia la Araucanía, sino que trataron de revertir la dirección del flujo ganadero. Durante la administración de Ambrosio O'Higgins, el oficial de la corona que mejor sintetizó las nuevas aspiraciones de la monarquía, se estimuló a los naturales para que vendieran sus ganados en Chile a través de la completa liberalización del comercio fronterizo. Con la eliminación de las trabas que existían en el pasado, señalaba O'Higgins en una comunicación, "no sólo

(61) "Instrucciones que deven observar el Maestre de Campo General, Comandante de Cavallería, Sargento Mayor y Cavos de las Plazas y Fuertes de las fronteras, dados por el Mariscal de Campo Don Agustín de Jauregui, 1775", AGI, ACh., 189.

(62) "Relación de las misiones de Chile del Obispo Francisco José Marán al Rey, Concepción, 28 de agosto de 1784", AGI, ACh., legajo 308.

nos venderian los ponchos, sino los ganados mayores y de lana... sobre todo se les quitara en breve por el vino sus excelentes caballos, y esta sola adquisición importaria la sujeción y conquista de la tierra..."(63) Motivado por esta concepción, O'Higgins introdujo al final de su gobierno y antes de hacerse cargo del virreinato del Perú, un reglamento de comercio libre con los araucanos. Gracias a este reglamento, manifestó O'Higgins con optimismo, "los Yndios serán así nuestros ganaderos de esta especie caballos, y entretenidos en esta útil ocupación, apenas tendrán un caballo de servicio que no pase a nuestras manos."(64)

Como en el caso del comercio valdiviano, la evidencia documental oficial que se ha revisado permite afirmar que los ganados robados por los maloqueros en las estancias de Buenos Aires y Cuyo eran vendidos en las fronteras de Chile. Al contrario, las haciendas de Chile central proveían de ganados a los indígenas.(65) Indudablemente, se puede suponer que la documentación oficial difícilmente podría dar cuenta del tráfico ilegal que tenía lugar en las fronteras. Pero, por la magnitud que le atribuían las autoridades transandinas, se puede esperar que las huellas del comercio maloquero en los mercados chilenos debieran ser más visibles. Creemos que la escala del comercio maloquero hacia Chile, en contradicción a lo que argumentaron los vecinos y autoridades bonaerenses, fue mucho más reducida

(63) Carta de Ambrosio O'Higgins a Pedro de Acuña, Los Anjeles, 17 de marzo de 1793, AGI, ACh., 316. Sobre el interés de O'Higgins de intervenir en este comercio veáse Pinto, Frontera, misiones, pp. 32-33.

(64) Carta de Ambrosio O'Higgins a Eugenio Llaguno, 2 de marzo de 1796, AGI, ACh., 189.

(65) Mario Góngora, p. 23, describe la participación en este tráfico de los Capitanes de Amigos, quienes comerciaban por su cuenta o facilitaban el paso de "malévolos, forajidos, vagamundos, perfidios y fascinerosos que se dirigían a la otra banda a comprar sal, a cambio de trigo, de caballos robados en Chile, y sobre todo de vino." De acuerdo al mismo autor, el cuatrerismo era un fenómeno cotidiano en Chile central; los animales robados "se conducían a vender entre los indios del sur del Biobio, como un recurso de los pobladores más pobres, que tenían un pedazo de tierra a lo más." María Teresa Cobos, "La institución del Juez de Campo en el reino de Chile durante el siglo XVIII", Revista de Estudios Históricos-Jurídicos, no. 5 (1980), pp. 133 y ss., entrega interesantes datos sobre el abigeato en la misma zona. Otro mecanismo a través del cual ingresaban ganados de Chile a la Araucania lo constituyeron los parlamentos o conferencias de paz celebrados por los indígenas con las autoridades coloniales; veáse Luz María Méndez, "La organización de los parlamentos...", p. 146.

y marginal. Lo que sí es claro es que las autoridades de Chile no podían encubrir y ser cómplices en el comercio ilegal sin provocar una campaña de protestas sistemáticas, a la que seguramente se habrían sumado estamentos de la sociedad colonial chilena. En realidad, más que complicidad, los gobernantes de Chile demostraron desde muy temprano estar concientes del complejo problema que creaba la maloca transandina y se esforzaron por aliviar sus efectos.

La represión legal de los maloqueros.

Si bien las malocas desatadas por los araucanos y sus aliados de las pampas contra las estancias fronterizas se convirtieron en un evento periódico solamente a partir de la segunda mitad del siglo XVIII, las autoridades de Chile estaban al tanto de los movimientos de los maloqueros desde los siglos previos. Sin embargo, la magnitud y el impacto que comenzaron a tener las invasiones les dieron un nuevo carácter que no fue ignorado por los representantes de la corona en el cono sur.

En el período de clímax de las malocas, las atrocidades cometidas por los conas en las fronteras de Cuyo y Buenos Aires no pasaron desapercibidas a las autoridades de Chile, quienes constantemente condenaron las acciones depredatorias de los maloqueros. Con motivo de la política que deseaba implementar la administración otorgando apoyo militar a la etnia pehuenche contra sus enemigos huilliches, la Junta de Guerra de Concepción manifestaba en un Acuerdo: "Los Yndios Guilliches es la Nación mas rebelde y obstinada que avita la otra parte de la Cordillera Nevada haciendo continuas ostilidades muertes y robos, a los Españoles que viajan desde Chile para Buenos Ayres..."(66) En 1789, Ambrosio O'Higgins daba noticias al Secretario del Consejo de Indias del "suceso feliz... en que ha sido derrotado y muerto el caudillo de los últimos Huilliches, Llanquitur, corsario e invasor de las Pampas de Buenos Aires y poblaciones de Españoles..."(67) El mismo O'Higgins anotaba tres años más tarde: "El cuidado

(66) "Acuerdo de la junta de Guerra de Concepción, 6 de enero de 1765", AGI, ACh., 257.
(67) "Carta de A. O'Higgins a Valdez, 3 de abril de 1789", s.f.

de estorbar las continuas irrupciones de los Yndios Huilliches, Puelches y otras Naciones ultramontanas sobre los caminos y estancias de los Partidos de Mendoza, San Luis de la Punta, Provincia de Córdoba y hasta las inmediaciones de Buenos Ayres, me empeñó casi todo el tiempo que serví en la comandancia general de la Frontera de este Reyno Chile en tomar las medidas conducentes a sujetar a aquellos Bárbaros y hacerles sentir nuestra fuerza a pesar de su distancia."(68)

Las autoridades coloniales de Chile no sólo estuvieron conciente de la nueva dimensión que alcanzó el problema araucano con su expansión hacia el este, sino que trataron de ponerle fin. Así se desprende de las acciones descritas por O'Higgins en sus operaciones contra Llanquitur y los maloqueros huilliches en la década del 80. Con todo, el gobernador irlandés no describió una situación excepcional.

Las operaciones militares que llevó a cabo O'Higgins contra los guerreros del lonko Llanquitur fueron un eslabón más en una larga cadena de medidas administrativas, bandos, decretos y acciones militares destinadas a poner fin al problema de los maloqueros transandinos. Basta citar los siguientes ejemplos para dar muestra de lo que constituyó una pieza central de la política implementada por los representantes de la corona hacia los indios libres de la Araucanía. El primer caso se remonta a 1774 y fue incluido en el **Memorial** que la Junta de Guerra de Concepción presentó como prolegómeno del tratado de paz que se esperaba firmar con los butalmapus durante el parlamento general. En el artículo del **Memorial** se manifestaba con respecto a los maloqueros transandinos: "Que si algunos mosetones saliesen a robar a la Isla de la Laxa, a los potreros de Arauco, ha de ser el cacique de su reducción obligado a hacer las diligencias de averiguar a quienes han salido los ladrones, a quitarles el robo para que se les restituya a sus dueños, y a entregar a los delincuentes para que se les castigue a proporción del delito, con pena de destierro a lo que corresponda... y que lo mismo han de ejecutar con los que saliesen a robar a los

(68) "Carta de Ambrosio O'Higgins al Conde de Campo Alangue, 17 de agosto de 1792", AGI, ACh., 189.

caminantes para Buenos Aires, o a aquellas Haciendas inmediatas, o cualquiera del Reino."(69)

Durante el parlamento celebrado en Lonquilmo en 1784 se retornó al problema de los maloqueros transandinos. En uno de los capítulos del acta del parlamento se expresaba: "se fixaron límites y dependencias territoriales de los Butalmapus y de algunas parcialidades sueltas a respectivos cacicazgos, a fin de que estén sujetas y que sus caudillos respondan de cualquier atrevimiento, señaladamente en precaución de las irrupciones que acostumbran a los pagos y Pampas de Buenos Aires, sobre que se les reconvino a que en lo sucesivo no los hiciesen..."(70) En otro capítulo se insistía: "Que serán castigados como enemigos de la corona, y con toda la severidad de las armas, los caciques, capitanes de guerra, caudillos y parcialidades que por si marchasen o diesen auxilios de gentes contra los citados pueblos de Buenos Aires, porque se obligó a los Butalmapus a cortar de raíz estas perversas expediciones."

Finalmente, en 1793 las autoridades de Chile reiteraron su condena contra la violencia de los guerreros del malón manifestando: "Que por cuanto sin embargo de lo repetidamente ordenado a los Butalmapus de los Llanos, para que sus caciques cuiden con zelo y vigilancia, que los mozetones o indios particulares no se mezclen con los Huilliches de la otra banda de la Cordillera, para hacer incursiones y correrías en las Pampas de Buenos Ayres, en los ganados, casas, asiendas y avias de los Españoles y comerciantes de las provincias del aquel Virreynato, estoy seguramente informado de que este exceso ha continuado aun después del Parlamento de Lonquilmo, causando graves perjuicios a la población de aquellas partes, al Real Herario, que sufre numerosos gastos en las tropas que paga para contenerles, y sobre todo un gran escándalo por la falta de respeto y subordinación... se ordena y manda a los expresados gobernadores y caciques de los Butalmapus de los Llanos, que redoblen su cuidado... para evitar las migraciones de los mozetones al otro lado de la Cordillera."(71)

(69) "Acuerdo de la Junta de Guerra, Concepción, 26 de enero de 1774", AGI, ACh., 189.

(70) "Actas del parlamento de Lonquilmo, 10 de junio de 1784", AGI, ACh., 193.

(71) "Actas del parlamento de Negrete, 4 de marzo de 1793", AGI, ACh., 316.

Como se desprende de estos tres testimonios, que en ningún caso son aislados, las autoridades de Chile intentaron detener el flujo maloquero hacia el oeste cortándolo en sus orígenes. Las acusaciones de complicidad con los maloqueros formuladas por los oficiales bonaerenses contra sus congéneres en Chile fueron más bien exageradas y con débiles fundamentos.

La actitud represiva asumida por los representantes de la corona en Chile de controlar, revertir o suprimir el tráfico de ganados robados en el virreinato no fue inspirada ni por fines caritativos ni por principios altruistas sino por razones de índole práctica. En la medida que las malocas también afectaban a la sociedad chilena, causaban anarquía y guerras internas entre los araucanos y generaban subidos gastos en el mantenimiento del ejército fronterizo, el deseo de terminar con la guerra del malón era genuino.

Si el tráfico ganadero hubiera tenido la escala que le atribuyeron Villarino, Viedma o Vértiz, o si se hubieran creado mercados masivos para las reses que supuestamente intercambiaban los conas en los villorrios penquistas o de Chile Central, quizás la actitud asumida por los gobernantes del reino habría sido diferentes. Pero, precisamente, porque el flujo ganadero desde la Araucanía hacia Chile fue reducido y marginal, los oficiales hispano-criollos podían desatar una política de vigilancia y represión. El resto era solamente un mito. ¿Qué pasaba entonces con los miles de vacas, caballos y ovejas que los maloqueros robaban en Buenos Aires, Córdoba, San Luis o Mendoza? La respuesta es bastante simple: se lo comían los aborígenes.

3

CONCHAVADORES, MIGRANTES Y CAUTIVOS EN CHILE, CUYO Y BUENOS AIRES, 1700-1800.

LOS CONTACTOS COTIDIANOS. (1)

Si bien las malocas araucanas contra las estancias bonaerenses y cuyanas capturaron la atención de los funcionarios coloniales y estimularon la imaginación popular por sus secuelas de destrucción y muerte, otro fenómeno de más larga duración y de menos perfil público contribuyó a la formación de lazos de convivencia entre ambas sociedades que eventualmente reemplazaron la violencia maloquera. Nos referimos a la intensificación registrada durante el siglo XVIII de las relaciones fronterizas entre los hispano-criollos y las tribus libres de Araucanía y las Pampas.

El desarrollo de las relaciones de convivencia estuvo originalmente limitado a la región del río Biobio y Valdivia, pero sus efectos se hicieron sentir hacia el interior del territorio indio en la medida que comerciantes, oficiales, colonos y misioneros se internaron con más frecuencia hacia los rehues con sus cargas de mercaderías, abalorios y propuestas. Este evento fue paralelo al peregrinar cada vez más regular de caciques gobernantes, lonkos, ulmenes y capitanejos que visitaban las localidades y fuertes o atendían los parlamentos y reuniones destinados a estructurar el diálogo político entre ambas sociedades.

Las relaciones fronterizas fueron originalmente casuales y cotidianas. Su carácter espontáneo estaba determinado por la co-existencia de dos sistemas sociales substancialmente diferentes -capitalista y señorial en el ámbito europeo, tribal en el ámbito indígena-, que compartían el espacio físico del Biobio y los territorios adyacentes. Allí se forjaba un mundo en

---

(1) Este trabajo fue publicado bajo el título "Comercio, Trabajo y contactos fronterizos en Chile, Cuyo y Buenos Aires, 1750-1800", RUNA XIX (Buenos Aires, 1989). La investigación fue llevada a cabo durante mi desempeño como Research Assistant en el Institute of Latin American Studies de la Universidad de Londres. Mis agradecimientos a Jorge Pinto, con quien discutí algunos aspectos de la coexistencia fronteriza, y a los miembros del Seminario de Historia del Instituto de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Londres por sus comentarios.

que se mezclaban y confundían valores, modos de vidas, hábitos y los medios que componían la cultura material. Este era el mundo de los conchavadores, cuyo tono general era el consenso y la paz, verdadera contrapartida del mundo de violencia que creaba la maloca en las fronteras transandinas.

El comercio fronterizo. Contexto histórico.

Desde los primeros días de la conquista europea, los habitantes de la Araucanía y sus vecinos de más al norte establecieron un activo tráfico comercial con los españoles y acudieron a las ferias que se levantaban periódicamente en los fuertes y villorrios para intercambiar sus productos naturales por manufacturas y chucherías.(2) Históricamente, el comercio no fue una actividad ajena a la sociedad araucana prehispánica; por el contrario, el intercambio de productos operó en la sociedad tribal como un poderoso mecanismo de redistribución del excedente económico y facilitó la articulación de diversos nichos ecológicos. A través del comercio, los nativos tenían acceso a productos que escaseaban en sus propios ámbitos o que eran manufacturados por grupos especializados. En la medida que las relaciones sociales estaban sujetas a continuos conflictos, el comercio fue realizado por hermanos rituales, parientes sanguíneos o aliados políticos. Amparados por el parentesco ceremonial, los comerciantes podían cruzar las tierras de diversos linajes. Como manifestara el franciscano Espiñeira a mediados de siglo con respecto a las tierras de los pehuenches, "en estas partes no se encuentra ningún baqueano, por lo que hay que preferir siempre los caminos más hollados y comunes. Además de que no puede uno fiarse de ellos, los indios de estas montañas son a menudo enemigos los unos de los otros... tampoco se honran mutuamente con el nombre de "coteráneos", sino solamente con el de "nimolvún que significa "de mi sangre", es decir, indica consanguineidad, estirpe, conexión familiar o también se dicen "ni cachu", que significa "el que bebe conmigo, mi amigo." Por eso na-

(2) Osvaldo Silva G., "En torno a la estructura social de los Mapuches prehispánicos", Cultura, Hombre y Sociedad, CUHSO, (Temuco, 1984), vol. 1, no. 1, p. 97.

die se atreve a salir solo fuera de los límites de su pequeño territorio, ni se aleja fácilmente o muy lejos de sus consanguíneos."(3)

El comercio realizado por los conchavadores complementaba el intercambio recíproco de favores entre los miembros de un mismo linaje, entre vecinos territoriales o entre potenciales aliados militares. A diferencia del comercio regular, estos intercambios obedecían a afanes extra-económicos, destinados a afianzar alianzas militares o a cimentar lazos de dependencia entre individuos o linajes. Su importancia como sistema informal de redistribución de riquezas y bienes no puede ser menospreciada, pero su verdadera esencia queda solamente en evidencia cuando se le examina en el mundo de la política tribal.

Durante el siglo XVIII, ambas expresiones de intercambio estuvieron presentes en los contactos fronterizos. A través de un sistema u otro, los habitantes de Araucanía, Patagonia y las Pampas ganaron acceso a los bienes europeos que les ayudaban a subsistir materialmente o que les permitían afianzar sus posiciones políticas. "Los araucanos, escribió recientemente Sergio Villalobos, se sintieron atraídos por las baratijas de los conquistadores, el hierro y el vino, quedaron cogidos en una red de la que jamás se desprenderían y que con el correr del tiempo se transformaría en un comercio indispensable. Por su parte, los dominadores de la región fronteriza, que carecían muchas veces de bienes fundamentales, como los alimentos y los géneros, podían obtenerlos de los aborígenes y de ese modo las necesidades de ambas partes movieron a un contacto muy útil."(4) El comercio fronterizo, continúa el autor, fue espontáneo y circunstancial en su primera fase, pero muy pronto echó raíces. Luego se estableció el "conchavo" o trueque de bienes. "Al llegar el siglo XVIII el tráfico fronterizo había dejado de ser una actividad esporádica. Se encontraba perfectamente

(3) Fray Pedro Angel de Espiñeira, "Relación del viaje y misión a los Pehuenches, 1758", en Pinto et al, Misioneros..., p. 279.

(4) Sergio Villalobos, "Tres siglos...", p. 34; en otro trabajo, Villalobos inserta el período de nuestro estudio en una fase mayor que se extiende desde 1683 hasta 1861 y que denomina "El gran desarrollo de las relaciones fronterizas", "Guerra y Paz en la Araucanía", S. Villalobos, et al, Araucanía. Temas de historia..., p. 7 y ss. Jorge Pinto, "Frontera...", presenta un interesante examen de la Araucanía como un "espacio fronterizo".

establecido, tenía sus modalidades precisas y por su volumen no era nada despreciable." Por supuesto, los bienes "rescatados" por intermedio del comercio se sumaban al botín capturado en las malocas y asaltos que los araucanos llevaban a cabo contra las localidades fronterizas.

Los centros regionales del flujo comercial.

En Chile el surgimiento de relaciones comerciales estables dependió fundamentalmente de la consolidación de las fronteras militares y de la pacificación de los épicos guerreros araucanos. Al amparo de ambos procesos florecieron los villorrios y poblados de la Isla de la Laja, los partidos de Rere y Puchacay en Concepción y las aldehuelas construídas en las cercanías de los fuertes. Este proceso arbitrario de ocupación territorial fue afianzando con la fundación de las villas de Santa Bárbara, Nacimiento y San Rafael, las que se sumaron a los precarios asentamientos de las guarniciones de Santa Juana, Purén, Tucapel, Colcura y la antigua plaza de Arauco.(5) La presencia de los hispano-criollos también aumentó como lo demuestran las cifras relativas a la villa de Los Angeles. En 1746, al momento de su fundación, los Angeles contaba con 35 vecinos los que aumentaron a 1747 en 1755, y luego a 3.000 en 1780. (6)

El crecimiento de los villorios fronterizos fue acompañado por un proceso de ocupación paulatina de las tierras vacas situadas en la ribera norte del río Biobio, abandonadas en las décadas previas por las tribus araucanas. Allí el número de haciendas creció arbitrariamente, sin que existiera una legislación apropiada que estructurara la formación anárquica de

(5) Santiago Lorenzo S., La fundación de las ciudades en el siglo XVIII en Chile (Santiago, 1983).

(6) Marcelo Carmagnani, Les mecanismes de la vie economique dans une societe coloniale: Le Chili (1680-1830), (Paris, 1973), p. 178; Fernando Casanueva, "Política, evangelización y rebeliones indígenas a fines del siglo XVIII: el caso sur chileno", en La América española en la época de las Luces (Madrid, 1988), p. 243 indica un crecimiento demográfico del obispado de Concepción de 11.419 habitantes en 1719 a 115.707 en 1793. Jorge Pinto, ed., Visita General de la Concepción y su Obispado por Fray Pedro Angel de Espiñeira, su merítisimo prelado (1765-1769) (Chillán, 1986), p. 36, presenta un cuadro comparativo de la población fronteriza para el período 1720-1835.

la propiedad territorial. Como manifestara en 1779 el corregidor de Puchacay, "en esta provincia no hay estancias cuantiosas, como consta de la lista, y por ser tantos los dueños de cada pedazo de tierra y de unos en otros, no aclaran las cosas de sus mayores, que todo se vuelve disgustos y Pleitos y el que agarra primero procura quedarse con todo. Por cuyas causas padecen mucho atraso las fincas y poblaciones de campaña cuyas razones y la mucha desidia de los moradores, hace que haya mucha pobreza..."(7) Refiriéndose a la misma situación de anarquía, miseria y empobrecimiento de los habitantes de la campaña fronteriza, el gobernador de Chile Francisco Xavier de Morales escribió en 1772 respecto a los partidos de Talcamávida y Gualqui que las haciendas se hallaban "casi despobladas por el poco desvelo con que se han atendido y menos auxilio de sus vecinos."(8) Dedicados principalmente a labores económicas de autosubsistencia, los criollos vivían casi al margen de la economía oficial, en un mundo de relaciones sociales que dificultaba la recolección de diezmos, impuestos y tributos. En más de un sentido, el universo económico de las haciendas era semi-autárquico, restringido a la localidad, marginado, con sus propias estructuras informales de autoridad y poder, similar al que existía entre los aborígenes al sur del río Biobio. "Aquí acostumbran generalmente el conchavo -escribía un testigo- que llaman porque no hay plata, que es cambiar cosa por otra, y aun los cosecheros formales de vino hacen lo mismo en las ventas que hacen en la ciudad de la Concepción... viven dispersos por las campañas, los más en ranchos de paja y algunas casas de tejas..."(9).

---

(7) "Quaderno Tercero del Expendiente formado en el Tribunal de Vista de Real Hazienda del Reyno de Chile sobre adquirir varias noticias territoriales de todas sus provincias. Contiene las Respectibas a la Provincia de Puchacay comunicadas por su Corregidor Don Gregorio Albarez Rubio, 1779", B.L. Add. Mss., f. 25.

(8) Francisco Javier de Morales a Julián de Arriaga, 25 de Junio de 1772, BL, Add. Mss. Eg. 1815, f. 33.

(9) "Quaderno Tercero...", f. 24v.

CUADRO VI
Estado de la Provincia de Rere (1779)

Curatos	Españoles	Indios	Mestizos	Vino (Arrobas)	Trigo (Hanegas)	Ganados
Rere	4.107	342	114	10.000	9.484	30.758
Sn. Cristóbal	250				918	5.067
Yumbel	2.507	192	102	7.000	2.118	16.599
Tucapel	583	124	96		6.000	2.097
Sta. Bárbara	99	9	1		295	921
Sn. Carlos	113	2	9		320	1.589
Los Angeles	3.000	148	25	2.000	7.600	37.683
Santa Fe		218	135		420	990
Nacimiento	436		17		600	248
Santa Juana	268				318	372
Talcamávida	494	116	22	344	519	1.435
Arauco	932		152		384	2.926
Colcura	279	83	42			969

Fuente: "Estado Gral. qe. manifiesta el estado de la Provincia de Rere, comunicado por su Corregidor Don Miguel Montero y Lavin, San Luis de Gonzaga, 9 de marzo de 1779", B.L., Add. Mss.

El panorama global de la sociedad fronteriza del sur de Chile tenía sus matices, dependiendo la prosperidad de cada villa o región del tipo de emplazamiento, de los patrones de producción y de su relativa cercanía a las fronteras militares. En 1780, Rere y los Angeles eran los villorrios más importantes situados sobre la frontera del Biobio. Como se desprende del **Cuadro VI**, Rere concentraba la producción más alta de vino, trigo y ganado mientras Los Angeles controlaba el stock ganadero y caballar más importante del área.

Sin embargo, ni Rere ni los Angeles eran los principales centros del comercio indígena. Esa función la desempeñaban Santa Bárbara -99 habitantes-, San Carlos de Purén, Nacimiento y, por sobre todo, la Plaza de Arauco. En la medida que solamente un estado de relativa tranquilidad permitía el desenvolvimiento normal de las actividades agropecuarias, era obvio que los centros de producción no podían ser al mismo tiempo los principales focos de intercambios con los araucanos. La producción del vino, que solamente podía alcanzar niveles de rentabilidad mientras se mantuviera el flujo de trabajadores indígenas migrantes, era la primera en sufrir cada vez que se iniciaban nuevas hostilidades, pues los gañanes y peones temían por sus vidas. Así lo reconocieron las autoridades cuando justificaban la ausencia de cifras respecto a las cosechas colectadas durante 1779 en algunos distritos del partido de Rere: "Estas se hallan internadas de el otro lado del Biobio por lo que los continuos asaltos de el enemigo, no les permiten más lavoreo que el de sus huertecitas para mantenerse con el demás fomento que se les subministra de este lado". (10) En consecuencia, por razones de índole económica y seguridad, el comercio con los aborígenes era restringido a los fuertes y villorrios, otorgando a las guarniciones el papel de verdaderos centros de importación y exportación.(11)

De los fuertes fronterizos, la plaza de Arauco fue por más de dos siglos el centro más importante de intercambio con los indios libres. Los soldados allí apostados, observó un corregidor en 1755, tenían dos formas de ingresos: sus salarios, pagados con fondos provenientes del Real Situado, y los ingresos adicionales que generaban mientras realizaban intercambios y trueques con los aborígenes. Los productos importados desde la Araucanía, continuaba el corregidor, atraían a los comerciantes hispanocriollos "a cuyo recojo, y compra de ponchos, vienen vianderos con Arina, charque, grasa, sevo, ají, sal, alguna carne, azúcar, Aguardiente, Vino y Géneros de Castilla, como también de los que llaman de la Tierra."(12) Confir-

(10) Extracto General que manifestaba el estado de la Provincia de Rere, comunicado por su Corregidor Don Miguel Montero y Lavin, San Luis de Gonzaga, 9 de marzo de 1779, en "Quaderno Tercero...", f. 63.

(11) Carmagnani, p. 181.

(12) "Informe de los Corregidores, año 1755", Biblioteca de Palacio Real (Madrid), vol. 2424.

mando el carácter de enclave comercial desempeñado por la plaza militar más antigua de la frontera araucana, otro testigo de la época apuntaba: "Conchavan también los Indios ponchos por vino, añil, curolies, cintas, y otras especies que compran en La Concepción".(13) Sin duda, la presencia permanente de un contingente de soldados que conocían a los comerciantes hispano-criollos y que al mismo tiempo mantenían contactos con los conchavadores aborígenes, contribuyó al desarrollo de la plaza de Arauco como centro del flujo de productos que circulaban entre ambas sociedades. No menos estimulante era el alto número de mestizos asentados o que buscaban refugio en la plaza y sus inmediaciones, quienes también actuaban como intermediarios con los naturales.

Otro centro comercial de importancia, especialmente a partir de la segunda mitad del siglo XVIII, fue la plaza militar de Nacimiento, situada en los territorios fronterizos con la etnia llanista. Para tener acceso a los productos adquiridos por los soldados en sus transacciones con los indígenas, señalaba en su informe el corregidor en 1755, "concurren muchos comerciantes con Plata, y los demás géneros que les hacen falta... las negociaciones que estos Vecinos tienen son con los Yndios que llaman de los Llanos, y con los Pehuenches que unos y otros salen en tropillas por el Verano. De los primeros saldrán un año con otro tresiento; traen ponchos, y cossa de barro muy rica que cambian por granos y ganados... y de los Pehuenches saldrán doscientos, con más de Cuatrocientas fanegas de sal y mucha cosa de madera que cambian por trigo, cevada y otros granos y principalmente Yeguas."(14) En este tráfico regular que tomaba lugar a lo largo de la frontera militar del río Biobio no sólo participaban los soldados de las plazas, sino también los oficiales quienes se dedicaban, según denunció un corregidor, "con poco honor, ninguna experiencia ni celo, y una imponderable aplicación al interés a la codicia y a las compras y Ventas con los Yndios."(15).

---

(13) Ibidem.

(14) Ibidem.

(15) Ibidem.

Un tercer punto donde floreció el comercio hispano-indígena fue en el presidio de Valdivia. Fundada a mediados del siglo XVII como un medio para asegurar el dominio imperial en los mares australes e impedir los peligrosos contactos que pudieran desarrollar los navegantes europeos con los habitantes de la Araucanía, sus pobladores dependieron desde los primeros días de los productos que pudieran suministrarles los naturales.(16) Los indios de la región, según un cronista del siglo XVIII, "venían todos los días en sus canoas por el río a comerciar y vender carneros, gallinas, puercos, papas, maíz, y las demás legumbres y frutos de la tierra."(17) Aislados de los asentamientos hispanos de Concepción o Santiago y dependientes de los envíos de provisiones que anualmente recibían provenientes del Perú, la fuente alternativa de recursos que ofrecían los aborígenes fue crucial en más de una oportunidad para la sobrevivencia misma de la colonia. Con todo, el sistema de intercambio establecido en los años formativos no varió sustancialmente con el paso del tiempo. Como observara el gobernador de la plaza en 1766, los habitantes de la ciudad continuaban trocando con los indígenas "sus ponchos o mantas, y truecan por añil, Paño, chaquiras y otros abalorios: y aquellos (traen) manzanas, algunas peras, maíz, poca zebada y menos trigo y algunos otros granos... como también algun ganado vacuno y ovejas con arta escasez."(18)

La expansión del comercio hacia las Pampas y Patagonia y la integración paulatina de las economías fronterizas.

La intensificación del comercio fronterizo que se registró en Chile durante la década de 1760 produjo una transformación radical del sistema de intercambios que había prevalecido entra ambas sociedades en las décadas previas. El flujo casual de antaño se regularizaba hasta transformarse en una actividad periódica, provocando un ajuste estructural del sistema económico tribal, el cual se adecuaba a las demandas y exigencias del

(16) Leonardo León, Los navegantes europeos y los indios de Araucanía, Patagonia y las Pampas, 1576-1796 (Manuscrito, 1986)

(17) Olivares, Breve Noticia, p. 347

(18) Berroeta, "Estado de la Provincia de Valdivia...", s.f.

mercado fronterizo. Si bien la escala del ajuste y la magnitud de las nuevas relaciones de dependencia que creaba el comercio con los europeos era todavía un fenómeno marginal, su impacto en la economía indígena no dejaba de ser significativa. Describiendo este proceso, el Prefecto de Misiones escribió en su **Informe** de 1789 que en la misión de Arique, Valdivia, si bien la cosecha colectada por los naturales no era muy abundante, los indios de la misión vendían "la mitad y la tercera parte a los Españoles de la Plaza a trueque de algunos géneros que ellos necesitan, como son pañete, bayeta, añil, charquí, etc., y con este cebo se animan algunos a sembrar más de lo ordinario..."(19) Una situación similar se registraba en la misión del Cristo Crucificado de Niebla, donde los naturales se especializaban en la producción de frutillas o fresas que "con el único (fin) del comercio que tienen con los españoles de la plaza de Valdivia y de los castillos del puerto, a quienes las venden ya por la plata, ya a trueque de charquí, harina, sementeras, ají, y de otras cosas que necesitan..." En la plaza de Arauco, agregaba Ascasubi, los indígenas "se dedican al cultivo de frutillares de fresas, a la pesca y mariscado, de todo lo cual, como también de los ponchos que labran los indios, venden mucha parte en el fuerte, y a los españoles conchavadores a trueque de ganados, vino, aguardiente, frenos, espuelas, hachas y de otras cosas que carecen en sus tierras.(20)

El desarrollo y crecimiento del tráfico comercial produjo también una expansión de los circuitos tradicionales de contacto, los que crecieron del ámbito limitado de las fronteras de Concepción o Valdivia hacia el resto de las localidades coloniales situadas en la periferia del territorio indígena. En este proceso se produjo la incorporación más activa y directa en los intercambios de las etnias asentadas en las Pampas y Patagonia. Sobre este proceso la evidencia es abundante y se remonta a comienzos del siglo XVIII. Los indios Pampas, observaba un viajero a comienzos de la centuria "emplean todo lo que se pueden robar, particularmente las mercaderías extranjeras..."(21) Casi dos décadas más tarde, un testigo de los malones pro-

(19) Ascasubi, "Informe...", vol. 1, p. 355.

(20) Ibidem, p. 368 y 330 respectivamente.

(21) Monsieur Duret, Voyage de Marseille a Lima et dans les autres lieux des Indes Occidentales (Paris, 1720), p. 167.

tagonizados por los naturales contra las estancias del sur manifestaba con respecto al comercio: "Algunos Indios de estas partes están en paz con los Españoles y negocian con ellos para conseguir géneros; en cambio, ellos entregan pieles..."(22)

Las huellas del comercio que tenía lugar en las fronteras bonaerenses o cuyanas se extendían hacia las tierras del sur pampino y la Patagonia. El navegante británico James Cook apuntaba durante su estadía en un villorrio fueguino que había observado "algunas piezas de vidrio y puntas de onix sin labrar, además de anillos, géneros y lonas, y otros artículos europeos; ellos deben viajar en alguna estación hacia el norte, porque hace muchos años que no llega a estas costas un buque europeo..."(23) El Comodoro Byron, que visitó la misma zona en la década previa, afirmaba que la presencia de productos europeos entre los fueguinos permitía conjeturar "que durante una parte del año tendrán estos salvajes alguna comunicación con los indios que habitan las fronteras de los establecimientos Españoles; por cuya vía pueden haber adquirido las manillas y collares que servían de adorno a sus mujeres."(24) Como bien observara Byron, es probable que el comercio hispano-indígena a ambos lados de los Andes haya generado una intensa red de conchavadores indígenas que se internaban hacia el interior con su pesada carga de abalorios y manufacturas para cambiarlos por productos especializados.

Desde mediados del siglo XVIII, los aborígenes de las Pampas y Patagonia participaron directamente en los intercambios que sus vecinos

(22) Alexandre Campbell, The sequel to Bulkeleys and Cummins's voyage to the South Seas (London, 1747), p. 94.

(23) "An Account of a voyage round the World in the years 1768, 1769, 1770 and 1771, by Lieutenant James Cook, Commander of HMS The Endeavour", en John Hawkesworth, An account of the voyages undertaken by the orders of His present Majesty for making Discoveries in the Southern Hemisphere and successively performed by Commdore Byron, Captin Carteret, Captain Wallis and Captain Cook, in The Dolphin, the Swallow and The Endeavour, drawn upfrom the Journals which were kept by the several Commanders and from the papers of Joseph Blanks (3 Vols., London, 1773), vol. 2, p. 57.

(24) Viaje del Comandante Byron alrededor del mundo, hecho últimamente de orden del Almirantazgo de Inglaterra, traducido del inglés por el C. Ortega (Madrid, 1769), p. 5o.

de la frontera de Chile mantenían con los hispano-criollos. "Los indios Pampas, escribió un testigo anónimo en 1780, dan sus pieles, armas y caballos por los géneros españoles, particularmente los licores fuertes, de que usan con entusiasmo hasta quedar ebrios..." (25) Antonio de Viedma, uno de los oficiales encargados de la supervisión de los establecimientos estatales del río Negro, describió en términos similares los tratos que mantenían los habitantes bonaerenses con las Pampas del sur. "Son frecuentes las ocasiones en que los Yndios se entregan seguros a practicar sus ferias en esta capital (Buenos Aires) en que al paso que nos abastecen de ciertas cosas útiles, como son Pieles, Riendas, lazos, Plumeros, sal, etc., que venden a dinero contado a cambio de aguardiente, yerba mate y ropas, dejan su ignorancia aficionados al buen trato, corresponden con noticias útiles..."(26) Como se desprende de los manuscritos atribuídos a Haenke, en 1793 la gama y variedad de los productos intercambiados no habían variado, si bien Haenke agregó a su lista "mantas o vestidos de pieles y xerga, ponchos de lana", los cuales eran seguramente extraídos por los pampas desde los rehues de la Araucanía o de los linajes recientemente asentados en Limay y Neuquén.(27) A cambio de estos productos los indígenas recibían "aguardientes, Yerba del Paraguay, sombreros, cuchillos, frenos, espuelas y algunas frutas secas. Sus caciques visitan de cuando en cuando a los Virreyes para recibir regalos..."

A fines del siglo XVIII el comercio en las pampas no sólo aumentó en magnitud, sino que contaba con una amplia red de contactos que permitía la adquisición de los productos más diversos. Félix de Azara escribió al respecto: "Tienen los pampas una gran cantidad de excelentes caballos y los montan como los charrúas. Compran sus trajes de pieles y las plumas de avestruz a otros indios que viven al sur del país, por el lado de los patagones; y en cuanto a sus mantas y a sus ponchos los adquieren

---

(25) Anónimo, "Buenos Ayres. Noticias Históricas y Geográficas del Virreinato", B. L. Add. Mss., 17. 607, f. 220.

(26) "Informe de Antonio Viedma al virrey Marques de Loreto, 1786", B.L., Add. Mss. 17.607, f. 220.

(27) "Papeles atribuidos a T. P. Haenke, (1793)". B. L., Add. Mss.., 15.792, f. 426v.

de los indios de la cordillera y de Chile. Agregan a todas estas mercancías otros pequeños objetos que son de uso, como hebillas, lazos, riendas de caballo, sal, etc. y vienen a venderlos a Buenos Aires, de donde llevan en cambio aguardiente, hierba del Paraguay, azúcar, dulces, higos y uvas pasa, espuelas, bocados, cuchillos, etc. Con frecuencia van acompañados por indios de Patagonia y de la cordillera de Chile, y de tiempo en tiempo los caciques hacen una visita al virrey para obtener algún presente."(28)

La incorporación cada vez más creciente de bienes de uso y manufacturas en los intercambios denotaban el desarrollo de lazos de dependencia entre los aborígenes respecto a los productos europeos. "Muestran afición, escribía un miembro de la malograda expedición de Alejandro Malaspina cerca de 1790, a poseer nuestras cosas, particularmente comestibles, armas y tabaco, pero se conforman si no se les da, con la virtud de devolver lo que accidentalmente se cae, o llega a sus manos sin previa donación; acaso la comunicación con nuestros colonos les habría inspirado esta buena costumbre."(29) Sin embargo, la honestidad de los aborígenes e incluso su sentido común palidecieron frente a las urgentes necesidades que les imponía la dependencia que voluntariamente forjaron hacia los europeos. José de la Peña, comandante de la Corbeta San Pío enviada al sur austral en busca de piratas europeos, manifestaba que los habitantes de la Bahía del Buen Suceso habían acudido a comerciar con los españoles y "en muy breve quedaron desarmados a cuenta de cuchillos (que era su mejor ansia) ropas viejas, anjes y otras frioleras..."(30) El mismo de la Peña agregaba que los indígenas mostraban interés por adquirir "abalorios o cuentas de vidrio, que algunos tenían aunque pocas y viejas, sin duda de las que Cook había repartido en su primer viaje del año de 1768..."

Un detallado testimonio de la expansión que experimentó el comercio hispano hacia las pampas en las últimas décadas del siglo XVIII fue

(28) Azara, p. 199.

(29) "Descripción de la Costa Patagónica (1793?)", Museo Naval (Madrid), Tomo 100, Doc. no. 4, p. 82.

(30) José de la Peña, "Viaje de la corbeta San Pio a la costa Patagónica y Tierra del Fuego en 1791", BAChH, 10 (1938), p. 218.

dejado por el virrey Nicolás Arredondo en 1795. Refiriéndose a la magnitud y variedad de los intercambios, el virrey afirmaba que el comercio se extendía hasta abarcar a los pampas asentados en la sierra de la Ventana, encabezados en esa época por los caciques Lorenzo, Toro, Guaiquilef y Quintuin. Estos caciques, observaba el virrey, "y sus respectivas parcialidades que se consideran hoy muy numerosas,... acostumbran venir frecuentemente a esta capital en cortas porciones... traen y venden sus pieles adobadas, algunas gergas, ponchos, pellones, riendas, lazos y otras manufacturas, llevándose en cambio abalorios, aguardientes y aquellas otras cosas que son del particular gusto de esta casta de gentes, a quienes ya no desagrada tanto el comunicar con nosotros amistosamente."(31) Al igual que en Chile, el tráfico fronterizo se regularizaba hasta constituir un evento casi cotidiano. Al mismo tiempo, los productos intercambiados eran cada vez más especializados y orientados a satisfacer las necesidades de mercados más amplios que el que constituían hasta allí los fortines.

Una de las formas especializadas de intercambio fue el comercio de sal que realizaban los pehuenches en las fronteras de Mendoza y Concepción. La posición geográfica ocupada por esta tribu en los valles subandinos y el control que ejercían sobre los pasos cordilleranos les dejaba en una posición privilegiada cuando se trataba de explorar las salinas situadas en las pampas centrales. En una descripción del comercio de sal en los villorrios de Chile Central, Gómez de Vidaurre aseveraba a fines del siglo XVIII que los pehuenches sacaban provecho de este producto "comerciando con ella entre los españoles.(32) La importación de sal alcanzó tal dimensión en Chile, que en 1764 dos testigos afirmaban que era necesario brindar apoyo militar a los pehuenches en las guerras que sostenían contra los huilliches argumentando que "si se llegan a apoderar de el (los yacimientos de sal en las pampas) los enemigos Huilliches como lo desean con ansia, podrán poner en gran cuidado esta frontera y carecer de la sal que abastece mucha parte de este reino..."(33)

(31) "Extracto de la Relación del Gobierno del Excmo. Virrey Don Nicolas Arredondo, 1795 "Museo Naval (Madrid), Tomo 99, p. 196v.

(32) Gómez de Vidaurre, p. 301.

(33) "Carta de Francisco de Sánchez y Juan de San Antonio al gobernador de Chile... 31 de diciembre de 1764,", s.f.

Los indígenas estaban conscientes del valor que tenía la transación de sal tanto para los naturales como para los hispano-criollos. El cacique Juan Antivilu, a quien se acusaba de apoyar a los huilliches en este particular incidente, escribió al gobernador de Chile urgiéndole que ordenara a los pehuenches del cacique Peillipil que "no estorve el ingreso a las salinas y que el conseguiría que los Huilliches no pongan impedimento a dho. ingreso que es conveniente para el bien comun de Españoles e Yndios."(34) No obstante, las meras amenazas o el constante forcejear de los huilliches y llanistas no hicieron desistir a los pehuenches del monopolio que mantenían sobre las salinas y su introducción a Chile Central. Durante el parlamento realizado en 1771 los pehuenches demandaron "que los españoles no se internen en sus tierras a sacar sal para el comercio que a ellos les es pertenecientes para sus conchavos y alimentos."(35)

La importación de sal desde los yacimientos pampinos fue una de las manifestaciones del rico flujo comercial que emergió entre los hispano-criollos y los pehuenches, una vez que los últimos se transformaron en sus más leales aliados en la guerra contra los indios libres. Situados en una posición geográfica que intermediaba físicamente entre el mundo de los europeos de Cuyo y Chile Central, las tribus pampinas del interior y los huilliches del sur, los pehuenches sacaron ventaja penetrando estos mercados y diversificando la gama de productos que podían intercambiar en las fronteras. "La tribu de los Pehuenches -apuntaba Gómez de Vidaurre- sale todos los años de sus montañas y hace en diversas partes de la provincia de Maule una especie de feria que dura uno o dos meses y traen a ella sal blanquísima, lanas, caballos, pieles, platos de leña de todas grandezas, yesos y otras muchas bagatelas; todas las cuales cambian por trigo, cebada, frenos, espuelas y cuchillos. De estos mismos vienen no pocos por las haciendas de Chillán e Itata haciendo el mismo tráfico."(36) Una variedad simi-

(34) Carta del Cacique Gobernador Juan Antivilu al gobernador de Chile Guill y Gonzaga, 21 de enero de 1765, AGI, ACh., 240.

(35) "Acta del Parlamento celebrado con los Pehuenches por el Comisario de Naciones Miguel Gómez, 10 de abril de 1771", AGI, ACh., 257.

(36) Gómez de Vidaurre, p. 315.

lar fue descrita por Ojeda durante su visita a las plazas y guarniciones situadas en la frontera del río Biobio: "El comercio activo de los pehuenches con los españoles consiste en sal, Ponchos, Plumajes, vateas Canastas y otras drogas de poco precio; y el pasivo en trigo, lana, Pellejo, Añir, Abalorio y alguna merceria." (37)

En cuanto a las rutas y circuitos empleados por las caravanas comerciales de los pehuenches, el capitán Thomas de O'Higgins anotaban en su Diario que los conchavadores indígenas cruzaban los Andes a través de los pasos del Maule y El Descabezado, por donde se internaban en busca de mercados hasta las localidades de Talca.(38)

Los pehuenches fueron los que mejor se adaptaron a las exigencias y demandas del mercado fronterizo ajustando su producción y articulando sus propios ciclos de actividades económicas de acuerdo a las necesidades de los europeos. Estas transformaciones alteraron sus patrones económicos tradicionales -las expediciones en busca del pehuén a lo largo de las montañas hasta los picos de Villarrica, las visitas periódicas a las estancias de Mendoza y sus propias empresas de caza y malón en los territorios de Neuquén y Limay-, forzándoles a actuar crecientemente como meros intermediarios entre los dos universos. A través del trueque de manufacturas europeas, los pehuenches rescataban gruesas cantidades de ponchos y otros utensilios de los pampinos del interior, para luego venderlos en los mercados de Chile. Con el afianzamiento de la alianza forjada con los hispano-criollos de Cuyo y Chile, los pehuenches se transformaron en el arquetipo de los conchavadores aborígenes.

A mediados del siglo XVIII, las huellas de este proceso de adaptación de los pehuenches a su nuevo rol de conchavadores eran visibles para los europeos que visitaban sus toldos. En 1758, el fraile Espiñeira describió al cacique pehuenche Neicumancu de la región de Dagueguo y

(37) Ojeda, "Visita...", f. 17. Veáse también Horacio Zapater, "La expansión araucana en los siglos XVIII y XIX" en S. Villalobos, Relaciones fronterizas..., p. 94.

(38) T. O'Higgins, "Diario...", p. 69.

Nauquem como sigue: "Venía vestido todo a lo español con camisa, calzones, botas con bebillaje de plata. Tiene dos mujeres que compró a la nación puelche, cinco hijos y pondrá en campaña hasta veinte de lanza"(39). Neicumancu sintetizaba la transformación: vestido a la europea, ostentaba las riquezas que le había generado el comercio y el poder que le brindaba su posición de ulmen. Como en tanto otros casos, el cacique pehuenche combinaba su nuevo status con el papel más tradicional de líder militar.

Otra manifestación de la articulación de la economía indígena a las necesidades de los mercados hispano-criollos fue la producción de mantas y ponchos, actividad que comenzó a echar raíces en las primeras décadas del siglo XVIII. Al respecto, un observador de la época señalaba en la alborada del siglo que los españoles se internaban hacia el territorio indígena con vino y alcohol para permutarlos por algunos tejidos que llaman ponchos..."(40) A mediados del siglo Joaquín Villarreal señalaba que los aborígenes "rescataban" grandes cantidades de ganado mayor y menor desde los mercados hispanos para subsistir y "para la fábrica de ponchos, que es el único que nos venden."(41) Pocos años antes, los curas reunidos en el Sínodo convocado por el Obispo de Concepción hicieron una observación similar: "A estos se transfieren las armas y Caballos, principalmente a los Pehuenches, en cambio de las más selectas mantas que permutan..."(42) Estas observaciones son significativas en por lo menos dos sentidos . En primer lugar, describen una situación en que los aborígenes mostraban interés por adquirir caballos y animales que podían capturar en las pampas o en las haciendas transandinas. En segundo lugar, según se desprende de ambos testimonios, los indígenas realizaban un intercambio altamente especializado en el que se revertían los términos del intercambio fronterizo: en este caso eran los españoles los que entregaban materias primas y los aborígenes los que producían manufacturas para el mercado. So-

(39) Espiñeira, "Relación...", p. 244.

(40) "Informe de José Santiago Concha, 15 de diciembre de 1717", Archivo Nacional de Chile, Fondo Antiguo, vol. 51, f. 32.

(41) Villarreal, s.f.

(42) "Sínodo...", p. 312.

bre la cantidad de ponchos que producían los naturales para satisfacer las necesidades del mercado colonial local y la calidad de sus productos, Gómez de Vidaurre aseveraba a fines de la centuria que se "sacaban de ellos algunas cabezas de ganados, alguna lana, ponchos, hasta sesenta mil, algunos caballos, plumas de avestruz, cestos curiosamente labrados y algunas bagatelas. La mayor parte de este comercio está prohibido."(43)

Debido al carácter parcial de la evidencia, no es posible evaluar con precisión el impacto que tenía en la sociedad indígena la exportación de tan grandes cantidades de ponchos ni la venta de productos especialmente manufacturados, tales como los tiestos de greda y los utensilios de cuero y madera labrada. Pero en la medida que la mayoría de estos productos eran transados como mercancías, se puede pensar que el modo de producción aborigen sufría una re-estructuración tanto en lo que se refiere a la organización de la fuerza de trabajo como en la orientación de la producción hacia mercados lejanos. Si las cifras son correctas, a fines del siglo XVIII el territorio indígena estaba plagado de pequeños obrajes, en los cuales las tejedoras eran incorporadas al proceso productivo no ya casualmente, sino de modo regular e intensivo.

Los encargados de dirigir los talleres textiles no eran meros conchavadores interesados en realizar intercambios esporádicos con los hispano-criollos, sino genuinos empresarios que se preocupaban del abastecimiento de lana y tinturas, que satisfacían las necesidades de subsistencia inmediata de las tejedoras y que se preocupaban de asegurar un mercado estable para sus productos. En otras palabras, el conchavo de mantas en las fronteras era también un poderoso agente de cambio de las relaciones sociales sobre las que descansaba la sociedad tribal. Sobre estas nuevas bases económicas se consolidaban o surgían los nuevos tipos indígenas: los caciques gobernadores y los ulmenes u hombres ricos.

---

(43) Gómez de Vidaurre, p. 314. Subrayando la magnitud que había adquirido el comercio de ponchos, el cronista señalaba: "No es este sólo el comercio de los chilenos. Con los ponchos pasan la cordillera y los introducen en las Provincias de Cuyo, Tucumán y Buenos Aires."

La consolidación y expansión geográfica del comercio fronterizo y la especialización productiva que comenzaba a emerger entre los aborígenes, fue un proceso paralelo al surgimiento de una amplia red de contactos "in situ" entre productores y comerciantes. Los conchavadores hispano-criollos, escribió Gómez de Vidaurre "entran en las tierras de los araucanos con estas sus mercancias por caminos ocultos y les despachan por las casas de aquellos, fiandoles todo lo que estos les piden, porque estan seguros que han de ser pagados puntual y enteramente al tiempo convenido. No se ha dado ejemplo que uno de estos indios haya faltado a la fe en estos contratos."(44) Se puede decir que ya a mediados de siglo el ulmen-empresario había aprendido las reglas del juego.

En la sociedad hispano-criolla, la introducción regular de grandes cantidades de mantas y otros productos aborígenes contribuyeron a una rápida standarización del traje de los habitantes más pobres de la ciudad y el campo y los indígenas. Más que ningún otro producto, los ponchos se convirtieron en el símbolo visible de la coexistencia pacífica que imperaba en la frontera de Concepción y Valdivia con los araucanos. También constituían uno de los escasos instrumentos de penetración del mundo indígena en la sociedad criolla, dando una nota colorida y pintoresca a las abúlicas calles coloniales. Más importante aún, la producción de las mantas y ponchos reflejaba una síntesis hasta allí no imaginada: los tejedores obtenían sus materias primas en gran parte de los blancos -lanas y tinturas-, aplicaban su trabajo, -técnicas y diseños ancestrales-, y luego los vendían en las fronteras. Así se creaban estrechos lazos de dependencia económica que ya no sería posible disolver.

El comercio ilegal

A cambio de los productos naturales y manufacturados que vendían o trocaban en los fuertes y villorrios fronterizos, los indígenas retornaban a sus tierras con diversos productos europeos. De los testimonios citados se pueden enumerar provisiones y granos para la subsistencia cotidia-

(44) Ibid, p. 314.

na, tintas para teñir los ponchos y mantas, animales para el transporte o la comida, géneros de saya y algodón para el vestido, plata para fabricar los ornamentos y diferentes tipos de abalorios, prendas de adorno y chucherías. Estos productos constituían el comercio legal.

A pesar de las sanciones impuestas por las autoridades, con el incesante tráfico que tomaba lugar entre ambas sociedades, dos productos prohibidos encontraban también su camino hacia los rehues: el alcohol y los instrumentos y armas de fierro. El afán de lucro y el deseo de obtener acceso directo a los productos de los naturales empujaban a los conchavadores hispano-criollos a correr riesgos y quebrar la legalidad.(45) Con todo, los más eficientes en explotar el tráfico clandestino eran los comandantes de los fuertes fronterizos, quienes aprovechaban sus posiciones de mando para manipular en beneficio propio el comercio prohibido. "Debo yo advertir -escribió uno de los miembros del Sínodo del Obispo Azúa- en este particular que ansí los mismos jefes, con sombra del reyno, despachan vino a la tierra."(46) Los demás miembros del Sínodo coincidieron en criticar las ventas de alcohol y denunciaron su introducción como una de las causas más obvias de las continuas guerras internas y tensiones que sacudían a los aborígenes. "No puede ser caridad que por permitir el conchavo de tres ponchos el particular se exponga a peligro de una ruina universal todo el reino, con perdida de tantas haciendas, sangre y almas, y aún con el peligro de quedar del todo desterrada la fé Católica..."

La introducción de bebidas alcohólicas al territorio indígena creaba desorden y anarquía, alteraba los patrones celebratorios tradicionales y era causa de nuevas guerras tribales. Por estas razones, en más de una oportunidad las denuncias del tráfico de vino realizada por los misioneros fueron respaldadas por los caciques gobernadores. De acuerdo al misionero de Tucapel, "casi todos los Caciques piden y claman no entre vino a sus tierras."(47) El cacique gobernador de la región cercana a la misión

(45) Méndez, "La organización..." p. 150.

(46) "Sinodo...", p. 314.

(47) Ibidem.

también habría demandado que cesara la internación de alcohol a sus tierras, advirtiendo a los conchavadores "(que) no cansen tanto las mulas en acarrear vino, pues de lo contrario los Caciques no podrían ser responsables de las resultas desgracias y revolución que podría originarse por el vino en la tierra..."(48) Según el misionero Sors, los efectos que producía el alcohol entre los indios era aún más grave, pues, por obtener vino los indígenas eran capaces de entregar "no sólo los hijos, sino que también todas sus mujeres."(49)

Desde mediados del siglo XVIII el consumo de bebidas alcohólicas -particularmente aguardiente y vino- se había propagado entre los naturales. Durante su estadía en el Río de la Plata, el viajero francés Bougainville observó esta situación entre los nativos que conchavan en Buenos Aires y dejó una pintoresca descripción: "A veces vienen los indios con sus mujeres a comprar aguardiente a los españoles; no cesan de beberlo hasta que están totalmente embriagados y ya no pueden ingerir. Para obtener sus licores fuertes, venden sus armas, pieles y caballos. Una vez que han vendido todo lo que poseen, capturan algunos caballos de las habitaciones vecinas y huyen de regreso a sus tierras."(50)

Otra manifestación del comercio ilegal fue el tráfico de armas y herramientas de hierro que tenía lugar a lo largo de las fronteras. La introducción de estos productos precedió históricamente al comercio fronterizo institucional que floreció durante el siglo XVIII, en la medida que los araucanos mostraron desde los primeros años de la conquista su interés por engrosar su arsenal militar con los caballos y armas de los europeos. A fines del siglo XVI un oficial del ejército fronterizo de Concepción escribía: "Se estima que tienen (los indios) en su poder diez mil caballos y más con muchas lanzas que han armado de hojas de dagas, puñales y espadas que de los nuestros han sabido, parte por estratagema y lance de guerra y par-

(48) Ibidem.

(49) Sors, 182.

(50) Lewis de Bougainville, A voyage round the World performed by orders of His Most Christian Majesty, in the years 1766, 1767, 1768 and 1769 (London, 1772), p. 141.

te voluntarias."(51) Otro cronista apuntaba en el mismo sentido: "Con las guerras que tienen con los españoles están muy diestros y tienen muchas armas que les han tomado y muchos españoles se pasan a ellos cada día."(52)

Con la consolidación del comercio fronterizo registrada durante el siglo XVIII, el ingreso de armas y productos de hierro hacia el territorio indígena también echó raíces. Como en el caso del vino y el aguardiente, el principal incentivo de los traficantes clandestinos era su interés por tener acceso exclusivo a las mantas y ponchos. "Por este comercio tan deseado, observaba Sors, se han armado de los mejores sables, espadas, machetes y hachas, que continuamente, sin reparar la prohibición gravísima que tienen, ni los daños que resultan, les llevan los malos Españoles." (53) Así, por intermedio del comercio ilegal, el arsenal indígena se fue enriqueciendo para beneficio de los maloqueros que emprendían el camino de los Andes en busca del botín de las haciendas bonaerenses o mendocinas. En un inventario realizado en 1780 de los bienes y propiedades capturados en el curso de una maloca contra los asentamientos de los caciques Guentenan, Troco y Ancán en las cercanías de Mamuelmapu, el autor del Diario de la expedición incluía los siguientes artículos: "cuatro cotas de mallas de acero, 58 lomillos y 31 lanzas; once de las que en otras ocasiones les habían tomado a los nuestros y las 20 suyas; dos llaves de fusil del rey, una plancha de otra, varias menudencias como algunos frenos chapeados, espuelas de plata, tembladeras y otros chismes de este uso."(54) Probablemente

---

(51) Luis Tribaldos de Toledo, "Vista general de las continuadas guerras, difícil conquista del gran reino provincia de Chile", CHCh, 4, (Santiago, 1864).

(52) León Pontocarrero, Descripción del Virreinato del Perú (Rosario, 1959), p. 103.

(53) Sors, p. 183. Expresiones similares en Gómez de Vidaurre, p. 314.

(54) "Diario de la expedición que de orden del Exmo. Sr. Virrey acabo de hacer contra los indios barbaros Peguenches, J. F. Amigorena, 10 de abril de 1780, Mendoza", p. 591. Desde muy temprano los indígenas mostraron ser muy hábiles en lo que decía relación a la captura y mantención de las armas y caballos europeos. Refiriéndose a esta habilidad, González de Nájera escribió: "La primera prenda que fingen nos dan de la fidelidad de su paz es traernos sus caballos mostrando que se deshacen dellos...Pero los caballos quetraen...son las achacosas y yeguezelas y defectuosos rocines." "Desengaño y reparo de la guerra del Reino de Chile (1614)", CHCh, 16, p. 129.

un catálogo de las armas y aperos de los blandengues de Buenos Aires o de los milicianos de Cuyo no habría sido muy diferente.

Si la adaptación del caballo al ejército indígena había tenido serias consecuencias para los europeos, la incorporación de las armas de fuego y hierro podía ser fatal. No obstante, el tráfico ilegal de estos productos nunca alcanzó la magnitud que podía hacer posible la transformación cualitativa de la guerra. Como observara el navegante británico George Anson en 1749, "los indios de los alrededores de Buenos Aires se han convertido en excelentes jinetes y son extremadamente hábiles en el manejo de las armas cortantes, aunque ignoran el uso de las armas de fuego. Los españoles tienen cuidado de mantenerlas fuera de sus manos."(55) De otra parte, el carácter ilegal del comercio complotaba también contra la calidad de los productos que se importaban hacia el territorio indígena. Al respecto el cronista Olivares manifestaba a fines del siglo que "aún las armas cortas de los españoles no pueden compararse con las del enemigo, pues las espadas que tienen son adquiridas con el clandestino comercio vedado con severa prohibición, y por eso son pocas y de ningún modo bastante para armar aún la décima parte de sus soldados, y esas pocas de inferior calidad, como que ellos no tienen delito en comprar ni discernimiento en el buen o mal temple del acero."(56)

Los conchavadores, agentes del comercio fronterizo.

Unos de los principales protagonistas del comercio legal e ilegal que echó raíces a través de las fronteras indígenas en el siglo XVIII fueron los conchavadores. Estos sujetos constituían una extensa red de hispanocriollos, mestizos e indígenas cuya principal tarea consistía en actuar como intermediarios entre ambos mundos. Unidos entre sí por lazos de parentes-

(55) A voyage round the World in the Years MDCCXL, I, II, III, IV, by George Anson, now Lord Anson, compiled by Richard Wether, Chaplain of HMS Centurion, in the Expedition (London, 1749), p. 69.

(56) Miguel de Olivares, "Historia militar, civil y sagrada de Chile", CHCh, 4, (Santiago, 1864), p. 89.

co ceremonial o político, el ámbito geográfico que cubrían se extendía más allá de las localidades puramente fronterizas, traspasando las barreras administrativas o étnicas que separaban a los aborígenes de los europeos e integrando de ese modo zonas que carecían de contacto directo. Entre los hispano criollos, los conchavadores eran mejor conocidos por lo pintoresco de sus personalidades o por sus cualidades de vagabundos y aventureros. No menos valiosa era su reputación de expertos en los asuntos indígenas, conocedores del Mapu y de las costumbres y prácticas de los naturales. El capitán de Infantería Ignacio Pimuer, lengua de la jurisdicción de Valdivia y autor de un **Informe** sobre la ubicación exacta de la mitológica Ciudad de los Césares, es un caso ilustrativo. "Habiendo desde mis primeros años tirado el poco comercio que ofrecen los Yndios comarcanos -escribió Pimuer en 1774- y de las Jurisdicciones de esta Plaza, me fui internando y haciendo capaz de los Caminos y Territorios de los Yndios y Especialmente de sus efectos... con este motivo tenía con ellos conversaciones Públicas y Secretas, confiando en mi sus más reconditos secretos y contandome sus antiguos movimientos y hechos inmemoriales..." (57)

Los conchavadores fueron también los promotores del comercio que florecía al margen de los fuertes y villas o que tenía lugar al interior del territorio indígena. El capitán Thomas O'Higgins durante su visita a la Araucanía encontró un vecino de Santa Bárbara entre los naturales de Pitrufquén que "transitaba con la mayor seguridad entre los naturales, porque les visita, les obsequia con algunos cortos agasajos y frioleritas que trae a sus mujeres..."(58) Luis de la Cruz, otro de los viajeros que tuvo la oportunidad de penetrar hacia los territorios más vedados de los indígenas, escribió a principios del siglo XIX que durante su expedición de Concepción a Buenos Aires se encontró con un conchavador hispano-criollo. Al preguntarle sobre su destino, escribía de la Cruz, "me contestó que se llamaba Vi-

(57) "Relación Jurada que hace el capitán graduado de Infantería don Ignacio Pimuer, Lengua General de la Plaza de Valdivia de las noticias adquiridas de una ciudad que de los españoles hai entre los Indios, incognita hasta estos tiempos, en que declara su origen, su situación, fortalezas, armas, edificios caudales y orden de su Govierno, 3 de enero de 1774", AGI, ACh., 174.

(58) T. O'Higgins, Diario..., p. 40.

cente Sáez, viviente en el cerro de los Guanacos, y que venía de las salinas Grandes de los Pehuenches... que había ido a dichas salinas con el Pehuenche Llancanquir le pregunté que ¿Para donde iba? y me dijo que para los Angeles, con cinco cargas de sal que había venido a sacar."(59) Pocos años antes, José Santiago de Cerro y Zamudio manifestaba que durante su primera travesía desde Chillán a Buenos Aires se había encontrado con "varios españoles comerciantes con los indios, individuos del partido y villa de Curicó"(60) Ya en 1770 el capitán mendocino Juan Antonio Hernández daba cuenta de la penetración paulatina de los conchavadores hacia el corazón del territorio indígena. Durante su estadía en los toldos del cacique Flamenco, anotó Hernández, "se hallaban seis españoles... y entre ellos Diego Ortubia, haciendo trato con yerba, tabaco y aguardiente."(61) En Chile, a principios de la década del 90, el ingreso de los conchavadores hispanocriollos hacia las tierras de los pehuenches se había convertido en un hecho regular, especialmente en cuanto decía relación a la internación de yeso y sal de las pampas. "Los españoles, observaba Née en 1793, tienen licencia de ir a buscarla cambiando con trigo, vino, aguardiente y otros géneros que llevan a los referidos Pehuenches."(62)

A pesar de la mayor regularidad que adquirían los intercambios, la magnitud del comercio fronterizo continuaba siendo restringida por las dificultades que imponia el transporte de los productos en recuas muleras. Asimismo, la continuación de las guerras intestinas y el surgimiento de nuevos lonkos rebeldes, limitaban los movimientos de los conchavadores y les excluían de las diferentes zonas en conflicto. Otro problema que enfrentaban los conchavadores era el de ser confundidos con los criminales, cuatreros, maloqueros y mal entretenidos que esporádicamente irrumpían en las tierras indígenas dejando tras sí un rastro de desolación y muerte en los rehues. Sobre las acciones depredatorias de estos sujetos, el cronista

(59) De la Cruz, "Viaje...", pp. 138-139.

(60) "Diario que da Don José Santiago Cerro y Zamudio...", p. 22.

(61) "Diario que el capitán Don Antonio Hernandez...", p. 557.

(62) Nee, f. 19v.

Olivares afirmaba que los cuatreros "vaciaban" las haciendas ubicadas entre Colchagua y Chillán, robándose los caballos, "y por sendas escusadas o caminando de noche, los transportan en tres o cuatro días en distancia de 100 leguas, llevándose muchas veces a tierras de indios para trocarlos por ponchos, que es comercio aquí muy usado: estos ponchos vuelven a permutarlos por caballos, y a la vuelta de la permuta repiten los hurtos..."(63) El mismo evento llamó la atención de Sors quien aseveraba que algunos hispano-criollos de Chile central "roban a los indios y venden a los españoles, hurtan a estos y venden a aquellos, de suerte que este es el modus vivendis de algunos malos españoles... y no ha faltado quien, no satisfecho de vivir enredado con cuantas chinas (indias) apetecía su desenfrenado apetito, que cogía también a la usanza dos y tres mujeres."(64)

En las pampas, la presencia de sujetos blancos entre los indígenas era más peligrosa para la corona, especialmente en la época en que recrudecían los malones contra las estancias del virreinato. Sin embargo, no había medios que permitieran impedir el paso de los criminales a las tierras libres del sur y que buscaban refugio en las filas de los belicosos aucas, serranos y las demás etnias pampinas. Villarino en el curso de su exploración del río Negro apuntaba que en los toldos de los indígenas vivía un cristiano "que es el único confidente y baqueano que tienen los indios para sus entradas y robos (en Buenos Aires) que tiene los mejores caballos, que los indios le quieren en extremo y no hacen nada sin él y que hacía cinco años que estaba entre ellos."(65) Otro testimonio lo proporciona un **Informe** del cabildo de Córdoba, en el cual los vecinos denunciaron a los españoles "que por sus delitos huyendo de la justicia se pasan a sus tierras (de los indios) a los que dando acojida por voluntarios, son después los mayores contrarios por prácticos de nuestros terrenos, y asi sus acometimientos y asaltos los ejecutan con este conocimiento."(66) Incluso los pobladores de

(63) Olivares, Historia militar..., p. 81.

(64) Sors, p. 363.

(65) Villarino, "Continuación del Diario de los acaecimientos y operaciones del establecimiento del Río Negro desde el día 6 de abril de 1781..."

(66) "Informe del Cabildo de Cordoba al Marques de Sobremonte, 22 de septiembre de 1785".

las localidades fronterizas parecían estar dispuestos a dar apoyo al temido enemigo maloquero. Así lo denunció al final de su administración el virrey Juan José Vértiz en su Memoria de Gobierno. En ella Vértiz criticó "el descuido de los habitantes de la campaña, que rehusando venir a población subsistían muchos de ellos en unos muy infelices y despreciables ranchos, expuestos a ser muertas o cautivas sus familias de estos enemigos, por disfrutar la libertad de conciencia, mantenerse en el ocio, viviendo del hurto, sin continencia... y muchos de ellos con continuo trato con los Infieles, por donde sabían nuestros movimientos cuando se dirigían a buscarlos en sus tierras..."(67)

En consecuencia, ya sea por temor de las represalias que justa o injustamente desataban contra sus caravanas tanto las autoridades coloniales como los aborígenes, los conchavadores limitaban sus acciones al ámbito controlado por caciques amigos o donde podían contar con alguna forma de auxilio del ejército fronterizo. Los conchavadores hispano-criollos se veían también enfrentados al problema que les presentaba el surgimiento de un grupo especializado de indígenas dedicados al comercio fronterizo. Efectivamente, con la consolidación de las rutas del tráfico comercial y la estabilización de los mercados hispano-criollos, los ulmenes descubrieron rápidamente los jugosos beneficios que podían sacar si negociaban directamente con sus clientes de pueblos y ferias. En la conceptualización introducida por Marshall Sahlins, los conchavadores practicaban la "reciprocidad negativa" que envolvía sujetos no vinculados directamente por lazos sanguíneos y cuyas transacciones, en consecuencia, no reflejaban las limitaciones impuestas por los intercambios recíprocos que surgían en el seno de la sociedad tribal. Los conchavadores eran por excelencia los agentes del comercio con extraños y, por lo mismo, poderosos gestores de las relaciones inter-tribales y con los europeos.

Los conchavadores aborígenes, al igual que sus homólogos españoles, recorrían las reducciones y rehues intercambiando los productos allí manufacturados por las chucherías, abalorios y baratijas que previamente

(67) "Memoria de Gobierno del Virrey Juan José Vértiz", p. 149.

habían trocado en las fronteras. Luis de la Cruz estampó en su **Diario** dos valiosas referencias al respecto. La primera tiene relación con la información que recibió del cacique pehuenche Curelau relativa a las actividades del cacique Guerahueque, quien habría salido en los días previos al arribo de la Cruz a su asentamiento "con el comercio para los Llanos, y oyó decir que Millalén salía luego para Mendoza con el propio objeto."(68) La segunda referencia tiene relación con una observación casual hecha por los naturales señalando que el cacique Millatur, "tiene parientes y amigos en las Pampas. Ha estado muchas veces en Buenos Aires."(69) En Chile, el comandante del fuerte de Santa Bárbara manifestaba en 1774 que la guarnición se mantenía al tanto de los eventos que tenían lugar en el territorio indio por las noticias que le entregaban "los Yndios que pasan a Conchavos."(70) El mismo comandante afirmaba poco tiempo después de la petición hecha por Leviant, el Cacique Gobernador más poderoso de los pehuenches de la región occidental, para que se autorizara el ingreso a "Chillán de doce mosetones suios a conchavo."(71) Entre los llanistas, el linaje del cacique gobernador Juan Antivilu parecía controlar gran parte del tráfico comercial que tenía lugar a través de Nacimiento.(72)

El surgimiento de los conchavadores indígenas y la continua expansión de los conchavadores hispano-criollos sobre los espacios económicos que controlaban los aborígenes, produjeron tensión y en más de una ocasión resultaron en muertes. Para eliminar envidias o celos infundados, los conchavadores hispano-criollos buscaron estrechar sus lazos con los caciques más poderosos, a quienes agasajaban con profusión; indirectamente, los cristianos fortalecían con estas acciones las posiciones de

(68) De la Cruz, "Diario...", p. 148.

(69) Ibidem.

(70) Joseph Félix de Aróstegui a Balthazar de Sematnat, 29 de septiembre de 1774, AGI, ACh., 189.

(71) Joseph Félix de Aróstegui a Balthazar de Semantnat, 5 de octubre de 1774, AGI, ACh., 189.

(72) "Acta de la reunión celebrada entre el Obispo de Concepción Angel Espiñeira y el Maestre de Campo Salvador Cabrito, Concepción, 22 de mayo de 1767", AGI, ACh., 257.

mando de los caciques gobernantes en el seno de la sociedad tribal. El cacique gobernador en posesión de los codiciados productos europeos estaba en condiciones de re-distribuir los beneficios de su riqueza material y "cosechar" los efectos políticos de su acción. El mero intercambio de productos materiales creaba nuevas situaciones sociales. En otros casos, los caciques gobernadores se transformaban en activos conchavadores empujándolos más hacia las posiciones pacifistas que promovían los ulmenes y otros sujetos que se enriquecían con el comercio fronterizo.

A pesar del comercio y los intercambios que prosperaban entre ambas sociedades, el fantasma de la guerra araucana no desapareció completamente. Por el contrario, la constante importación de armas y caballos estimulaba la maloca y perpetuaba los ciclos de violencia que sacudían a la sociedad tribal. Por esta razón, los conchavadores hispano-criollos jugaban un importante papel como espías de la corona. Junto con los capitanes de amigos, los comerciantes mantenían informadas a las autoridades militares fronterizas de los eventos que tenían lugar entre los indios y aseguraban de ese modo la protección armada que requerían sus operaciones entre las tribus libres. Para los comandantes de los fuertes fronterizos, la entrada casi diaria de hispano-criollos hacia las tierras aborígenes constituía un importante recurso táctico que permitía prevenir las acciones depredatorias de los maloqueros. Por esa razón, cada vez que los naturales denunciaban los abusos de los conchavadores blancos, las autoridades salían en su defensa. Así ocurrió durante el parlamento celebrado en 1772 con la "Nación Chiquillana". En el acta de la reunión se especificaba que los caciques asistentes fueron ordenados por el gobernador de Chile "que siempre que con lizencia mia entrasen algunos Españoles a transportar Sal de otra parte de la Cordillera a la de este Reino, les hiziesen buen acogimiento pues a ellos se les permitía viniesen a nuestras tierras al Comercio de especias lícitas sin que experimenten la menor vexación."(73)

El comercio que floreció entre los hispano-criollos e indígenas durante el siglo XVIII fue un proceso complejo que no sólo consistía en un

(73) "Acta del Parlamento celebrado con los principales caciques de la Nación Chiquillana, Santiago, 23 de febrero de 1772", AGI, ACh., 257.

trueque desigual de manufacturas europeas por productos naturales, sino también en un flujo de bienes terminados que se intercambiaban por semillas, bebidas y productos para la subsistencia. De este modo, los aborígenes proveían a la sociedad colonial fronteriza con ponchos, trastos de madera y materias primas que escaseaban al norte del río Biobio.

Si bien los intercambios estuvieron limitados en los primeros decenios de la centuria a las fronteras de Concepción y Valdivia en Chile, lentamente se fueron abriendo los territorios del oriente hasta alcanzar los mercados de Mendoza y Buenos Aires. Esta acción de penetración fue llevada a cabo por los conchavadores "blancos" y sus congéneres indígenas, quienes organizaban caravanas que se internaban en busca del excedente económico de los indios del interior. Desde mediados del siglo XVIII el intercambio comercial comenzaba a reemplazar paulatinamente los conflictos militares por relaciones económicas pacíficas. Asimismo, en ambas sociedades se perfilaban grupos sociales cuyos intereses ya no eran la guerra sino el intercambio regular y ordenado. Paralelo a este comercio se desarrollaban formas de intercambio ilegal, en el que figuraba la internación de aguardiente, vino e instrumentos de hierro. En ambos casos, el interés de los conchavadores era tener acceso a los ponchos y mantas indígenas que más tarde vendían en las fronteras.

Las relaciones económicas creaban lazos de dependencia y al mismo tiempo articulaban la economía tribal con la economía colonial. Como señalara recientemente M.A. Palermo, el comercio fronterizo no sólo creó nuevos hábitos de consumo y militares sino que tuvo efectos más profundos: "la progresiva aparición de una nueva economía basada en gran parte en el comercio de animales a cambio de manufacturas y materias primas importadas, definitivamente incorporadas en la vida cotidiana. Este comercio no se restringía dentro de un mundo indígena supuestamente cerrado, sino que se integraba a éste en los mercados regionales y se realizaba aprovechando las contradicciones de intereses entre distintos sectores de la Colonia..."(74) En la periferia del imperio borbón se producía así similari-

(74) Palermo, "La innovación...", p. 45.

dades que sorprendían a los testigos de la época. Al final de la centuria, las regiones fronterizas donde el comercio era más fuerte ofrecían un espectáculo pintoresco en que los habitantes compartían vestuarios, dietas, estilos de vida y conductas sociales similares.

Las relaciones de trabajo.
Peones indígenas en las haciendas fronterizas de Concepción.

Otra instancia de la coexistencia fronteriza en la región del Biobio fue el surgimiento de relaciones de trabajo entre hispano-criollos e indígenas desde mediados del siglo XVIII, evento originado por la migración estacional de peones aborígenes que se sumaban a las labores agrícolas de las haciendas. Este movimiento de los naturales fue estimulado por la escasez crónica de mano de obra rural que sufrían las haciendas penquistas, situación que se agravaba por el patrón de poblamiento disperso y por la tendencia de los peones a convertirse en pequeños propietarios. "La más de esta gente vive dispersa por las campañas -escribió el corregidor de Colchagua en 1779 y mucha parte entre cordilleras, serranias y montañas, en donde por lo comun se aposentan vagabundos y ociosos, que solo se mantienen del pillaje y latrocinio en los Ganados y haciendas, de donde nace un lamento continuado de estas gentes muy difícil de remediarse..."(75) Una situación similar imperaba más al sur. En la provincia de Rere, señalaba el corregidor del lugar, los hispano-criollos "tienen sus poblaciones separadas y sus cultivos los hacen con peones alquilados..."(76)

Económicamente existía un tercer factor que estimulaba la migración estacional de los naturales causado por la necesidad en que se halla-

(75) "Informe del Corregidor de la Provincia de Colchagua Don Antonio de Ugarte, 7 de abril de 1779", f. 35v.; sobre el proceso general veáse Casanueva, "Política...", pp. 243 y ss. Pinto, "Frontera, misiones...", p. 33 se refiere a los "jornaleros ocasionales", y los esfuerzos hechos por el gobernador Ambrosio O'Higgins para estimular su migración hacia las haciendas fronterizas. Pinto cita una "Instrucción y noticia en que al presente se halla el Reino de Chile que de orden del Rey dio el Conde de Poblaciones a don Manuel de Amat, su sucesor, 1775", Biblioteca Nacional de Chile, Manuscritos Medina, Vol. 188, ff. 1-79 que no hemos tenido la oportunidad de consultar.

(76) "Quaderno tercero del Expediente...", f. 15v.

ban los productores de vino de reclutar un gran ejército de peones para integrarlos a las labores intensivas de la cosecha. Un caso típico de esta situación lo constituía la hacienda de Antonio Venegas, situada en la Provincia de Puchacay. Esta hacienda, manifestaba el corregidor, "tiene tres viñas con poblaciones de teja. Las tres viñas se componen de setenta mil plantas... tiene dos Mayordomos que cuidan las dichas poblaciones, no hace siembra alguna, y el cultivo de las viñas lo hace con peones españoles e indios." Una situación similar se registraba en la estancia vecina de Dionisio Roguan, de 400 cuadras y con 1.400 vides: "sus faenas las hace con peones que alquila españoles e indios."

La aguda situación que provocaba la escasez de mano de obra movió en diversas ocasiones a los hacendados lugareños a presentar peticiones destinadas a fomentar el movimiento estacional de los peones indígenas. En 1754, el cabildo de Concepción elevó una de estas peticiones abogando contra el proyecto de fundación de pueblos indígenas que se proponía para la Araucania. Según los hacendados, los rumores que circulaban al respecto causaban intranquilidad y podían provocar temores infundados entre los indios, "por sentirlos aquellos (los indios), se iban a retirar y quedar ellos sin peones..."(77) Al parecer, el tráfico de trabajadores estacionales no era nuevo en la frontera de Concepción. Ya en 1646 se establecía en un tratado de paz que "si algunos caciques o indios, de cualquier calidad, solos o con sus familias, quisieran venir a vivir entre nuestros indios amigos, les hayan de dar paso franco, sin ponerles ninguna dificultad."(78) El problema que presentaba la fuga de los peones indígenas residía más en el sistema de integración de los naturales a la economía hispano-criollas que en las posibles tensiones que creaba el roce fronterizo. Allegados a las haciendas como trabajadores temporales, los indígenas no echaban residencia en las nuevas tierras ni podían los hacendados estimular su estadía recurriendo a los mecanismos tradicionales que ofrecía el sistema de inquilinato o mediería. Sobre el sistema de pagos que prevalecía en la frontera, no hemos encontrado datos que nos permitan señalar si se

(77) Toribio Medina, Cosas..., p. 409.

(78) Articulo 3ro. del trabajo de Paz de 1646 publicado en Fray Miguel de Aguirre, "Población de Valdivia, 1646", CHDHN, 45 p. 86.

realizaban en productos o en moneda dura. Sors señalaba al respecto: "Como son tan interesados que no mueven ni pié si no se les paga, usan mucho las pagas. Por paga no se entiende otra cosa que un buey, una vaca, un carnero, un freno, y así de este tenor porque ellos no usan moneda acuñada de ninguna especie..."(79) El misionero de la Isla de la Mocha manifestaba por su parte que se les pagaba con vino "a los dichos Indios cuando se alquilan."(80) Teniendo en cuenta la escasez de circulante que afectaba a la economía colonial de Chile, es muy improbable que se pagara a los naturales en monedas, pero es posible que se les cancelara sus servicios con objetos de plata. El acceso a estos objetos de plata, que más tarde se trocaban en la Araucanía, actuó como un poderoso estímulo de la migración estacional.

A pesar de las dificultades que existían para transformar a los indígenas en peones permanentes, los dueños de las haciendas utilizaron diversos medios para estimular la migración y residencia de los naturales en sus tierras. Uno de estos mecanismos fue autorizar el ingreso de los naturales a las haciendas sin imponerles restricciones morales ni culturales. "Los dueños de las haciendas a quienes sirven (los indios migrantes), los dejan en sus ritos gentilicios, sin consignarlos a los curas para su instrucción por no desagradarlos...muchos Pehuenches, del todo Infieles, trasladados a esta banda de Biobio viven entre Españoles, e Indios reducidos, con pluralidad de mujeres y demás vicios de su gentilidad, con grave escandalo y aun contagio de los nuestros..."(81) En un ambiente impregnado por valores morales católicos rígidos, en el que se justificaban pasadas atrocidades y futuros planes de conquista en nombre de altos principios civilizadores y religiosos, la situación de anarquía que imperaba en las haciendas no podía ser más contradictoria. Pero era un reflejo de la nueva realidad que surgía en la frontera.

---

(79) Sors, p. 342.

(80) "Sínodo...", p. 316.

(81) "Sínodo...", pp. 319-320.

Algunos aspectos del 'libertinaje fronterizo' tenían una explicación económica, como ocurría en el caso de la vista gorda que se hacía de la poligamia entre los ulmenes. De acuerdo a Gómez de Vidaurre, "cuantas más mujeres tienen son, en realidad, más ricos porque estas trabajan continuamente por el marido y así el tiene más que vender." En la misma vena Sors apuntaba: "No tienen otro comercio que el de los ponchos y mantas, que hacen muchos, porque cada mujer ha de dar a su marido cada mes un poncho o manta."(82) En el seno de las haciendas se reproducía el estilo de vida tribal y se autorizaba la instalación de obrajes temporales cuya produccción de ponchos y mantas circulaba entre los peones. Incluso los curas aceptaban esta situación irregular, argumentando que era el único modo de estimular el tránsito de los naturales hacia el norte "para suplir las faltas de peones que tiene el obispado para sus haciendas."(83) Como bien sabían los recolectores de tributos, diezmos y primicias, las tierras vacías significaban en última instancia arcas vacías.

Otro mecanismo de arraigo empleado por los hacendados fue el de otorgar tierras a los migrantes y tributarios, reproduciendo en sus formas más elementales el patrón de ocupación territorial del inquilinaje. Eventualmente, la población indígena asentada en tierras de cristianos llegó a constituir un 10 por ciento de la población rural penquista. Las labores de las estancias, manifestaba el corregidor de Rere en 1779, eran realizados "por Yndios y Mestizos Jornaleros y agregados..."(84) En Cauquenes, el corregidor observaba en 1780 que "el lavoreo de todas las faenas de la Provincia se practican a jornal en las que se ocupan voluntariamente peones Yndios, españoles y de castas por el tiempo que les conviene."(85) En Puchacay, como se desprende del Cuadro VII, el número de indios tributarios reclutados para el trabajo de las haciendas se dividía en dos grupos: los indios migrantes libres y los que pagaban tributos a la corona. Un tercer tipo lo constituían los naturales del pueblo de Quinel, de 2.000 cuadras, que permanecía independiente bajo la jurisdicción del cacique Pallinau.

(82) Sors, p. 342.
(83) "Sínodo...", p. 326.
(84) "Extracto general que manifiesta...", f. 63.
(85) "Descripción de Cauquenes hecha por el Corregidor Miguel de Ayarza, Cauquenes, 31 de enero de 1780", B. L., Add. Mss., f. 98.

"No tiene Basallos, informaba el Corregidor, y oy por quenta del Rey, donde se mantienen caballos de estas fronteras en las dichas tierras." En Chillán, los naturales vivían dispersos a través de las campiñas y se mantenían, de acuerdo al corregidor, "ganando jornales en las faenas de agricultura y de la siembra de sus escasas chacarillas."(86) El fiscal de la Real Audiencia de Chile José Perfecto de Salas describió en 1737 el vagabundaje entre los indios sometidos de Chile Central manifestando que se huían de las misiones fugándose hacia la Araucanía o "esparciendose a los partidos, donde los he visto vagantes, particularmente en los de Maule, Chillán y Colchagua..."(87)

CUADRO VII

Peones indígenas en las haciendas de Puchacay

Hacienda	Número de Cuadras	Vides	Peones Blancos	Peones Indios
A. Benegas		70.000	5	
D. Roguan	400	14.000	2	
Copiulemo	900	20.000	4	1 indio con 3 hijos
Santa Rosa		14.000		1 indio con 4 hijos
San Telmo	200	10.000		1 indio; 1 india y 3 hijos
Lloylaco	400	40.000		2 indios casados con varios hijos
Curapalique	800	12.000		13 indios
Lincura	600	12.000	5	1 indio con 6 hijos
Bulluguin			5	
Panquegua	400			2 indios
San Juan	400	7.000	4	2 indios
Manco	200	20.000	1	1 "gueñi obejero y otro indio más alquilado por año".
Queyme	800	40.000	5	2 indios y un hijo
Lincura	1.000		8	6 indios tributarios y 10 hijos
Guenuchen	1.000	10.000	7	6 indios tributarios y 12 hijos
San Agustín	1.000	4.000	6	5 indios tributarios y 6 hijos
Chancal	2.200	5.000	10	4 indios tributarios y 4 hijos
Pozo Ondo	600	3.000	18	6 indios tributarios y 2 hijos
Yotague	700	30.000	2	6 indios tributarios y 5 hijos
Talca	400	30.000	6	4 indios tributarios y 4 hijos
Tubuquen	1.600	2.000	5	8 indios tributarios y 2 hijos

(86) "Contiene las respectivas a la Provincia de Chillán, comunicadas por su Corregidor Don Alejo Astiga, Chillán, 28 de Junio de 1780", B. L., Add. Mss., f. 102v.
(87) "Informe del Doctor José Perfecto de Salas, Fiscal de la Real Audiencia de Santiago, 23 de noviembre de 1749", RAH, Colección Mata Linares, 992, (1658), f. 244.

Fuente: "Quaderno tercero del Expediente formado en el Tribunal de Visita de Real hazienda del Reyno de Chile sobre adquirir varias noticias territoriales de todas sus Provincias. Contiene las respectibas a la Provincia de Puchacay comunicadas por su Corregidor Don Gregorio Albarez Rubio, 1779".

En consecuencia, ya sea como jornaleros estacionales enganchados para las labores de cosecha o como residentes, los naturales migrantes se incorporaban lentamente a la economía colonial, participando en la vida de las haciendas como peones libres con el mismo status de los gañanes rurales. La encomienda y el servicio personal que habían sido la causa principal de la guerra de Arauco en el pasado eran reemplazadas por el trabajo indígena asalariado; las causas de los viejos conflictos desaparecían aplastadas por el peso de las urgentes necesidades de fuerza de trabajo de las economías regionales. Los araucanos transformados en trabajadores migrantes engrosaban el ejército de peones rurales que recorrían las haciendas de Chile Central pero, a diferencia de ellos, una vez que cumplían su ciclo laboral, retornaban a sus propias tierras en la Araucanía como hombres libres. Mientras la invasión transandina generó al cona maloquero, el trabajo en las haciendas penquistas produjo al indígena migrante y peón.

El desarrollo de los contactos cotidianos.
Los primeros colonos blancos en tierras de indios.

El movimiento estacional de peones indígenas que se integraban a las labores agropecuarias de las haciendas hispano-criollas situadas en las cercanías de Concepción, tuvo su paralelo en el desplazamiento gradual de cristianos hacia las tierras vacas de los indígenas ubicadas en la ribera sur del río Biobio. Estos sujetos constituían la primera oleada de colonos que se desplazaban más allá de los límites tradicionales acordados entre los araucanos y la corona durante el siglo XVII y que habían constituído la frontera oficial entre ambas sociedades.

Los principales puntos de penetración fueron los fuertes y guarniciones militares, especialmente los situados en las fronteras con las tribus pehuenches y *costinos*. Históricamente, estas fronteras fueron las primeras en consolidarse, a mediados del siglo XVIII, y eran las que ofrecían mayores incentivos a los blancos para asentarse debido a los intensos lazos de cooperación militar establecidos entre los conas de estas etnias y las fuerzas militares imperiales. Sobre el carácter que asumió este proceso entre los costinos, el capitán Ojeda observaba en 1793 que el fuerte de San Pedro, entre Colcura y Arauco, servía para "amparar la retirada de los Españoles que se an estendido aun más alla de estas fortalezas quando en las alteraciones les es forzoso abandonar las residencias, y aseguran a su abrigo las Haziendas..."(88) Una función parecida jugaba la plaza de Arauco, centro de confluencia del tráfico comercial que realizaban los costinos. Hacia el oriente, en la unión del río Biobio y el río Vergara, al frente del fuerte de Nacimiento, señalaba en otra parte Ojeda, "entre las pocesiones de los Yndios ocupan los Españoles un paño de tierra muy util e interesante". En Valdivia se registraba un fenómeno similar, especialmente en los distritos controlados por las misiones de Mariquina, Gaguhue, Arique y Quinchilca, donde "muchas familias españolas y mestizas" fueron ocupando tierras que en el pasado habían pertenecido a los aborígenes, "unas por haber heredado tierras de los indios, por vía de parentesco, otras por haberselas comprado o arrendado, y otras que han adquirido por título de compra y venta de las sementeras...."(89)

En el virreinato las autoridades propiciaron oficialmente la ocupación de los territorios indígenas a través de la fundación de colonias estatales en la costa Patagónica. Al mismo tiempo, las pampas acogieron colonos "informales". Dando cuenta de las experiencias de los primeros colonos 'oficiales' en Patagonia, el comandante del fuerte de Nuestra Señora del Carmen escribió en su **Diario**: "Vinieron cuatro indios del Colorado, a las doce del día llegaron muchos mas indios y chinas con caballos a vender, entre ellos venía una china ladina llamada Juana María López y me di-

(88) Ojeda, "Visita...", 34.

(89) Ascasubi, "Informe...", p. 326.

jo que en las tierras de Chulilaquini, habían hecho unos cristianos dos casas, las que después se arruinaron, que el hijo de Quiliner le había dicho están poblando los Cristianos un sitio que llaman Jaunaguin, el que esta distante tres dias de camino de la Tierra de las Manzanas y que aquella gente les da a las chinas mucha yerba y otras cosas..."(90)

¿Cómo reaccionaban los indígenas frente a los blancos que ocupaban las tierras vacas? Una vez que ya estaban establecidos, los araucanos respetaban a sus vecinos si bien siempre existía la amenaza de que una nueva ola de hostilidades podía destruir en un día lo construído. Así ocurrió en 1766, cuando los guerreros del lonko Curiñamku desafiaron a los representantes de la corona y a los caciques gobernantes y desataron la última guerra hispano-indígena en Chile.(91) Un testigo de las columnas que retornaban a los fuertes después de la derrota de Angol escribía: "Ha sido lastimoso ver venir al Sargento Maior, padres de la Compañia, capitanes y Thenientes de Amigos, soldados, reservistas, mugeres, y niños que estaban en la tierra, algunos desnudos, otros heridos, los más a pie, y descalzos, traspasados de hambre, hinchados los pies de las fatigas del camini..."(92) Sin embargo, los rompimientos de violencia en la frontera de Concepción eran cada vez más escasos.

Los pehuenches y costinos estimularon la migración de "blancos" a sus tierras dando amparo a los fugitivos y protección a los cristianos amigos. Como ejemplo se puede citar la intervención hecha en 1774 por el cacique gobernador Leviant ante el comandante del fuerte de Santa Bárbara, para que se liberara de la prisión al miliciano Vicente Acuña. Noticias de la detención de Acuña fueron entregadas a Leviant por otros dos milicianos.

La red de lazos de amistad y parentesco real o ritual entre los hispano-criollos y los indígenas era compleja y consistía en un intercambio

(90) "Continuación del Diario de los acaecimientos desde el 10. de octubre", AGI, ABA, 327.

(91) León, "El Malón de Curiñamku..."

(92) Carta de Pablo de la Cruz, Comandante del fuerte de Nacimiento, al gobernador de Chile Guill y Gonzaga, 5 de enero de 1767, AGI, ACh, 257

recíproco de favores y apoyo. El mismo Leviant en otra ocasión prometía una guerra a muerte contra sus enemigos llanistas alegando que contaba con el apoyo militar de "todos los españoles de la laxa para allá". Esta situación de mutua dependencia no pasaba desapercibida a las autoridades coloniales. Refiriéndose a los cristianos que habitaban entre los indios pampas, el comandante del fuerte de Melincué en la frontera bonaerense, manifestaba: "Estos españoles, que con ofertas de esta saez tratan de la amistad de algún indio, es regularmente porque tienen que conseguir algún favor con nuestros superiores, y sus empeños se dirigen para amparar facciones, foragidos y bandidos, o solicitar algunas incumbencias para, en uso de sus facultades, cometer delitos enormissimos. Cansado estoy de experimentar iguales casos en nuestras fronteras; alli, con la misma experiencia, tanto juicio se les hace a los Yndios de sus empeños, como si no los hicieran, porque aprecian a estos amigos mientras les dan con que embriagarse, y nada más."(93)

La penetración de los mendocinos entre las etnias puelches y pehuenches formaba parte de la diálectica de las bandas maloqueras que se organizaban para arrasar con las estancias fronterizas o era una de las consecuencias de las guerras inter-tribales, en que los linajes unían sus fuerzas para derrotar al enemigo. Durante su visita a Malalhue en 1752, el fraile Espiñeira manifestó: "En Malalhue estaban presentes tres caciques puelches: Marivutai, Huelecalquin y Chueyu, hijo del difunto Pantucuero, con doscientos jinetes; entre ellos había algunos españoles, tránsfugas de Mendoza, vestidos en la misma forma que los Puelches. Era un intérprete (pues el idioma de los Puelches difiere completamente del español y del chileno, aunque muchos entienden y hablan estos tres idiomas) cierto mendocino llamado "Vauiu", que se destacaba por su cuello monstruoso, a causa de un tumor deforme...Nosotros, decían -como supe después- hacemos largos caminos para buscar a quien robar y despojar."(94)

---

(93) De la Cruz, "Viaje...", p. 253.

(94) Espiñeira, "Relación...", p. 266.

El proceso de colonización espontánea de las tierras indígenas y la infiltración de los bandidos en el universo tribal araucano-pampino era todavía un evento marginal, incipiente y reducido físicamente al ámbito inmediato de las fronteras. La garantía para la sobrevivencia de las colonias eran los fuertes y guarniciones militares, legados del conflictivo pasado bélico y que a fines del siglo XVIII comenzaba a desempeñar en Chile el rol de verdaderas puntas de lanza del nuevo sistema de contactos. Los bandidos y tránsfugas podían gozar del refugio que les brindaban los indígenas mientras los rehues permanecieron al margen del dominio estatal.

Los cautivos de la guerra del malón.

La coexistencia pacífica que se desarrolló en las fronteras de Valdivia y Concepción en la segunda mitad del siglo XVIII contrastaba con la creciente violencia que sacudía a las localidades y villorrios de la provincia de Cuyo y Buenos Aires. Allí, las olas maloqueras se repetían incesantemente, aterrorizando a los habitantes de las campiñas. Los hombres capturados eran muertos poco después de concluido el malón, esclavizados en los toldos pampinos o vendidos a las caravanas que se dirigían con el jugoso botín de ganados y pertrechos de retorno a la Araucanía. Las mujeres eran tomadas como esposas de segunda clase, integradas a la economía doméstica y constantemente humilladas por las demás mujeres de los caciques. Con todo, la suerte que tenían los prisioneros cristianos no difería sustancialmente del tratamiento que se aplicaba a los enemigos capturados en el desarrollo de las sangrientas guerras inter-tribales, en las cuales se liquidaba a los conas y se transformaba a las mujeres en miembros obligados de los linajes vencedores. "Estos indios, escribió Sors, siempre suelen tener sus malocas o guerras unos con otros, y en ellas suelen cautivar algunos indiecillos o chinitas, los cuales acostumbran a vender a los Españoles, que por necesidad de servicio los compran." (95)

La ausencia de diarios o testimonios provenientes de cautivos durante el siglo XVIII impide proveer una visión detallada del destino que

(95) Sors, p. 285.

corrían los cristianos en manos de sus opresores, pero existen testimonios indirectos que permiten reconstruir la transformación del cautivo en un instrumento de cambio, en otra mercancía más, que participaba en las transacciones comerciales hispano-indígenas. Uno de los casos más notorios fue la experiencia sufrida por un grupo de marineros británicos náufragos pertenecientes a la expedición marítima de Lord George Anson. Después de naufragar en la costa magallánica y luego abandonados por sus compañeros, cuatro de los marinos sobrevivientes fueron capturados por los naturales. "Estos indios, escribía el autor del **Diario** en que narraron sus pericias, los vendieron como esclavos a otros indios, con los cuales permanecieron hasta que el cacique firmó la paz con los Españoles, de cuya Nación el Cacique pensó eran los marinos. Fue donde el gobernador de Buenos Ayres y estuvo de acuerdo con el precio que le dieron."(96)

Otro caso notable fue el de una niña pequeña que fue cautiva por los aborígenes de río Negro. Las primeras noticias de su cautiverio fueron remitidas por el comandante del fuerte al virrey Arredondo: "Los Indios Aucases, que transitan este establecimiento me han manifestado hallarse en su poder una niña de edad de 4 a 5 años hija de cristianos, y que dandoles aguardiente, bayeta, yerba, hojas de latón amarillo o barias de afeitar, u otros géneros, la entregaran y no hallándose en estos almacenes ninguno de los expresados, si V.E. lo hubiere a bien el que se haga este rescate, se ha de servir mandar vengan estos géneros a la provincia..."(97) Por razones sentimentales, los oficiales encargados del asunto intentaron resolverlo con rápidez. No obstante, pareciera que el virrey o sus asesores se mostraron reacios a invertir dineros del tesoro para cubrir el costo de los productos solicitados por los indígenas. Expresando la opinión de sus contemporáneos, un miembro de la Junta Superior de la Ciudad recordó al virrey que el Fondo de Cautivos había sido establecido para ayudar en estas circunstancias y "que los fieles contribuyeron con este objeto y la Humanidad

(96) Campbell, p. 97.

(97) "Carta del comandante del fuerte del Carmén, al virrey Nicolás de Arredondo, 4 de mayo de 1790", AGI, ACh., 474.

y la Religión exigen que no se difiera el asunto..."(98) Al mismo tiempo, los miembros de la Junta se apresuraron a recalcar el carácter especial que tenía la transacción, recomendando que se instruya al comandante del fuerte de río Negro "que cuide no se introduzca un Ramo de Comercio del mismo cautiberio..."(99)

La práctica del intercambio de cautivos por bienes manufacturados no era excepcional. De acuerdo a un testimonio citado por Susan M. Socolow una cautiva en 1781 declaró que "muchas de las cautivas que habían hecho (los indios) las llevaban a cambiar por ropa y aguardiente a los establecimientos nuestros de la costa patagónica y que también llevaban ganado".(100)

El problema de los cautivos cristianos en manos de las etnias pampinas aumentó en magnitud a medida que las malocas contra las localidades fronterizas se hicieron más periódicas, atrevidas y brutales. A fines de la década de 1780, período en que se registró el climax de las depredaciones maloqueras, las noticias relativas a los cautivos se hicieron más regulares. Otro evento que ayudó a conocer más directamente el destino que sufrían los prisioneros fue la lenta penetración que realizaban las columnas hispano-criollas hasta territorios hasta allí inexplorados por los europeos. Al respecto, en 1781 el comandante de una de las columnas dirigidas a reconocer el río Negro manifestaban que unas esclavas cristianas que visitaron su campamento le habían señalado que el cacique "Penchulaf tenía muchos más esclavos que estos Indios y que este Cacique esta acompañado con su gente dos días de camino delante de sus toldos en un paraje inmediato a las Salinas, donde vienen por sal desde B. Ayres con carretas y tropas..."(101)

(98) "Carta de Antonio de Pinedo a Pedro Medrano, Buenos Aires, 14 de junio de 1790", AGI, ABA, 474.

(99) "Acuerdo de la Junta Superior de Buenos Aires", "Ofizios de la Junta Superior remitidos a S. M. sobre puntos de Real Hacienda (1790-1802)", RAH, Colección Mata Linares, Tomo LXXXV, f. 1318v.

(100) Susan M. Socolow, "Los cautivos españoles en las sociedades indígenas: el contacto cultural a través de la frontera argentina", IEHS 2 (Tandil, 1987), p. 114.

(101) "Continuación del Diario de los acaecimientos y operaciones...6 de abril de 1781".

El botín humano que recogían los maloqueros en las fronteras crecía cada año. En 1779 un testigo escribió un memorial que entregaba detalles sobre los prisioneros en manos de los etnias pampas y pehuenches que vale la pena reproducir. "El cacique Lepian tiene una niña y un negrito, de los que llevaron del Saladillo, y tropa del canónigo; y un soldado del dicho, llamado Peñegante, tiene otra niña chica; y otro llamado Lemudes, tiene otro negro. Villaguili, hermano de Curruguilli, tiene una niña del Saladillo. Antiguanqui, cacique, tiene otra niña chica. Mariñanco, cacique, tiene una señora mayor. Antemaique, cacique, tiene un niño. Currupulqui, sobrino de Quedequeu, cacique, esta casado con una señora. Puillalef, hijo de Colomilla, cacique, tiene una niña chica. Aylalaphi, hijo de Cheuquemilla, tiene un mulato grande, llamado José. Cariguán, soldado de Carimanque, tiene una señora grande muchos años há. Gumiante, soldado de Canipayu, tiene un mozo; Ruiquilante, hermano de Canpipayu, tiene una hija de Bengolea del río Cuarto, que porque le mataron un hermano se la dieron en pago. Yucanante, hermano de Canipayu, tiene un mozo grande desde hace mucho tiempo. Guaiquemilla, yerno de Raiñaneo, tiene un mozo grande, llamado Juan, de la jurisdicción de Buenos Aires, al que dicen lo hallaron perdido." (102)

Lo más probable es que un porcentaje menor de cautivos permaneciera en los toldos de las Pampas, mientras la mayoría continuaba su destierro obligado hacia los rehues araucanos. Así se desprende de una declaración hecha por Simón de Bejar, quien fue hecho prisionero por los huilliches a fines de 1766. Describiendo los preparativos que estos realizaban para unirse a las fuerzas rebeldes del lonko Curiñamcu, Bejar apuntaba: "Por la mañana llegaron como doscientos Guilliches, y con ellos dos Españoles de Buenos Ayres, que no save su nombre de ellos pero save que estos fueron apresados por dichos Yndios en Buenos Ayres en edad mediana, y que se han criado con los Guilliches y el uno de ellos está casado con la hija de Nincolaguel, hermano del dicho Governador de dichos Guilliches..."(103) Más adelante, el mismo Bejar describía el arribo al asentamiento "del Padre del Amo del declarante llamado Rupaynamco" de huelquenes

(102) De las Casas, "Noticia individual...", vol. IV, p. 587.

(103) "Declaración Jurada de Simón de Bejar, dando cuenta de su cautiverio entre los Huilliches, Nacimiento, 7 de febrero de 1767", AGI, ACh., 257.

enviados por Juan Antivilu al Cacique Gobernador de los huilliches "a decirle que como no le havía dado de la vuelta de su Maloca que tenía noticia havían apricionado algunos Españoles que los asegurasen con cuidado. Item, declara que en el dicho paraje havían diez cautivas de Buenos Ayres, y entre ellas una de edad crecida que tenia con ella dos niños al parecer y que no le permitió al declarante hablar con ella." Otro caso ilustrativo de las peripecias que sufrían los prisioneros fue el de José Antonio Guebara, cautivo entre los naturales de Guadava, que fue entregado al Maestre de Campo Ambrosio O'Higgins en los días previos al Parlamento de Lonquilmo como una muestra de buena fé. O'Higgins escribió al gobernador de Chile señalando que Guebara era un cristiano español "natural de Montebideo de la guarnición de la nueva población Nuestra Señora del Carmen en la costa de Patagonia quien dice fue hecho prisionero por los Yndios Cerranos un año há y de su poder de éstos paso a los Huilliches padeciendo indecibles trabajos de Parcialidad a tierras de Peguenches Amigos, cayendo últimamente a los Llanos..."(104)

La liberación de los prisioneros no era fácil en la medida que los caciques o ulmenes se beneficiaban de ellos como fuerza de trabajo, los ostentaban como símbolos de status, los utilizaban como valiosos instrumentos de negociación política o simplemente porque se habían asimilado al modo de vida indígena. Sin embargo, las autoridades coloniales no podían ignorar el problema, a pesar de las dificultades que encontraban cada vez que intentaban "rescatarlos". "Estoy tomando disposiciones para el canje de los oficiales y demás prisioneros, escribió en 1785 el virrey Marqués de Loreto al Secretario del Consejo de Indias, procuraré extenderme a otros cauptivos que tengan de antiguo, y esta obra es la más trabajosa por la impertinencia de esta gente, y su anciedad que no reconoce término."(105) En sus tareas destinadas a liberar cautivos, los oficiales españoles contaron con la ayuda que les proporcionaban los misioneros y seglares que residían en algunos rehues. En Raurileuvu, asentamiento vecino a Valdivia, los misioneros realizaban esta labor con entusiasmo, "negociando

(104) "Carta del Maestre de Campo Ambrosio O'Higgins al gobernador de Chile Ambrosio Benavides, 12 de enero de 1784", AGI, ACh., 189.

(105) "Carta del marqués de Loreto a Joseph de Gálvez, 18 de febrero de 1785" AGI, ABA, 70.

la redención de varias personas españolas del territorio de Buenos Aires que se hallaban cautivas en las naciones vecinas..."(106)

En otras ocasiones los cautivos eran liberados por medio de expediciones militares en las que se contaba con el apoyo de guerreros aliados. Así ocurrió con motivo de la expedición organizada por José Francisco de Amigorena en 1792 contra varios asentamientos pehuenches del interior. "Se trató y quedó concertado, escribió Amigorena, con todos los caciques en cuyas conservas caminaba que havían de entregarme todos los cautivos Christianos que se rescatasen en la acción que en breve havía de suceder, obligandome yo igualmente a darles todos los Pehuenches que apresasen mis soldados."(107) Pero la contra-maloca no produjo los cautivos que se esperaba. "No se halló cautivo Christiano alguno, sólo si una niña de edad de 10 años la que dixo que su madre era Christiana del partido de Luxán, ha donde se decía havía hecho fuga."

No obstante, no todo era horror en la vida de los cautivos. También se daban casos de solidaridad o de amores pintorescos. En 1774 el comandante de Santa Bárbara, en la frontera pehuenche, se refería a uno de estos casos cuando describía a uno de los maloqueros que recientemente habían asolado las haciendas fronterizas de la Laxa. "Este (indio) se llama Cayupil, y es el que tuvo cautiva a la hija del miliciano Bernardo Montoya, que vive en Duqueco...y haviéndose dicha hija huído no hace mucho tiempo se volvió a juntar con este indio: la volvieron a traer, y ahora vive con su marido en la misma cassa y es factible que a ella y el indio les dure el amor, y con este obstáculo tiene el atrebimiento de venir con tanto descaro."(108) En otro plano, la presencia de los cautivos en los asentamientos indígenas contribuyó en cierta medida al mestizaje y posibilitó en algunas ocasiones las comunicaciones entre ambos mundos. En 1781, cuando los aucas decidieron iniciar negociaciones con las autoridades rioplatenses para firmar un tratado de paz similar a los que se habían suscrito en Chile, los caciques enviaron sus proposiciones con un cautivo cristiano. El virrey aceptó las proposiciones y envió al cautivo de retorno a los rehues. "El cautivo Pedro Zamora llevará un tanto de todos estos artículos, se observaba

(106) Ascasubi, p. 311.
(107) José F. de Amigorena, "Extracto..."
(108) Félix de Arostegui a Balthazar de Sematnat, 20 de octubre de 1774, AGI, ACh. 189.

en un documento, para que sea leído por algún cautibo, o cautiba que haia *en sus toldos, a los Caziques que le diputaron para solicitar la paz.*"(109)

Los cautivos cristianos que lograban escaparse de sus opresores constituían un importante recurso militar en la guerra que se mantenía contra los maloqueros del sur. Teniendo en cuenta la casi absoluta ignorancia que prevalecía en Buenos Aires con respecto al territorio indígena pampino, la información que entregaban los cautivos fugados era de gran valor. No obstante, el rigor del terreno, la falta de agua y alimentos y las inmensas serranías que debían cruzar, hacían la fuga casi imposible. De todos modos, de cuando en cuando, resucitaban en los puestos fronterizos cautivos que retornaban con las últimas noticias de los planes de destrucción y muerte que los maloqueros pensaban desatar contra las villas. La fuga era posible precisamente porque los naturales que poseían a estos cristianos en cautiverio habían desplazado sus toldos a las cercanías de las estancias para llevar a cabo un malón. En 1777, una viuda cristiana de apellido Ferrería logró escapar del séquito del cacique Piñalefi, del paraje de Vicuncha, y alertó al comandante del fuerte del Sauce en Buenos Aires sobre los planes de los enemigos. El asalto tomó lugar días más tarde, pero la furia de los maloqueros estuvo dirigida contra una columna de carretas y no contra la localidad de El Saladillo como se anunciaba. El saldo de hispano-criollos muertos durante este ataque ascendió a 48.(110)

El cautiverio de cristianos en los toldos a fines del siglo XVIII dejaba en evidencia la escasa autoridad que ejercían las autoridades coloniales sobre los aborígenes del cono sur. Los maloqueros no sólo estaban en condiciones de asaltar las estancias, obstruir el desarrollo normal de las actividades económicas, alterar los patrones de poblamiento y huir con jugoso botín ganadero, sino que también transformaban a los vasallos del rey en esclavos o en bienes de cambio. De todas las instancias en que cobraban forma las relaciones fronterizas cotidianas, ésta era quizás la más dramática y la que demandaba, por razones morales y políticas, una urgente solución.

(109) "Artículos que *han de observar las Naciones de Indios para que el* Sr. Virrey les conceda la paz, que por repetidas veces y con tanta instancia solicitan particularmente al presente por medio del cautivo Pedro Zamora, y las dos chinas que con el vinieron, Buenos Aires, 2 de marzo de 1781", AGI, ABA, 61.
(110) "Carta de *Bentura Echevarría...*", f. 129.

4

PARLAMENTOS, CAPITANES Y EMBAJADORES

El comercio, el trabajo estacional y los contactos cotidianos que surgieron durante el siglo XVIII en la región del Biobio fueron los frutos accidentales de la coexistencia fronteriza; al abrigo de la paz, estos contactos se hicieron más intensos y especializados y se extendieron geográficamente hacia las pampas del este. No obstante, por su naturaleza estas relaciones raramente superaban el ámbito local, estaban circunscritas a las relaciones privadas entre individuos y afectaban sólo indirectamente las relaciones políticas entre el estado español y las tribus araucanas.

Sin embargo, en el contexto creado por el renovado intervencionismo metropolitano borbón, las crecientes expectativas de la elite criolla y las aspiraciones siempre presente de lonkos, ulmenes y caciques, era muy difícil que la informalidad de las relaciones cotidianas persistiera sin que sufriera una modificación. Así, paralelo a los contactos casuales, los agentes del estado borbón y los demás grupos de intereses que configuraban la sociedad fronteriza penquista fueron generando un mundo de relaciones formales que fue complementario, y a veces opuesto, al mundo accidental creado por los intercambios hispano-indígenas.

Parlamentos y Juntas

Los parlamentos o juntas con los indígenas fueron una de las instancias más típicas de las relaciones formales que se establecieron entre los españoles y las tribus araucanas a lo largo del siglo XVIII. Si bien el patrón original establecido en los primeros días de la conquista no sufrió grandes modificaciones, los parlamentos ganaron en regularidad y prestigio durante este período.(1) Como manifestara el cronista Pérez García,

1. Méndez, "La organización de los parlamentos de indios en el siglo XVIII", S. Villalobos, Relaciones fronterizas, es un documentado estudio de las reuniones fronterizas. Elman R. Service, Primitive Social Organization (New York, 1967), pp. 112 y ss. estudia la función de estas reuniones en el desenvolvimiento de la política tribal; Leonardo León, "La guerra de los lonkos", Chungará, 14, presenta antecedentes respecto al primer parlamento celebrado por los españoles en Chile; Horacio Zapater, "Parlamentos de paz en la guerra de Arauco (1612-1626)", en Villalobos et al, Araucania, pp. 47 y ss. estudia los parlamentos durante el período de "guerra defensiva".

las reuniones se realizaban "entre españoles los más autorizados del reino y los toquis y caciques de los indios... esta formalidad se celebra para asentar paces, siempre que con los Indios ha habido guerra, y estando de paz para *ratificarla y darles satisfacción, si tienen de algún español queja*, y se repite por cada gobernador propietario que gobierna el reino."(2)

El parlamento era un congreso masivo atendidos por las más altas autoridades del reino y la jefatura tribal araucana, además de conchavadores, comerciantes, soldados y mozetones. Durante el siglo XVIII el promedio de asistencia ascendió a más de 4.000 personas entre indios, españoles, mestizos y criollos, los que eran mantenidos por 4 o 5 días con fondos del Real Erario. Refiriéndose a los gastos que ocasionaban estas reuniones, el jesuita Olivares aseveraba: "Toda esta gente, menos los que concurren sin ser llamados, se mantiene el tiempo que dura el parlamento de carne, pan y vino, a costa de la real hacienda, y de la misma se saca el costo de los agasajos que se dan a los indios y se reducen a sombreros, bastones, y algunas libras de añil, de que necesitan mucho para sus tintas azules. Computándolo todo, llega el gasto del real haber a cosa de dos mil pesos."(3) El cálculo hecho por Olivares fue moderado. De acuerdo a otros datos disponibles, el promedio fue más bien de 6.000 pesos por parlamento.

2. Pérez García, p. 65.

3. Olivares, "Historia...", p. 86.

CUADRO VIII
Los parlamentos del siglo XVIII.

Año	Localidad	Gastos (en pesos)
1716	Tapihue	12.869.00
1726	Negrete	8.762.00
1735	Tapihue	1.455.00
1738	Tapihue	
1756	Laja	
1759	Concepción	
1760	Santiago	
1764	Nacimiento	1.912.00
1767	Nacimiento (?)	
1771	Negrete	8.288.00
1772	Santiago	
1774	Santiago	
1782	Valdivia	
1784	Lonquilmo	10.138.00
1793	Negrete	10.900.00
1794	Osorno	
1803	Negrete	

Fuente: L. M. Méndez, "La organización de los parlamentos...", S. Villalobos, Relaciones fronterizas, passim. La información adicional proviene de diversas fuentes.

El presupuesto oficial establecido por la corona no pasaba de 1.000 pesos, los cuales eran otorgados por medio del Ramo de Agasajos para cubrir los costos de las reuniones y pagar por los presentes y abalorios que se entregaban a los caciques durante sus visitas a los fuertes y villas.

La distribución de agasajos a los caciques y mozetones encare-

ció la celebración de los parlamentos y fue usado como punto de crítica por los miembros de la sociedad colonial que se oponían a la formalización de los lazos fronterizos. Los aborígenes, escribió Pérez García, "avivan sus ánimos por la honra que reciben en hacer tratados con los españoles, y por el interés de los agasajos que se les reparte".(4) Es probable, anotó otro observador, que los parlamentos fuesen "muchas veces solicitados por los indios por el interés que les resulta de los regalos que perciben y porque les miran como debido al esplendor de su tribu."(5) Expresiones como éstas reflejaban el doble carácter de las reuniones, en que se combinaba el intercambio político que restauraba las relaciones entre ambas sociedades con la distribución de bienes y manufacturas, que aseguraban la subsistencia de un sistema de intercambio basado en lazos de reciprocidad.

Los hispano-criollos solamente visualizaban el afán por las mercaderías demostrado por los indios sin apreciar las manifestaciones más profundas del intercambio. En 1774, en los meses que precedieron al parlamento de Tapihue, un oficial fronterizo dejaba de manifiesto esta concepción simplista que reducía a los jefes indígenas a meros pedigueños: "También pongo en consideración haver pedido los Caciques se lo dijese a US que para el Parlamento se les havía de dar así a ellos como a los Capitanejos, chupas y calzones de Franjas finas y sombreros de vicuña, también con la misma franja, lo que pongo en la considerazión de US para que se conozca la laya de gente que es esta."(6) El gobernador Agustín de Jauregui aparentemente comprendía bien el complejo juego de intereses en que se insertaban las reuniones y estaba consciente de que la coexistencia hispano-araucana se basaba sobre tan frágiles fundamentos tales como el consenso que lograran generar los caciques gobernadores entre lonkos, ulmenes y conas. En su respuesta, el gobernador autorizó la distribución in-

4. Pérez García, p. 360.

5. Tadeus Haenke, Descripción del reyno de Chile (Chile, 1940), p. 150.

6. "Carta de Miguel Gómez al gobernador de Chile Agustín de Jauregui, 18 de agosto de 1774", AGI, ACh., 189.

mediata de vacas y vinos para que los caciques llevaran a cabo sus reuniones o juntas preliminares. "Es muy conbeniente -apuntó Jauregui- se haga en la conformidad prevenida y dispuesta para que no haya motivo de queja, y conozcan los caciques que no se les falta en cosa alguna de lo que se les ofreze."(7)

Los parlamentos se celebraban al final de una serie de reuniones en las cuales se iba elaborando el programa político que eventualmente era ratificado públicamente por las autoridades coloniales y los líderes araucanos. La seriedad con que se asumía su organización y el complicado protocolo que surgió para asegurar su desenvolvimiento sin torpezas les convirtieron en la "modalidad más importante del trato con los indios", además de ser "motivo de fiesta, de celebración entre indios y criollos; permitieron la convivencia de gente con costumbres distintas y con gustos afines al buen comer y beber."(8) Más que ninguna otra institución, los parlamentos eran puntos de encuentro de la sociedad fronteriza y expresiones simbólicas del rico mundo político y social que emergía en la periferia del imperio hispano. Junto con los ataviados caciques, ulmenes y lonkos y las innumerables escuadras de conas, mujeres y weñes, acudían a los llanos del parlamento los misioneros, hacendados, comerciantes y milicianos que servían de escolta al gobernador, al obispo y a los jefes del ejército. Los parlamentos eran reuniones sociales en que se practicaba la política fronteriza y se renovaba el consenso que permitía el desenvolvimiento pacífico de las relaciones cotidianas.

La institución del parlamento estaba fuertemente arraigada en la tradición política tribal, que requería la celebración de reuniones pantribales cada vez que se trataba de implementar acuerdos que envolvieran a los miembros de más de un linaje o parcialidad. Desde antaño, la formulación

---

7. "Carta del gobernador de Chile Agustín de Jauregui, a Miguel Gómez, 6 de septiembre de 1774", AGI, ACh., 189.

8. Villalobos, "Tres siglos...", p. 47.

del consenso tribal era el resultado de un largo proceso de discusiones que alcanzaba su climax en los discursos que se pronunciaban ante las autoridades coloniales en los días que duraba el parlamento.(9) Por eso, es equivocado pensar que los indígenas concurrían a las reuniones solamente "atraídos por los posibles regalos y por la comida..."(10) Como bien manifestara el jesuita Olivares, los tratados de paz y acuerdos políticos suscritos por las autoridades del reino y los caciques araucanos debían ser ratificados "según estilo inmemorial de los indios...por los cuatro Amapus, que son cuatro grandes parcialidades en que se divide toda la tierra... de lo cual se colige que hai algunos parlamentos, a los cuales da causa el intento de asentar paces; mas otros es necesario que se celebren al ingreso de los gobernadores en el reino, porque el parlamento en tales circunstancias es un acto público en que los indios ratifican la obediencia y lealtad que han ofrecido a Su Magestad: exponen los sentimientos y quejas que tienen de los españoles, manifiestan su corazón y procuran explorar el ajeno... lo común es dar asenso a lo que les dice, y creen que estos congresos públicos se trata con ellos como de buena fe..."(11) Luego agregaba: "Allegase a hacer necesaria esta práctica de parlamentos, el genio y natural de los indios, que así como entre si unos de otros no intentan sacar más que el deleite del trato con los españoles, ponen especial mira en sacar honra y provecho, y como lo uno y lo otro lo logran en los parlamentos el interes de los dones que a todos se reparte de cuenta y en nombre de Su Majestad y la estimación en que la cabeza de los españoles haga caudal de ellos para tratar negocios tan importantes como lo son los de paz y guerra, se dan por muy agradecidos..."(12)

El creciente intervencionismo de los borbones en los territorios de ultramar y los nuevos intereses fiscalizadores que promovía la ad-

9. Méndez, "La organización...", p. 111.

10. Ibidem, p. 171.

11. Olivares, "Historia...", p. 84.

12. Ibidem.

ministración colonial local también encontraban satisfacción en los parlamentos, en la medida que los representantes de la metrópolis tenían oportunidad de establecer un diálogo directo con los líderes indígenas, evitando el papel mediador que hasta allí habían jugado los oficiales fronterizos. Por sobre las intrigas y manipulaciones que pudieran introducir en el intercambio político formal los agentes tradicionales del quehacer fronterizo, se consolidaba un régimen de consulta directa que se insertaba en la tradición tribal y que proveía las bases para un diálogo político más genuino y duradero con los representantes del monarca hispano. Así quedó de manifiesto en el acta del parlamento de Concepción de 1735 en que se apuntaba: "Les mandó Su Señoría preguntase qual era la causa de su venida, y los Caziques más Principales de cada reducción respondieron cada uno por su turno, ser el de ver a Su Señoría, y congratularle de la elección hecha en su persona de Governador y Capitán General deste Reyno por la satisfacción que tenían de que los atendería en Justicia con aquel amor y caridad que como Padre de todos los havía mirado, en todo el tiempo que como Maestre de Campo General de este Reyno los avía governado, conserbándoles la paz asentada en el Parlamento General de Negrete, de que los quatro Butalmapus se hallaban muy contentos, de cuia manifestación havían venido ellos de sus Tierras..."(13) Describiendo la reacción del gobernador a las exhortaciones hechas por los caciques araucanos, el observador continuaba: "Su Señoría les respondió agradeciéndoles la buena voluntad que le significaban y asegurándoles que de su parte no havía nobedad alguna sino mayor obligación en que le constituían los cargos que exercía de atenderlos, con el mismo amor que antes, de procurarles la quietud y paz que gozaban tan en beneficio suio, pues de ella les resultaba el bien de no andar prófugos, y al monte, sino de vivir en sus casas con sus familias, criar sus ganados para su manuntención, sin recelo alguno..."(14)

13. "Acta del parlamento celebrado en Concepción, 17 de octubre de 1735", AGI, ACh., 189.

14. Durante los parlamentos la mayoría de los caciques pronunciaban extensos discursos que eran resumidos por los escribanos.

La autoridades del reino no desperdiciaban la oportunidad que les proporcionaba la celebración de congresos con los grupos más representativos del poder político y militar tribal para impresionarlos con la pompa imperial y el poder del ejército colonial.(15) Durante los días previos a los parlamentos, la sociedad rural de Chile Central se movilizaba con rumbo a Concepción. En 1774 la Junta de Guerra de Concepción dispuso que se integraran al parlamento 1.200 milicianos provenientes de los corregimientos cercanos con "la gente más lúcida y mejor ataviada...suficientes para el respeto de las armas...que se presenten bien montados y armados para el temor de los indios." (16) Durante el parlamento de Lonquilmo en 1784, se reunió un número similar de milicianos cuyo impacto en el ánimo de los indígenas fue descrito por un testigo: "Fue notable y digno de reparo la admiración que causó a los indios la vista de estos milicianos que extrañaron por la novedad de los uniformes, y maior al respecto cuando tubieron la noticia que procuró el Señor Comisionado se les comunicase de que aquellos escuadrones no eran más que piquetes extrahidos de otros cuerpos de maior número."(17)

La pompa con que los representantes del rey coronaron los parlamentos alcanzó uno de sus puntos más alto con motivo de la reunión celebrada en Santiago con la nación chiquillana en 1772. Describiendo los preparativos realizados para escoltar a los cinco caciques en su paso hacia el palacio de gobierno en la Plaza de Armas de la ciudad, se escribió posteriormente en el acta de la reunión: "Se formaron como a las seis de la mañana en todo el circuito del patio principal del Palacio preparado para el parlamento que havían de tener los Yndios, la Compañía de Dragones de la Reina de esta ciudad, con sus respectibos ofiziales y la del Comerzio con los suios, y todos con bayoneta calada. Onze compañías del Batallón de milicias de este Correximiento de Santiago cubrían toda la carrera desde la Quinta de la Ollería por espacio de más de doze quadras hasta terminar en la avenida de la calle Ahumada que corresponde a la Plaza

15. Gerónimo de Quiroga, Memoria de los sucesos de la guerra de Chile (Santiago, 1979)..

16. "Acuerdo de la Junta de Concepción, 15 de noviembre de 1774", AGI, ACh., 189.

17. "Actas del parlamento de Lonquilmo...", s.f..

General. Desde cuio término hasta las puertas del palacio formaron en dos alas las tres Compañías Urbanas de Granaderos, artilleros y Suizos de nueva erección, y se plantó en las márgenes del río la Artillería correspondiente para las señales y saludos que devian hazerse. Y preparada de ese modo la Carrera salió desde su alojamiento la Comitiva de los Yndios desarmados y con sus Banderolas Blancas y en su centro una Cruz Roja como señal de Paz y de Fidelidad. Marchaba escoltada de varias partidas de Asamblea, de la Compañía de Dragones de la Concepción, de dos milizias de los distritos de Tango y del Monte, del Comisario General de Naciones con dose Capitanes de Amigos y de varios oficiales que se destinaron para que se apartase al immumerable Pueblo que concurrió a esta nobedad rara vez vista y que havia conmovido toda la ciudad."(18) Luego agregaba: "Y concluidas estas Seremonias cerca de las onze del día se repitió la descarga de doce cañonazos, no tanto como saludo de esta gente, quanto porque se les imprimiera terror con todas las apariencias de celebridad. A cuia demostración reiteraron muchas vezes VIVA EL REY, y puestos segunda vez de rodillas reverenciaron su adorado retrato hasta que los mandó levantarse el señor Capitán General."(19)

Los representantes de la sociedad tribal también exploraron los parlamentos y se esforzaron por impresionar a los hispano-criollos y a sus enemigos indígenas que concurrían a la reunión. En 1784 se observaba en el acta del parlamento que los pehuenches entraron al sitio del congreso "trayendo en su comitiva nuevas parcialidades desde la parte oriental del río Neuquén, y de los payses interiores inmediatos a las Pampas de Buenos Ayres, que hasta ahora no se conocían, se presentaron con su acostumbrada arrogancia partiendo con violencia y manejando con la mayor destreza sus caballos al mismo tiempo que con otras de gozo publicaban el VIVA EL REY..."(20) En el contexto de las feroces guerras inter-tribales, estas demostraciones de fuerza no pasaban desapercibidas a las demás tribus.

18. "Acta del parlamento celebrado con los principales caciques de la Nacion Chiquillana...", s.f.

19. Ibidem.

20. "Actas del parlamento de Lonquilmo...", s.f.

El parlamento se caracterizaba por las ceremonias y artificios que ambas sociedades usaban para impresionar a los contrarios. El despliegue de fuerzas, la actitud arrogante de los mozetones y el lenguaje de desafío que impregnaba los discursos de los caciques constituían una batalla ritual en el que las palabras reemplazaban simbólicamente la confrontación armada. Por su parte, la administración colonial invertía gruesas sumas de dinero, en tiempos de austeridad, para conseguir mediatizar el conflicto bélico a través del amedrentamiento y del compromiso político. La impresión que el ejército y las milicias dejaban en el ánimo de los indígenas era vista como un poderoso mecanismo de paz.

La jefatura tribal, por su parte, insistía en la celebración de los parlamentos y en la distribución de agasajos, como un instrumento de prestigio que afianzaba sus respectivos status de liderazgo en el seno de la sociedad tribal. En la medida que el parlamento era la contrapartida de la maloca, los caciques buscaban los agasajos para sí y sus mozetones como un medio de restaurar la pérdida del botín maloquero. En otras palabras, las demandas de los caciques y los lonkos no se reducían a lo político ni estaban inspiradas por un afán oportunista; en el ambiente de tensiones que generaban las guerras internas, el incesante surgimiento de nuevos jefes y de la expansión hacia el este, los caciques gobernadores también utilizaban los parlamentos como mecanismo de consolidación de sus posiciones frente los demás grupos de intereses que se disputaban el poder político tribal. Estas aspiraciones muchas veces se transformaron en demandas, con profundas raíces en una tradición que legitimaba el diálogo fronterizo. "El congreso que siempre hay nuevo gobernador", escribió Gomez de Vidaurre, "lo han hecho estos indios un derecho inamisible, que si un gobernador se procurase dispensar de el, los araucanos se creerian vilipendiados, y lo mismo un Apo Ulmen o Ulmen que no fuese llamado a el..."(21) En 1803, cuando el gobernador Muñoz de Guzmán se demoró en celebrar la ya tradicional ceremonia de encuentro con la jefatura indígena, los caciques comenzaron a reclamar "esta falta por su tenaz adhesión a sus Admapus, esto es ritos y tradiciones, y principalmente al de el parla-

21. Gómez de Vidaurre, vol. 1, p. 388.

mento que tienen por un acto de señorío y les importa agasajos..."(22)

En el marco del intercambio recíproco de favores que regulaba las relaciones entre las autoridades coloniales y los caciques gobernadores, la celebración del parlamento y el flujo de productos y agasajos legitimaban las relaciones de dependencia y jerarquía política que estructuraban el diálogo entre ambas sociedades y reforzaban el frágil consenso sobre el que descansaba la convivencia fronteriza.

En la segunda mitad del siglo XVIII el parlamento fue más que una mera asamblea de oficiales y caciques que se reunían a discutir los problemas relativos a la frontera; ciertamente, los parlamentos continuaron siendo la instancia en que se sancionaban viejos tratados y se formulaban nuevas promesas. Pero también se convirtieron en un evento formal que reconocía la independencia y señorío de los caciques al sur del río Biobio, durante el cual quedaba demostrada una vez más la incapacidad de la monarquía de extender su poder hacia las tierras en poder de los indígenas. A cambio de la autonomía, los caciques se comprometían a mantener la paz fronteriza, terminar con las guerras inter-tribales y las malocas transandinas, inspirar respeto entre los mozetones hacia los conchavadores, misioneros y colonos que se internaban hacia la Araucanía y las pampas, denunciar las incursiones de los enemigos de ultramar y juraban unirse a las armas del rey contra la eventual amenaza de una invasión extranjera. Los representantes del monarca se comprometían a respetar las fronteras tradicionales y castigar a los blancos que cometieran abusos contra los indígenas.

Los administradores borbones visualizaron que el equilibrio fronterizo dependía en gran parte de la existencia de instancias de intercambio que permitieran el flujo de recursos y favores. Por este motivo los representantes de Carlos III expresaron su interés por regularizar los parlamentos y extender su ámbito geográfico y étnico, con el fin de integrar el

22. "Carta del gobernador de Chile Luis Muñoz de Guzmán a José Antonio Caballero, 15 de julio de 1803", AGI, ACh., 204.

liderazgo tribal araucano-pampino al juego político-diplomático que subyacía a los intercambios informales. En este proceso de incorporación se tenían que compensar tanto los riesgos que corrían los caciques de aparecer como colaboradores con los hispano-criollos, como la pérdida de riquezas materiales que significaba su transformación de maloqueros en agentes de la paz. Si la corona rehusaba 'pagar' por estos servicios no sólo erosionaba las bases del poder político de sus interlocutores sino que también abría las puertas para la renovación de la guerra del malón. El botín de las malocas eran el ganado, las mujeres y el prestigio militar que generaba la empresa transandina; el botín que ofrecían los parlamentos era político y de señorío.

Agasajos y presentes.

Desde los tempranos años de la conquista, el precio de la paz en la frontera penquista fue la distribución de agasajos, provisiones y abalorios a los representantes de la sociedad tribal como un medio de reconocer el status del liderazgo tribal y como un instrumento para ganarse su voluntad. En 1640, con motivo de las negociaciones realizadas por el marqués de Baides con las tribus araucanas, se remitieron desde Concepción emisarios "con las buenas nuevas que llevaban a su tierra del agasajo, regalos, presentes y caricias que les franqueaba su gran liberalidad y calificada nobleza."(23) Casi un siglo más tarde, el autor de la Relación Anónima de 1770 señalaba que el gobernador se había reunido con los jefes indígenas "y conociendo su estimación por la honra, dióles de su plato y de su copa y por sobremesa los llenó de dones, galas y presentes con que se quedaron tan ganados; que publicando estos favores y corriendo la fama de tanto agasajos y honras que recibían de su mano no quedaría enemigo en los campos que no viniesen cruzadas las manos, rendido a su obediencia".

En la medida que los conflictos hispano-araucanos de la frontera del Biobio eran reemplazados por la convivencia pacífica, los agasajos ad-

23. Francisco Macato, "Relación de las paces del Marqués de Baides (1642)", Biblioteca Nacional (Madrid), Manuscrito 2372, s.f.

quirieron mayor importancia en la estructuración de las relaciones con las tribus araucanas hasta convertirse en uno de los más poderosos medios que facilitaban el intercambio político formal. En las vísperas del parlamento general de 1774 que se esperaba celebrar con los cuatro butalmapus, el gobernador Jauregui suspendió las negociaciones y arreglos preliminares "hasta que haia proporciones con qué costearlo...por no haber lo de caudales en una ni otra caja para estos costos de agasajos sin los cuales no se puede celebrar el referido parlamento."(24) El mismo Jauregui especificaba en una carta a Madrid que los parlamentos de 1764 y 1771 habían costado "9.912 pesos y 6 reales" y "8.222 pesos y dos reales" respectivamente. Como se desprende del Cuadro IX, los gastos provocados por los parlamentos se dividían en por lo menos tres columnas, de las cuales la de agasajos representaba casi un 50% del presupuesto total.

CUADRO IX

Gastos incurridos en algunos parlamentos durante el siglo XVIII

Año	Vacas Cantidad	Valor en pesos	Vino Cantidad	Valor en pesos	Agasajos pesos
1716	500	2.000.00	10.665 litros		5.892.00
1738			10.065	900	
1772	187	935			
1784	780	3.815	20.131		5.892.00
1793	1.431	7.115	22.833	2.100.00	
1803	700	3.850		2.695.00	

Fuente: L. M. Méndez, "La organización de los parlamentos...", p. 146.

La distribución de los agasajos tomaba lugar usualmente al concluir las reuniones, ocasión en que el gobernador invitaba a los principales

24. "Carta del gobernador de Chile Agustín de Jaureguí a Julián de Arriaga, 7 de octubre de 1773", AGI, ACh., 189.

caciques a su mesa para comer con ellos. Gómez de Vidaurre escribió al respecto con disimulada ironía: "(el gobernador) les brinda, y les hace, como también a todos los otros ulmenes, los regalos de sombreros, bastones, añil, alhajas, etc...ellos corresponden con otros pequeños regalos de aves y pájaros, y también se ha dado el caso que pongan en libertad algún cautivo de los que han cogido los Pehuenches en las haciendas de Buenos Ayres."(25) El valor de los agasajos era material y político.

Los presentes eran una demostración de reconocimiento recíproco del prestigio y autoridad, tanto de los caciques como de las autoridades coloniales, de acuerdo a un patrón jerárquico que tenía en cuenta el poder, status e influencia de cada líder. Para no herir susceptibilidades, la etiqueta y el protocolo eran cruciales. En un informe enviado por un oficial de la Real Hacienda después del parlamento celebrado en Córdoba, en 1796, se manifestaba que la entrega de los presentes por "benida y vuelta al fuerte de la Carlota vestido cacique y demás prendas el correspondiente, aunque inferior a sus dos hermanos y sobrino el agasajo proporcionado para los indios de comitiva de aquellas especies corto valor que les acomoda y el que solicitó llevar para los demás caciques que entrasen en la paz, practicando todo con la posible economía..."(26)

La costumbre de entregar los agasajos de acuerdo al status de los indios se practicó en la frontera de Concepción desde comienzos del siglo XVIII. Durante el parlamento de Tapihue se distribuyeron 24 sombreros de cartón a los caciques, 200 sombreros de lana de vicuña a los capitanejos y 300 sombreros ordinarios al resto. Los sombreros de los caciques costaban 14 pesos y los demás 2 pesos solamente. En 1784 se hizo una distinción similar con la entrega de 70 sombreros de vicuña a 3 pesos y 4 reales por unidad y 300 sombreros de lana de hechizo a 7 reales cada uno entre caciques e indios ordinarios, respectivamente. En esa opor-

25. Gómez de Vidaurre, p. 340.

26. "Informe de Francisco Malbrán, escribano público y de Real Hacienda, Córdoba, diciembre de 1796", RAH, Colección Mata Linares, vol. IX, s.f.

tunidad se entregaron además 114 bastones de casquete de plata a los caciques y 25 varas de bayeta de castilla para las mujeres.(27) La distribución de bastones también tomó lugar en 1771, fecha en que se compraron "doscientos bastones con casquillos de plata para los principales caciques gobernadores y capitanejos de la tierra..."(28)

Las sutiles diferencias que se establecían en la distribución del 'honor' del agasajo entre los diferentes grupos sociales que constituían la sociedad tribal estaban ya consolidadas a fines del siglo. En esa época, los conchavadores y viajeros que se internaban hacia las tierras araucanas hacían sus regalos a los indígenas de acuerdo a la jerarquía del status. Luis de la Cruz observó en su **Diario** que repartió a los familiares del cacique pehuenche Carripilum "doble cantidad de agasajos que a los demás indios."(29) Luis Nee hizo lo mismo con otra partida de pehuenches regalando "a los caciques buenos cuchillos de mesa, al hijo una chupa encarnada con galón de oro...a las mujeres a cada una un par de pendientes."(30) Del mismo modo los tripulantes de la corbeta Pío que se dirigió a la costa magallánica llevaron consigo "veinte recados de montar completos, cien libras de tabaco y seis ollas de fierro para congratular a los indios patagones."(31) Durante su estadía entre los huilliches del interior de Valdivia, el capitán Thomas O'Higgins distribuyó los agasajos enviados por el virrey del Perú siguiendo un protocolo aún más rígido: "Por la mañana se principió a distribuir todo el añil de diferentes porciones para dar a los naturales, según la autoridad y respeto de ellos, pues es costumbre obsequiar a los caciques más que a los capitanejos y Gulmenes y a éstos más que a los mocetones. Lo mismo se hizo con el tabaco."(32)

Tradicionalmente, el poder de los caciques araucanos dependía del prestigio que lograban acumular en las batallas, malocas y el comercio.

27. Méndez, "La organización...", p. 170.

28. "Decreto de Juan Gerónimo de Ugarte, 12 de enero de 1771", AGI, ACh., 257.

29. De la Cruz, "Diario...", p. 223.

30. Nee, p. 20. Describiendo la visita realizada por una tropilla de 20 pehuenches a la frontera, el viajero manifestó: "Yo he ido a visitarles y regalé de algunos cuchillos y avalorios a muchos y cintas a las mugeres: todo es borrachera."
31. De la Peña, p. 253.
32. T. O'Higgins, vol. 103 (1943), p. 33.

No menos importante era la pureza de la sangre y los hechos heroicos de sus respectivos ancestros. Pero estos fundamentos perdían fuerza si no iban acompañados del don de la oratoria, de la presencia física y del respeto que lograran inspirar su sabiduría, atavíos y séquito. La autoridad del cacique reposaba en estas cualidades. A partir del siglo XVII, los caciques araucanos aprovechaban el reconocimiento de su señorío que le otorgaban los hispano-criollos para consolidar su prestigio y posición de autoridad. La adopción del ropaje, nombres y lazos de parentesco ritual con los europeos (compadrazgo) también jugaban un rol en el desenvolvimiento ritual del poder político tribal. Por esta razón, los caciques gobernadores lucían sus mejores galas cuando se presentaban a parlamentar en la frontera. Gómez de Vidaurre anotaba al respecto que los caciques asistían "vestidos a la europea, con sus casacas de grana, galoneadas de oro y plata, chupa, calzones y camisas de lino...con el mal talle de dichos vestidos, mueve grandemente a la risa..."(33) Del mismo modo, los caciques hacían público el reconocimiento que recibían de parte de las autoridades. El cacique Lincoyán de la localidad de Salguén, en Valdivia, expresó con orgullo al capitán O'Higgins "que varias veces había estado en Buenos Ayres, donde el Excelentissimo Señor Virrey lo obsequiaba mucho..."(34)

La búsqueda del consenso dentro de la sociedad tribal y la constante necesidad de compensar las pérdidas, o nivelar las ganancias, forzaba la rápida re-distribución del poder y la riqueza acumulada hacia el resto de la comunidad; en consecuencia, las autoridades coloniales tenían que, de una parte, distribuir agasajos de un valor similar para no herir sensibilidades, y de otra, asegurar que todos los indígenas recibieran presentes. "Lo que vale, -escribió el cronista Carvallo y Goyeneche- es gratificarlos mucho, de modo que tengan parte hasta los mocetones; son hijos del interés, y lo que por este medio no se alcance de ellos, de ningún otro modo que no sea el de la fuerza, se conseguiría."(35)

---

33. Gómez de Vidaurre, p.. 339.

34. T. O'Higgins, p. 43.

35. Carvallo y Goyeneche, p. 153.

El interés demostrado por los indígenas de celebrar reuniones y beneficiarse políticamente de los agasajos, sumado a la oportunidad que brindaban a las autoridades coloniales para extender su influencia al sur del río Biobio, se combinaron para fortalecer este sistema de intercambios. Ya en 1708 el Procurador General de la Compañía de Jesús abogaba por el aumento del ramo correspondiente a agasajos, "porque siendo estos indios fronterizos los que resisten a los rebeldes y alzados que ellos llaman Haucaes, viéndose honrados y asalariados por el Rey atenderán con vigilancia a su servicio."(36) Casi un siglo más tarde, el capitán Ojeda señalaba en el mismo sentido que "con reflección a lo que importa y conduce al sosiego y tranquilidad de la tierra la gratificación y obsequio de los indios, todos los comandantes de la Frontera tienen a su cargo cierta cantidad consignada a su hospedaje y agasajo."(37) La inversión de "800 pesos" al mes no podía ser más lucrativa si con ella se conseguía el apaciguamiento de los conas y se terminaba con la maloca.

El entronque de los parlamentos y agasajos con la tradición del admapu y el valor político que tanto españoles como indios atribuían a los intercambios formales, aseguraron la consolidación de estas instituciones a lo largo del siglo XVIII. El diálogo directo dió también lugar a reuniones entre el gobernador y los principales caciques en la capital de Chile. Al respecto, el gobernador Jauregui informó al Secretario del Consejo de Indias, en 1774, de la visita realizada por el cacique de Antuco "Don Nicolás Manquel, su hijo y las mujeres de ambos sin otro objeto que el de visitarme y ofrezerse a estar a la mira de cualesquiera movimientos de los Yndios Ynfieles y noticiosso de que este cacique en la próxima pasada guerra fue el medio de reduzir a los demás a la paz que se deseaba, le he dado un despacho muy honroso de que se ha manifestado sumamente complazido protestándome que se esmerará en dar pruebas de su amor fidelidad al Rey y puntuales avisos de las novedades que advierta en la

36. "Antonio Covarrubias, Procurador General de la Compañía de Jesús Santiago, 24 de septiembre de 1708". GAY, vol. 1, p. 295.

37. Ojeda, f. 21.

tierra para que oportunamente se reparen..."(38)

La paz de las localidades fronterizas descansaba tanto en el poder del ejército colonial como el desenvolvimiento armonioso de las relaciones formales e informales entre araucanos y europeos. Para asegurarse que las relaciones oficiales no se perdieran en el mundo informal de lo cotidiano, los representantes coloniales reforzaron el papel de los tradicionales agentes del intercambio *semiformal*: los capitanes de amigos, lenguaraces y el comisario de naciones.

Los capitanes de amigos.

La fecha exacta de la instauración de los capitanes de amigos en la Araucanía puede fijarse en 1647, año en que el gobernador de Chile introdujo una enmienda al Tratado de Paz firmado con los caciques araucanos, estableciendo el nombramiento de "capitanes o otras personas", a los cuales los indígenas debían "obedecer y respetar" acudiendo a él con todo lo que se les ofreciera, para que me dé cuenta..."(39) En la misma enmienda se especificaba que los capitanes de amigos serían designados en la "jurisdicción que se le señalaba", lo cual parece indicar que desde un comienzo se propuso que los capitanes vivieran entre los indígenas. Este elemento fue crucial en el desarrollo de la institución y se mantuvo hasta los últimos años de la Colonia. En un acuerdo suscrito entre el obispo de Concepción Espiñeira y el lonko Curiñamcu en 1767, se manifestaba al respecto: "Se les nombraron y entregaron según sus ritos los seis Capitanes y Thenientes siguientes que ellos mismo indios respectibamente pidieron, y ellos se convinieron voluntarios, para hasistir en los

38. "Carta del gobernador de Chile Agustín de Jaureguí a Julián de Arriaga, 8 de agosto de 1773", B. L. Add. Mss., Egerton 1815, f. 42v.

39. Miguel de Aguirre, "Población de Valdivia....", p. 106; Sergio Villalobos, "Tipos fronterizos en el ejército de Arauco". Villalobos, Relaciones fronterizas, passim, ha hecho un detallado estudio de los capitanes de amigos en el contexto de la convivencia fronteriza; Leonardo León, "La corona española y las guerras intestinas entre los indígenas de Araucania, Patagonia y las Pampas, 1760-1806", NH, 5 (Londres, 1982), presenta datos adicionales.

lugares más importantes de la Tierra adentro de los Indios..."(40) El franciscano Sors apuntó en el mismo sentido: "En los más Ayllarehues hay un Capitán de Amigos, con el sueldo correspondiente a su empleo que suele ser el que dan a un soldado, y los de Valdivia suelen tener Capitán y Teniente..."(41) Asentados entre los araucanos, los capitanes de amigos eran la única expresión oficial del estado imperial al sur del río Biobio.

El poder y autoridad de los capitanes de amigos eran bastante precarios y siempre expuestos a los vaivenes de la coexistencia fronteriza. En los períodos de tensión eran capturados por los conas y expuestos a la furia vengativa de sus enemigos. Así ocurrió en 1766 cuando el capitán de amigos que residía en la reducción de Paicaví fue hecho prisionero por los rebeldes y liberado solamente después de haber sido "pelado a azotes y dadoles muchos palos, y con los brazos quebrados..."(42) Sin embargo, el rol de mediador oficial con las autoridades y su activo papel como comerciantes de manufacturas y animales, además del conocimiento que tenían de los mecanismos de funcionamiento del mercado fronterizo, brindaba a los capitanes de amigos un grado de seguridad que difícilmente habrían alcanzado por las armas. La mezcla de estas funciones también estaba preñada de peligros. Como observara Perfecto de Salas a mediados del siglo XVIII, el capitán de amigos vivía "entre centenares de indios...sin otra defensa que su natural respeto el que si ha sido atropellado alguna vez, no por eso vacila la regla general contraria, porque a más de un accidente raras veces visto, lo ha acasionado la misma tiranía con que los han oprimido, hasta sacarles la última substancia, mediante sus comercios, substrayéndoles los ganados, hijos y mujeres."(43)

---

40. Parlamento celebrado entre el obispo de Concepción Angel de Espiñeira con los caciques Curiñamcu, Remulcau, Chiualaf y Namcuvilu, Concepción, 25 de abril de 1767, "Testimonios de Autos de los últimos tres Quadernos...", AGI, ACh, 257.

41. Sors, p. 339; Haenke, p. 123, manifestaba: "Dáse este nombre a un español que habita en cada una de las naciones y cela de su conducta..."

42. "Carta del comandante del fuerte de Arauco Manuel de Salzedo a Narciso Santa María, 31 de diciembre de 1766", "Testimonios de Autos...", s.f.

43. José Perfecto de Salas, "Informe, 5 de marzo de 1750", publicado por Ricardo Donoso, Un letrado del siglo XVIII, el Doctor José Perfecto de Salas (Buenos Aires, 1963), p. 121.

La autoridad que podían ejercer los capitanes de amigos entre los indígenas era limitada pero no dejaba de ser influyente, especialmente cuando se complementaba con el prestigio de sus amigos caciques. Para la administración colonial los capitanes de amigos eran la manifestación oficial del poder estatal entre las tribus. El maestre de campo Salvador Cabrito resumió este concepto durante un discurso pronunciado a los indios de Lumaco, en el cual las autoridades aceptaron designar un capitán y un teniente, además de un misionero, para que residieran entre ellos. Se tomaba esta decisión, manifestó Cabrito, porque estaba conciente "de la necesidad que tenían de pasto espiritual, y sujeción de sus mozetones por carecer de ofiziales que los goviernen, y constar esta reducción de más de seiscientos indios..."(44)

Los capitanes de amigos actuaban como observadores y espías de los eventos que tenían lugar en el territorio indígena. Sus funciones, observó el obispo Espiñeira, eran las de residir entre los indios "celando, examinando, testificando y participando mensualmente sus movimientos a los cavos más inmediatos de dichas nuestras Plazas..."(45) La Junta de Concepción describió en similares términos el papel asignado a un capitán de amigos destinado a vivir entre los pehuenches de Villacura, "que so color de ponerlo para su defenza, observe sus movimientos, y de quenta dellos..."(46) Las autoridades coloniales tenían en los capitanes de amigos un nexo vital con los caciques amigos y contaban con ellos para penetrar las tierras prohibidas del interior. La paz de la frontera dependía en gran parte de la presencia de estos hombres al sur del Biobio. "La seria cautela de mantener entre ellos un gran número de espías y capitanes de amigos", escribió el viajero Malaspina en 1793, "aseguran nuestros fuertes acordonados en el río Biobio contra cualquier sorpresa..."(47)

44. Salvador Cabrito, Diario, "Testimonios de Autos....", s.f.

45. Parlamento celebrado entre el obispo de Concepción Angel de Espiñeira con los caciques Curiñamcu,Remulcau, Chiuailaf y Namcuvilu..., s.f.

46. Acuerdo de la Junta de Guerra de Concepción, 8 de abril de 1767, "Testimonios de Autos...", s.f.

47. Malaspina, "Diario de viaje atribuido a Alejandro Malaspina", Museo Naval, Manuscrito 121, vol. 3, f. 126.

La larga estadía en las tierras indígenas transformaba a los capitanes de amigos en verdaderos expertos en los asuntos tribales que podían ser consultados por los administradores coloniales en tiempos de crisis. En 1767 la Junta de Guerra de Concepción convocó a declarar a Juan Sánchez Baldebenito y a Gabriel Sossa, capitanes de amigos de las parcialidades de Maquegua y Minas respectivamente, "por quanto conviene al servicio de ambas Magestades inquirir, saber y averiguar el estado en que hoy se hallan los Yndios de la Tierra Adentro, sobre persistir en la sublevacion contra los Españoles, y lo que puedan executar en adelante según los hechos y extorciones que han cometido, de cuios puntos pueden dar razón individual...(por ser) personas prácticas y de mayor conocimiento que pueda haber en este Obispado, y aún en el Reyno, como que continuamente han tratado con los mencionados Yndios..."(48)

Con el afianzamiento de las relaciones sociales que tuvo lugar en la frontera de Concepción en la segunda mitad del siglo XVIII, y en medio de los nuevos intereses económicos y políticos que comenzaban a intervenir en los intercambios cotidianos y oficiales que se desarrollaban con las tribus araucanas, los capitanes de amigos se esforzaron por jugar un papel más activo en la estructuración de las comunicaciones que los administradores coloniales propiciaban con los caciques del sur. En este nuevo quehacer, los capitanes actuaban inspirados tanto por los lazos de filiación que mantenían con sus 'respectivos indios', como por la defensa directa de sus propios intereses pecuniarios. Uno de los casos más típicos fue el capitán de amigos Joseph Romero, quien se desempeñó por más de diez años en la reducción de Maquegua y se emparentó con el poderoso Cacique Gobernador Juan Antivilu. En una carta justificatoria de la fuga que protagonizó con Antivilu a principios de marzo de 1767, Romero manifestaba: "Me pareció que por el Oficio de US (el Maestre de Campo) sin mérito mio me confirió, lo devía hacer, pues a los Capitanes toca el andar al lado de sus Caciques, para ver sus acciones y oir las palabras esto en todo el tiempo quanto más en un tiempo tan de fuego...no podía yo perder tiempo sin dexarlo un instante solo, sino irme con el enfriándole

48. Declaración jurada de los capitanes de amigos ante la Junta de Guerra de Concepción, 16 de marzo de 1767, "Testimonios de Autos...", s. f.

la sangre, como lo logré...esto me pareció Señor debía hacer así por el amor a mi sangre, como a Ley de Capitán de los que no es crédito que (en sus) Caciques brote el fuego sin apagarlo..."(49) Era fácil interpretar la actuación de Romero como una expresión de desacato, traición o rebeldía. Así la concibió el teniente de amigos de Maquegua Joseph Baldebenito, quien denunció la fuga de Romero como "muy perjudicial".(50) El comandante del fuerte de Nacimiento manifestaba por su parte en una comunicación al gobernador de Chile: "es de advertir dicho Romero por la conección que tiene con Antivilu nada lícita..."(51)

Los hechos posteriores demostraron que la acción emprendida por Romero fue justificada. Pocos meses después, un tercer capitán de amigos que participó en la convocatoria de una reunión entre el obispo Espiñeira y el lonko Curiñamcu, manifestó: "el capitán Romero me ha ayudado mucho en esta acasión, y según conozco es muy importante para estos negocios de la Tierra..."(52) Aislados de sus coterráneos y sumidos en el extraño mundo de los aborígenes, los capitanes de amigos se "araucanizaban". Como manifestara críticamente el virrey Amat en 1774, los capitanes de amigos eran "ciertos hombres mezclados con los indios, sin religión y con plenitud de vicios predominantemente el de la embriaguez..."(53)

La cohabitación con los indígenas y las imperiosas lealtades que causaban la inestabilidad tribal demandaban sacrificios de parte de los capitanes de amigos que superaban los límites del deber. El mismo

49. Carta del capitán de amigos Joseph Romero al maestre de campo Salvador Cabrito, Maquegua, 18 de marzo de 1767, "Testimonios de Autos...", s.f.

50. Declaración jurada de los capitanes de amigos..., "Testimonios de Autos...", s.f.

51. Carta del comandante del fuerte de Nacimiento al gobernador de Chile Guill y Gonzaga, 27 de febrero de 1767, "Testimonios de Autos...", s.f.

52. Carta de Gabriel Sossa al obispo Espiñeira, 15 de abril de 1767, "Testimonios de Autos...", s.f.

53. Carta del virrey del Perú Manuel de Amat al rey, 28 de agosto de 1774, publicada por Miguel Luis Amunategui, Los precursores de la independencia de Chile (3 vols., Santiago, 1909), vol. 2, p. 432.

Romero respondió en otra ocasión que a pesar de las tensiones militares que persistían en la frontera del Biobio, estaba dispuesto a entrar a las tierras indígenas porque "no le era conveniente a su honor poner esta excusa quando no la havía puesto en lo más ardiente de su inquietud, en tiempo que tuvo sitiado el dicho Maestre de Campo en Angol..."(54) El ethos que inspiraba a hombres como Romero solamente se explica en el mundo de las relaciones personales y de los lazos de parentesco, filial o ritual, que establecían con los indios de sus respectivos asentamientos y que los llevaban a identificarse con sus intereses y aspiraciones.

Los araucanos reconocieron el papel de mediadores que desempeñaban los capitanes de amigos, especialmente en el contexto de las guerras que separaban a los linajes y que sembraban la ruina en los rehues. El capitán de amigos Gabriel Sossa expresó estos sentimientos con claridad cuando solicitó al obispo Espiñeira que disuadiera a los pehuenches de atacar los asentamientos llanistas durante la guerra de 1767. "Dizen (los Llanistas) que están los Peguenches en Pelotones por los caminos asechando a todo pasajero para quitarle la vida; por lo que suplican a S.S. Ilustrissima mande a los comandantes de las plazas que los Peguenches sujeten por sus oficiales como ser Capitanes y sus Thenientes que con eso quedan los caminos libres."(55)

El capitán de amigos simbolizaba la presencia del estado monárquico entre los indígenas y como tal proveía un salvoconducto a los caciques y ulmenes que acudían a negociar tratados o a entrevistarse con los jefes fronterizos; es probable que los capitanes de amigos no tuvieran poder para detener la furia maloquera o controlar a los caciques y mozetones durante los períodos de guerra, pero su presencia era crucial cuando comenzaba a forjarse la paz. En esos días se convertían en escoltas, traductores, diplomáticos y consejeros políticos.

---

54. Declaración de Joseph Romero ante el obispo Espiñeira, 12 de mayo de 1767, "Testimonios de Autos...", s.f.

55. Carta de Gabriel Sossa al obispo Espiñeira, 12 de febrero de 1767, "Testimonios de Autos...", s.f.

Desde mediados del siglo XVIII, el rol de representantes del estado en la Araucanía que jugaban los capitanes de amigos se extendió del ámbito tribal hacia el nuevo mundo de los conchavadores y bandidos blancos que se internaban hacia las tierras indígenas. Los capitanes de amigos, se observó en el acuerdo de la Junta de Guerra de Concepción del 8 de abril de 1767, "han de tener igual obligación de zelar las entradas de los españoles en aquellos parages, y de dar abiso de los que contrabiniesen a lo mandado, aperciviendoles con la pena de privación de oficio y destierro del Reyno, a discreción del Superior Govierno..."(56)

Los administradores borbones institucionalizaron el sistema de capitanes de amigos y dieron continuidad de empleo a los sujetos que asumían estas funciones. De acuerdo a Villalobos, desde 1765 se propuso un sueldo especial de 144 pesos anuales para los capitanes de amigos que "estaban al frente de los Butalmapus", y de 96 pesos para los demás oficiales. Esta distinción fue eliminada en 1778. Asimismo, el número de capitanes de amigos aumentó sistemáticamente. En 1766 el total de capitanes y tenientes era 9; un año más tarde subió a 15 y luego a 45 en 1771. Para el parlamento de Tapihue de 1774 se registró la asistencia de 66 oficiales, el número más alto en la historia de la institución y que se mantuvo hasta 1793. En 1800, con la extinción de los problemas de las décadas previas, la planta de capitanes y tenientes descendió a 16 sujetos.

Para consolidar el régimen, las autoridades mantuvieron en sus cargos a los capitanes o promovieron tenientes al cargo de capitán; también se desplazó a los hombres más experimentados hacia las parcialidades que jugaban un papel de importancia en el desarrollo de las relaciones fronterizas. Francisco Ortega fue desplazado de Pailligue a la reducción de los "indios amigos" de Santa Fé, uno de los asentamientos claves en la negociación de acuerdos; Isidro Vidal, que se desempeñó en Santa Fé y Marbén desde 1771, surgió ejerciendo el mismo cargo de capitán de amigos en el poderoso asentamiento de Quechereguas en 1793. José Santibáñez fue ascendido de teniente en Boca Imperial a

56. "Acuerdo de la Junta de Guerra de Concepción, 8 de abril de 1767", "Testimonios de Autos...", s.f.

capitán de amigos en Albarrada y Lebu; Lorenzo Ruíz corrió la misma suerte con su traslado desde Truftruf a Chacaico. Conciente del valor estratégico de algunos asentamientos, en que se combinaban la presencia de caciques poderosos con formas de comercio intensivo, los agentes imperiales mantuvieron hombres de confianza en el desempeño del cargo de capitán. Este fue el caso de Santiago Salazar entre los pehuenches de Villacura e Ignacio Rey entre los Costinos de Minas, quienes actuaron de lazo entre ambos mundos por más de 20 años.

CUADRO X

Sueldos de capitanes, lenguas y comisarios (Pesos Anuales).

Chile	1753	1765	1778
Lengua	144		216
Capitanes de Amigos		144/96	144
Comisario de Naciones	292	292	292
Plaza de Valdivia			
Comisario de Naciones	260		
Teniente	150		
Lengua	150		

Fuente: Sergio Villalobos, "Tipos fronterizos en el ejército de Arauco", S. Villalobos et al, **Relaciones fronterizas, p. 191.**

El afianzamiento del sistema de capitanes de amigos provocó el surgimiento de poderosos clanes familiares que monopolizaron la institución y que se transformaron en verdaderos voceros oficiales de los linajes araucanos más importantes. Entre los casos más notorios figuran los Morales en San Cristóbal, los Ortega en Santa Fé y Marbén, los Xara entre los pehuenches de Antuco, los Salamanca entre los llanistas de Malleco, los Valdevenito en Maquegua y los Salazar en Cura. La historia de los Garrido entre los costinos es significativa. En 1767 Simón y Pascual Garrido fueron designados capitán y teniente en Tucapel; en 1771 se les sumó Joseph Garrido con el cargo de capitán de amigos de Colcura. Tres años

más tarde, Simón aparece de capitán en San Pedro, Rafael Garrido en Albarrada y Lebu y Joseph Garrido de teniente en Rucacura. Casi 20 años más tarde, Simón continuaba de capitán en Colcura y Agustín Garrido en la Boca del río Imperial.

CUADRO XI
Clanes familiares y capitanes de amigos.

	1767	1771	1774	1793
Salamanca, Manuel	Quechereguas	Malleco	Malleco	
Salamanca, Pascual	———	———	Rucue	
Salamanca, Agustín	———	———	Malleco y Renaico	
Salamanca, Santiago	———	———	———	Cuinco
Valdevenito, Joseph	Maquegua	———	Maquegua	
Valdevenito, Pedro	———	———	Canglo	
Valdevenito, Santiago	———	Maquegua		
Valdevenito, José	———	———	———	Quillin
Garrido, Simón	Tucapel	———	San Pedro	Colcura
Garrido, Francisco	Albarrada	Albarrada	Albarrada	
Garrido, Pascual	Tucapel	Tucapel		
Garrido, Rafael	———	———	Albarrada	
Garrido, Agustín	———	———	———	Imperial
Xara, Antonio	———	LLamuco		
Xara, Manuel	———	Antuco	Antuco	
Xara, Luzgardo	———	Antuco	Antuco	
Xara, Juan	———	———	———	Colque y Requen
Rey, Juan	———	———	Colque y Reguen	———
Rey, Ignacio	———	Boroa	Minas	Minas
Rey, Pasqual	———	———	———	Colque y Requen

Fuente: L León, "The policy...". Apéndice 1.

El desarrollo de una generación de hombres unidos por los lazos sanguíneos y rituales con los caciques araucanos creó una red alternativa de relaciones informales que facilitaban el doble rol de los capitanes de amigos como representantes de la administración y activos conchavadores fronterizos. Más que una institución formal, los capitanes de amigos surgían como verdaderos arquitectos y manipuladores del quehacer político entre ambas sociedades. En su condición oficial, el capitán de amigos facilitaba la entrada de los líderes araucanos a la frontera, traducía sus cartas y les instruía en el juego político colonial, abogaba por el despacho de tropas auxiliares y tramitaba la distribución de licencias y permisos. Informalmente, el capitán de amigos era un valioso consejero político de los caciques, ulmenes y lonkos que encabezaban la sociedad tribal y jugaba, además, el papel de evaluador de los productos que internaban los conchavadores blancos.

Los testigos de la época observaron los beneficios que se derivaban de esta diversidad de roles. Así se refleja en una carta enviada al gobernador Jauregui en 1775 apoyando la designación de capitanes y tenientes. El nombramiento de estos oficiales, se apuntaba en la carta, contribuía a "establecer los principios más sólidos para adelantar los fines del servicio de ambas magestades, dar mas comercio y subasto de ganados a esta plaza, asegura pacificar aquellas (naciones) temidas..."(57) Como se ha observado previamente, los araucanos también apreciaban a sus capitanes. El lonko Curiñamcu solicitó en una oportunidad que se le designaran capitán y teniente "que esperava le otorgara Su Señoría Ilustrissima se iría muy contento a descansar a su tierra de los pasados travaxos y que ellos serían testigos de la Paz con que se mantendría él y los suyos..."(58)

Comisarios de naciones y lenguas generales.

La importancia que adquirió durante el siglo XVIII el sistema de

57. "Carta de Joaquín Espinoza al gobernador Agustín de Jauregui, 21 de enero de 1775", AGI, ACh., 189.

58. Parlamento celebrado entre el obispo de Concepción Angel de Espiñeira con los caciques Curiñamcu, Remulcau, Chiuailaf y Namcuvilu..., s.f.

capitanes y tenientes opacó la presencia de otras instituciones más tradicionales, que también jugaron un valioso papel en la estructuración de las relaciones fronterizas en la región penquista. Nos referimos al comisario de naciones y a los lenguaraces. Estos últimos casi desaparecieron oficialmente en la medida que el trabajo, el comercio y los contactos oficiales abrían la sociedad indígena al universo europeo y facilitaban el aprendizaje del mapuchedungun.(59)

Pero si la lengua de los araucanos ya no era un misterio, todavía se requería contar con intérpretes de confianza. Por esta razón, los administradores borbones mantuvieron la plaza de intérprete con un sueldo anual de 150 pesos que subió a 216 pesos en 1767. La designación de los lenguaraces no estaba privada de conflictos. En 1796 el capitán O'Higgins describía la petición de reemplazo del Lengua General Fermín Villagra por Julián Yañez manifestando: "Conociendo el capitán Arangua demasiadamente al tal Yañez, que es pésimo para el caso y también las importunaciones de estos naturales, que nunca les falta con que molestar a la superioridad, les hice entender que el citado Yañez era un hombre a quien seguramente no le conocían bien, que por malo y borracho había desagradado al Excelentisimo Señor Virrey de Santiago, y que hallaba por imposible que el actual Señor Presidente llegase a nombrar de Lengua General a un sujeto tan inútil." (60)

La función principal del comisario de naciones era actuar como enlace entre los capitanes de amigos y las autoridades fronterizas, y ser cabeza visible de la amplia red de funcionarios y agentes que operaban en la frontera y al interior de la Araucanía. Su deber era comunicar periódicamente las noticias que recibía desde los rehues ya sea sobre malocas, guerras internas o disputas, o bien denunciar los abusos y atropellos cometidos por conchavadores, bandidos y soldados contra los indios.

59. Diego Alquiza y Xavier Puga, ambos misioneros, desempeñaron las funciones de traductores durante las conferencias de 1767; el comisario de naciones Juan Rey desempeñó el mismo rol durante la conferencia sostenida por Espiñeira con los emisarios de Repocura y Boroa en enero de 1767, mientras el capitán de amigos Manuel de Salamanca actuó como lengua en las negociaciones de 1774.

60. T. O'Higgins, p 7.

Durante el siglo XVII el comisario de naciones actuó como líder de las columnas de auxiliares indígenas que acompañaban al ejército imperial en sus correrías por las tierras del sur.(61) Pero, la intensificación de la convivencia fronteriza durante el siglo XVIII modificó su rol. "Su jurisdicción sobre las plazas de baja frontera", se observó en un documento de mediados del siglo XIX, "era la misma de los Corregidores...para con las interiores, que no conocían ninguna clase de dependencia, ejercían las funciones de cónsul valiéndose para el establecimiento de sus relaciones de los caciques porteros, fronterizos o lenguaraces."(62) Con el aumento de los parlamentos y la regularización de las juntas y reuniones, el comisario de naciones se convirtió en el agente oficial de las convocatorias, "citando tiempo y señalando sitio."(63)

Inmersos en el conflictivo y tenso ambiente de la frontera y siempre concientes de la fragilidad de la co-existencia pacífica con los araucanos, el comisario de naciones jugaba un papel fundamental en la mantención del equilibrio político que hacía posible el diálogo fronterizo. Aún más, su propia designación tradicionalmente reflejaba el consenso de los diversos estamentos sociales de la colonia y su contrapartida en el mundo tribal, personificando el punto de encuentro entre ambas sociedades. Paradojalmente, porque su posición era poderosa, el comisario de naciones era un hombre moderado que inspiraba confianza a todos los que participaban en el juego político a ambas lados del Biobio.

Las funciones del comisario coincidían con los objetivos de apaciguamiento y contacto directo que perseguían los administradores borbones enviados desde la metropolis. Fruto de esta síntesis, la institución emergió fortalecida en la segunda mitad del siglo. "El gobernador español

---

61. Quiroga, p. 7.

62. Antonio Varas, "Informe presentado a la Cámara de Diputados por el Visitador Judicial de la República, en cumplimiento del acuerdo celebrado en la sesión del 20 de diciembre del año anterior (1849)", citado por S. Villalobos, "Tipos fronterizos...", p. 183.

63. Pérez García, vol. 1, p. 66.

manda un embajador a toda la tierra -escribió Gómez de Vidaurre- para convocar a ella a todos los Caciques, Apo Ulmenes y Ulmenes. Este embajador, que siempre es el mismo, está pagado de su majestad y lleva el título de comisario de naciones, práctico no menos de la tierra de los indios que de su lengua; va a los quatro Utanmapus, visita y habla con cada uno de los toquis, discurre por todas las provincias, llegando a la casa no solo del Apoulmen sino de cada uno de los Ulmenes."(64) Luego agregaba: "Aunque este comisario es ordinariamente persona acepta(ble) ente los araucanos, porque los gobernadores procuran dar siempre este empleo a quien conocen con esta prerrogativa, si se acompaña con la posesión e inteligencia de la lengua de los indios, propóneles la determinación y voluntad del gobernador, promételes que se tratarán en el congreso las cosas pertenecientes a la paz perpetua de entrambas naciones, que se satisfarán mutuamente los agravios y que se establecerá una nueva armonía que será permanente; y cuando estas persuasiones no se rinden, les hace ver las armas que el puede usar para destruirlos, les pondera su valor y ciencia militar."

Si los capitanes de amigos representaban al poder colonial en el seno de la sociedad tribal, el comisario de naciones estructuraba las peticiones y demandas de los aborígenes a la corona y sus agentes y actuaba como aval de los acuerdos que se establecían entre españoles e indios. "El Comisario, -se escribió algunas décadas más tarde-, era la persona que tenían como inmediatamente responsable ante ellos de los convenios que hacían con los jefes españoles, como de la inviolabilidad de los indios que se introducían a nuestro territorio: así era que, cuando algún cacique o indio daba algún hijo a algún comandante o jefe para que fuese enseñado, o pasaba algún cacique en clase de rehenes o embajador, el padre o gobernador del **Buthalmapu** lo tomaba de la mano y lo pasaba a la del Comisario, diciéndole: aquí te lo entrego en tu mano, así como te lo entrego, debes volverlo a las mías. El Comisario no servía de intérprete en las parlas, ni tampoco en los parlamentos, aunque debía asistir a ellos. Su ocurrencia se tenía por los indios como la de un testigo o ministro de fé

64. Gómez de Vidaurre, p. 337.

que estuviese al cabo de lo que se trataba por ambas partes."(65)

Las guerras inter-tribales y las continuas disputas entre los caciques tradicionales y los emergentes lonkos maloqueros convirtieron al comisario de naciones en juez y árbitro entre los araucanos.(66) Respecto a la autoridad y respeto que creaban sus funciones entre los indígenas, el comisario de naciones Balthazar Gómez, uno de los más experimentados oficiales fronterizos durante el conflictivo período de 1765-1775, manifestaba en una comunicación al gobernador de Chile en 1774 con respecto a su labor pacificadora entre los llanistas: "Siendo el motor de estos alborotos el cacique de la reducción de Malleco Ayllapan embié a llamarlo con mi Capitan de Amigos recomendable a los Yndios Cacique de mi confidencia para que estos forzasen a su salida, y he conseguido venga a esta plaza el citado Ayllapan."(67) Cada vez que los araucanos tenían problemas entre sí, escribió Ascasubi en 1789, "recurren" al gobierno y al comisario de naciones para que se les haga justicia."(68)

El comisario de naciones evolucionó de antiguo capitán de las tropas auxiliares indígenas hasta convertirse en cabeza visible de una red de contactos humanos, compuesta por capitanes de amigos y caciques gobernadores, ulmenes y lonkos, que ya se había consolidado a fines del siglo XVIII. Sin embargo, su poder e influencia tenían límites y solamente podían ser ejercidos cuando sus acciones reflejaban el consenso sobre el cual descansaban las relaciones fronterizas. En tiempos de crisis, cuando el poder retornaba a sus sustentadores tradicionales -el ejército y los lonkos- su autoridad era normal, pero cuando florecía la paz el comisario de naciones era el sujeto más solicitado en la frontera del Biobio.

---

65. Varas, p. 183.

66. Ibidem.

67. "Carta del comisario de naciones Balthazar Gómez al gobernador Agustín de Jauregui, 22 de julio de 1774, AGI, ACh., 189.

68. Ascasubi, p. 364.

Las peripecias de la co-existencia fronteriza influían en las funciones que desempeñaba el comisario de naciones y articulaban su rol. Así, cuando se comenzó a elaborar el nuevo proyecto de conquista pacífica y de fundación de pueblos indígenas durante la década de 1760, el comisario de naciones se convirtió en uno de los más activos promotores de las propuestas expansionistas. Esta metamorfosis no pasó desapercibida a los indígenas. Durante la conferencia de paz celebrada entre el obispo Espiñeira y Curiñamcu en abril de 1767, el lonko llanista manifestó al respecto que el "comisario de naciones Juan Rey, el Lengua General Soto y el Capitán Garcés, al principio eran buenos como el caldo y después se havían vuelto amargo y desabridos para con ellos..."(69) En estas circunstancias, el obispo ordenó la disolución del cargo de comisario de naciones "por ser inutiles en lo presente..."(70)

Originalmente el comisario de naciones había asumido su rol como agente pasivo de un poder imperial lejano y se había conformado con liderar las escuadras de indios amigos que se sumaban al ejército de la monarquía. No obstante, durante la segunda mitad del siglo XVIII, el comisario y los capitanes de amigos comenzaron a jugar un papel más activo en la intensa vida política y diplomática de la frontera del Biobio, influenciando eventos, manipulando opiniones y controlando en gran parte las relaciones que se mantenían con los indígenas. Como jueces intertribales, el comisario de naciones adquirió un status exclusivo; como "convocadores de los parlamentos" y "cónsules" de la monarquía, su mera visita a una reducción era un acontecimiento político; como cabezas de la red de capitanes de amigos, su influencia penetraba hacia el corazón de la Araucanía, privilegio que no era compartido con ningún otro oficial europeo. En síntesis, el afianzamiento del cargo de comisario de naciones fue el fruto de una nueva época en la región del Biobio, caracterizada por la multiplicidad de intercambios que operaban dentro de un sistema que aún no era completamente formalizado por el estado colonial.

---

69. "Acuerdo de la Junta de Guerra de Concepción, 8 de abril de 1767...", s.f.

70. *Parlamento celebrado entre el obispo de Concepción Angel de Espiñeira con los caciques Curiñamcu, Remulcau, Chiuailaf y Namcuvilu...*, s.f.

Los cambios que se registraron durante la segunda mitad del siglo XVIII en el sistema formal de relaciones con los araucanos no fueron un evento casual. La consolidación del comisario de naciones y del sistema de capitanes de amigos, el afianzamiento de los agasajos y la celebración periódica de parlamentos obedecían a la nueva política fiscalizadora e intervencionista de los borbones, cuya intensión era el establecimiento de lazos directos con la jefatura indígena de Araucanía y las pampas.

Las pautas del protocolo que se iba instaurando en las relaciones con las tribus libres favorecían el diálogo y estimulaban la formación de lazos con los principales estamentos tribales. Inspirados por los nuevos principios del absolutismo borbón, los representantes de la monarquía en la periferia inculcaron nueva vida a las instituciones que habían surgido de modo casi espontáneo en el quehacer fronterizo. Sus dos objetivos principales eran la pacificación de los indígenas y su transformación en fieles aliados de la monarquía. Para conseguirlo se dió un paso de aún mayores consecuencias políticas regionales. Se reconoció la independencia política de los araucanos y se les aceptó la designación formal de "personeros embajadores" en la capital de Chile. Desde ese momento, los araucanos gozaron de un lugar especial en el ámbito de la monarquía. De enemigo maloquero, infiel y rebelde, el indio del sur se convirtió en vecino y aliado.

Los embajadores araucanos.

El malón de Curiñamcu y la guerra araucana de 1766-1770 marcó el comienzo de una nueva era en la política imperial hacia los indios libres del cono sur. Los orígenes del conflicto fueron el fruto de una conjunción de intereses locales en que jesuitas, comerciantes, terratenientes y militares se unieron para llevar a cabo la conquista "pacífica" de la Araucanía y luego, ante el fracaso del proyecto de pueblos de indios, complotaron para mantener vivo el conflicto y perpetuar sus ganancias. Más que ningún otro grupo, los patricios criollos vinculados directamente al ejército avivaron la guerra hispano-araucana para consolidar la posición de in-

fluencia que ganaron en esos años en los asuntos políticos del reino.

La situación de predominio político y las ganancias económicas que brindó la guerra de 1766-1770 a los miembros de la elite local, terminaron con la designación del mariscal Francisco Xavier de Morales como gobernador interino del reino en enero de 1770. Reconocido como un hombre de influencia en la península, colaborador cercano del conde de Aranda y de distinguida carrera militar en Nápoles y Sicilia, la primera acción del agente metropolitano fue desmovilizar el ejército fronterizo, reestructurar su mando y suspender las operaciones militares contra los araucanos. Al mismo tiempo inició la intervención del cabildo de Santiago nombrando Procurador a uno de los más odiados "realistas" del país.

Con respecto a los araucanos, y contra la opinión de los expertos de la época, Morales convocó en 1771 a un parlamento general a las principales tribus rebeldes, reconoció formalmente la autoridad de los nuevos caciques gobernadores encabezados por Curiñamcu y firmó un tratado de paz en que la corona descartaba definitivamente todo plan de conquista y construcción de pueblos en la Araucanía. De este modo, el representante de Carlos III, consagró una alianza militar y política con los antiguos enemigos. En el curso de su gestión Morales actuó privado del apoyo de los principales estamentos socio-políticos de la sociedad chilena: la iglesia, la nobleza criolla y los escalones superiores del ejército. Sin otra alternativa, el gobernador impuso sus decisiones y denunció a la corte la actitud de los patricios.

Para comprometer a la elite local en el nuevo proceso de pacificación, el agente borbón celebró una segunda reunión con la jefatura araucana, esta vez en la capital del reino. Allí, en presencia de obispos, condes y generales y del populacho de la ciudad, el Palacio del Gobernador sirvió de sede para ratificar los acuerdos de paz con los araucanos y echar los cimientos de la nueva política indígena. La ocasión también sirvió para consolidar definitivamente la autoridad del representante del monarca borbón embarcado en la re-conquista política del reino.(71)

71. Leonardo León Solis, "The policy towards the Araucanian Indians during the XVIII and XIX centuries in Argentina and Chile", (Tesis Doctoral, Universidad de Londres, en preparación), se estudia en detalle la elaboración de la política borbona hacia los indígenas del cono sur a partir de 1765.

Morales abandonó Chile a comienzos de 1773. Dos meses después de su prematura muerte en Perú, llegó a Chile una real cédula aprobando su gestión y dando el sello real a la alianza suscrita con los araucanos. Su gestión a medio terminar fue completada por el nuevo gobernador peninsular Agustín de Jauregui. La administración de Jauregui ha sido reconocida por los historiadores modernos como el período en que el intervencionismo centralista de los borbones se hizo sentir en el país. Durante su gobierno se disolvió la Real Audiencia dominada por oidores que colaboraban con los patricios; el cabildo de Santiago fue intervenido y su Procurador enviado a exilio; el estanco del tabaco y de naipes, que por años había sido objeto de reclamos y representaciones, fue finalmente instaurado y las nuevas tasas de alcabalas fueron introducidas sin mayor revuelo. En lo que respecta a la política seguida hacia los araucanos, Jauregui solamente consolidó lo iniciado por Morales. El punto central de ese legado era reafirmar la alianza que se había establecido entre los representantes del monarca y la jefatura indígena en los parlamentos de 1771 y 1772. Para conseguirlo, Jauregui diseñó el proyecto de embajadores araucanos con residencia en la capital.

Una de las menciones más tempranas relativas al nombramiento de embajadores fue hecha por Jauregui en diciembre de 1773. En una carta al Consejo de Indias, el gobernador señaló que había propuesto a los jefes indígenas que los cuatro butalmapus designaran "dos (indios) de maior satisfacción para que residan en esta capital en calidad de embajadores, y me expongan por ellos todo lo que se les ofrezca dándoles facultad para que traten conmigo sus asuntos..."(72) Otra función que se asignó a los embajadores era la de actuar como rehenes en caso de hostilidades; como manifestara Jauregui, con la presencia de los principales caciques en la capital "será muy difícil que se determinen a sublevarse..." El gobierno se comprometía a proveerles con alimentos y habitación. Los embajadores serían, en su opinión, el mejor vehículo para eliminar "todas las diferencias y movimientos que hubiere en sus tierras", al mismo tiempo que ayudarían a reducir "los crecidos gastos que tiene la Rl. Hacienda en las

72. "Carta del gobernador Agustín de Jauregui a Julián de Arriagada, 3 de diciembre de 1773", AGI, ACh., 189.

juntas que ordinariamente piden al Maestre de Campo General..."(73)

La creación del sistema de embajadores se apoyaba en sólidos fundamentos políticos y financieros. Uno de los objetivos era reducir los gastos que se incurrían periódicamente en las reuniones, parlas y visitas que se realizaban con los naturales que no dejaban de ser de consideración. Solamente entre 1771 y 1773 el gobierno invirtió 12.261 pesos reales en agasajos, a los que deben sumarse 8.222 pesos invertidos en el parlamento de 1771.(74) A fin de conseguir que los indígenas aceptaran su propuesta, Jauregui comisionó al teniente coronel Ambrosio O'Higgins para que negociara con los indios. En sus instrucciones a O'Higgins, el gobernador insistió en que su comisión consistiría en "recabar de los quatro Butalmapus su condescendencia en el establecimiento que les propuse de embajadores personeros de sus naciones con perpetua residencia en esta capital para Solidar la Paz, qe. tanto se necesita con dhas. Naciones..."

En septiembre de 1773, Curiñamcu y Cheuquelemu se presentaron a la comandancia de Concepción a solicitar permiso para realizar una Junta con los indios de Quechereguas "y de todos los demás caciques pa. convocar a todos los demás de tierra adentro, para decir que aunque ellos an dado el abedesimiento se necesita tomar la voluntad de los demas..." La solicitud de ambos caciques gobernadores no podía llegar en un momento más preciso. Empeñado en consolidar su proyecto, Jauregui consideró que el momento era propicio para poner en práctica el nuevo sistema de embajadores. "Si consistiesen -anotaba en una carta a Julián de Arriaga- tengo pensado ponerles una estrella de plata con el retrato de S. M. quedando ya advertidos de que podran relevar estos embajadores cumpliéndose término que les señalase todo lo que pongo en noticia de V. E. para que se sirva trasladarla a la S. M. a fin de que en su inteligencia se digne mandarme lo que conceptuase conveniente a su Rl. Servicio y fuese de su soberana voluntad".

73. "Carta del gobernador Agustín de Jauregui a Julián de Arriagada, 7 de octubre de 1773". AGI, ACh., 189.

74. "Carta del gobernador Agustín de Jauregui a Julián de Arriaga, 6 de agosto de 1774", AGI, ACh., 189.

A través del nuevo sistema de personeros permanentes en la capital del reino se esperaba que los linajes araucanos contaran con un medio directo de representación ante las autoridades del gobierno central, sin necesidad de consultar a los jefes de los puestos fronterizos. Asimismo, se intentaba introducir orden en las relaciones que se mantenían con los aborígenes, regularizar los contactos y evitar los crecientes gastos que se incurrían con las innumerables reuniones que tenían lugar en las ciudades del sur. No menos importante era el deseo de los representantes de la corona de afianzar definitivamente la autoridad de los caciques gobernadores en el seno de la sociedad araucana. Lo que se buscaba era reducir el número de interlocutores y contribuir a la formación de un liderazgo estable que promoviera los intereses imperiales en la región y que se responsabilizara por las acciones de los maloqueros.

El carácter y las funciones que se asignaban a los "embajadores personeros" fue especificado con mayor claridad por Jauregui durante el parlamento de Tāpihue en 1774. En esa ocasión quedó estampado en las actas de la reunión que el nombramiento de los embajadōres obedecía a una decisión tomada por los naturales "en quanto a nombrar embaxadores personeros de las Naciones con todas sus facultades para que residan en la ciudad de Santiago, Capital del Reyno mantenidos a quenta de la Rl. hazienda..."(75) Teniendo en cuenta ese principio básico, los embajadores quedaban facultados para "tratar y aceptar como si fuera en Parlamento General quanto combenga al mejor establecimiento de la paz..." De una plumada se eliminaban los parlamentos, se establecían autoridades permanentes en la cúspide de la sociedad tribal y se ponía fin a los cuantiosos gastos que producían las reuniones fronterizas.

El intercambio con los araucanos no era desigual. Por su parte, las autoridades coloniales concedían a los embajadores la facultad para que representaran a los indios libres de la Araucanía y a los naturales sometidos que residían al norte del río Biobio. De acuerdo a lo acordado

75. "Carta del gobernador Agustín de Jauregui a Julián de Arriaga, 3 de diciembre de 1773", s.f.

en Tapihue, los trabajadores indígenas migrantes que laboraban en las haciendas hispano-criollas podían acudir a los Corregidores "si no les pagasen pronta y enteramente sus jornales para que hagan justicia, y si no lo hiciesen, lo den al embajador o personero a fin de que yo de providencia para su satisfacción, y de este modo no padezcan miserias."(76)

Hacia una nueva política.

Con la designación de los embajadores araucanos, la antigua timidez que caracterizó la política imperial en sus tratos con los naturales sufrió un cambio radical. Lo que se pretendía era crear aliados al sur del Biobio, sin importar el precio ni los posibles resentimientos que las medidas adoptadas podían generar entre los miembros de la aristocracia local. Para que no quedaran dudas sobre el verdadero alcance que tenía el acuerdo, se aclaraba en otro punto del texto, que los indígenas podían capturar a los "españoles" que cometieran agravios en su contra y presentarlos a los corregidores "o al cacique o personero de su correspondiente Butalmapu para que inmediatamente me lo represente..."(77) La autoridad que se otorgaba a los embajadores equivalía a la que sustentaban los corregidores; la diferencia consistía en el papel de cónsules que se les concedía y en el acceso directo con que contarían en sus tratos con la máxima autoridad del reino.

Para resaltar la instalación de los embajadores indígenas, el gobernador buscó cubrir la ceremonia de juramento con la pompa que caracterizaba los parlamentos. Como en otras ocasiones, buscaba impresionar a los naturales y dejar en evidencia ante la elite local el apoyo que la corona concedía a la medida. El juramento mismo no dejó de ser significativo. Como quedara anotado en el acta del parlamento, los cuatro representantes de los Butalmapus hicieron la señal de la cruz y juraron "por Dios Ntro. Sr. y prometían al Rey y al Sr. Capitán General mantenerse per-

76. Discurso del gobernador Agustín de Jauregui en el parlamento de Tapihue. "Testimonios de Autos...", s.f.

77. Ibidem.

petuamente en paz..." El vínculo se establecía diréctamente entre la corona y los naturales y el pacto que hacían no era con el reino de Chile. Antes de jurar, sin embargo, los personeros se preocuparon de que su parte en la negociación no se perdiera; al respecto, solicitaron al gobernador que les asegurara que el juramento que hacían no "hera también comprehensivo de la admisión de pueblos, porque todos comprendían que estos no les eran útiles, y que no les parecía combeniente condescender a su establecimiento ..."(78) La respuesta del gobernador fue definitiva. "De ninguna suerte -apuntó Jauregui- se pensaba en tal fundación, que el Rey absolutamente no necesitaba de sus tierras..."

El establecimiento de los embajadores y la eliminación de los planes expansionistas que la aristocracia local había abrigado hacia la Araucanía durante la década del 60, marcaron el comienzo de una nueva época en las relaciones hispano-araucanas. La nueva política implicaba el reconocimiento de la frontera que existía entre ambas sociedades, consagraban el derecho de los naturales a vivir independientemente y les otorgaba la oportunidad de enviar representantes diplomáticos que podían defender los derechos de los trabajadores migrantes. Para hacer aún más explícita la voluntad que inspiraba ambas medidas, el gobernador accedió al desmantelamiento de la guarnición de Purén, objeto de numerosos asaltos durante las hostilidades de 1766 y 1770, y cuya presencia en el corazón del territorio indio constituía un serio agravio para los aborígenes.

La política de compromisos propiciada por Jauregui provocó entre los miembros de la elite local una reacción similar a la que rodeó la gestión del gobernador Morales. Aprovechando la oportunidad que les ofrecía una solicitud de Jauregui para que expresaran su opinión respecto al lugar donde debía celebrarse el próximo parlamento con los naturales, los oidores de la Real Audiencia de Santiago manifestaron con sarcasmo en julio de 1773: "hacer el Parlamento en este, u otro lugar, toca a US como Jefe General que manda este Reyno por lo que no es posible se sujete a la boluntad de los casiques que son sus súbditos, y deven obedecerle."(79) Indudablemente, los oidores no desconocían las dificul-

78. Ibidem.

79. Acta del parlamento de Tapihue, 1774, "Testimonios de Autos...". s.f.

tades que encerraba el trato con las tribus araucanas ni ignoraban los esfuerzos realizados por la corona para restablecer la paz. Pero, en esos momentos, actuando como voceros de los intereses locales, la audiencia criticaba abiertamente la política "pacifista" adoptada por la corona y sus agentes.

La actitud que asumieran los jefes indígenas constituía una pieza clave en la consolidación de la política promovida por Jauregui y sus colaboradores. La nueva jefatura araucana encabezada por Curiñamcu y Leviant no estaba dispuesta a defraudar al gobernador ni a perder la oportunidad que les brindaba la corona para convertirse en aliados de los ejércitos imperiales. Cristóbal Cheuquelemu, cacique del asentamiento de Colque, expresó su adhesión a los acuerdos que se suscribieron con la corona durante el parlamento de Tapihue, manifestando a los demás caciques que "todas las capitulaciones...manifestaban sin razón de duda que sólo se tratava de su bien, que de admitirlas y cumplirlas resultaría que mejorasen su fortuna... que hera ya preciso establecer una paz firme..."(80) Pedro Guaquignir, hablando a nombre de Curiñamcu, adoptó una posición similar durante los discursos preliminares a la reunión. Reflejando la rápida transformación que sufrió el jefe llanista una vez que obtuvo status de cacique gobernador, Guaquignir urgió a los naturales reunidos a suscribir la paz apuntando que "absolutamente no tenían motivo para no mantenerse en paz, y con la devida obediencia al Rey... que en su mano y destino estava ya no experimentar más calamidades, pues con sólo mantenerse fieles y no hazer perjuicio a los Españoles, lograrían la quietud de sus casas, travajar sus tierras y aprovecharse de sus frutos..."(81) Francisco Neculbud, vocero del butalmapu de la costa y uno de los principales agentes de las negociaciones de paz de 1772, expresó por su parte "que todos los de su Butalmapu estavan firmes en no alterar la paz, y en guardar y cumplir las capitulaciones...que el y todos se manifestaban siempre fieles vasallos a S.M....porque nadie ignoraba los beneficios de la paz y los perjui-

80. "Carta de la Real Audiencia al gobernador de Chile, 22 de julio de 1773", AGI, ACh., 257.

81. Discurso del cacique gobernador Cheuquelemu durante el parlamento de Tapihue, "Testimonios de Autos...", s.f.

cios de la guerra, que por ésta se hallaron absolutamente sin ganados que talasen sus pastos, sin el menor fomento para mantenerse."(82) La jefatura tribal expresaba públicamente su apoyo a la gestión de Jauregui y reiteraba su adhesión a los antiguos acuerdos acanzados con Morales.

Los caciques gobernadores no expresaron su adhesión en vano. Al mismo tiempo que reiteraron sus deseos de mantenerse en paz con los hispano- criollos, aprovecharon la ocasión para suscribir a los aliados en las guerras que mantenían entre sí. Al respecto, el pehuenche Cheuquelemu fustigó a sus vecinos manifestando que sus guerreros estaban dispuestos "a cumplir perpetuamente quanto se tratava en este parlamento y ser no sólo fieles al Rey, sino tomar las armas y castigar o aniquilar a los que faltasen a su palabra..."(83) Neculbud, cuya gente en 1767 y 1770 buscó refugio en los fuertes y puestos fronterizos a raíz de los ataques que desataron en su contra los llanistas, manifestó "que sólo deseava que en los demás butalmapus se verificase la misma firmeza y que sus ofrezimientos los hiciesen con sencillo corazón, declarando con la boca lo que este sintiese..."

La palabras más duras fueron proferidas por el cacique gobernador Leviant del butalmapu pehuenche, el cual enfatizó la tradicional amistad que había prevalecido entre su tribu y los "españoles" en las décadas previas y que había sido solamente interrumpida por las acciones ineptas de los patricios atrincherados en el ejército en 1767-1769. Al respecto, Leviant afirmaba "que la fidelidad de su nación había sido constante y distinguida porque sus armas habían sido auxiliares de las de los españoles con quienes pretendía conservar su amistad inalterable y que de esa inteligencia estuviesen advertidos...que él y el gobernador de la costa don Francisco Neculbud estaban acordes y dispuestos a tomar venganza de los que fuesen perturbadores de la paz o encubridores de rovos a Españoles...que hasta quando pensaban se les habían de tolerar el quebrantamiento de su palabra y la repetición de hurtos, padeciendo el

82. Discurso del cacique gobernador Pedro Guaiquignir durante el parlamento de Tapihue, "Testimonios de Autos...", s.f.

83. Discurso del cacique gobernador Francisco Neculbud durante el parlamento de Tapihue, "Testimonios de Autos...", s.f.

común por algunos particulares..." En una amenaza que no podía pasar desapercibida a los maloqueros llanistas, Leviant fue aún más preciso al señalar que estaba dispuesto a terminar con los desordenes, "para el pronto castigo de los que maquinasen ser desleales... pidiendo a Su Señoria les concediesen limpiar sus tierras destas malas yerbas, que hera preciso arrancarlas de raíz para que no quedase el menor motivo de inquietud."(84) Lo que Leviant ofrecía a la corona era una fuerza militar dispuesta a aniquilar a los enemigos del rey sin que el real erario incurriera en gastos de mayor consecuencia. A cambio, el cacique gobernador pehuenche solicitó el apoyo de las fuerzas imperiales en la lucha a muerte que su tribu mantenía contra los llanistas y huilliches.

El contexto en que se hicieron estas declaraciones, sin embargo, no permitía que el gobernador aceptara el ofrecimiento. Por el momento, el objetivo central consistía en estabilizar las relaciones fronterizas, eliminar definitivamente el peligro de la guerra y lograr que todas las tribus araucanas se sumaran al proceso de pacificación; la época de las manipulaciones urdidas por los jefes fronterizos había sido reemplazada por un nuevo ethos en que se buscaba conseguir un arreglo con los guerreros por la vía diplomática. Ese era el tono de la nueva política imperial y así lo percibieron los naturales. En agosto de 1774 Cristóbal Cheuquelemu resumía la nueva atmósfera política inaugurada por Morales y Jauregui con las siguientes palabras: "desde que pisó dho. Señor (Jauregui) este Reyno les ha hecho crecidos benefizios, además de estar recibiendo continuamente buenos consejos del comisario de naciones, del comandante de Nacimiento y principalmente del Maestre de Campo General..."(85) Con esas palabras los caciques araucanos reconocieron la influencia del intervencionismo borbón en el reino.

Los efectos de la nueva política se sintieron también en el plano militar. En julio de 1774, Jauregui escribió a Arriaga dándole cuenta del estado de tranquilidad en que se mantenía la frontera del sur y del prematuro

84. Discurso del Cacique Gobernador Cristóbal Cheuquelemu, s.f.

85. Discurso del cacique gobernador Juan Leviant durante el parlamento de Tapihue, "Testimonios de Autos...", s.f.

aborto que sufrieron los planes de algunos linajes rebeldes de reiniciar la antigua guerra. "Los Yndios Ynfieles de la jurisdiccion de Valdivia -escribía Jauregui- desistieron del empeño de asaltar aquella guarnición y plaza, y determinaron pasar las cordilleras a hazer sus hostilidades en las ciudades de Mendoza, San Juan, San Luis de la Punta, y haciendas adyacentes de la Provincia de Cuyo, y seguir después con el propio destino a la de Buenos Ayres..."(86)

Los primeros resultados que producía la gestión política de Jauregui en sus tratos con los araucanos no pasaron inadvertidos en la corte de Madrid. En diciembre de 1774, por Real Orden, se sancionó formalmente el establecimiento del sistema de embajadores y se autorizó a la Real Hacienda para que cubriera con fondos provenientes del Ramo de Agasajos los gastos que provocaba la residencia de los caciques - personeros en Santiago.

La promesa hecha por Jauregui de atender las demandas que presentaran a nombre de los Butalmapus los embajadores indígenas fue cumplida con regularidad. Como el mismo gobernador expresara en una comunicación a la corte, los "personeros" se encontraban "gustosos" en la capital "bien satisfechos con las buenas asistencias que logran, y puntuales providencias que doy a sus representaciones, conocen cada día más el beneficio que reportan a sus Naciones de este establecimiento..."(87) Un año más tarde, en agosto de 1775, el gobernador retornó al tema manifestando que gracias al buen trato que se brindaba a los embajadores en Santiago, el reino experimentaba "la mayor tranquilidad."(88)

A fines de 1775 la administración colonial comenzó a cosechar los primeros frutos de la nueva política indígena. En esa ocasión, Jauregui escribió a Julián de Arriaga dándole cuenta de "las más fabulosas resultas

86. "Carta de Miguel Gómez al gobernador Agustín de Jauregui, 18 de agosto de 1774", AGI, ACh., 257.

87. "Carta del gobernador Agustín de Jauregui a Julián de Arriaga, 22 de julio de 1774", AGI, ACh., 189.

88. Ibidem.

de los tratados de paz..."(89) La causa inmediata de su alegría fue el anuncio hecho por dos embajadores de contraer nupcias católicas con dos indias de la capital. Lorenzo Coñuemán, de la nación pehuenche e Ignacio Reuquemán, del butalmapu de la costa, rompieron con las antiguas tradiciones y dieron a los agentes imperiales una razón más para justificar lo acertado de la nueva política. La tarea de civilización de los araucanos que había costado tantas vidas y dinero, estaba finalmente en marcha. El exagerado optimismo con que Jauregui dió a conocer la noticia a la corte, sin embargo, empañó la otra cara de la medalla. ¿Pretendían Coñuemán y Reuquemán ganar legitimidad entre los indios sometidos? ¿Intentaban los representantes de los butalmapus extender su autoridad más allá de los límites históricos de la Araucanía?

La creación del sistema de embajadores generó nuevas expectativas políticas en la sociedad tribal. Los caciques gobernadores, ávidos de poder y status, no ignoraron las múltiples oportunidades que ofrecía la institución para reunir honores y prestigio. La misma codicia que había empujado a los lonkos a la guerra del malón, los empujaba ahora en la lucha por medallas y uniformes. La elección de los "personeros" después del parlamento de Tapihue en 1774 constituyó un complejo y sofisticado juego de juicio político y equilibrio de fuerzas. Los llanistas, que emergieron como la etnia más poderosa a raíz del malón de Curiñamcu, designaron en el cargo a Francisco Taipilabquén, hijo del cacique gobernador de Quechereguas; junto a él figuraba como paje un sobrino del emergente lonko de Malleco Francisco Ayllapán. Los nativos de Angol, del butalmapu de la cordillera, nombraron por su parte a Alonso Guaquigueno, hijo del cacique gobernador de Repocura. Guaquigueno había desempeñado funciones similares durante las negociaciones de 1772. Los pehuenches enviaron a Francisco Loncoñamcu, hijo del poderoso Cacique Gobernador Andrés Curín y cuñado del capitanejo-cona Levlant. El butalmapu de la costa eligió como diputado a Ignacio Reuquemán, cuya filiación no se ha podido establecer.

89. "Carta del gobernador Agustín de Jauregui a Julián de Arriaga, 8 de agosto de 1775". AGI, ACh., 189.

Los embajadores representaban a los asentamientos más influyentes del territorio indio y estaban directamente vinculados a los principales caciques gobernadores. Su elección aseguraba a cada tribu el derecho a participar en las deliberaciones que tendrían lugar en Santiago y establecía, al mismo tiempo, las fundaciones sobre las cuales podrían construirse poderosos linajes políticos. Por ese motivo, el casamiento de Coñuemán y Reuquemán con las indias capitalinas no puede ser visto como un acto fortuito. Tampoco era un acto fortuito que los caciques-personeros se encontraran en la capital. Por el contrario, el ingreso de los embajadores indígenas a Santiago constituyó el último eslabón político de un proceso histórico en que se combinaron la violencia maloquera con la paz del conchavador.

El antiguo guerrero araucano había recorrido durante el siglo XVIII una gran distancia física y social: de cazador y maloquero pampino se había transformado en conchavador fronterizo y refinado manipulador político.

En noviembre de 1777 el gobernador Jauregui informó al Consejo de Indias sobre el buen funcionamiento del sistema de embajadores. "Están los referidos caciques tan satisfechos de que sólo se procura su aprovechamiento, y de que se cumpla con la mayor exactitud por mi parte quanto les ofrezí a todos en el nombre de su majestad en el Parlamento..."(90) Las palabras proferidas por el gobernador, denotaban un profundo cambio en la retórica de los administradores del reino desde los días en que Guill y Gonzaga recomendaba el exterminio y el destierro de las tribus araucanas y los jefes militares, encabezados por Cabrito, abogaban por la guerra sin cuartel contra los guerreros del sur. Estaba claro que la convivencia entre ambas sociedades dependía de un diálogo que afirmara el consenso en un contexto de mutuo respeto. Como señalara Jauregui, con los indios debían usarse "los oportunos medios de suavidad, amor y buen trato, como también con los caciques e yndios residentes actualmente en esta capital, como con los que vengan a relevarlos...(91) La transformación

90. "Carta del gobernador Agustín de Jauregui a Joseph de Gálvez, 27 de noviembre de 1777", AGI, ACh., 190.

91. "Carta del gobernador Agustín de Jauregui a Joseph de Gálvez, 31 de marzo de 1777", AGI, ACh., 190.

del maloquero en conchavador tuvo su paralelo entre los hispano-criollos cuando comenzó a desaparecer la mentalidad del conquistador.

5

LA CRISIS DE LA COEXISTENCIA FRONTERIZA EN ARAUCANIA Y LAS PAMPAS.

La coexistencia de la violencia maloquera y de la paz del comercio estaba preñada de conflictos. Desde mediados del siglo XVIII, las autoridades metropolitanas recibían una imagen confusa desde el sur: mientras los gobernantes de Buenos Aires gemían bajo el impacto de las invasiones indígenas, los representantes del rey en Chile se congratulaban de los frutos que producía la nueva política de compromisos. Mientras unos usaban el viejo lenguaje de la guerra, otros hablaban el nuevo idioma del consenso y del diálogo fronterizo.

Los araucanos y sus vecinos pampinos acudían a los villorrios y fuertes ya sea como maloqueros o conchavadores. En ambos casos, el retorno a los rehues lo hacían cargados de riquezas de índole material o política. El rol de conchavador o de maloquero era más bien circunstancial y varió con el curso del tiempo en cada una de las fronteras. Lo que importaba a caciques, lonkos, ulmenes y conas era preservar su señorío, la independencia territorial y el modo de vida tribal.

Al final de una centuria de planes de conquista y colonización ideados por los patricios, promovidos por la iglesia y respaldados por la administración, el saldo era bastante magro. Los establecimientos estatales fundados en el Río Negro yacían en ruinas, los jesuitas soñadores de los pueblos de indios estaban en el exilio, las innumerables expediciones contra el malón no daban mayores frutos y las rastrilladas de las pampas se ahondaban con el continuo trajinar de los maloqueros. Los cautivos padecían la miseria de la esclavitud, las caravanas cruzaban el Desierto siempre expuestas a los asaltos, los conchavadores trajinaban libremente entre villorrios y rehues vendiendo productos prohibidos y las villas fronterizas observaban el desarrollo de un mundo anárquico, que permanecía fuera del imperio de la ley y del estado. Capitanes de amigos, misioneros, soldados y milicianos constituían un solo mundo con los

trabajadores migrantes, los cautivos transandinos y los infaltables tránsfugas y bandidos; estos tipos de la frontera junto con caciques, ulmenes, capitanejos y conas, daban vida a una sociedad de periferia que no tenía paralelo en el resto de la monarquía. Al mismo tiempo, la economía tribal se engranaba informalmente con la economía regional y, a través de élla, con la economía mundial.

A pesar de su voluntarismo político centralista, desde mediados del siglo era obvio que el estado borbón carecía de los medios para imponer su autoridad en el cono sur de América y que no estaba en condiciones de someter a los indígenas de Araucanía y las Pampas. La paz que prevalecía en algunas regiones tenía su reverso en el mundo marcado por la desolación y la muerte de la maloca. La convivencia hispano-araucano del siglo XVIII se desarrollaba bajo una constante crisis.

El impacto de la malocas en las regiones fronterizas.

Las invasiones indígenas contra las localidades fronterizas de Buenos Aires, Cuyo y Chile constituyeron un azote de destrucción comparable a la Guerra de Arauco de antaño. Peor aún, a diferencia de la epopeya bélica de la Araucanía, la guerra del malón no daba lugar a confrontaciones formales, se expandía más allá de los frentes militares y se dejaba caer con furia sobre los indefensos habitantes de las campañas. Sus efectos no eran puramente militares sino también económicos y sociales.

A principios del siglo XVIII, los habitantes del campo bonaerense fueron los peores afectados por la guerra informal que desataron los maloqueros contra las estancias fronterizas. Dando cuenta de la situación desesperada que creaban las invasiones, el Procurador del cabildo de Buenos Aires manifestó en 1714 que los vecinos de la ciudad no se atrevían a salir a arrear los ganados cimarrones que vagaban por la campiña por temor a los asaltos de los naturales, "y los pobres vezinos yndefensos se ven obligados a retirarse perdiendo sus carretas, bueyes, cava-

lladas y todo lo que llevan..."(1) Al año siguiente, se afirmaba que la presencia de los aucas en las áreas rurales había impedido por tres años las matanzas de ganados destinadas a proveer sebo y grasa para la ciudad.(2)

En Mendoza la situación no era más favorable, especialmente a partir de las invasiones registradas en los años 30. A mediados de siglo, uno de los vecinos asentados en el paraje de los Papagayos protestaba ante la Real Audiencia señalando que el traslado de las tolderías de los chiquillanes a las vecindades de su hacienda representaba "un gran peligro para todos, pues roban el ganado y traban amistad con sus peones..."(3) En los mismos años, el cabildo de Córdoba presentó una solicitud a la corte para que se le autorizara usar los fondos recaudados a través del ramo de sisa, para mantener las guardias fronterizas. En su solicitud, el cabildo describía la situación miserable en que vivían los habitantes de la ciudad debido a "las frequentes invasiones de los Yndios Bárbaros de sus fronteras, que con muerte de los Christianos que los avitan, talan sus campos y roban sus ganados..."(4)

El desarrollo de la convivencia fronteriza en la región del Biobio y Valdivia produjo un renovado flujo de guerreros, que emprendían el camino del malón en busca del botín que les ofrecían los asentamientos indefensos de Buenos Aires y Cuyo. Sin embargo, fue después de la guerra de 1766-1770 y con el recrudecimiento de los sangrientos conflictos tribales, cuando las invasiones alcanzaron su climax. Describiendo el impacto de la nueva furia invasora de los conas, los miembros del cabildo de Buenos Aires afirmaban en 1768 que las invasiones protagonizadas por una confederación de pampas y araucanos provocaban estragos entre los vecinos quienes "están en continuo lamento por los Ynsultos que se están ex-

1. "Petición del Procurador de la Ciudad para solicitar las medidas de urgencia que contengan a los Indios Aucas", Acuerdos, sesión del 19 de septiembre de 1714, 2a. serie, vol. 3, p. 93.

2. Acuerdos, sesión del 6 de agosto de 1715, 2a. serie, vol. 3, p. 216.

3. "Presentación de Francisco de Corvalán a la Real Audiencia de Santiago", Espejo, Historia de la Provincia de Cuyo, vol. 2, p. 675.

4. Presentación del Cabildo de la ciudad de Córdoba, 1762, AGI, ABA, 468.

perimentando..."(5) En 1775 el gobernador de la ciudad señalaba que las autoridades de la ciudad se veían obligadas a mantener guarniciones en las fronteras para impedir los asaltos de los maloqueros; unidos en confederaciones, agregaba el gobernador, los *naturales* ejecutaban "robos de ganados y muertes en los hacendados de la campaña..."(6) En octubre del mismo año, se discutió en el cabildo un asalto realizado por los maloqueros en Río Tercer donde causaron "considerable mortandad y cautiverio...dejando desoladas todas aquellas estancias y varias tropas de carretas que venían de Mendoza..."(7)

La creación del virreinato del Río de la Plata prometió el inicio de una política de represión sistemática contra los maloqueros. El virrey Cevallos se encargó de alentar una ola de optimismo con una comunicación que envió al cabildo de Buenos Aires en la cual condenó la aparente indolencia de la institución frente a las "crueldades que los Yndios Infieles cometen impunemente en los pobres vezinos de las campañas.. es necesario ser de piedra para no sentir ni aplicar el remedio a tan graves daños."(8) Tres años más tarde, el fiscal del Tribunal de Cuentas de la ciudad argumentaba que los vecinos de la ciudad se mantenían en un constante estado de alarma debido a las invasiones que realizaban los naturales, y que en la guerra que mantenían contra los maloqueros perdían sus vidas y haciendas además de sus mujeres "y creaturas de tierna edad, robadas incesantemente por los enemigos..."(9)

Pero no eran tan sólo los vecinos de Buenos Aires los que sufrían bajo el impacto de las invasiones. En la medida que los maloqueros extendieron sus ataques hacia Córdoba, San Luis y Mendoza, el efecto de

5. Acuerdos, sesión del 18 de julio de 1768, 3a. serie, vol. 3, p. 641.

6. "Carta de Juan José Vértiz a Julián de Arriaga, 9 de mayo de 1775", AGI, ABA, 55.

7. Acuerdos, sesión del 31 de octubre de 1775, 3a. serie, vol. 5, p. 535.

8. "Carta del virrey Cevallos al Cabildo de Buenos Aires", Acuerdos, sesión del 2 de julio de 1777, 3a. serie, vol. 6, p. 87.

9. "Informe del Fiscal del Tribunal de Cuentas de Buenos Aires, 3 de octubre de 1780", AGI, ABA, 60.

sus invasiones se hizo sentir a lo largo de la frontera sur del virreinato. En 1781, el Procurador del cabildo de la ciudad de Mendoza, en una Representación elevada a la corte solicitando la suspensión de los impuestos que se cobraban a las carretas provenientes de Buenos Aires, expresaba que la exención del impuesto favorecía a los vecinos de la ciudad, cuyas estancias habían sido abandonadas a causa de las malocas registradas durante la década del 70. Luego agregaba: "el poco ganado o cavallada que ha podido escaparse de manos del enemigo se ha arruinado y consumido todo..."(10)

Quizás el peor efecto del ciclo maloquero de la década del 70 fue el despoblamiento que produjeron las invasiones en algunas regiones fronterizas del virreinato. Los habitantes de las estancias, expuestos al peligro de las invasiones y a sus secuelas de muerte o cautiverio, preferían huir hacia el interior más que enfrentar al enemigo. Así, en las manos de los maloqueros quedaban trozos de terrenos que se habían conquistado al Desierto y las fronteras del virreinato se recogían. Haciendo un recuento de esta situación, el historiador Marfany señalaba que la despoblación del Bebedero obedecía precisamente a estas causas.(11)

Como se desprende de los testimonios de viajeros que visitaron la región, el despoblamiento fronterizo fue notorio. Francisco Paula de Sanz se refirió en 1781 al impacto que tenían las malocas en la provincia de Córdoba, la cual estaba bien poblada con excepción del área situada entre Río Tercero y Buenos Aires, "donde se han visto precisados a despoblar los más de los que habitaban aquellos sitios por las continuas invasiones de los indios bárbaros..."(12) La misma región llamó la atención del navegante J. F. Aguirre quien en 1783 manifestaba que solamente las campiñas ubicadas a orillas del río Paraná estaban pobladas, y que el

10. "Presentación del Procurador de la ciudad para la extinción del nuevo impuesto que se cobra en Rio Cuarto, 31 de marzo de 1781", Santos Martínez, Apéndice IV, p. 349.

11. Marfany, "Las fronteras coloniales...", p. 276; Sierra, vol. 3, p. 570.

12. Francisco Paula de Sanz, Viaje por el Virreinato del Rio de la Plata. El Camino del Tabaco (Buenos Aires, 1977), p. 47.

resto permanecía deshabitado a causa de las incursiones "de los Indios Pampas."(13) El virrey Marqués de Loreto observaba en una carta al Secretario del Consejo de Indias que los vecinos de Buenos Aires gemían bajo la opresión de los maloqueros y que por sus acciones "se ven destruidos de sus ganados y haciendas, notándose la despoblación...expuestas sus vidas a cada instante según los informes que he tomado en el particular..."(14) El cabildo de Córdoba empleó términos similares para describir el impacto de las invasiones en la provincia, agregando que de continuar las malocas de los "Indios Infieles", se despoblarían los distritos de Río Tercero y Río Cuarto, "como que ya lo están en gran parte y sin el auge y comodidad de que gozaron antes que los Yndios del sur los imbadiesen..."(15) En Mendoza, el vicario de la ciudad manifestaba en 1787 que la ciudad sufría bajo los embates de desastres naturales tales como inundaciones y sismos, a los que se sumaban los efectos devastadores de las malocas contra sus estancias, "despoblandolos de sus ganados y haciendo cruel mortandad de los sujetos que se le han presentado para ser víctimas de su furor...."(16) Malaspina afirmaba en 1793 que Mendoza mantenía una guarnición de soldados en el fuerte de San Carlos, al sur de la ciudad, "para contener los Yndios Pampas que en grandes porciones... hacen entradas temibles para las haciendas y aun pueblos más avanzados..."(17)

En Chile, el impacto de las invasiones era menor, tanto porque la escala de las malocas era más reducida como por el mayor grado de militarización de la sociedad fronteriza a consecuencias de la Guerra de Arauco. El estado de alerta generalizado que aún prevalecía entre los

---

13. Aguirre, Diario, p. 258.

14. "Carta del Virrey Marqués de Loreto a Joseph de Gálvez, marzo de 1784", AGI, ABA, 68.

15. "Informe del Cabildo de Córdoba al Marques de Sobremonte, 22 de septiembre de 1785", AGI, ABA, 50.

16. "Informe del cura y vicario sobre el estado de la ciudad y campaña, agosto de 1787". Santos Martínez, p. 370.

17. Malaspina, "Diario", Museo Naval (Madrid), Manuscrito 121, tomo 3, f. 10v.

habitantes de las zonas rurales impedía que los maloqueros realizaran sus acciones con la impunidad que gozaban en los villorrios trasandinos. Sin embargo, las malocas no desaparecieron completamente y sus efectos no eran nada despreciables. De acuerdo a Sors, lo peones de las haciendas de Chile Central vivían sumidos en el pánico causado "por el terror que todos los años se oye de la venida de los indios...y muchas veces sólo por los rumores abandonan sus casas y haciendas y se retiran a los poblados..."(18) Ascasubi manifestaba que a causa de los malones, los pobladores de la provincia de Arauco no podían disfrutar "la bondad del terreno"(19) Según el capitán Ojeda, la construcción de un fuerte en Taboleo podía solucionar el problema maloquero en los llanos de la Araucanía septentrional, en la medida que los vecinos hispano-criollos acudirían en su defensa, "como interesados a la quietud con ancia lo desean; porque en tal caso permanecerían sin el riesgo que comúnmente padecen sus personas y haciendas..."(20) La mentalidad pesimista que prevalecía entre los habitantes de Concepción llevó a decir a un historiador moderno que allí se vivía bajo el temor de las invasiones: "Era la obscura y bárbara tragedia araucana que se cernía sobre ella..."(21)

*La despoblación de algunas áreas fronterizas fue uno de los efec-*tos más dramáticos que tuvieron las malocas durante el siglo XVIII. Sin embargo, la migración forzada de los hispano-criollos hacia zonas más seguras fue solamente una expresión más del desajuste que generaban las invasiones en la economía colonial. Otra manifestación fue la dislocación que provocaron los asaltos en las caravanas comerciales que traficaban desde el puerto de Buenos Aires hacia el interior y Chile.

---

18. Sors, p. 275.

19. Ascasubi, p. 330.

20. Ojeda, f. 42.

21. Guillermo Feliú Cruz, "Estudios históricos: Concepción a fines del siglo XVIII", RChHG, 35, (1920), p. 424.

Los maloqueros y el comercio colonial.

La vida económica de las colonias españolas en América dependía en gran parte del movimiento de productos desde los puertos de acceso del comercio transatlántico a los mercados interiores. Como parte del proceso de reestructuración del imperio, el puerto de Buenos Aires figuró crecientemente como uno de los principales puntos de entrada de los productos provenientes de la península y que más tarde terminaban en los mercados internos del Alto Perú, Lima, Mendoza y Santiago de Chile. A consecuencia de las reformas administrativas introducidas por Carlos III, especialmente la introducción del reglamento de Comercio Libre en 1778, y debido al incremento que experimentó el comercio de contrabando en la costa Atlántica en las décadas previas, la competencia mercantil aumentó, forzando a los comerciantes a recorrer grandes distancias en busca de mercados para sus productos.(22) Para agilizar este proceso, y teniendo en cuenta la necesidad de contar con mejores vías de comunicación en caso de una invasión ultramarina, los administradores coloniales trataron de brindar mayor protección a los caminantes y proveerles con puentes, posadas y refugios para aliviar sus largas travesías.(23)

Los esfuerzos realizados por las autoridades para mejorar los caminos y estimular los intercambios inter-regionales, chocaron con el poderoso obstáculo que presentaban las bandas maloqueras dedicadas al asalto de los caminantes.(24) Este fenómeno tuvo lugar desde fines del

22. Sobre los circuitos camineros y el comercio porteño durante este periodo veáse Susan M. Socolow, The Merchants of Buenos Aires, 1778-1810 (Cambridge University Press. 1978). p. 7; Pedro Santos Martínez, "El camino cordillerano de Tupungato o de la Dehesa de Santiago", Trabajos y Comunicaciones, (Buenos Aires), 11, p. 87; Agustín Alvarez, Breve. Historia de la provincia de Mendoza (Buenos Aires, 1970), p. 12; Humberto Barrera, "Los antiguos caminos entre Santiago de Chile y Mendoza", RJEHM, 2a. época, vol. 1., No. 8 (Mendoza, 1975), pp. 189-210; Rodolfo Puigross, De la Colonia a la Revolución (Buenos Aires, 1957), p. 146.

23. Ambrosio O'Higgins fue uno de los oficiales coloniales más interesados en el mejoramiento de las rutas camineras en el cono sur: Ricardo Donoso, El Marqués de Osorno (Santiago, 1941) publicó una serie de proyectos presentados por O'Higgins a la corona.

24. Detalles pintorescos sobre los asaltos que cometían los maloqueros contra los caminantes en Fanelli, p. 136; Anónimo, "Descripción de Chile", Biblioteca Nacional (Madrid), tomo 13.441, f. 152v.

siglo XVII, pero se agudizó a partir de 1750. En esa fecha, el cabildo de Buenos Aires manifestaba que con motivo de las invasiones realizadas por los conas del cacique Cangapol se corría el peligro de perder los caminos de "dha. ciudad de Mendoza y San Juan y el comercio de Santiago de Chile y las estanzias de esta juridizión..."(25) Algunos años más tarde, el cabildo envió una columna represiva contra el cacique Calelián, a quien se acusaba de haber protagonizado ataques contra las estancias de la ciudad "como por los caminos y en las tropas de carretas que se transportan de la ciudad de Mendoza y San Juan..."(26) La represión desatada contra Calelián no produjo los resultados esperados; dos años más tarde el cabildo demandaba al gobernador de la ciudad que pusiera fin definitivo a los maloqueros. Si no se tomaban medidas adecuadas contra los invasores, señalaban los concejales, se llevaría a "esta ciudad al último esterminio, y los caminos quedarán intransitables, lo que dará motivo a que sese el comercio..."(27)

Los asaltos protagonizados contra los caminantes y las caravanas comerciales eran eventos esporádicos, la mayoría de las veces llevados a cabo por guerreros de los asentamientos indígenas fronterizos. De todos modos, como parte de la dialéctica maloquera, el botín que capturaban los guerreros en estas empresas iban lentamente integrándose a los engranajes de la economía depredatoria de los naturales de las pampas. De acuerdo a Falkner, las tribus pampinas combinaban los productos de sus actividades económicas tradicionales con los frutos de los ataques que realizaban contra los pasajeros que transitaban entre Buenos Aires y Mendoza. La seguridad de los caminos, de otra parte, era vital para la subsistencia de la economía minera del Alto Perú, cuyos empresarios obtenían sus manufacturas en gran parte a través de las rutas que asaltaban los maloqueros. Si no se ponía fin a las malocas, se arriesgaba el fin de "cualquier forma de tráfico o comunicación con los paises vecinos..."(28) En Chile, el

25. Acuerdos, sesión del 8 de junio de 1739, 2a. serie, vol. 8, p. 65.

26 Acuerdos, sesión del 13 de julio de 1745, 2a. serie, vol. 9, p. 68.

27. Acuerdos, sesión del 20 de diciembre de 1747, 2a. serie, vol. 9, p. 315.

28. *Falkner*, p. 48.

jesuita Villareal hizo eco de las expresiones de Falkner manifestando que las villas y estancias de Buenos Aires y Tucumán sufrían la continua desgracia de los ataques maloqueros "que muchos años ha tienen poco menos que cerrada la comunicación de Buenos Ayres con los Reynos de Chile y del Peru..."(29) Más entrado el siglo, el cabildo de Buenos Aires reiteró nuevamente su preocupación ante el impacto que tenían los asaltos de los indígenas en las comunicaciones de la provincia y abogó por la creación de un cuerpo militar destinado a frenar el ímpetu de los conas. Según se anotaba en las actas, "los Yndios Bárbaros insultaban y acometían a las tropas que iban y venían de aquel Reyno Chile, haciendo en ellas crueles y sangrientos estragos, en las vidas y haciendas de los comerciantes y traficantes..."(30)

El incremento de las invasiones contra las estancias y villorrios que se registró durante la década del 70, fue paralelo a un aumento de los ataques llevados a cabo por los indígenas contra las caravanas que se atrevían a cruzar el "Despoblado" con destino a Mendoza y Chile. Como observara el jesuíta Molina, debido a las malocas, el comercio "en aquella región se dice está catamente suspendido."(31) De acuerdo a un autor anónimo, los comerciantes de Buenos Aires que exportaban sus productos hacia el interior, debían emprender largas y penosas travesías "con riesgo de ser atacados a todos momentos de los Yndios enemigos que se les acercan..."(32) En 1777, el gobernador Jauregui señalaba que durante su administración se habían hecho esfuerzos para entorpecer los movimientos de los maloqueros, y que se había logrado poner fin a las hostilidades que los araucanos cometían contra "los traficantes desde Chile a Buenos Ayres,

---

29. Villareal, s.f.

30. Acuerdos, sesión del 14 de diciembre de 1761, 3a. serie, vol. 2, p. 661.

31. Ignacio Molina, The Geographical, Natural and Civil History of Chili (2 Vols., London, 1809), vol. 2, pp. 225 y 304.

32. Anónimo, "Buenos Ayres. Descripcion de la provincia y la de Potosi y Uruguay. Diario de la Guerra de los Guaranies. Itinerario desde Buenos Ayres a Chile, 1788", B. L. Add. Mss. 17.606, f. 59.

en las inmensas Pampas que median..."(33)

Mendoza y San Luis eran las ciudades que más sufrían con la suspensión del tráfico comercial a consecuencias de los ataques indígenas. Ubicadas en medio de los circuitos camineros que conectaban la costa Atlántica con Santiago y Lima, ambas ciudades presenciaban el lento giro del intenso comercio generado con las reformas administrativas de la década del 70 hacia las rutas camineras del norte. No obstante, las actividades de los maloqueros aumentaban en la medida que las caravanas comerciales enriquecían sus cargas con productos codiciados por los aborígenes, conformando un círculo vicioso que no era fácil de quebrar. Mendoza arriesgaba no solo la pérdida de su comercio sino también el rol estratégico que le otorgaban las reformas borbonas con la apertura del comercio intra-regional y la fundación de las colonias estatales en Patagonia. Consciente de esta situación, un vecino de la ciudad escribió a fines de la década del 70 manifestando que Mendoza era "la garganta del comercio de Chile" y que su pérdida a manos de los maloqueros sería "una imponderable ruina..."(34)

Otra actividad económica constantemente interrumpida por los maloqueros fueron las expediciones que organizaban los habitantes de Buenos Aires para abastecerse de sal.(35) Financiadas por particulares y respaldadas por la administración, las expediciones consistían en largas y pintorescas caravanas de carretas reunidas por bando que se internaban con rumbo a Salinas Grandes. Su realización periódica fue muchas veces postergada por temor a los ataques que podían desatar en su contra los

---

33. Agustín de Jauregui, "Testimonio de los autos originales formados sobre la erección o establecimiento de un colegio para la educacion y enseñanza civil y Christiana de los jóvenes naturales, en el de San Pablo, que fue de los regulares expulsos, 1776-1777", AGI, ACh, 191.

34. "Carta de J. S. Sotomayor al virrey...", f. 127v. Información similar en carta de María Escalante de Amigorena al Rey, Mendoza, 18 de marzo de 1800, AGI, ABA, 85.

35. Sobre las expediciones a Salinas, veáse José M. Mariluz U., El virreinato del Río de la Plata en la época del Marqués de Avilés (Buenos Aires, 1964), pp. 230-234; Julio V. González, Historia Argentina (3 Vols., Buenos Aires, 1957), vol.1, p. 174; Nellar, vol.2, pp. 198-211. Sobre la importancia de la sal para la incipiente industria del saladero veáse Manfred Kossok, El virreinato del Río de la Plata (Buenos Aires, 1959), p. 88.

maloqueros. La suspensión de las expediciones producía escasez de sal en la ciudad y generaba un alza de precios que muy pronto se transformaba en descontento, obligando al cabildo a intervenir frente al gobierno en demanda de mayor protección militar.(36)

Las medidas adoptadas por las autoridades para aliviar el impacto que tenía la violencia maloquera en el abastecimiento de sal no surtieron efecto. En 1788, el virrey manifestaba que uno de los problemas crónicos de la ciudad era mantener una provisión de sal adecuada para satisfacer las necesidades de sus habitantes, y que las expediciones se hacian cada vez más difíciles de realizar por el "temor tomado a estas naciones..."(37) Poco más tarde el cabildo enfrentaba nuevamente el antiguo dilema de autorizar o no una expedición a salinas, debido a la presencia en aquellos momentos de una partida de maloqueros en las fronteras. De acuerdo a las actas, las noticias provenientes de la campiña indicaban "haver venido a estas campañas del Reyno de Chile mil y quinientos indios..."(38) La presencia de los guerreros habría obligado al cabildo a suspender la expedición, pero según indicaba la experiencia de los vecinos, era común que en esa época del año arribaran los naturales a Salinas.

La militarización de la sociedad fronteriza.

La constante presión que ejercían los maloqueros sobre las rutas camineras y las acciones depredatorias que llevaban a cabo en las estancias y villorrios, forzaron a las autoridades de Buenos Aires y Cuyo a mantener vigentes una serie de medidas administrativas que militarizaban la sociedad fronteriza. Entre estas medidas figuraban los impuestos especiales que se cobraban por el aguardiente y vino que se exportaba de Mendoza, además de los más tradicionales de Sisa y San Juan. Este último financiaba los costos que provocaban los parlamentos y visitas que realiza-

36. Acuerdos, sesión del 10 de julio de 1786, 3a. serie, vol. 8, p. 123.

37. "Carta del Marqués de Loreto a Antonio Valdez, 1788", AGI, ABA, 99.

38. Acuerdos, sesión del 7 de octubre de 1793, 3a. serie, vol. 10, p. 267.

ban los indios de paz a las ciudades, o era utilizado para los salarios de los milicianos.(39)

Entre los esfuerzos que hicieron los borbones para preparar militarmente a los habitantes de las campañas contra el azote maloquero, interesa enfatizar la organización de las milicias por el efecto que tenía en la vida cotidiana de los habitantes de la campaña. Describiendo las compañías establecidas en la ciudad, el virrey Vértiz señalaba en 1783: "Se compone este cuerpo de un alistamiento de todas las gentes capaces de tomar las armas y consta de quarenta y cinco compañías, sin vestuario militar, que acuden a oponerse a dhos. Infieles quando intentan atacar las haciendas de la misma frontera...ascienden actualmente a 2.300 hombres."(40) De acuerdo a un informe publicado por Walther, las principales fuerzas defensivas se agrupaban en Morón y Matanzas -721 milicianos-, Tres Arroyos -386- y Magdalena y Areco -251 milicianos - respectivamente.(41) El cuerpo de soldados de guarnición no pasaba de un centenar.

El aumento de las malocas hizo aún más urgente la incorporación de los peones a las milicias. En 1776, los miembros del cabildo de Tucumán declaraban que a raíz de los ataques protagonizados por los "Yndios de las Pampas de Buenos Ayres y Cerranos de la Cordillera de Chile", los vecinos de la provincia vivían con "las armas en las manos en guerra viva defendiendo la tierra de las continuas imbaciones..."(42) En Chile, Ambrosio O'Higgins solicitaba al virrey de Perú recursos adicionales para mantener las milicias, "particularmente las que confinan con esta frontera como antemural del reyno..."(43) Hasta fines del siglo, cuando la

39. "Carta del Intendente de Buenos Ayres a Joseph de Gálvez, 15 de mayo de 1783", AGI, ABA, 356; "Carta de los Oficiales Reales de Buenos Aires, 5 de marzo de 1774", AGI, ABA, 200.

40. "Carta del virrey J.J. Vértiz a Joseph de Gálvez, 27 de setiembre de 1783", AGI, ABA, 24.

41. Walther, p. 136.

42. "Acuerdo del Cabildo de Tucumán, 17 de mayo de 1776", AGI, ABA, 45.

43. "Carta de Ambrosio O'Higgins al virrey del Perú, 4 de agosto de 1782", AGI, ABA, 219.

furia de los maloqueros se había desvanecido, los vecinos del campo permanecían en un estado de alerta. De acuerdo a un viajero, los habitantes de Buenos Aires y Mendoza se hallaban "listos y con el caballo para el primer aviso" de invasión.(44)

El servicio que prestaban los vecinos en las milicias no sólo los exponía a una muerte violenta a manos de los diestros maloqueros, sino que también los distraía de sus tareas económicas habituales. El sueldo que recibían, de otra parte, era bastante magro. Como observara Félix de Azara, "estos pobres abandonaban sus casas, familias y cultivos y cosechas, y no recibían otro estipendio que 20 reales al mes cada uno, a título de ración."(45) Las penurias económicas que causaba el servicio en las milicias provocaba indisciplina y pesimismo entre los peones, debilitando en su médula los esfuerzos defensivos imperiales. Dando cuenta del estado de virtual anarquía que prevalecía entre los milicianos y la resistencia que oponían los habitantes de la campaña a integrarse a las compañías, el cabildo de Buenos Aires manifestaba en 1768 que "si hubiera obediencia no podrían conseguir los Yndios hacernos la guerra con el suseso que la logran..."(46) En 1770 el gobernador de Chile se quejaba en término similares, manifestando que los vecinos del reino rehusaban participar en las milicias, forzando a las autoridades a realizar reclutamientos obligatorios. (47) Esta falta crónica de milicianos obligó durante la emergencia bélica de 1766 y 1770 a reclutar criminales y extranjeros para que engrosaran las filas de las columnas represivas. Este reclutamiento era excepcional y debió más tarde ser justificado por el gobernador frente al Consejo de Indias; en su alegato, el gobernador argumentó que se había puesto en práctica la medida debido a "la falta de tropas suficientes..."(48)

44. Malaspina, *Viaje ...*, p. 339.

45. De Azara, "*Reconocimiento...*", p. 80.

46. Acuerdos, sesiones del 21 de enero de 1768 y del 18 de julio de 1768, 3a. serie, Vol.3. pp. 581 y 641 respectivamente.

47. "Carta de Francisco Xavier de Morales a Julián de Arriaga, 24 de julio de 1770", BL. Add. Mss. Eg. 1815, f. 33.

48. "Decreto del Gobernador de Chile Juan Balmaseda, 17 de diciembre de 1769", AGI, ACh, 257.

Si los vecinos de Mendoza, Buenos Aires o Concepción se resistían a formar parte de las milicias, los habitantes de Maule se distinguieron por el entusiasmo que mostraron por integrarse a las columnas represivas que se enviaban contra los llanistas. Aliados tradicionales de los pehuenches, los "maulinos" constituían una fuerza auxiliar que contribuyó a la sobrevivencia de los guerreros montañeses. Su sola presencia sembraba el terror entre los enemigos, pero sus habilidades militares eran entorpecidas por la indisciplina y la disidencia. Para explicar este evento tan peculiar, el historiador Mario Góngora escribió: "En esta región sin poderosos hacendados, los grados de capitán, teniente y alferez recaen en pequeños campesinos; las milicias vienen a ser una organización espontánea en que se encuadra la vida libre de estos jinetes de campaña. Participan en la custodia de los reos en las villas y en su persecución, pero a menudo se les culpa, con justicia, de practicar por su cuenta el cuatrerismo para comerse las vacas o los corderos, o para vender los caballos robados."(49)

El asedio maloquero contra Mendoza durante la segunda mitad del siglo XVIII, dió forma en esa localidad al cuadro más dramático del efecto que tenían las malocas sobre los habitantes de las campiñas. Los vecinos vivían bajo el constante peligro de las invasiones, experimentaban el amargo sabor que dejaban las derrotas militares y comprobaban periódicamente la incompetencia de las armas reales. Por estas razones, los vecinos hacían acopios de indisciplina y apatía. En 1780, el comandante de la guarnición de la ciudad manifestaba que con motivo de una expedición que se organizaba contra los maloqueros se había visto forzado a enviar 30 soldados en busca de los milicianos, "viendo la total inobediencia de los vecinos moradores en concurrir al implemento de su obligación..."(50) Apenas cinco años más tarde, el Marqués de Sobremonte observaba que la conducta de los milicianos no podía mejorarse si no se pagaban mejores sueldos, por que lo miserable de los emolumentos generaban

49. Góngora, p. 27.

50. J. F. Amigorena, "Diario de la expedicion que de orden del Exmo. Sr. Virrey acabo de hacer contra los indios bárbaros Peguenches, 1o. de abril de 1780, Mendoza", de Angelis, vol. 4, p. 588.

"deserciones y se quedan en las plazas sin imbuirse..."(51) El vicario de la ciudad justificó la indisciplina de los vecinos alegando que la deserción era provocada por el abandono que debían hacer de "sus casas, de sus sementeras y de su trabajo personal, de que subsisten, ya por el desamparo en que dejan sus pobres familias..."(52) Criticando la actitud que asumían los comandantes del ejército contra los vecinos, el vicario agregaba que los hombres llamados a servir en las milicias eran "gente de trabajo jornalera y que se ve obligada a dejar la tierra, oprimidos de las presiones y fatigas de tantas y tan repetidas expediciones que hacen sin premio alguno..."

En 1788 los concejales mendocinos evaluaron una vez más los efectos que tenían las malocas en la economía local y su impacto en el ánimo de los vecinos. Describiendo los desastres naturales que periódicamente asolaban a la ciudad, los ediles afirmaban que a ellos debía sumarse los daños "gravíssimos que le han ocasionado a la ciudad la continua y dilatada guerra, que por espacio de veinte años ha tenido que sostener contra los Yndios Bárbaros de esta frontera, en cuyo objeto, aunque el valor y esfuerzo de estos vecinos se han adquirido la gloria de haver escarmentado su bárbara fiereza hasta obligar a sus inmediatos fronterizos los Pehuenches a la paz, que tiene celebrada con esta ciudad...esta guerra ha contribuído a que los hacendados se vean despojados de mas de sesenta mil cabezas de ganado vacuno y cavallar, con que estaban pobladas sus estancias en el valle de Uco...que los labradores y peones jornaleros después de perder los pocos animales de su trajin y labor, y de acabar de destruir en tan largas marchas los miserables andrajos con que apenas cubrían su desnudez...esta lamentable constitución ha inducido el más funesto mal en esta ciudad que es su despoblación y falta de concurrencia para las salidas...porque estas gentes, que antes a la primera seña de leba por si misma se agolpaba para la salida, ahora quieren verse más profugos y expatriados, que experimentar repetidos los tristes efectos y

51. "Carta del Marqués de Sobremonte al virrey Marqués de Loreto, 6 de noviembre de 1785" AGI, ABA, 50.

52. "Informe del cura y vicario...", p. 370.

padecimientos que se han indicado."(53)

La guerra del malón era feroz y brutal, imponía cargas extraordinarias al real erario, interrumpía el desarrollo normal de algunas actividades económicas, desarticulaba el comercio inter-colonial y sembraba el terror entre los habitantes de las campañas. La autoridad de la monarquía era cuestionada tanto por los asaltos impunes de los conas, como por la indisciplina y deserción que se registraba entre los milicianos y el estado de anarquía que imperaba entre los vecinos. Los peones rurales, los milicianos y los soldados de línea vivían bajo el constante peligro de la guerra, temerosos de la muerte o del cautiverio. Por este motivo, cada vez que se registraba una victoria con los maloqueros, los vecinos celebraban con genuina alegría y alivio. "Un poco antes de llegar a la ciudad -escribió Amigorena en su retorno a Mendoza después de una exitosa campaña contra los maloqueros del sur- me salió a encontrar el Señor Corregidor, acompañado de los reformados y demás nobleza del pueblo, tomando cada uno su respectivo lugar. Continuamos la marcha, entrando a la ciudad entre el inmenso gentío de todas clases, que con sus incesantes vítores y aclamaciones de VIVA EL REY, y continuo disparar de fuegos artificiales, daban a bien entender su júbilo y alegría por el castigo de su común enemigo; dando el último realce a esta general aclamación el repique de las campanas de todas las iglesias y conventos, y el no interrumpido estruendo de la artillería y fusilería; viéndome precisado a dar la vuelta a la ciudad en esta conformidad para contentar a un pueblo que acaba de seguirme con tanto honor en la campaña."(54) Expuestos por tantas décadas a las olas avasalladoras de los maloqueros que irrumpían en sus estancias para huir con un rico botín hacia los rehues o toldos, los vecinos de la ciudad tenían razón para celebrar. Eventualmente, la campaña de Amigorena se convirtió en el comienzo del fin de la guerra del malón mendocino.

---

53. "Representación el Cabildo de la ciudad de Mendoza a VM para que se digne V. M. piedad prolongar el tiempo de su gobierno a su actual Gobernador Intendente el Marqués de Sobremonte, 26 de agosto de 1788", AGI, ABA, 50.

54. Amigorena, "Diario ...", p. 594.

La crisis de las relaciones hispano-indígenas en las fronteras de Buenos Aires y Cuyo surgió en el contexto de la violencia que provocaba la maloca. En Chile, la crisis era provocada por la intensificación de la convivencia pacífica. Lo que se presenciaba en Chile era el desenvolvimiento de una situación aún más compleja, en que los intereses de las autoridades metropolitanas y la elite local se entrelazaban con los intereses de los caciques gobernadores, lonkos y ulmenes generando nuevas modalidades políticas. Pero, a pesar de los esfuerzos que se habían hecho desde mediados de siglo para formalizar las relaciones fronterizas, la imagen que persistía era de desorden y anarquía.

Los problemas estructurales de la convivencia fronteriza.

En la medida que los habitantes de Araucanía, Patagonia y las Pampas continuaban viviendo libres en sus tierras y los maloqueros seguían protagonizando sus feroces asaltos contra las fronteras de Cuyo y Buenos Aires, las relaciones hispano-indígenas estaban basadas sobre cimientos muy débiles, siempre expuestas a las contingencias de nuevas guerras o de renovados planes de conquista. Las relaciones de paz y consenso surgían entre empedernidos enemigos.

Los enfrentamientos en las fronteras de Valdivia y Concepción se hicieron más raros a través del siglo XVIII, pero la desconfianza y los prejuicios de antaño no desaparecieron. Un evento que ayudó a mantener el estado de ansiedad militar fueron las constantes, y cada vez más frecuentes, noticias que llegaban a Chile de los atropellos cometidos por los maloqueros en las estancias trasandinas. No obstante, además de la violencia maloquera, las relaciones hispano-indígenas en Araucanía eran también afectadas por los conflictos que generaba el contacto cotidiano y las relaciones formales.

La precaria y frágil base sobre la cual se habían desarrollado las relaciones fronterizas daba lugar a las denuncias de aquellos miembros de la sociedad colonial que, por un interés u otro, de tiempo en tiempo levan-

taban su dedo acusador contra los intercambios que se mantenían con los araucanos. A mediados del siglo XVIII, los curas congregados en el Sínodo del obispo Azua expresaron que se debía ejercer una mayor vigilancia y control sobre los conchavadores que se internaban a las tierras indígenas con armas y productos que eventualmente fortalecían a los enemigos de la fé y la corona. Los conchavadores introducían armas, caballos, espadas, frenos, espuelas, estribos de bronce y monturas, beneficiando "unos bárbaros tan propensos a las sediciones y hostilizaciones, aún recientes, que han ejecutado los Indios Pampas en la cantidad de varias familias de Españoles, que gimen en su barbarie, en detrimento de su misma pacificación..."(55) La venta de caballos, agregaban, era doblemente peligrosa porque no sólo contribuía al reforzamiento de las caballerías de los maloqueros,sino también porque actuaba como un serio drenaje de los recursos con que podía contar para su defensa el reino. Junto con fomentar el desorden, continuaban los curas, el tráfico comercial también estimulaba "el execrable vicio de la poligamia al venderle el poncho, las Ovejas, Vacas, caballos y yeguas. Con estos géneros compran entre si los Indios cuantas mujeres quieren y pueden. Estas tejen ponchos, y el enemigo común (el Demonio) la red para pescar y llevarse todas las almas..." Los curas también criticaron la transferencia de "armas y caballos, principalmente a los Pehuenches en cambio de las más selectas mantas que permutan...ser notorio que los caballos de grande redundancia, espadas, frenos, espuelas, estribos de bronce, y todo el demás equipaje de montar, armarse, es la mercadería usual, fuera del vino, ha enflaquecido y minorado la cría de los españoles, en grave detriomento de los diezmos, al paso que han engrosado los de los Yndios, trasladándose al centro de la barbaridad..."(56)

Criticando la magnitud que había adquirido el flujo de animales hacia la Araucanía, los curas manifestaban que las haciendas cristianas estaban "exhaustas de todo ganado y que los caballos (que no sólo son de equipaje, sino alimentos el más preciable para los Pehuenches y Puelches) sólo los adquieren por el comercio con los españoles en tal abundancia,

55. "Sínodo....", op. cit., p. 312.

56. Ibidem.

que después de dejar muy escasas las crianzas de los nuestros, son el asunto de sus guerras entre sí..."

La ausencia de normas que regularan el tráfico comercial en la región del Biobio degeneraba, de acuerdo a los curas, en atropellos y abusos que provocaban nuevas crisis. "Es incontestable en todos los que tuviesen algún conocimiento del País, que aunque algunos de los Yndios de los Llanos y Costa, tengan el carácter del Santo Bautismo...las demás Naciones contiguas de Juncos, Pehuenches, Puelches y Pampas, nunca han recibido los misioneros, ni la predicación evangélica, manteniéndose en sus ritos Gentilicios y el concepto de rigurosos Infieles; y como a estos se transfieren las armas, y Caballos, principalmente a los Pehuenches en cambio de las más selectas mantas que permutan...sea notorio que los caballos en *grande redundancia*, espadas, frenos, espuelas, estribos de bronce, y todo el demás equipaje de montar y armarse, es la mercadería usual, fuera del vino, con que se rescatan de los Yndios dichas mantas...las hostilidades de los Yndios, la facilidad en equiparse a la usanza no se puede explicar sin nuestras armas, y Caballos de que abundan...no es verosímil tengan igual aptitud a la guerra sin armas de acero y fierro que con ellas..."(57)

La magnitud del impacto militar que tenían el comercio de ganados, caballos y armas era solamente comparable a los desastrosos efectos sociales que tenían entre los aborígenes la venta de vino, aguardiente y bebidas alcohólicas. Estas ventas ilegales contradecían los acuerdos que se establecían con los caciques y exponían al reino al peligro constante de nuevas guerras "como a veces gritan los caciques...pues fuera de las pendencias y muertes entre sí (de que siempre echan la culpa a los Españoles que trajesen el vino), fuera digo de las muertes es muy factible que en una borrachera, privados del juicio, teniendo antes siempre odio interior maten un español y corran según sus ritos con sus huesos la flecha y se alce la tierra..." El misionero de la reducción fronteriza de Tucapel fue aún más explícito : "Es este conchavo también sumamente perjudicial a la gloria de

57. Ibidem.

Dios, expuesta a numerosas ofensas suyas de fornicación, adulterio, muertes, cuando con estas borracheras ni perdonan los padres a sus hijas, ni los hermanos a sus hermanas..."(58)

El comercio con los indígenas abría las puertas a la corrupción entre los oficiales coloniales. A mediados de siglo José Perfecto de Salas denunciaba los rumores que propagaban los miembros del ejército respecto del poder militar de los araucanos con el fin de mantener sus prebendas y privilegios. "Y parte la malignidad de los que se interesan de mantener esta patraña porque conocen que descubierto el velo al engaño, cesarían por consiguiente innumerables utilidades de oficios, empleos, sueldos, entretenimientos y ocupaciones; y lo que no es menos, cesaría el grueso comercio que se hace con ellos de ponchos, vacas, caballos, vinos, armas, fierros y otras innumerables especies, las cuales tienen más cuenta sus introductores mientras se ciñe más la Frontera, y se estrechan los pasos del célebre río Biobio que les sirve de barrera."(59) Pocos años más tarde el maestre de campo del ejército fronterizo en Chile, la más alta autoridad militar del reino, fue sujeto a un juicio bajo la acusación de haber fomentado "la voz vaga de haberse levantado los indios sin tener fundamento; que con motivo del alzamiento asustó a los comerciantes particulares y logró introducir más vacas, vino, frenos, espuelas y sables en continuación del público comercio de ponchos que ha tenido por varios de sus agentes; que vendía licencias para pasar vacas a Valdivia; que vendía y compraba añil, abalorios y paños."(60) El asunto de la guerra se transformó para muchos en un lucrativo negocio.

En el contexto creado por los nuevos principios centralizadores de los borbones, los desórdenes denunciados por los críticos del comercio fronterizo encontraron eco en las esferas más altas de la administración local. Antonio de Guill y Gonzaga, el gobernador de Chile que presidió el último intento de conquista de la Araucanía, abogó en mayo de 1767 por la

58. Ibidem.

59. José Perfecto de Salas, "Informe, 5 de Marzo de 1750...", p. 119.

60. "Proceso de Salvador Cabrito, 10 de Diciembre 1763", Biblioteca Nacional, Biblioteca Medina Tomo 190, ff. 11-82, citado por Holdenis Casanova, Las rebeliones..., p. 80.

suspensión completa de los intercambios con los naturales. "Mueveme señor a este pensamiento que tengo bien premeditado y releccionado - escribía en una carta al Secretario del Consejo de Indias- el ver que ha tantos años que se mantiene esta gente indómita sin obediencia ni fuero, y cada día va tomando aumento en individuos y maiores fuerzas en armas y caballos que adquieren de los nuestros por medio de sus conchavos...."(61)

Incluso en situaciones aparentemente inofensivas como eran las relaciones establecidas con los trabajadores migrantes, los administradores coloniales vieron el peligro de un enemigo solapado que esperaba la primera oportunidad para atacar y dar muerte. En algunas oportunidades tenían razón. Así ocurrió con la identificación hecha por Simón Bejar de una banda de maloqueros llanistas y huilliches que se preparaban para asaltar las haciendas de La Laja. Entre los maloqueros venía un grupo de llanistas "que se hacían distinguibles por su traje aunque todos venían con las caras teñidas, y entre ellos conoció el declarante a un Indio Mareguano llamado Francisco que solía venir a travajar a la Ysla de La Laja..."(62)

En otras circunstancias, lo que merecía la crítica de los oficiales españoles era la constante transferencia de habilidades y tecnología que favorecían militarmente a los guerreros. La migración de los conas hacia las haciendas era un hecho esporádico que tomaba lugar fuera del precario marco legal colonial que imperaba en las áreas rurales. Durante su estadía en las tierras hispano-criollas, los guerreros aprendían valiosas técnicas y destrezas que más tarde empleaban contra sus ancestrales enemigos. "En el paraxe de Rucalgue, -señalaba un informante indígena en 1767 - están quatro herreros Yndios travajando porción de Lanzas de las barretas, Azadones, Hechas y Hoces que quitaron de los Pueblos y Miciones, y al mesmo tiempo armándose a gran prisa de coletos y casonetes..."(63)

61. "Carta del gobernador de Chile Antonio de Guill y Gonzaga a Julián de Arriaga, 1.o de mayo de 1567", AGI, ACh., 257.

62. "Declaracion jurada de Simón de Bejar....", s.f.

63. "Declaración jurada del indio Juan Millalebu ante la Junta de Guerra de Concepción, 26 de febrero de 1767", AGI, ACh., 257.

Según se desprende de las disposiciones legales y administrativas que implementaban los oficiales de la corona, el principal interés de la administración residía en detener el tráfico de aguardientes, vinos e instrumentos de hierro y, como anotara el obispo de Concepción en 1784, "yeguas y aún cavallos con otros efectos prohibidos, con que arman y pertrechan a estos enemigos y les dan fomento para crias de cavallos y fábricas de lanzas y machetes o medios sables..."(64) La internación de estos productos, denunciaba el prelado, era la causa de "innumerables pecados, y uno de los más poderosos motivos de no conseguir ventajas con estos indios ni con la Religión ni el Estado; no sólo por las infidelidades e iniquidades que se cometen en sus cambios (o conchavos como llaman en este reino), sino por los efectos y especies que les introducen los mismos conchavadores." Gómez de Vidaurre observaba que después de haber adoptado los caballos de los europeos, los araucanos comenzaban a utilizar con mayor frecuencia armas de acero, "de que esta misma cavallería va armada, y no es esto peor, sino que muchos de los mismos españoles, por un vil interés, los proveen de estas armas, que ellos no sabiéndolas construir, no podrían estar tan bien proveidos como se hallan..."

El intercambio fronterizo también generaba atropellos y abusos contra los indígenas. En un ambiente plagado de delincuentes y fugitivos, no sorprendía a nadie que los bandidos blancos incursionaran al sur del Biobio en busca del botín indígena. Tratando de poner fin a las acciones depredatorias realizadas por los maloqueros blancos entre los pehuenches, el gobernador Guill y Gonzaga ordenó al corregidor de Chillán en 1767 que "sin delación se proceda a la justificación de los sujetos que entraron a robar ganados a los Peguenches y los resulten culpados, y cómplices, los remita Us. con sus causas y buenas custodias a esta Rl. cárcel para hacer de ellos un castigo ejemplar...y por lo que hace al tránsito de los Yndios Peguenches amigos a nuestras tierras con las especies que suelen traer, disimulará US. su entrada pero no permitirá que lo hagan los

64. "Informe del obispo de Concepción", s.f.

Españoles a sus tierras."(65) Dependientes de la buena voluntad y la protección que les brindaban los caciques amigos, los conchavadores proporcionaban a los guerreros valiosas noticias sobre los eventos de la frontera. "Los indios están insolentados, escribió el gobernador, con los arvitrios y noticias que les ministran los Conchavadores que son aquellos españoles que se internan a sus tierras a venderles vino y Armas, cuyo abuso y vicio no se ha podido extirpar por más vandos que se han publicado..."(66)

Las medidas represivas que tomaban las autoridades coloniales no lograban eliminar el flujo ilegal de productos ni ponían fin a las acciones de los cuatreros en las reducciones de indios amigos. Tan pronto como desaparecía la tensión que obligaba a introducir la legislación especial, el mundo de las fronteras retornaba a su antiguo ritmo de anarquía. La incapacidad del poder imperial de imponer cierto grado de disciplina entre los hispano-criollos fomentaba el desorden y era un poderoso estímulo para el desarrollo del bandolerismo rural, del cual sacaban provecho los rufianes que vagaban por las villas y haciendas de Biobio. Dedicados al salteo y al abigeato, los cuatreros cruzaban las fronteras y asolaban los asentamientos indígenas. En 1767, los pehuenches denunciaron las incursiones realizadas contra sus tierras por un grupo de cuatreros maulinos. Después de escuchar sus quejas, el gobernador Guill y Gonzaga ordenó lo que se apuntó más arriba." En 1772 los chiquillanes aprovecharon la oportunidad que les brindó la celebración de un parlamento con el gobernador para denunciar "un fulano Vahamondes, y Cornelio Castro (que) havían entrado a sus reducciones, y robadoles algunas yeguas y potrillos, lo que pedian se les devolviesen haziendoles la Justicia que les hera devida. Que tambien miraban se les entregase un Yndio e Yndiecillas para conducirlos a sus Parientes..."(67) El gobernador accedió a las demandas de los chiquillanes

65. "Carta del gobernador de Chile Antonio de Guill y Gonzaga al Corregidor de Chillán, 30 de enero de 1767", AG, ACh., 257.

66. "Carta del gobernador de Chile Antonio de Guill y Gonzaga a Julián de Arriaga, 1.o de mayo de 1567", s.f.

67. "Audiencia de los Caciques Chiquillanes con el gobernador de Chile Francisco Xavier de Morales, Santiago, 23 de marzo de 1772", AGI, ACh., 257.

prometiendo el encarcelamiento de los cuatreros y el retorno de sus propiedades. Inspirado por la mentalidad autoritaria que caracterizaba a los nuevos representantes imperiales, Morales advirtió a los naturales que cada vez "que sorprendiesen algunos Españoles cometiendo semejantes insultos, devían asegurarlos y presentarlos a la Justicia más inmediata para su escarmiento, sin que los Yndios lo pudiesen dar por si propios."

La política de represión contra los cuatreros maulinos desarrollada por Morales fue proseguida por su sucesor Jauregui. En un testimonio escrito en 1777, Jauregui abogó por el castigo severo "a los que de los nuestros se introducen en sus tierras, no sólo a darles mal exemplo, sino a expoliarlos y hacerles mil agravios y vexaciones. Asimismo es indispensable serrar la puerta al comercio ilícito de vinos, armas, fierro y acero, y hasta en el lícito y permitido ponerle alguna cuota...."(68)

La violencia que cometían los cuatreros contra los araucanos era solamente el reverso de la que los maloqueros cometían contra los habitantes de las estancias trasandinas. En ambas instancias, lo que quedaba en evidencia era el carácter nominal que asumía la autoridad imperial al sur del río de la Plata y en la Araucanía. En la periferia de sus dominios, el poder de la monarquía española era débil y no podía contrarrestar el bandolerismo y la apatía que sobrecogía a la población rural. Los decretos y bandos que publicaban las autoridades coloniales no detenían las acciones que emprendían los blancos tránsfugas que buscaban asilo entre los naturales para convertirse en sus más fieles aliados. En este sentido el gobernador Guill y Gonzaga observó durante los días del malón de Curiñamcu: "Los yndios están insolentados por los arbitrios y noticias que les ministran los conchavadores que son aquellos Españoles que se internan a sus tierras a venderles vinos y armas, cuio abuso y vicio no se ha podido estirpar por más bandos que se han publicado." Al abrigo de los contactos fronterizos, el número de los tránsfugas aumentó. Al respecto, el coman-

68. "Testimonio de los autos originales formados sobre la erección o establecimiento de un colegio para la educación y enseñanza civil y Christiana de los jóvenes naturales, en el de San Pablo, que fue de los regulares expulsos, 1776-1777", AGI, ACh., 191.

dante del fuerte de Santa Bárbara hizo "averiguaciones" en 1767 sobre el número de españoles que se encontraban asilados en la parcialidad del cacique llanista Colguemán. De acuerdo a sus informaciones, residían entre los naturales "un mestizo llamado Juan Sánchez, y por mal nombre Toro Negro, y el otro Bernardo Baldebenito, y que uno y otro se havían hido el día seis para Maquegua con otro mestizo que criaron los Gomes de Purén llamado Juan...."(69) La declaración hecha por el informante fue aún más explícita con respecto al papel que jugaba Sánchez entre los rebeldes llanistas. Entre ellos, el mestizo había vivido por años "y expresa este declarante que dicho Sánchez es el motor, y principal animador de las juntas, como asi mismo el que govierna su campo, dispone los Puestos, y centinelas abanzadas, a que se agrega que el citado Sánchez sale a presenciar todas las juntas que celebran los Yndios de los Llanos, y que en el día se les estava esperando de vuelta de Maquegua adonde pasó de mensaje con el fin de animar a Antivilu, y a toda su Reducción para que bajasen de auxilio al sitio de la Plaza de Purén...el citado soldado Sánchez es primo del Cacique Antibilu de Maquegua..."(70) En 1789, Ascasubi también se refería críticamente contra los refugiados blancos a quienes acusaba de haber conspirado para evitar la fundación de una misión en el paraje de Guanahue. Las palabras más ácidas del Prefecto estuvieron dirigidas a denunciar "la malignidad de algunos perversos españoles y peores cristianos, antecristos de los misioneros de quienes, se sirvió el común enemigo (el Demonio) para surgerir a los indios que se opusiesen al establecimiento de la mision."(71)

No es difícil adivinar las razones que movían a los refugiados blancos rechazar los planes que propiciaban las autoridades coloniales. La persistencia de la vida independiente de los aborígenes, la irregularidad que existía en los contactos fronterizos y la anarquía que imperaba en la región eran para el asilado blanco las únicas garantías que aseguraban su libertad.

69. "Carta de Laureano Bueno al Maestre de Campo Salvador Cabrito, 12 de febrero de 1767", AGI, ACh., 257.

70. Ibidem.

71. Ascasubi, "Informe...", p. 372.

El universo humano que floreció en las fronteras fue pintoresco y violento; allí se confundían mestizos, gauchos, capitanes de amigos, pobladores, peones, colonizadores, yanaconas, indios de servicio, conchavadores, soldados de línea, maloqueros y "mal entretenidos", en un mundo propio e independiente que no reconocía ni las reglas del ancestral admapu ni los dictados de la legislación imperial. La sociedad europea y la sociedad tribal se unían en una danza de solidaridad de marginados, embriagados en el goce de una libertad irrestricta; la frontera, la idea misma de una separación entre ambos mundos, no existía para aquellos que deambulaban entre los dos estilos de vida. El soldado miserable, el gaucho de la bola perdida y diestro en el uso del lazo y el cuchillo, el cacique aficionado a los sombreros de tela, a las medias de terciopelo y a los estribos de plata, el cona que se emborrachaba con aguardiente y que tenía por esposas a las cautivas de Buenos Aires, el cuatrero que practicaba la poligamia entre los indígenas, eran los nuevos tipos fronterizos.

Los "indios blancos" eran los únicos perdedores cuando sus aliados indígenas decidían convertirse a la cristiandad. Elementos marginales de la sociedad fronteriza, no había ley que regulara su conducta pues, ni pesaba sobre ellos las restricciones de la tradición tribal ni la legislación estatal. Un viajero de fines del siglo XVIII observaba que en 1792, las negociaciones previas a un parlamento general con todas las tribus araucanas estuvieron a punto de fracasar debido a las acciones conspirativas de uno de estos "indios blancos". "Hallabanse todas aquellas naciones empeñadas en una cruel guerra y no faltó un desterrado de Valdivia que refugiado entre ellos les dijo había visto llegar al puerto muchos navíos cargados de gentes y pertrechos de guerra haciéndoles creer que estaba resuelta su ruina"(72).

La crisis de las relaciones formales.

Las relaciones cotidianas surgieron independientes de la política

(72) Haenke, p. 150

estatal y sirvieron de contexto a las relaciones formales. La interacción entre lo cotidiano y lo formal era muy fluída y alcanzaba su climax cuando se quebraban los mecanismos tradicionales del contacto hispano-indígena. Asimismo, en la medida que las instituciones se consolidaban y los nuevos agentes de intercambio establecían sus respectivos ámbitos de influencia y poder, la contradicción de los intereses que se conjugaban en el diálogo fronterizo ejercía presión y ponía a las instituciones en tensión. La sociedad fronteriza del siglo XVIII observó el afianzamiento de los parlamentos, del sistema de agasajos y de los comisarios de naciones y capitanes de amigos; también vió como, en diferentes coyunturas, los agentes del diálogo formal con los araucanos fueron duramente criticados y pasaron crudos períodos de crisis.

Los capitanes de amigos fueron, en este sentido, uno de los objetivos más comunes de las acusaciones. En 1723, con motivo de una de las guerras más importantes de la centuria, el cronista Olivares observaba "los indios dan por razón de su rebelión los agravios que les hacen los españoles, principalmente los lenguas que les ponen, o Capitanes que llaman de Amigos, robandoles los hijos, engañandoles en sus conchavos o tratos, sin que los jefes los remedien, cogiendo por esto las armas contra los españoles..."(73) Una versión similar de las causas de la guerra fue entregada por Perez García cuando señalaba que "se tuvo por más cierto el haberse dedicado el citado Maestre de Campo al comercio de ponchos que fabricaban los indios, conchavándolos por medio de los Capitanes de Amigos, originó su alzamiento porque siempre han defendido con empeño su libre Guillacan, conchavar; y porque vieron se les quitaba la libertad de tratar con otros conchavistas, dieron muerte a algunos de estos capitanes y se sublevaron..."(74)

En 1766 se volvieron a repetir las acusaciones contra los abusos que cometían los capitanes de amigos. El lonko Curiñamcu alegó al respecto que "a sus mosetones los maltrataba el Comisario de Naciones y el

73. Olivares, "Breve Noticia...", p. 535.

74. Pérez García, p. 345.

Capitán Garces..."(75) El virrey Amat se sumó a estas críticas manifestando que tanto los jesuitas como la extensa red de funcionarios y oficiales que controlaba el maestre de campo del reino, entre los que se contaban el comisario de naciones y algunos capitanes de amigos, intentaban constituirse en "únicos abastecedores en *la* frontera y *únicos traficantes* perpetuos con los Yndios de la Tierra adentro..."(76)

Las acusaciones contra los capitanes de amigos no se limitaban a denunciar su incompetencia; también se les criticaba por haber adoptado el estilo de vida de los indios. Casados en más de una oportunidad con las hijas de los caciques, los capitanes generaban justificadas dudas sobre su lealtad y los motivos reales de sus acciones. En 1774, al calor de fieras guerras internas entre segmentos de la tribu llanista, los indígenas de Cholchol solicitaron a las autoridades hispano-criollas que retiraran de "Maquehua a este Romero (Joseph) y lo pierdan de este Reyno por ser el principal instrumento de estas aberias alentando a sus parciales en estas malocas."(77)

Algunos miembros del patriciado también expresaron su resentimiento contra el tratamiento igualitario que los gobernantes borbones comenzaron a otorgar a los indígenas; otros interpretaron los parlamentos como una expresión de debilidad de la monarquía que conlleva el peligroso reconocimiento de la independencia de la nación araucana. Pérez García manifestó al respecto que los parlamentos eran "el acto más posesivo de la independencia que gozan estos indios de guerra y en que...se trata con ellos como con potencia libre...la honra que se les hace

75. "Acta de la conferencia sostenida entre el indio Curiñamcu y el obispo Espiñeira, 24 de abril de 1767", AGI, ACh., 257.

76. "Carta del virrey del Perú Amat y Junient al Consejo de Indias, 6 de diciembre de 1769", AGI, ACh., 257.

77. " Carta de Miguel Gómez al gobernador Jauregui, 18 de agosto de 1774", AGI, ACh., 257. El intendente de Concepción se quejaba en 1792 de los capitanes de amigos afirmando que ninguno de estos sujetos contaba con la "confianza de los yndios ni tenga el menor ascendiente sobre ellos...son muchas veces perjudiciales, por su ignorancia hasta en la lengua, sus miras interesadas y otros vicios...", "Carta del intendente de Concepción Francisco de la Mata y Linares a Ambrosio O'Higgins, 13 de marzo de 1792", AGI, ACh., 189.

no puede ser mayor, y aunque nosotros tendemos a disminuirla, diciendo que es piedad de nuestro soberano, ellos vocean que es porque son libres y les tienen miedo."(78)

Las críticas contra el sistema de parlamentos se remontaban a principios de la centuria y llegaron hasta los círculos gubernativos de Madrid. En 1718, en una Real Cédula se acusaba explícitamente a los gobernadores y virreyes que habían tolerado "culpablemente unos i otros el que los indios estuviesen sin ser ofendidos ni molestados en sus estancias, persuadidos a ser capaces de exponerse a las fuerzas mias, y haciendo con ellos tratados de tregua, y paces tales, como si pudieran ejecutar con ejércitos de tropas arregladas que fuesen capaces de competir con mis armas y cometiendo también otros actos de poco decoro al crédito de la Nación, en que también incurrieron los ministros de los reyes mi predecesores..." Casi medio siglo más tarde, el gobernador Guill y Gonzaga denunciaba con acidez los regalos y agasajos que se entregaban a los indios al concluir los parlamentos: "¿Es posible Señor que se ha permitir no sólo el gasto, sino tolerar el vilipendio de que los Yndios blasonen de que se les dá tributos y paga por la paz, cuando Vuestra Majestad puede a poco costo sujetarlos a verdadera obediencia y vasallaje?"(79)

El sistema de embajadores, la máxima expresión de la nueva política de alianzas diseñada hacia las tribus de la Araucanía por los representantes de Carlos III, también fue objeto de críticas. El punto de la crisis lo proveyó la autoridad que se concedió a los embajadores de representar los intereses de los indios sometidos y de los trabajadores estacionales, principio que se convirtió rápidamente en fuente de confrontación. En diciembre de 1777, los embajadores solicitaron al Protector de Indios del reino que se permitiera el retorno a sus tierras de 16 mozetones "de los que hazia algunos años que trabajaban en las haziendas de españo-

78. Pérez García, p. 65.

79. "Carta de Guill y Gonzaga al rey, 1.ro de mayo de 1767...". s.f.

les".(80) Jauregui rechazó la solicitud alegando que los caciques debían presentar su petición al jefe de la frontera y no a las autoridades de Santiago.

Los "personeros" no desistieron en su empeño. Días más tarde el comandante de las guarniciones fronterizas, Ambrosio O'Higgins, les recibió en audiencia. La solicitud fue reforzada con demandas para que se ordenara el reemplazo del comisario de naciones Miguel Gómez, de destacada actuación en las negociaciones de 1771 y 1772, y que en su lugar se designara a Juan Rey. No tenemos evidencia que ayude a explicar esta demanda, solamente sabemos que a fines de 1777, Juan Rey tomó el cargo de comisario.

A pesar de las optimistas palabras que Jauregui envió repetidamente a Madrid, ¿se había tenido éxito con la instalación de los embajadores? La respuesta es ambigua. Es cierto que las invasiones contra las haciendas de La Laja y Concepción cesaron casi completamente y que las guerras tribales se desplazaron hacia las Pampas, pero no se puede ignorar que precisamente durante el período de vigencia de los embajadores se registró el clímax de las malocas contra las estancias bonaerenses y mendocinas. En el contexto araucano-pampino, el sistema de embajadores solamente reafirmó las relaciones de coexistencia fronteriza que se habían desarrollado en la región del Biobio estimulando la transformación del maloquero en conchavador pero no terminó con el azote de la invasión indígena.

Si se había tratado de economizar en los gastos de los parlamentos, el saldo del régimen de embajadores también era pobre. Solamente entre 1781 y 1783 se invirtieron 12.333 pesos en la mantención de los embajadores y sus familias. Calculando un promedio anual de 4.000 pesos anuales, el costo total de los embajadores ascendió a más de 40.000 pesos, cantidad que equivalía a por lo menos 4 Parlamentos Generales. Para una administración constantemente preocupada de reducir las salidas fiscales, la presencia de los embajadores en Santiago era una empresa eco-

80. "Carta de Agustín de Jauregui a Joseph de Gálvez, 2 de diciembre de 1777", s.f.

nómicamente negativa.

CUADRO XII
Gastos en mantención de Embajadores. (En Pesos Reales)

1871	4.140
1782	3.939
1783	4.254
1784	1.009
1785	875
1786	728

Fuente: Te Paske and Klein, pp. 109-111.

El fin del sistema de embajadores fue provocado por factores de índole político. Como se ha observado, la corona otorgó a los embajadores el derecho de representar los intereses de los indios migrantes y sometidos que vivían al norte del río Biobio. Estos indígenas, que permanecían al margen de la sociedad estatal, aprovecharon las ventajas que les ofrecía el nuevo sistema de representación y acudieron a los embajadores para que gestionaran sus pleitos por tierras expoliadas o bien para denunciar abusos. Se estableció así una institución que no tenía precedentes en el reino: los indios sometidos, de encomienda, contaban ahora con sus propios diputados, quienes representaban sus reclamos directamente al gobernador. En el convulsionado ambiente político que prevalecía en la colonia por el creciente roce entre los agentes de Carlos III que trataban de reimponer la autoridad de la metrópolis y el patriciado nacional que defendía porfiadamente la cuota de poder que había capturado en las décadas previas, era solamente una cuestión de tiempo para que el sistema de representantes tribales fuese disuelto por los representantes del monarca.

En septiembre de 1782 el sistema hizo crisis. Como expresara el gobernador, desde esa fecha se dispuso alejar a los embajadores de San-

tiago debido a "las irregularidades solicitudes de patrocinio con que molestan aquellos caciques al eminente Sr. Ministro para qualquier clase de delincuentes, queriendo salga a sus defensas con titulos de sus Indios, aún no siendolos, cuyas impertinencias repiten igualmente a todos los juzgados y tribunales..."(81) El encargado del Colegio de Naturales de Chillán escribió a fines de noviembre de 1783 en la misma vena: "Conbemdrá que U.S. les haga entender la obligación en que están de no interponer sus respetos por ningunos delincuentes españoles, como lo han pactado en todos los Parlamentos Generales, ni empeñarse por las causas de otros indibiduos qe. no sean Yndios, pues ya el Fiscal ha visto que muchos españoles sabiendo el apresio que se hace de los Embajadores, ocurren a ellos para que interviniendo el Sr. Ministro Fiscal por la defensa de los tales con la ficción de ser Yndios, les presta el correspondiente patrocinio..."(82) El mismo encargado describió una segunda faceta del sistema que contradecía los planes de la corona. Manifestando su preocupación por la evangelización de los hijos de caciques que se educaban a su cargo, el encargado del Colegio apuntaba: "uno de los mas grabes inconvenientes que experimenta el colegio es la continua entrada a el de los Caciques Embajadores y la comunicación de estos con los naturales...les influyen aquellos vicios qe. son comunes en esta clase de gente..."

La transformación de los embajadores en diputados directos de los naturales del país contradecía el ideario centralista que inspiraba a los borbones y amenazaba la sobrevivencia del sistema de dominación impuesto sobre los indios sometidos al norte del rio Biobio. Respaldados por el poder militar de las etnias independientes, los embajadores tenían en sus manos una poderosa herramienta que podían usar para modificar sustancialmente el marco en que se habían desenvuelto hasta allí las relaciones hispano-indígenas. Este peligro potencial fue visualizado por el nuevo gobernador Ambrosio Benavides, quien abogó por el desplazamiento de los embajadores desde Santiago hacia la frontera. Alejados de la capital, se

81. "Carta de Ambrosio Benavides a Ambrosio O'Higgins, 30 de diciembre de 1782", AGI, ACh., 192.

82. "*Comunicación del ministro protector del Real Colegio Carolino de Naturales de el* Reyno, 3 de noviembre de 1782", AGI, ACh., 192.

esperaba que la autoridad de los personeros disminuyera bajo el impacto de las presiones que les impusiera las tribus araucanas.

El desplazamiento de los embajadores a la frontera también estaba impregnado de problemas. Como observara el maestre de campo O'Higgins, no era conveniente el traslado de la residencia "adonde en lugar de servir de apoyo a la tranquilidad del pays, sería perjudicial su trato y correspondencia frecuente en estas inmediaciones con los demas Yndios..."(83) O'Higgins propuso que se convocara un parlamento general durante el cual los indígenas podrían expresar voluntariamente el deseo de modificar el sistema. De otro modo, los araucanos interpretarían los cambios como una alteración a los acuerdos de 1772 y como un intento de interferencia en sus asuntos internos.

El gobernador aceptó los consejos de O'Higgins y dispuso la celebración de una reunión en Santiago con los principales líderes de los cuatro butalmapus. Recurriendo a la tradicional retórica imperial, el gobernador observó en una carta a Gálvez que la conferencia se había realizado "a instancia de las Naciones de Yndios de la Frontera" quienes viajaron a la capital en "calidad de embiados estraordinarios por sus respectivos Butalmapus, con el objeto de tratar y solicitar de esta Capitanía General algunos asuntos..."(84) Entre estos asuntos, agregaba Benavides, le habían rogado "se suspendiese el nuevo embio de caciques Embajadores que hacen anualmente para que se residan en esta ciudad..." De acuerdo al acta del parlamento, los caciques manifestaron "serles ya muy perjudicial y graboso continuar el embio de embajadores que hacen anualmente a esta capital....Suponiendo que este establecimiento de embajadores fue en circunstancias de la inmediata conclusión de la guerra pasada para afianzar los tratados de paz y de unión que se habían celebrado en el último parlamento, cesando ahora estos motivos por la entera tranquilidad y subordinación con que se mantiene la tierra...esperan que Su Señoria les libere

83. "Carta de Ambrosio O'Higgins a Ambrosio Benavides, 29 de Agosto de 1782", AGI, ACh., 192.

84. Ibidem.

de este grabe perjuicio..."(85)

Los voceros indígenas insistieron en resaltar las tensiones que creó la muerte de más de un embajador en Santiago, especialmente en lo que decía al pago de compensaciones a sus deudos. En una comunicación al fiscal protector de indios, los caciques manifestaron: "no serles de menor peso la consideración de refutarse entre nuestras naciones por gravoso y perjudicial la separación de sus casas, mugeres e hijos de los caciques que tienen con esta incumbencia..." El balance de 10 años de funcionamiento dejaba tras sí por los menos tres embajadores difuntos y la conversión de otros tantos al catolicismo. Obviamente, el llamado de los butalmapus a disolver el sistema de embajadores respondía a razones más profundas.

El rol que asumieron los personeros como representantes y voceros de los indios sometidos no sólo espantó a los agentes imperiales sino que también alteró el juego político dentro de la sociedad tribal. Los caciques embajadores creaban sus propias bases de poder al norte del Biobio y asumían la representación de todos los linajes de la Araucanía. Desde un punto de vista práctico tampoco se podía desconocer la desfuncionalización del sistema en la medida que los embajadores comenzaban a representar a los indios sometidos y no a los naturales independientes de la Araucanía. Como manifestaran Marilevi, hijo de Curiñamcu, Lipilabquén de los llanistas, Vidalebi de los costinos y Payllant de los pehuenches, la existencia del sistema de embajadores era contraria al admapu y no conducía "al beneficio de los indios, atentos a que por su conducto es imposible tratar con la Capitanía General los negocios ocurrentes de la Frontera por la distancia en que habitamos, y por falta entera de todo arvitrio para comunicarnos, teniendo a la mano en la Frontera al Maestre de Campo General a quien interponemos las solicitudes, sin necesidad de em-

85. "Acta del parlamento celebrado en Santiago por los caciques de los cuatro butalmapus, el gobernador Ambrosio Benávides y los ministros de la Real Audiencia, 9 de diciembre de 1782", AGI, ACh., 192.

bajadores....."(86) Durante los años pasados, agregaron los caciques, las tribus independientes habían confirmado sus deseos de liberarse "de las presiones y destrozos que ocasiona la guerra" lo cual hacía aún más justificado la eliminación de los personeros porque ya no había "mérito alguno porque haya de continuarse aquel grabamen y perjudicial costumbre de los embajadores."

Las demandas de los caciques araucanos coincidieron con el nuevo plan político de la administración. Benavides comunicó a José de Gálvez en febrero de 1783 que había aceptado las peticiones de los indígenas respecto "al retiro y cesación de nuebos embajadores para residir anualmente en esta ciudad, atento a las causas justas con que dichos extraordinarios apoyaron su instancia, sin recelo de que por su parte haya en ello motivo alguno de artificio, estando la tierra en buena paz y armnonía y de qué aún, en contrario evento, no se les ofrecería a aquellos Bárbaros el menor obstáculo mantener o nó en nuestro poder tales rehenes..."(87) Teniendo en cuenta que los embajadores habían sido establecidos durante un parlamento general, Banavides estimó que el acuerdo definitivo de suspensión de los personeros debía adoptarse en un congreso similar. Allí escribió el gobernador, los indígenas tendrían la oportunidad, "con entera libertad, y presencia de los daños que dicen los Yndios seguirseles de su continuación, acuerden y resuelvan en común ellos mismos lo que mejor les convenga, aún sin consideración al gravamen de Real Hacienda que origina la mantención de tales embajadores." A diferencia de los tiempos en que las decisiones adoptadas en Santiago eran impuestas a los indios, Benavides estimó necesario que la decisión final fuera de acuerdo mutuo. En otras palabras, se imponía una vez más la idea del consenso.

¿Qué había sucedido en Chile durante el período 1772-1783 que justificara la eliminación del marco de referencia impuesto por el goberna-

86. "Representación hecha al señor ministro fiscal protector de indios por los caciques Francisco Marilebi, Pedro Lipilabquén, Ramón Udalevi y Joseph Payllant, y el comisario de naciones Juan Rey, 12 de diciembre de 1782", AGI, ACh., 192.

87. "Carta de Ambrosio Benávides a Joseph de Gálvez, 3 de febrero de 1783", AGI, ACh., 192; veáse además "Informe del fiscal protector de Indios, 20 de diciembre de 1782".

dor Morales y afianzado por Jauregui? Bastante. El gobierno de la colonia se encontraba finalmente en manos de los agentes metropolitanos, el liderazgo del ejército fronterizo era dominado por los peninsulares y la sombra perturbadora de los jesuitas había sido completmente eliminada. El replanteamiento de las relaciones hispano-indígenas que intentaba alterar el juego político colonial y eliminar una base de poder de la aristocracia criolla había concluído. Los agentes imperiales habían ganado una valiosa batalla en la sutil guerra de la reconquista, en que la manipulación del "problema araucano" había sido uno de sus más exitosos vehículos.

La estrategia de los borbones coincidió con la estrategia política de Antivilu, Curiñamcu, Leviant y los demás caciques gobernadores, que habían buscado consolidar sus respectivas posiciones de poder en la sociedad tribal durante la era de los malones de la década del 60. Cada uno de estos caciques y los linajes que encabezaban se beneficiaron directamente de la nueva política iniciada por Morales y que prosiguió Jauregui.

Las relaciones fronterizas como instrumento de conquista.

Desde mediados del siglo XVIII las relaciones entre los hispano-criollos y los habitantes de la Araucanía y las pampas constituían un rico y matizado cuadro de intercambios en el que los aspectos pacíficos del comercio de manufacturas y animales, las relaciones de trabajo y la colonización incipiente se mezclaban con la violencia del malón, el cautiverio esclavista y los atropellos y abusos que se podían esperar en un mundo de desorden y anarquía. A fines del siglo XVIII, los aspectos violentos parecían perder terreno en la Araucanía histórica, ante el avance disolvente de un nuevo estilo de vida marcado por nuevos hábitos de consumo y de relaciones políticas.

Para los araucanos y sus vecinos pampinos estos cambios no transcurrieron sin dejar una huella indeleble de dependencia. Después de casi 200 años de interacción con los cristianos, los nativos habían adoptado prendas de vestir europeas, trasplantado algunos de sus granos y

semillas, adoptado animales de crianza -tales como el ganado vacuno, caballar y ovejuno- e imitado en parte sus estilos de vida. A través de los rehues comenzaba a desarrollarse una economía que se orientaba hacia los mercados coloniales, transformando el modo de producción tribal: los naturales ahora producían tanto para el uso diario como para el intercambio. El cona maloquero ya no robaba sólo para mantener a su grupo familiar inmediato, sino también para trocar el botín de sus correrías. La maloca misma ya no era un evento desorganizado ni anárquico, sino una empresa cuidadosamente planeada y hábilmente dirigida contra los "pagos más pingues" del virreinato de La Plata, que evitaba la confrontación militar y que centraba su atención en el transporte de las tropillas con destino a la Araucanía.

Las guerras tribales, a diferencia de las tradicionales disputas étnicas, estaban ahora inspiradas ya sea por el deseo de controlar recursos naturales que podían ser trocados en los mercados coloniales, como la sal, disputada entre pehuenches y huilliches, o por el afán de ejercer dominio sobre las estratégicas rutas del flujo comercial y maloquero. Las relaciones sociales tradicionales eran reemplazadas por un nuevo sistema de intercambio determinado por los afanes de lucro económico y político generado por el traspaso de las manufacturas europeas. En síntesis, gran parte de los eventos que tenían lugar en el territorio indígena tenían su origen en los contactos, violentos o pacíficos, que surgieron entre los hispano-criollos y los indígenas.

Los cambios que la convivencia fronteriza introducía en la sociedad indígena no pasaron desapercibidos a los testigos de la época. Al respecto, el viajero británico John Narborough observaba a principios de siglo que los aborígenes de Chile "sin dudas están cogidos por el comercio, a través del cual se proveen de cuchillos y tijeras, peinetas, etc, que escasean entre ellos, como también de armas que les son sagazmente vendidas a pesar de que están prohibidas."(88) Reflexionando sobre el grado de asimilación que se notaba entre los naturales debido al impacto del comer-

88. Sir John Narborough, An account of several late voyages and discoveries to the south and north. Towards the Streights of Magellan, the South Seas, the vast tracts of lands beyond Hollandia Nova, etc. (London, 1694), p. ,93.

cio de conchavos, el capitán Thomas O'Higgins manifestaba en relación a los indios de Pitrufquén: "Ya en esta reducción se distinguen los indios de la parte del sur, porque imitan a los españoles de la frontera en las monturas de sus caballos. Traen los principales frenos chapeados y espuelas de plata que compran a los españoles y también estriberas de alquimia que conchavan a cambio de ganados y principalmente de caballos, que en grandes porciones traen de las pampas de la otra banda de la cordillera que hay en abundancia."(89)

Si bien su incorporación al proceso de coexistencia pacífica fue más tardío, incluso en las pampas se registraban los efectos que tenía el intercambio comercial con los hispano-criollos. En 1788, el capitán Aldao describió un botín que su columna capturó en las tolderías de los caciques Llanquetur, Trecacel y Leguapán y que dejaba en evidencia la penetración de los productos europeos. "Hallandose juntos todos los indios asi de la parte de Pichintur como de Currelipy (que eran los cabezas principales) se vistieron de cotas y coletos, encillaron los mejores caballos, que havían quitado con aquellos chapeados que lograron por despojos; el qe. tenia espuela de plata se la ponía y a este modo se hizo manifiesto a todos, quanto de una y otra parte se havía sacado del poder de los enemigos...12 chapeados, seis pares de espuelas de plata, cinco cotas de malla entre ellos de gran estimación, 8 coletos buenos, mantas e hilos no tenían número, algunos cortes de paños, algunas chupas de varios colores, etc."(90) Se podría argumentar que el botín descrito por Aldao era excepcional en la medida que pertenecía a los guerreros de uno de los más importantes caciques pehuenches del siglo XVIII, cuyas campañas militares se extendieron por las fronteras del virreinato y Chile. Sin embargo, el mismo capitán dejó un segundo testimonio que confirma la presencia de variados productos europeos en los toldos de los maloqueros pampinos. Este segundo botín fue capturado 4 años más tarde y pertenecía al linaje del cacique huilliche Calfiqueo: "Hemos visto que los indios han sacado quatro

89. T. O'Higgins, p. 41.

90. Esquibel Aldao, "Relación Diaria....8 de Marzo de 1788", f. 93. Información adicional en "Carta del comandante de la frontera del sur al virrey de Buenos Aires, 13 de enero de 1789", AGI, ABA, 312.

tembladeras de plata, unas quantas varas de paño de segunda, y de bayeta de Castilla, una chupa de tersiopelo Carmesí con galón y alamares de oro bien que el corte es estraño, y según lo que tenemos averiguado es de *alguna casulla o ropa del obispo de Penco. Una chupa encarnada de paño* con franja, y un sombrero con galon de plata y un chapeado todo nuevo: Dicen que es de los que regalo el sobrino del Excmo. Señor Virrey de Buenos Ayres, quando vino a las inmediaciones de las Salinas de Buenos Ayres."(91) Los cambios fueron profundos. Como observara el coronel Pedro García después de su expedición a la sierra de la Ventana en 1822, el comercio con los serranos dejó huellas desde 1790 "(cuando) se trató de establecer paz y permitir a los caciques venir a la capital, y sus indios a las guardias. El trato docilizó a algunos y acomodó a todos, hasta establecer sus artículos de comercio con peletería, plumas y otras pequeñeces de su rústica industria; tomando en cambio diferentes utiles, algunas ropas, tabaco y yerba, especialmente bebidas; formando de algunos de esos artículos una absoluta necesidad, especialmente el tabaco y la yerba del Paraguay."(92)

La incorporación paulatina de bienes europeos en la vida cotidiana de los naturales, llevó a los agentes de la corona a pensar que el comercio fronterizo podía ser utilizado como un poderoso instrumento de pacificación y sometimiento. Estas ideas se hicieron populares en Chile a partir de los últimos años del siglo XVII. "Habiendo paz con los gentiles, se observaba en un Acuerdo del Consejo de Indias en 1693, no se les deve prohibir el comercio antes si solicitarlo porque desde trato y comunicación puede resultar la reducción de alguno."(93) A mediados del siglo XVIII, cuando los frutos del intercambio pacífico echaban raíces en las fronteras de Concepción y Valdivia, Joaquín Villarreal argumentaba :"El tercer medio (para conquistarles) *seria negarles todo comercio*, sin el qual no pueden subsistir mucho tiempo...que aunque al presente tienen ganados en abun-

91. "Carta de Francisco Esquivel Aldao a José Francisco de Amigorena, Río Neuquen, 14 de junio de 1792, AGI, ACh., 198.

92. Pedro A. García, "Diario de la expedición de 1822 a los campos del sud de Buenos Aires, desde Morón hasta la Sierra de la Ventana, al mando del coronel..." De Angelis, vol. 4, p. 10.

93. "Acuerdo del Consejo de Indias, 30 de noviembre de 1695", AGI, ACh., 66.

dancia, quitado el comercio no tendrán nada; porque todo será robarse los unos a los otros."(94)

La manipulación del comercio como instrumento de coerción fue, al parecer, puesta en práctica exitosamente poco años más tarde por el gobernador de Chile Amat y Juniet, quien ante el peligro de nuevas hostilidades en la frontera de Concepción "les estrecho el cordón que su destreza les ha forjado insensiblemente de antemano, empezaron luego a sentir todos los efectos de la falta de comercio, comunicación y subsistencia, tratando al punto de dar satisfacciones..."(95)

La renovación de la guerra de Arauco que produjo el malón de Curiñamcu en 1766 fue la ocasión en que más claramente quedaron manifestadas las múltiples ramificaciones que tenía la coexistencia fronteriza en la región penquista. Desde ese momento y hasta 1774, el trajinar fronterizo alcanzó niveles casi febriles con la continua celebración de parlamentos, el nombramiento de numerosos capitanes de amigos, el constante intercambio de cartas y mensajes y las continuas protestas de lealtad de los principales Caciques Gobernadores, todos destinados a restaurar la paz y permitir la reiniciación de las transacciones comerciales.

La suspensión absoluta del comercio y la prohibición dictada contra los conchavadores que se internaban a las tierras indígenas, además de la suspensión de las licencias que se otorgaban a los peones indígenas migrantes, demostraron que los representantes de Carlos III apreciaban el impacto que tenían las relaciones fronterizas y que las usaban como un instrumento de presión. El obispo Espiñeira sintetizó magistralmente esta nueva visión de los intercambios hispano-indígenas en un discurso que pronunció durante el parlamento celebrado con los caciques llanistas Penchulevi, Canieleuvu y Antivilu. En esa ocasión, y con la franqueza que le caracterizaba, el Obispo manifestó a los naturales: "Hasta cuando desconfiais de nosotros, y tendreis verdadero amor a los españoles, por quienes teneis vacas,

94. Villarreal, Informe...22 de diciembre de 1750", AGI, ACh, 316.

95. "Informe del Cabildo de Santiago al Rey sobre la gestión del Gobernador Amat y Junientt, 30 de abril de 1760", AGI, ACh., 186. Veáse además Néstor Meza Villalobos, La consciencia política chilena durante la monarquía (Santiago, 1958), p. 164.

caballos, ovejas, trigo, Legumbres, Frutas y otras comodidades que no tenials antes que llegaran los dichos Españoles a estas tierras de que aún carecen los de mui adentro que viven como zorras...que estavan muy engañados, que si no savían que en España, Lima, Santiago y demás partes del mundo pasaban bien sin ellos, ni los havían menester para cosa alguna..."(96)

Los araucanos no necesitaban que se les recordaran los beneficios que les había reportado el contacto con los hispano-criollos, ni tampoco necesitaban reflexionar sobra la nueva situación de dependencia en que se hallaban respecto a sus antiguos enemigos. Teniendo en cuenta más de 200 años de convivencia, el cacique Canielevu respondió al Obispo: "Que él en su tierra siempre havía dado buen pasaje al español dándole continuamente a los conchavista un hijo suio para que los acompañase hasta salir de su tierra, y que ¿cómo havían de vivir los españoles sin ellos ni ellos sin los españoles.?"(97)

En conclusión, la situación que imperó en las fronteras del territorio indígena a fines del siglo XVIII no fue idílica. Como en los siglos previos, la confrontación hispano-araucana continuaba siendo uno de los eventos sociales más importantes de la sociedad colonial, si bien su extensión geográfica era más amplia y su perfil militar era menos nítido. Asimismo, las relaciones comerciales que se mantenían con los indios estaban impregnadas de contradicciones y hacían continuas crisis. Esta situación de inestabilidad obligaba a la monarquía a mantener un considerable y costoso aparato militar en las fronteras internas, precisamente en tiempos en que la amenaza del enemigo a ultramar y el potencial surgimiento del descontento interno recomendaban el reforzamiento de la seguridad imperial.

La eliminación del "problema indígena" constituyó un desafío que no amilanó a los representantes de la corona borbona, en la medida que

96. "Discurso pronunciado por el Obispo Angel Espiñeira durante el parlamento celebrado con los Caciques Gobernadores Penchulevi, Canlulemu y Antivilu, Nacimiento, 27 de febrero de 1767", AGI, ACh., 257.

97. Ibidem.

las ganancias políticas superaban con creces los gastos que causaba el enemigo maloquero, el comercio ilegal, el quiebre del imperio de la ley y la actitud arrogante de los patricios. La solución, como manifestara en una ocasión el gobernador de Chile, Brigadier Francisco Xavier de Morales, descansaba sobre una política fundada en el respeto y equidad hacia las naciones indígenas y en la mantención de la libertad territorial de los araucanos. Como apuntara el comisario de naciones en 1771, después de una junta celebrada con los principales caciques de los butalamapus, los principios que subyacían al diálogo entre la sociedad colonial y la sociedad tribal fueron bien entendidos por los indígenas: "dichos caziques dizen que los señores gobernadores les han prometido que gozen de sus tierras de la otra banda de Bio Bio, y los españoles de esta banda, y que todos les han faltado en este asumpto..."

El problema indígena no desapareció completamente con el surgimiento de algunos puntos de contacto y comercio. Durante el siglo XVIII, las villas y localidades hispano-criollas vieron desde la Araucanía y las Pampas, un enemigo mejor montado, armado con armas de hierro e inspirado por la codicia que despertaba la posesión de manufacturas, ganados y mujeres europeas. Junto con los maloqueros, también arribaron, de tiempo en tiempo, los caciques gobernadores, ulmenes y lonkos ataviados con sus mejores galas y vestidos, dispuestos al parlamento. Fueron los días en que el guerrero araucano asumió el doble rol de conchavador y maloquero.

FUENTES MANUSCRITAS

ACTAS DE PARLAMENTOS

"Relación de las paces del Marqués de Baides (1642)", Biblioteca Nacional (Madrid), Manuscritos 2372, s.f.
"Acta del parlamento celebrado en Concepción, 17 de octubre de 1735", AGI, ACh., 189.
Actas del Parlamento celebrado entre el obispo de Concepción Angel de Espiñeira con los *caciques Curiñamcu*, Remulcau, Chiuailaf y Namcuvilu, Concepción, 25 de abril de 1767, "Testimonios de Autos de los últimos tres Quadernos...", AGI, ACh., 257.
"Acta del Parlamento celebrado con los Pehuenches por el Comisario de Naciones Miguel Gómez, 10 de abril de 1771", AGI, ACh., 257.
"Acta del Parlamento celebrado con los principales caciques de la Nación Chiquillana, Santiago, 23 de febrero de 1772", AGI, ACh., 257.
"Acta del parlamento de Tapihue, 1774", en "Testimonios de Autos...", s.f.
"Artículos que han de observar las Naciones de Indios para que el Sr. Virrey les conceda la paz, que por repetidas veces y con tanta instancia solicitan particularmente al presente por medio del cautivo Pedro Zamora, y las dos chinas que con el vinieron, Buenos Aires, 2 de marzo de 1781", AGI, ABA, 61.
"Acta del parlamento celebrado en Santiago por los caciques de los cuatro butalmapus, el gobernador Ambrosio Benavides y los ministros de la Real Audiencia, 9 de diciembre de 1782", AGI, ACh., 192.
"Actas del parlamento de Lonquilmo, 10 de junio de 1784", AGI, ACh., 193.
"Actas del parlamento de Negrete, 4 de marzo de 1793", AGI, ACh., 316.

ACUERDOS
"Acuerdo de la Junta Superior de Buenos Aires", "Ofizios de la Junta Superior remitidos a S. M. sobre puntos de Real Hazienda (1790-1802)", RAH, Colección Mata Linares, Tomo LXXXV.

ALDAO, FRANCISCO ESQUIVEL
"Relación Diaria de la expedición que ordenó el Sr. Marques de Sobremonte Governador Intendente de la Provincia de Cordova se hizo de la ciudad de Mendoza (donde dicho Señor se hallaba), en auxilio de los Yndios Pehuenches, nuestros Amigos contra las Naciones Bárbaras del Sur que confederadas hostilizaban dicha provincia y las inmediatas por la parte del sur, fue de capitán Comandante Don Francisco Esquibel Aldao, 26 de Febrero hasta el 8 de marzo de 1788", B. L. Add. Mss. 17.606.

AMIGORENA, JOSE FRANCISCO DE
"Diario de la expedición que de orden del Exmo. Sr. Virrey acabo de hacer contra los indios barbaros Peguenches, 1o. de abril de 1780, Mendoza", de Angelis, vol. 4, p. 588.
"Extracto de la relación de una Expedición que de orden del Sr. Comandante de Armas y Fronteras del Distrito de Mendoza Don José Francisco de Amigorena se hizo de esta ciudad en auxilio de los Indios Amigos Pehuenches contra las Naciones enemigas Huilliches, Ranquelches y demas confederados barbaros que ostilizan las fronteras de este virreynato, 5 de mayo de 1792", BL, ADD. MSS., 17.606.

ANONIMO
"Buenos Ayres. Noticias Históricas y Geográficas del Virreinato", B. L. Add. Mss., 17. 607.

"Descripción de Chile", Biblioteca Nacional (Madrid), tomo 13.441. "Buenos Ayres. Descripción de la Provincia y la de Potosí y Uruguay. Diario de la Guerra de los Guaranies. Itinerario desde Buenos Ayres a Chile, 1788", B. L. Add. Mss. 17.606.
ARCHIVO GENERAL DE INDIAS
Audiencia de Chile, legajos 66, 142, 189, 190, 192, 194, 204, 211, 240, 245, 257, 308, 316.
Audiencia de Buenos Aires, legajos 24, 45, 50, 55, 60, 61, 68, 70, 85, 99, 200, 326, 327, 328, 356, 468, 522.

AZARA, NICOLAS DE
"Reconocimiento de las fronteras de las Pampas hecho por Don Nicolás de Azara en 1796 con el objeto de adelantar las guardias, para las crias de ganados y proyecto de fortificar el Cholochel, passo preciso de los Yndios según Villarino, Buenos Ayres, 31 de Julio de 1796", RAH, Colección *Mata Linares*, Tomo XIX.

BALBIANI, CESAR
"Proyecto presentado al Marqués de Aviles, 13 de abril de 1797", AGI, ACh., 316.

BERROETA, PHELIX
"Estado de la Provincia de Valdivia, 23 de agosto de 1766", AGI, ACh., 245.

BRITISH LIBRARY
Additional Manuscripts 13.980, 17.606, 17.592, 17.595, 17.597, 17.607 Egerton Collection, 1815.

DESCRIPCION
"Descripción de la Costa Patagónica" (1793?), Museo Naval (Madrid). Tomo 100. Doc. Nº 4.

DIAZ ROJAS, ANTONIO
"Derrotero camino abierto desde la ciudad de la Santissima Trinidad Puerto de Buenos Aires, hasta la ciudad de los Españoles que vulgarmente la llaman Ciudad Encantada o Cesares, dada por el autor en carta al Rey Nuestro Señor, Madrid 18 de maio de 1716". B. L., Add. Mss., 17.606.

EXTRATOS
"Extracto de la Relación del Gobierno del Excmo. Virrey Don Nicolás Arredondo. 1795" Museo Naval (Madrid), Tomo 99.

HAENKE, TADDAEUS PEREGRINUS
"Papeles atribuidos a T. P. Haenke, (1793)", B. L., Add. Mss., 15.792.

HERRERA, JOSE CIPRIANO
"Viajes de Buenos Ayres, etc., 1712", BL., Add. Mss., 17.607

INFORMES
"Infome sobre el comercio del fuerte de Nacimiento" (1755), Informe de los Corregidores, Biblioteca del Palacio Real (Madrid), vol. 2424.
"Informe del R.P. Joaquín Villareal sobre la defensa de las fronteras de Chile, fomento de la población y opulencia de aquel Reyno y Reduccion de los Yndios Rebeldes que lo hostilizan, Madrid, 22 de febrero de 1752", AGI, ACh., 316.
"Informe de José Santiago Concha, 15 de diciembre de 1717", Archivo Nacional de Chile, Fondo Antiguo, vol. 51.

"Informe de Antonio Viedma al virrey Marqués de Loreto, 1786", B. L., Add. Mss. 17.607.
"Informe del Doctor José Perfecto de Salas, Fiscal de la Real Audiencia de Santiago, 23 de noviembre de 1749", RAH, Colección Mata Linares, 992, (1758).
"Informe de Francisco Malbrán, escribano público y de Real Hacienda, Córdoba, diciembre de 1796", RAH, Colección Mata Linares, vol. IX, s.f.
"Informe del Cabildo de Santiago al Rey sobre la gestión del Gobernador Amat y Junientt, 30 de abril de 1760", AGI, ACh., 186.

INSTRUCCIONES
"Instrucciones que deven observar el Maestre de Campo General, Comandante de Cavallería, Sargento Mayor y Cavos de las Plazas y Fuertes de las fronteras, dados por el Mariscal de Campo Don Agustín de Jauregui, 1775", AGI, ACh., 189.

JAUREGUI, AGUSTIN DE
"Testimonio de los autos originales formados sobre la ereccion o establecimiento de un colegio para la educación y enseñanza civil y Christiana de los jovenes naturales, en el de San Pablo, que fue de los regulares expulsos, 1776-1777", AGI, ACh, 191.

MALASPINA, ALEJANDRO,
"Descripción Política de las Provincias del Río de la Plata", (Colección de manuscritos atribuidos a A. Malaspina), Museo Naval (Madrid), tomo 343.
"Diario de viaje atribuido a Alejandro Malaspina", Museo Naval, Manuscritos 121, vol. 3.

NEE, LUIS DE
"Viaje desde Talcahuano hasta Santiago de Chile, y desde Mendoza a Buenos Ayres por el mismo sujeto", B.L., Add. Mss., 17.597.

OJEDA, JUAN DE
"Visita a las Plazas de la frontera de Chile actuada por el capitán don Juan de Ojeda por orden del muy ilustre Señor Capitán General del Reyno, 1793", BL. Add. Mss. 17.595.

OREJUELA, JOSEPH DE
"Memorial presentado al Rey sobre la Reconquista y Descubrimiento de la ciudad de Osorno, 28 de junio de 1775", BL. Add. Mss. 15.795.

PIEDRA, JUAN DE LA
"Diario de la exploración del Río Negro del 13 de marzo hasta el día 30 de septiembre de 1780", AGI, ABA, 326.
"Continuación del Diario de los acaecimientos y operaciones del establecimiento del Rio Negro desde el día 6 de abril de 1781 hasta el ultimo de su fecha", AGI, ABA, 327.

PIMUER, IGNACIO
"Relación Jurada que hace el capitán graduado de Infantería don Ignacio Pimuer, Lengua General de la Plaza de Valdivia de las noticias adquiridas de una ciudad que de los españoles hai entre los Indios, incognita hasta estos tiempos, en que declara su origen, su situación, fortalezas, armas, edificios, caudales y orden de su Govierno, 3 de enero de 1774", AGI, ACh., 174.

QUADERNOS
"Quaderno Tercero del Expediente formado en el Tribunal de Visita de Real Hazienda del Reyno de Chile sobre adquirir varias noticias territoriales de todas sus provincias. Contiene

las *Respectibas a la Provincia de Puchacay comunicadas por su Corregidor* Don *Gregorio* Albarez Rubio, 1779", B.L. Add. Mss. 17.607.

QUIROGA, JOSEPH
"Relación Diaria, que hace al rey Nuestro Señor el p. Joseph Quiroga de la Compañía de Jesús, de el viage que hizo de orden de S.M. a la costa de Patagones en el navio San Antonio, mandado por Don Joaquín de Olivares, que salió del Río de la Plata siendo capitán y Gobernador General de esta Provincia Don José de Andonaegui el año de 1745", B. L., Add. Mss, 17.607.

REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA
Colección Mata Linares, volumen 109.

RELACION
"Relación de las misiones de Chile del Obispo Francisco José al Rey, Concepción, 28 de agosto de 1784", AGI, ACh., legajo 308.

RELACION
"Relación de lo acaecido con los Yndios del Partido de Buenos Ayres, desde el 22 de noviembre hasta el 5 de diciembre del año pasado de 1780", BL. Add. Mss., 20.896.

VIEDMA, FRANCISCO DE
"Disertación en que al mismo tiempo que se demuestran los empeños de la corte de España para fixar poblaciones en la costa oriental llamada Patagónica y los motivos de sus desgraciados fines...que dirige al Excmo. Sr. Marquez de Loreto, Virrey y Capitán General de las Provincias del Río de la Plata, Don Francisco de Viedma, Governador e Yntendente de las Provincias de Santa Cruz de la Sierra y Cochabamba, y Comisario SuperYntendente que fue de aquellos establecimientos, Buenos Ayres, 10 de mayo de 1784", B.L., Add. Mss. 17.607.

VILLARINO, BASILIO
"Diario de navegación escrito a bordo del bergantín Nuestra Señora del Carmen y Animas, al ancla en el Rio Negro, a 8 de agosto de 1781", AGI, ABA, 65.

FUENTES IMPRESAS

ACTAS
Actas Capitulares de Mendoza, 1566-1609 (Buenos Aires, 1945).
Actas Capitulares de Santiago del Estero (4 vols. Buenos Aires, 1946).

ACUERDOS
Acuerdos el Extinguido Cabildo de Buenos Aires, 1ra y 2da. serie (9 vols., Buenos Aires, 1929); 3ra. Serie, (11 vols., Buenos Aires, 1926).

AGUIRRE, JUAN FRANCISCO DE
"Diario del capitán de fragata de la Real Armada don Juan Francisco de Aguirre, en la demarcación de límites de España y Portugal en la América meridional, Asunción, 1793", Revista de la Biblioteca Nacional, 43 y 44 (Buenos Aires, 1949).

AGUIRRE, MIGUEL DE
"Población de Valdivia, 1646", CHDHN, 45 (Santiago, 1907).

AMAT Y JUNIENT, MANUEL DE
"Historia geográphica e hidrográphica con derrotero general correlativo al Plan del Reyno de Chile que remite a Nuestro Monarca el Sr. Don Carlos III, que Dios Guarde, Rey de las Españas y de las Indias, su gobernador y Capitán General", RChHG, 52, (1924-1928).

AMUNATEGUI, MIGUEL LUIS
Los precursores de la independencia de Chile (3 vols., Santiago, 1909).

ANGELIS, PEDRO DE
Colección de Obras y Documentos relativos a la historia del Río de la Plata (5 vols., Buenos Aires, 1910).

ANONIMO
"Relación Anónima de los levantamientos de Indios", con nota introductoria de Luz María Méndez, CH, 4 (Santiago, 1984)

ANSON, GEORGE
A voyage round the World in the Years MDCCXL, I, II, III, IV, by George Anson, now Lord Anson, compiled by Richard Wether, Chaplain of HMS Centurion, in the Expedition (London, 1749).

ASCASUBI, MIGUEL DE
"Informe cronológico sobre las misiones del Reino de Chile hasta 1789" en Claudio Gay, Documentos, (2 Vols., Paris, 1846).

AZARA, FELIX DE
"Diario de un reconocimiento de la Guardia y fortines que guarnecen la línea de fronteras de Buenos Aires para ensancharla, 31 de julio de 1796", De Angelis, vol. V.
Viajes por la América Meridional (Buenos Aires, 1969).

BOUGAINVILLE, LEWIS DE
A voyage round the World performed by orders of His Most Christian Majesty, in the years 1766, 1767, 1768 and 1769 (London, 1772), p. 141.

BROUWER HENRY Y HERCKMANS, ELIAS
"Viaje al Reyno de Chile, en América, realizado por los señores H. Brouwer y E. Herckmans, en los años de 1642 y 1643. Traducido el inglés del original escrito en Alemán Alto e impreso en Franckfort del Maine en 1649, y del inglés al castellano, con algunas notas, por José Toribio Medina", RChHG, 52.

BYRON
Viaje del Comandante Byron alrededor del mundo, hecho últimamente de orden del Almirantazgo de Inglaterra, traducido del inglés por el C. Ortega (Madrid, 1769).

CAMPBELL, ALEXANDRE
The sequel to Bulkeleys and Cummin's voyage to the South Seas (London, 1747), p. 94.

CARVALLO Y GOYENECHE, VICENTE
"Descripción histórico-geográfica del Reino de Chile", CHCh (Santiago, 1875).

CASAS, DIEGO DE LAS
"Noticia individual de los Caciques o Capitanes Peguenches y Pampas que residen al Sud...14 de agosto de 1779", De Angelis, vol. IV.

COOK, JAMES
"An Account of a voyage round the World in the years 1768, 1769, 1770 and 1771, by Lieutenant James Cook, Commander of Hms The Endeavour", en John Hawkesworth, An account of the voyages undertaken by the orders of His present Majesty for making Discoveries in the Southern Hemisphere and successively performed by Commodore Byron, Captin Carteret, Captain Wallis and Captain Cook, in the Dolphin, the Swallow and The Endeavour, drawn up from the Journals which were kept by the several Commanders and from the papers of Joseph Blanks (3 Vols., London, 1773).

CORDOBA Y FIGUEROA, PEDRO DE
"Proyecto para terminar con la Guerra de Arauco, 27 de enero de 1737", RChHG, 69.

CONCOLORCORVO, (ALONSO CARRIO DE LA VANDERA)
Lazarillo de Ciegos Caminantes (1773), (Buenos Aires, 1942).

COVARRUBIAS, ANTONIO
Antonio Covarrubias, Procurador General de la Compañía de Jesús, Santiago, 24 de septiembre de 1708", GAY, vol. 1.

DELGADO, BENITO
"Diario del capellán de la expedición que se hizo para el descubrimiento de la Ciudad de los Cesares, 12 de marzo de 1778", Gay, Vol. 1.

DE LA CRUZ, LUIS
"Viaje a su costa del Alcalde Provincial del muy Ilustre Cabildo de la Concepción de Chile desde el fuerte de Ballenar, frontera de dicha Concepción, por tierras desconocidas y habitadas por Indios Bárbaros, hasta la ciudad de Buenos Aires", en de Angelis, Colección, vol. 1.

DURET
Voyage de Marseille a Lima et dans les autres lieux des Indes Occidentales (Paris, 1720).

ESPIÑEIRA, PEDRO ANGEL
"Relación del viaje y misión a los Pehuenches, 1758" en Pinto et al, Misioneros...

ERCILLA Y ZUÑIGA, ALONSO DE
La Araucana (Santiago, 1977)

FALKNER, THOMAS
A decription of Patagonia and its adjoining parts (Hereford, 1776)

FANELLI, ANTONIO MARIA
"Relación de un viaje hecho a Chile en 1698, desde Cádiz por mar y por tierra", RChHG, Nº 65.

GARCIA, PEDRO A.
"Diario de la expedición de 1822 a los campos del sud de Buenos Aires, desde Morón hasta la Sierra de la Ventana, al mundo del coronel..." De Angelis, vol. 4.

Claudio Gay, Documentos, (2 Vols., Paris, 1846).

GOMEZ DE VIDAURRE, FELIPE,
Historia geográfica, natural y civil del reyno de Chile, CHCh (Santiago, 1889)

HAENKE, THADDAEUS
Descripción del reyno de Chile (Chile, 1940).

HERNANDEZ, ESTEVAN
"Diario de un viaje desde el fuerte de San Rafael del Diamante hasta el de San Lorenzo de las Puntas del Río Quinto, 14 de abril de 1806", de Angelis, vol. 5.

MALASPINA, ALEJANDRO
Viaje al Río de la Plata en el siglo XVIII. Reedición de los documentos relativos al viaje de las corbetas Descubierta y Atrevida e informes de sus oficiales sobre el virreinato, extraídos de la obra de Novo y Colson, con prólogo y notas de Héctor R. Ratto (Buenos Aires, 1938).

MEDINA, JOSE TORIBIO
Cosas de la Colonia (Santiago, 1952), 2.a. serie.

MEMORIAS DE LOS VIRREYES.
"Memoria de Gobierno del Virrey Juan José Vértiz", Memorias de los virreyes del Río de la Plata, edit. por S. Radaelli (Buenos Aires, 1945).

MOLINA, IGNACIO
The Geographical, Natural and Civil History of Chili (2 Vols., London, 1809).

NARBOROUGH, SIR JOHN
An account of several late voyages and discoveries to the south and north. Towards the Streights of Magellan, the South Seas, the vast tracts of lands beyond Hollandia Nova, etc. (London, 1694).

O'HIGGINS, THOMAS
"Diario del viaje del capitán Don Thomas O'Higgins de orden del virrey de Lima, el Marqués de Osorno, 1796-1797", RChHG, 101.

OLIVARES, MIGUEL DE
"Historia militar, civil y sagrada de Chile", CHCh, 4, (Santiago, 1864).

OVALLE, ALONSO DE
Histórica relación del reino de Chile (Santiago, 1969).

PANIAGUA, DIEGO
"Expediente presentado por Don Diego Paniagua a la Corte, 21 de enero de 1795", Archivo General de la Nación, Consulado de Buenos Aires (Cartas, Antecedentes, Documentos, años 1785-1795), (Buenos Aires, 1936)

PARRAS, PEDRO JOSE DE
Diario y Derrotero de sus Viajes, 1749-1753 (Buenos Aires, 1943).

PAULA DE SANZ, FRANCISCO
Viaje por el Virreinato del Río de la Plata. El Camino del Tabaco (Buenos Aires, 1977).

PEÑA, JOSE DE LA
"Viaje de la corbeta San Pio a la costa Patagónica y Tierra del Fuego en 1791", BAChH, 10 (1938).

PEREZ GARCIA, JOSE
"Historia natural, militar, civil y sagrada del Reino de Chile", CHDHN, vols. 22 y 23 (Santiago, 1900).

PIETAS, JERONIMO
"Noticias sobre las costumbres de los Araucanos", Gay, vol. I.

PROCESO
"Proceso contra Francisco de Villagra (1558)", CDIHCh, vol. 22.

QUIROGA, GERONIMO
Memoria de los sucesos de la guerra de Chile (Santiago, 1979).

SALAS, JOSE PERFECTO DE
"Informe de 1750", publicado por Ricardo Donoso, Un letrado del siglo XVIII, el Doctor José Perfecto de Salas (Buenos Aires, 1963).

SORS, ANTONIO
"Historia del Reyno de Chile, situado en la América meridional, 1780", RChHG, 46.

TRIBALDOS DE TOLEDO, LUIS
"Vista general de las continuadas guerras, difícil conquista del gran reino provincia de Chile", CHCh, 4, (Santiago, 1864).

UNDIANO, SEBASTIANO
Proyecto de traslación de las fronteras de Buenos Ayres al Río Negro y Colorado", de Angelis, vol. 1.

BIBLIOGRAFIA

ACEVEDO, EDBERTO.
La Intendencia de Salta del Tucumán en el Virreinato del Río de la Plata (Mendoza, 1965).

ALDUNATE, CARLOS
"El indígena y la frontera", en S. Villalobos, Relaciones fronterizas.

ALVAREZ, AGUSTIN
Breve historia de la provincia de Mendoza (Buenos Aires, 1970).

AMBERGA, JERONIMO DE
"Agricultura araucana", RChHG, XX, Nº 24 (Santiago, 1916).

AMUNATEGUI, MIGUEL LUIS
Los precursores de la independencia de Chile (3 vols., Santiago 1909-1910).

BARBA, ENRIQUE M
Don Pedro de Cevallos, Gobernador de Buenos Aires y Virrey del Río de la Plata (La Plata, 1937).

BARBIER, JACQUES
Reformas and Políticas in Bourbon Chile, 1755-1796 (Ottawa, 1980)

BARROS ARANA, DIEGO
Historia General de Chile (16 vols., Santiago, 1884-1902)

BARRERA, HUMBERTO
"Los antiguos caminos entre Santiago de Chile y Mendoza", RJEHM, 2a. época, vol. 1., Nº 8 (Mendoza, 1975).

BAUER, ARNOLD
"Expansión económica en una sociedad tradicional: Chile Central en el siglo XIX", Historia, Nº 8 (Santiago, 1970).

BENGOA, JOSE
Historia del pueblo Mapuche (Santiago, 1985).

BEST, FELIX
Historia de las Guerras Argentinas (2 vols., Buenos Aires, 1960).

BRODSKI, LEON
"Estudio actual de las Rastrilladas de los chilenos", Primer Congreso del Area Araucana (Buenos Aires, 1963)

CABRERA, P.
"Los araucanos en territorio argentino", Actas y Trabajos Científicos del XXV Congreso de Americanistas (Buenos Aires, 1934).

CANALS FRAU, SALVADOR
"Expansión of the Araucanians in the Argentina", HSAI (Washington, 1946), Vol. 2
"Los aborígenes de la Pampa", Anuario del Instituto de Etnología Americana (Mendoza, s.f.).

CARMAGNANI, MARCELO
Les mecanismes de la vie economique dans une societe coloniale: Le Chili (1680-1830), (Paris, 1973)

CARREÑO PALMA, LUIS A.
"La repoblación de Osorno: un aporte a la autonomía económica de la región", en Villalobos, Temas de historia fronteriza.

CASANOVA, HOLDENIS
Las rebeliones araucanas del siglo XVIII (Temuco, 1987).

CASANUEVA, FERNANDO
"Política, evangelización y rebeliones indígenas a fines del siglo XVIII: el caso sur chileno", en La América española en la época de las Luces (Madrid, 1988).
"La evangelización periférica en el reino de Chile, NH, Nº 5 (Londres, 1982).

CERDA, PATRICIA,
"La frontera en Chile: un analisis comparativo", NH 17 (Londres, 1988-1989)
"Las mujeres en la sociedad fronteriza del Chile colonial", Jarbuch (Koln, 1989), 26.

CESPEDES DEL CASTILLO, GUILLERMO
Lima y Buenos Aires (Sevilla, 1947)

COBOS, MARIA TERESA
"La institución del Juez de Campo en el reino de Chile durante el siglo XVIII", Revista de Estudios Histórico-Jurídicos, Nº 5 (1980)

COCORESSE, JUAN IGNACIO
Argentina. Manual de Historia Económica y Social (2 Vols., Buenos Aires, 1971).

COMADRAN RUIZ, JORGE
"En torno al problema del indio en el Río de la Plata", AAE, 12 (Sevilla, 1955).

CONI, EMILIO A.
Historia de las vaquerías del Río de la Plata, 1555-1750 (Buenos Aires, 1956).

COOPER, JOHN
"The Araucanians", HSAI, vol. 2.

DONOSO, RICARDO
El Marqués de Osorno (Santiago, 1941).

ESPEJO, JUAN LUIS
La provincia de Cuyo del Reino de Chile (2 vols., Santiago, 1954). "La provincia de Cuyo invadida por los indios en 1658", en RChHG, 6, (Santiago, 1913).

FELIU CRUZ, GUILLERMO
"Estudios históricos: Concepción a fines del siglo XVIII", RChHG, 35, (1920).

GONGORA, MARIO
"Vagabundaje y sociedad fronteriza en Chile (Siglos XVIII a XIX)", Cuadernos del Centro de Estudios Socio-Económicos, Nº 19 (Santiago, 1966).

GONZALEZ, JULIO V.
Historia Argentina (3 vols., Buenos Aires, 1957)

GUARDA, GABRIEL
"El virrey Amat y los jesuitas", Historia, 6 (Santiago, 1967). "La economía austral antes de la colonización alemana", Historia, Nº 10 (Santiago, 1971).

KOSSOK, MANFRED
El virreinato del Río de la Plata (Buenos Aires, 1959).

LATCHAM, RICARDO E.
"Los indios de la cordillera y la pampa en el siglo XVI", RChHG, LXIII, Nº 67 (1929)

LEON SOLIS, LEONARDO
"Alianzas militares entre los indios de Argentina y Chile. La rebelión araucana de 1867-1872", NH, Nº 1 (Londres, 1981)
"La corona española y las guerras intestinas entre los indígenas de Araucanía, Patagonia y las Pampas, 1760-1806", NH, 2, Nº 5 (Londres, 1982).
"La guerra de los lonkos", Chungará, 14 (Chile, 1985).
"Las invasiones indígenas contra las localidades fronterizas de Buenos Aires, Cuyo y Chile, 1700-1800", Boletín Americanista (Barcelona, 1987).
"Malocas araucanas en las fronteras de Chile, Cuyo y Buenos Aires, 1700-1800", Anuario de Estudios Americanos (Sevilla, 1987).
"Maloqueros, tráfico ganadero y violencia en las fronteras de Buenos Aires, Cuyo y Chile, 1700-1800", Jarbuch fur Geschichte von Staat, *Wirstchaft und Gesellschaft Lateinamerikas* (Koln, 1989), 26.
"La alianza puelche-huilliche y las fortificaciones indígenas de Libén, Riñihue y Villarrica, 1552-1583", NH, 17 (Londres, 1989).
"Comercio, trabajo y contactos fronterizos en Chile, Cuyo y Buenos Aires, 1750-1800", RUNA XIX (Buenos Aires, 1989).
"El malón de Curiñamku. El surgimiento de un cacique araucano, 1765-1767" Proposiciones, Nº 19 (Santiago, 1990).
Los navegantes europeos y los indios de Araucanía, Patagonia y las Pampas, 1576-1796 (Manuscrito, 1986)
"The policy towards the Araucanian Indians during the XVIII and XIX centuries in Argentina and Chile", (Tesis Doctoral, Universidad de Londres, 1991).

LORENZO S., SANTIAGO
Origen de las ciudades chilenas. Las fundaciones del siglo XVIII (Santiago, 1983).

MANDRINI, RAUL
"La agricultura indígena en la región pampeana y sus adyacencias (siglos XVIII y XIX), AIEHS 1 (Tandil, 1986).

MARFANY, ROBERTO H.
"Las fronteras coloniales de San Luis y Mendoza", RJEHM, XIII, (Mendoza, 1938).
"La lucha contra el indio en la época colonial" y "Fronteras con los indios en el sur y fundación de pueblos", en Ricardo Levene, Historia de la Provincia de Buenos Aires y formación de sus pueblos (2 vols., La Plata, 1940).
"El fuerte del Zanjón", Trabajos y Comunicaciones, 3 (Buenos Aires, 1954).

MENDEZ, LUZ MARIA
"La organización de los parlamentos de indios en el siglo XVIII", S. Villalobos, Relaciones fronterizas.

MEZA VILLALOBOS, NESTOR
La conciencia política chilena durante la monarquía (Santiago, 1958).

LYNCH, JOHN
Bourbon Spain, 1700-1800 (London, 1989)
The Spanish American Revolutions, 1808-1826 (London, 1973)
Spanish Colonial Administration, 1781-1810. The Intendant System in the Viceroyalty of the Rio de la Plata (London, 1958)

MUNIZ, ROMULO
Los Indios Pampas (*Buenos Aires*, 1960).

NELLAR, FEUD G.
Política seguida con el aborigen (2 vols., B. Aires, 1973).

OVIEDO CAVADA, CARLOS
"La defensa del *indio* en el Sínodo del Obispo Azúa de 1744", Historia, 17 (Santiago, 1982).

PAEZ, JORGE
La conquista del desierto (Buenos Aires, 1970)

PALERMO, MIGUEL A.
"La innovación agropecuaria entre los indígenas pampeano-patagónicos. Génesis y procesos.", AIEHS, 3 (Tandil, 1988)

PASTOR, REYNALDO A.
La guerra con el indio en la jurisdicción de San Luis (Buenos Aires, 1942).

PINTO R., JORGE
"Fronteras, misiones y misioneros en Chile. La Araucanía (1600-1900)". en Jorge Pinto R. et al, Misioneros en la Araucanía, 1600-1900 (Temuco, 1988).
Jorge Pinto, ed., Visita General de la Concepción y su Obispado por Fray Pedro Angel de Espiñeira, su meritísimo prelado (1765-1769) (Chillán, 1986).

PONTOCARRERO, LEON
Descripción del Virreinato del Perú (Rosario, 1959).

PUIGROSS, RODOLFO
De la Colonia a la Revolución (Buenos Aires, 1957).

RIVAS, MARCOS P.
"Historia de la Guardia de la Esquina", Anuario del Instituto de Investigaciones Históricas, 3 (Rosario, 1958).

SANTOS MARTINEZ, PEDRO
Historia Económica de Mendoza durante el virreinato (Madrid, 1961). "El camino cordillerano de Tupungato o de la Dehesa de Santiago", Trabajos y Comunicaciones, (Buenos Aires), 11.

SCHINDLER, HELMUT
Bauern und Reiterkrieger die Mapuche Indianer im Suden Amerikas (Munchen, 1990)

SCHOO LASTRA, DIONISIO
El indio del Desierto, (Buenos Aires, 1930).

SERVICE, ELMAN R.
Primitive Social Organization (New York, 1967).

SIERRA, VICENTE
Historia de la Argentina (5 vols., Buenos Aires, 1959).

SILVA GALDAMES, OSVALDO
"En torno a la estructura social de los Mapuches prehispánicos", Cultura, hombre y Sociedad, CUHSO, vol. 1, Nº 1 (Temuco, 1984).

SOCOLOW, SUSAN
The Merchants of Buenos Aires, 1778-1810 (Cambridge University Press, 1978).

"Los cautivos españoles en las sociedades indígenas: el contacto cultural a través de la frontera argentina", IEHS 2 (Tandil, 1987).

TAPSON, ALFRED J.
"Indian warfare on the Pampas during the Colonial Period", HAHR, 42 (Durham, 1962).

TJARKS, GERMAN O.
El Consulado de Buenos Aires y sus proyecciones en la historia del Río de la Plata (2 vols., Buenos Aires, 1962).

URQUIJO, JOSE M. MARILUZ
El virreinato del Río de la Plata en la época del Marqués de Aviles (Buenos Aires, 1964).

VILLALOBOS R., SERGIO
Tradición y Reforma en 1810 (Santiago, 1961)

VILLALOBOS, SERGIO ET AL
Araucania. Temas de historia fronteriza (Temuco, 1989)
Relaciones fronterizas en la Araucanía (Santiago, 1982)

VITALE, LUIS
Interpretación marxista de la Historia de Chile (5 vols., 1969-1980)

WALTHER, JUAN C.
La conquista del Desierto (Buenos Aires, 1964)

ZAPATER, HORACIO
"La expansión araucana en los siglos XVIII y XIX" en Sergio Villalobos et al., Relaciones fronterizas en la Araucanía.
"Parlamentos de paz en la guerra de Arauco (1612-1626)", en Villalobos et al, Araucanía, Temas de historia fronteriza.

Este libro se terminó de imprimir
en los Talleres Gráficos de
Impresos Kolping
en Junio de 1991.

Edición de 500 ejemplares.